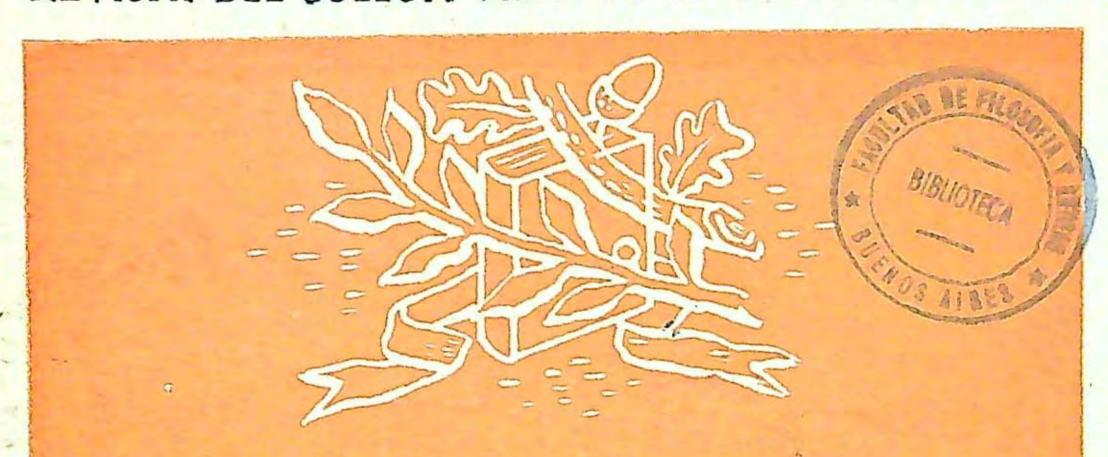
CONFERENCIAS

REVISTA DEL COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES



ECONOMI SUMARIO

LUCIANO R. CATALANO: "Posibilidades económicas e industriales de la riqueza minera-metalifera argentina". -JOSE MARIA SOBRAL: "El petróleo y el carbón". -MAURICIO PEREZ CATAN: "Cereales y lino". - RA-FAEL GARCIA MATA: "Algodón". — CARLOS MO-YANO LLERENA: "Algodón". — LUIS A. FOULON:

Archivo Paparico de Panistas en En En Baum: Wondigo indoom ar triales varios".

ANO IX - N.º 10, 11 y 12 ENERO-FEBRERO VOLUMEN XVIII

MARZO de 1941—Bs. Aires

DESPLEGADO

CURSOJY CONFERENCIAJ

REVISTA DEL COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES

Aparece el 30 de cada mes

La revista publica las versiones taquigráficas de los cursos y conferencias que se dictan en el COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES, revisadas y autorizadas por los mismos profesores, como también trabajos de señalado interés científico y cultural.

Además, en su sección de comentarios a libros y revistas, se ocupa de todo lo más significativo que aparece en la producción contemporánea. Solicita, por eso, un amplio canje, y asegura el resumen analítico de las publicaciones que se le envien.

SUSCRIPCION ANUAL, \$ 12.— NUMERO SUELTO, \$ 1.50 EXTERIOR, ANUAL, 1 LIBRA ESTERLINA 6 5 DOLARES

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CANGALLO 1372—U. T. 38 - 2432
BUENOS AIRES - ARGENTINA

Sumario del No. 9 del Año IX

LUIS REISSIG: Prefacio. — FEDERICO A. DAUS: El Medio Geográfico como Fuente de Riqueza. — AN-TONIO ARENA: El Suelo como Medio de Producción. — JUAN B. GANDOLFO: Economía de las Obras de Hidráulica Agrícola. — BERNARDINO C. HORNE: El Régimen de la Tierra en Nuestro País. — EDUARDO A. COGHLAN: Propiedad Fundiaria y Colonización.

En la próxima entrega continuaremos la publicación del curso colectivo de "Economía Argentina", dedicando del minero a de Producción Gangenal Porestal ve Andres de Company trial.

A Ñ O I X Nos. 10, 11 y 12 VOLUMEN XVIII BUENOS AIRES

CURSOS Y CONFERENCIAS

ENERO FEBRERO MARZO 1941

Posibilidades económicas e industriales de la riqueza minera metalífera argentina

Por LUCIANO R. CATALANO

I — CUALES SON LOS FACTORES CONCURRENTES PARA LA MOVILIZACION ECONOMICA DE LAS FUENTES NATURALES DE RIQUEZA MINERAL?

La cuestión que se me ha planteado, es muy sencilla contestarla y resolverla, pero debo advertirles, que es muy peligrosa la incursión en ese terreno, por la serie de intereses económicos que han concurrido y siguen interviniendo en forma predominante y absorbente.

Los que con honestidad mental y sanos propósitos de bien común desean intervenir en la aclaración pública y solución efectiva a favor del "Soberano", el pueblo, se exponen a riesgos gravísimos personales y económicos, a tal punto, que su propia libertad individual puede lesionarse o privarse. Tales son las poderosas influencias que actúan y dirigen ese sector de la riqueza nacional. No obstante, tenemos la obligación irrenunciable de proponente al sostén y defensa de nuestra soberanía, como expresión de una progresiva mayor justicia social, para el bienestar general y

la superación psíquica de los habitantes de nuestra patria, base esencial de la convivencia humana, organizada en sociedad soberana.

Al aceptar la invitación del Colegio Libre de Estudios Superiores, para que dictara algunos cursos sobre "Economía Argentina", en lo que concerne a la minería nacional, expresé que, si
bien me hallaba muy ocupado en varias excursiones de estudios
geológicos en Córdoba y en la región puneña argentina de Salta y
el Territorio Nacional de Los Andes, podría, no obstante al regreso de esos estudios, desarrollar cuatro temas fundamentales relacionados con la cuestión que se me planteaba, que en conjunto y
en forma sintética, darían la explicación exacta del problema económico argentino.

Comuniqué en esa ocasión, al director de esta Institución Cultural, que mi programa de exposición podría desarrollarse en los siguientes temas:

- 1—La Minería y la Defensa Nacional. Posibilidades económicas e industriales de la riqueza mineral. Sus soluciones.
- 2-Los Metaloides, Aguas Minerales y Materiales de Construcción. Propulsión económica y comercial. Soluciones.
- 3-Los Metales. Su movilización económica. Soluciones
- 4—Las Fuentes de Energía (petróleo, carbón y agua). Su movilización económica. Soluciones.

Como puede colegirse, esos temas son interdependientes, y en conjunto constituyen la unidad en el planteo de las posibilidades económicas e industriales de la riqueza minera metalífera argentina, que este Colegio me ha señalado como tema a desarrollar.

No obstante haberse quebrado el plan mínimo de una exposición del problema minero nacional, haremos una relación somera, restringida, de esta ardua cuestión económica, para que surja de ello, la impresión cierta de cuanto diremos al respecto.

Se me interroga en realidad, si existen posibilidades económicas e industriales de la riqueza minera metalífera argentina; y yo les contesto que esa pregunta está mal hecha. Les digo a ustedes, ¿porqué no se halla aún asentada una racional exploración, explotación, industria y comercio de nuestras fuentes naturales de riqueza metalífera?

Archivo Histora sido Rontestadas esta questióna en documentos públicos científicos oficiales y privados que constituyen pruebas irrefutables. Decíamos (ver publicación 6 de la Dirección de Minas de

Córdoba, "La Minería, su estado actual" 1939) entonces: Uno de los motivos que han influído en el atraso de la minería argentina, comparado al progreso de otras naciones, es, sin duda alguna, la falta de un organismo de crédito que resolviera los inconvenientes económicos y técnicos a medida que el adelanto de la ciencia fuera creando nuevos métodos de extracción, beneficio e industrial."

industrialización de los productos del reino mineral.

Durante la colonia y buena parte del tiempo de nuestra emancipación, hasta fines del siglo pasado, numerosas explotaciones mineras argentinas se hallaban en actividad, pero, a medida que los transportes se hacían mejores y más económicos para otros yacimientos similares extranjeros, los nuestros quedaban relegados al olvido o eran afectados por tarifas ferroviarias prohibitivas. A esa causa, se sumaba también, el adelanto de la técnica minera, que introdujo novísimos métodos de laboreo minero en las perforaciones mecánicas, la iluminación, el bombeo de agua, la ventilación, los montacargas; la trituración, molienda y selección; la concentración mecánica y química por mesas vibrátiles y flotación; etc., que la minería argentina desconocía o no adoptaba.

Y si recordamos también, que a la falta de competencia técnica, se sumaba la insuficiencia económica, que no consultaba el mínimum de capacidad financiera para mover racionalmente un negocio minero, fácil nos será colegir, el porqué del estancamien-

to de esta fuente de riqueza de nuestro país.

No menos perjuicio ha causado a la minería argentina, la acción negativa de numerosos promotores de negocios mineros, a cargo de personas poco escrupulosas, y hasta organizadores fraudulentos de "affaires" que terminaron en vulgares estafas.

Súmase también a esta clase de impedimentos para el progreso, la existencia de consorcios económicos financieros encargados de paralizar, absorber y desprestigiar nuestra minería con finalidades inconfesables, que redundan en mal de nuestro porvenir. Esos hechos los hemos comprobado en numerosos casos, unos del dominio público, y otros poco conocidos, si no ocultos. Nos remitimos al desprestigio y luego acaparamiento de las regiones petrolíferas argentinas del norte, de la Patagonia, de Mendoza, etc., que

empresas particulares, principalmente extranjeras, en detrimento de la institución nacional de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Otro tanto ha sucedido con los inmensos depósitos de sal o cloruro de

sodio; con los minerales de boro de la región puneña argentina; de los yacimientos de minerales de estaño, vanadio, azufre, wolfram, así como otras sustancias más que sería largo enumerar, incluyendo los materiales ornamentales y de construcción, y que todos conocemos.

Si a esos motivos, recordamos también que se suman los inconvenientes e inadaptabilidad de la legislación minera vigente, que por su vejez, no consulta los adelantos de la técnica, ni las necesidades y nuevas aplicaciones que de las pastas naturales tienen los pueblos modernos, entonces podremos formarnos una idea cabal del porqué de nuestro estancamiento en el desarrollo minero industrial. A todo eso hay que ponerle fin, y entrar de lleno a movilizar económicamente todas nuestras fuentes naturales de riqueza social, resolviendo con capacidad científica, todos los pormenores que neutralicen o destruyan las acciones negativas (legislación adecuada, a cuyo efecto hemos propuesto algunas sugestiones y anteproyectos), y la organización de los mecanismos de crédito financiero, de acopio y de cotizaciones; de mercados, y de fomento minero a lo que tiene sobrado derecho nuestro país, por la existencia comprobada actualmente conocida, que le asignan un destacado lugar en el concierto de los pueblos. Nos remitimos entre otras soluciones, a los proyectos o sugestiones referentes a la organización del Buró Económico de Minería e Industrias; a los proyectos de creación del Departamento Economico de Minería y Geología, etc., etc.

El Banco Minero, como elemento financiero de fomento minero, es una necesidad urgente, y estimamos que esta sugestión nuestra sea tenida muy en cuenta por los que tienen en sus manos

el poderlo realizar.

Tengo entendido, que en estos días se ha presentado o se va a presentar a la H. C. de Diputados de la Nación, un importante proyecto, que sin duda alguna, resolverá el problema del inventario, movilización fiscal y privada y comercio de toda la riqueza minera argentina, con la estructuración de las reformas más sustanciales del Código de Minería, y proponiéndose a su vez, crear el mecanismo técnico oficial de "Yacimientos mineros fiscales", de absoluta soberanía del Estado sobre toda la riqueza minera de la Nación. Ese proyecto del señor Diputado Nacional doctor Arturo ar Poblet Videla, creo, que resuelve integralmente el problema de la propulsión minera de todo el país y de la defensa nacional. Nos agrada hacer llegar nuestro apoyo y felicitación al legislador que

Archivo

interpreta el momento actual de la minería, con conocimiento y patriotismo.

Queremos aplaudir aquí todas las soluciones que se están presentando en nuestro Parlamento Nacional, así como las de origen de nuestras instituciones de cultura y hombres de ciencia, de negocios y estadistas que ya forman una gran opinión nacional.

Hemos dicho, que las naciones civilizadas, tienen ya estructurada una vasta legislación, traducida en hechos, dando a los poderes generales, provinciales y comunales, facultades ejecutivas y comerciales en la explotación de las fuentes naturales de riqueza.

No solamente ejercen esos Estados, la explotación y monopolio de las empresas de comunicaciones y transportes, sino también la movilización de industrias especializadas de interés público y de aquellas relacionadas con la defensa nacional. Me consta, que el Poder General, se halla resueltamente abocado a este último punto, y que los organismos de nuestras fuerzas armadas ya tienen en sus manos ejecuciones muy importantes.

Sabemos que son del Estado, numerosas industrias de armamentos, explosivos, materiales de construcción, alimentos, tejidos, habitaciones, productos químicos generales y medicinales, obras sanitarias y diversiones. Mas, lo que realmente nos interesa poner de manifiesto, es la ingerencia casi absoluta, en muchos casos, del Estado, en la explotación técnica y comercial de las materias primeras de los tres reinos naturales. Los bosques son motivos de cuidados y tareas comerciales del Estado. La explotación de la pesca marina, fluvial y lacustre, sumada a la avicultura y ganadería, son motivos de negocios fiscales.

Las aguas minerales frías y termales, para la bebida, baños y salud, son explotadas por el Estado. Otro tanto sucede con la cal, el cemento, la arena, pedregullo, arcillas y materiales de construcción en general. La sal, el carbón, el petróleo, el oro, el diamante, el hierro, y una extensa variedad de rocas y minerales que contienen metales y metaloides, son explotados por los organismos funcionales técnicos fiscales y en gran escala, por las naciones que saben defender el interés público.

Una orientación definitiva de propulsión industrial de la mayor parte de la producción de valores de uso social, son encarados

Archpor el Estado a tal punto que muchas de sus actividades se hallancom ar monopolizadas por él, redundando en el máximo beneficio de la colectividad.

La fuerza y luz eléctrica; ferrocarriles; comunicaciones radiotelefónicas; marina de cabotaje y transoceánica, etc., se explotan
comercialmente por el Estado. Pero, a pesar del creciente avance
de la economía industrial, atendida su movilización económica y
comercial por los organismos funcionales del Estado, con indiscutibles resultados de mejor servicio, menor precio y mejor calidad
que ellos otorgan, no faltan quienes sostienen aún, que el Estado
no tiene capacidad para atender servicios y explotaciones comerciales de interés público.

Esas opiniones infundadas, que solamente se apoyan en los fracasos de los negocios atendidos por saboteadores de las funciones públicas o por vulgares malos administradores que se han enriquecido a costa del erario por negociados al margen de la ley, algunas veces, esas opiniones son propaladas por personas interesadas en torcer los hechos, establecer el desconcierto y obtener beneficios, aún a expensas de la colectividad.

Muchas veces, esas ideas son propaladas por personas honestas, pero carentes del conocimiento especial o de conjunto que estas cuestiones requieren, y esos hechos desconciertan, aunque sean planteados de buena fe.

En nuestro país, numerosas explotaciones comerciales se hallan realizadas por el Estado y en algunas actividades, con carácter de monopolio, como lo son Correos y Telégrafos, Obras Sanitarias, Ferrocarriles del Estado, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dirección Nacional de Vialidad.

Nadie puede negar los inmensos beneficios que la Nación obtiene de esas Reparticiones Públicas y de la Enseñanza Oficial, Sanidad General, salas de primeros auxilios, colonias de vacaciones y numerosas actividades más de interés común.

No obstante todos esos hechos, la minería se halla descuidada. Fuera de lo que realiza Yacimientos Petrolíferos Fiscales en forma encomiable, así como alguna que otra tarea de ensayo de las fuerzas armadas del país, poco más realiza el Estado.

Las inmensas reservas minerales de rocas y materiales de construcción; aguas minerales, metaloides y metales, permanecen improductivos o en manos de empresas particulares monopolizadoras que tienen intereses contrarios a la Nación. Es el caso del perchitróleo, la salços minerales de boro; el hierro, el carbón, el estaño; on ar el plomo, el cobre, el antimonio, etc., de gran interés económico, y de gran aplicación en la industria moderna muchos de ellos, exis-

tentes en nuestro país en cantidades grandes y de calidad sobresaliente. El Estado debe abocarse a la exploración, explotación y comercio de todas las fuentes naturales de riqueza, especialmente del reino mineral, y dictar las leyes, normas y derroteros que tiendan al más certero éxito.

Con el criterio derrotista, de que el Estado es incapaz de atender los resortes vitales de la Nación, nos veríamos en la necesidad de contratar con empresas extranjeras y privadas, la explotación comercial de la defensa nacional, organizando ejército, marina y aeronavegación de mercenarios, para que tuvieran a su cargo la defensa de la soberanía y la libertad del país.

Esa temeraria afirmación, de que el Estado no tiene capacidad técnica para la movilización económica y comercial de sus fuentes naturales de riqueza, cuando proviene de argentinos, tengamos la seguridad de que, o lo hacen por ignorancia o por intereses inconfesados, contrarios al bien público. Son, en ambos casos, inconsciente o conscientemente, traidores al progreso del país y contrarios al mandato constitucional que ordena promover el bienestar general.

II — ¿EXISTEN EN NUESTRO PAIS MINERALES METALIFEROS?

Ahora bien, y ¿cuáles son los factores concurrentes para la movilización económica de las fuentes naturales de riqueza mineral?

Primeramente, debemos saber si ellas existen en cantidad y calidad en nuestro país.

Segundo, si se han realizado los elementos de explotabilidad. Tercero, si ya el aumento de la población ha creado necesidades en el uso y consumo de pastas minerales y sus derivados.

Cuarto, si se han tomado las medidas de aplicación de la técnica minera general de extracción, concentración y melalurgia adecuada a los más modernos conocimientos científicos.

Yo les pregunto a ustedes: ¿esas cuestiones se han resuelto satisfactoriamente en nuestro país? Les puedo asegurar, que ello se ha realizado deficientemente, y en muchos casos, ha habido ocultación intencional, así como negativas rotundas sobre la existendia de minerales, todo ello, quiero creerlo, fruto de la ignorancia com ar de los que así propalaron y siguen propalando esas infundadas aseveraciones, que ya caen en el delito.

Hemos calificado de "temerarias" esas afirmaciones propaladas muchas veces por políticos influyentes; por instituciones sospechosas; por gobernantes; por cierta prensa ignorante; por profesores de nuestros institutos de enseñanza primaria, secundaria, especial y universitaria y hasta por empleados de reparticiones técnicas oficiales especializadas en cuestiones mineras y geológicas. Esas opiniones han traído consecuencias funestas y han ocasionado serios daños a la economía, cultura e independencia argentina. Creo que ha llegado el momento de abrir proceso criminal a esos enemigos de nuestra liberación económica.

¿Qué podemos hacer entonces? Yo creo que es urgente proseguir en forma racional, el inventario de todas las fuentes minerales existentes y las que vayan apareciendo, para conocer la posición geológica, la potencia, la calidad y los factores para la eficiente movilización económica de las mismas (exploración, explotación, industrias y comercio).

Pero ¿existen en nuestro país minerales metalíferos? Yo les afirmo que sí, y muchos de ellos los tenemos en cantidades y calidad sobresaliente. Y los que los niegan, ¿porqué lo hacen? ¿Es porqué no han podido comprobar la existencia cierta de los yacimientos metalíferos ya conocidos? ¿Es porqué han comprobado la falsedad de la existencia de esos yacimientos? ¿Es porqué carecieron de los elementos suficientes para opinar? ¿Es porqué los ocultaron con fines inconfesables, para entregarlos al capital financiero internacional o nacional que tienen finalidades contrarias a la Nación? etc., etc. Esas son las cuestiones que deben investigarse en ese proceso público a los que tanto han dañado y siguén dañando al país.

Se ha negado la importancia del petróleo nacional, y ello ya ha producido millares de millones de pesos desde su iniciación hasta la fecha. En el año 1939 se han extraído cerca de tres millones de toneladas de petróleo crudo, lo que significan cientos de millones de pesos de valor económico movilizado.

Se ha negado la existencia de minerales de plomo para satisfacer las necesidades del consumo nacional, y hoy sabemos, que un solo vacimiento en explotación en la provincia de Jujuy (Aguilar), ha producido en el año 1938, la cantidad de 31.848 toneladas de mineral, triplicando las actuales necesidades del país, habiéndose elaborado plomo metalúrgico en más de 10.000 tonela-

Archive

das ese mismo año, con minerales argentinos y parte de procedencia boliviana.

Las reservas de minerales de plomo en la Argentina son de cuantiosa magnitud y de excelente explotabilidad, existiendo yacimientos, en numerosas provincias y estados federales. Yo he estudiado una importante región con minerales de plomo (galena) en ganga barítica existente en Poscaya, departamento de Santa Victoria (Salta), donde he apreciado a la vista una reserva de más de 150 mil toneladas de plomo, y más de un millón de toneladas de reserva posible, sin tener en cuenta numerosas manifestaciones vecinas inexploradas. Ese estudio fué publicado por el Instituto de Fisiografía y Geología de la Universidad del Litoral en el año 1939, donde constan todos sus antecedentes. Así como ese, existen otros yacimientos en Jujuy, Salta, San Juan, Mendoza, etc., con explotaciones de pequeña escala y deficientes. Podemos afirmar, que nuestro país tiene positivamente resuelta su independencia en cuanto al plomo.

Se ha negado la existencia económica de minerales de estaño, y en un estudio que especialmente realizara sobre esos minerales y que el Ministerio de Agricultura de la Nación publicara, se colocó una nota, por la Dirección de Minas de la Nación, de que mis opiniones no eran compartidas por aquella Dirección, quien las consideraba exageradas. Hoy somos un país productor y exportador de estaño mineral y elaborado o metálico. Ello es la contestación terminante y certera a aquella nota y afirmación de la Dirección de Minas a mi estudio. Ese error, solamente puede ser atribuído a ignorancia, pues un estudio, se contesta con otro estudio, y si se hubiera así procedido, se habría probado la veracidad de mis afirmaciones, que hoy la certifican una producción de estaño (casiterita) de regular importancia. A ese descubrimiento mío de minerales de estaño en Miambalá (Catamarca), le sumé otro hallazgo de casiterita en el Zapallar, cerca de Quines (San Luis), que diera su explotación en forma definitiva unos tres mil kilógramos de concentrado.

La incorporación de la zona estañifera de Jujuy (Pirquitas),
Cerro Granados, norte del Territorio Nacional de los Andes, Turutari (Puna del T. N. de Los Andes), etc., etc., sumada a las
Archizonas de Fiambala, El Praste y Zapata de Catamarcay permitenom ar
afirmar también, que nuestro país tiene más que suficientes probabilidades de una reserva importante de estaño. Se ha negado y se

sigue negando la existencia de minerales de hierro, a pesar de haberse demostrado con estudios serios, que las existencias de yacimientos argentinos, son de calidad y magnitud explotables para atender cualquier intento de metalurgia nacional, sin contar las enormes reservas de resíduos de hierro viejo. Ese problema lo he desarrollado en un extenso y completo estudio oficialmente publicado por el gobierno de Córdoba, titulado "El hierro en la Argentina", donde he demostrado la positiva factibilidad de la industria siderúrgica nacional.

Yo he estudiado los potentes yacimientos de minerales de hierro del Famatina (La Rioja), los de Aguada del Monte (Córdoba) y los del Territorio Nacional de los Andes, etc., que ellos solos justifican la afirmación que dejo expresada.

A esas informaciones derrotistas sobre la minería argentina, se suman la negativa de la existencia de minerales de cobre, todo lo contrario se ha demostrado con estudios terminantes al respecto. En estos días ha de aparecer un meduloso trabajo sobre la existencia de minerales de cobre en la Argentina, monografía de que es autor el doctor E. Kittl, quien presentará las pruebas terminantes sobre la importancia de las reservas de ese metal y sus posibilidades metalúrgicas.

El mes pasado he realizado un estudio geológico-económico del yacimiento de minerales de antimonio (estibina) del Alto de Chorrillos, en la puna salteña, cerca de Santa Antonio de los Cobres. Puedo afirmar a ustedes, que nuestro país tiene antimonio bueno y explotable en gran cantidad, que llenarán las necesidades del país y podrá concurrir en el mercado nacional con ese nuevo elemento. He cubicado en dos vetas exploradas, más de 5.000 toneladas de mineral concentrado, y en sus alrededores, por otras vetas recién descubiertas, he podido estimar una potencia posible de más de 50.000 toneladas, lo que prueba categóricamente mi afirmación, sobre la importancia de ese yacimiento. Si sumamos a ello, el yacimiento de la Cebila (La Rioja) y el procedente de Jujuy (zona del Cerro Granadas), diremos que somos un país productor de antimonio. La estadística del año 1938 establece una producción de 363 toneladas de mineral concentrado de antimonio, procedente de las minas "Pabellón". Jujuy, en el departamen-ArchitoRinconada, y de la mina Santa Isabel", en la quebrada la Cébila (La Rioja). Con una regular y fácil explotación de la mina

"Victoria", del Alto de Chorrillos, que he estudiado, nuestro país

puede concurrir con una explotación no menor de 1500 toneladas anuales, y con ello ocuparía el tercero o cuarto lugar entre las naciones productoras de antimonio.

En cuanto a los minerales que llevan metales nobles; metales livianos como lo son el berilio, el aluminio, el magnesio; los que producen aleaciones especiales para aceros, como el tungsteno, el molibdeno, el vanadio, el manganeso, el silicio, etc., podemos afirmar que tenemos existencias ponderables para su explotación económica y metalúrgica. He estudiado los potentes yacimientos de mica y feldespato alúmino potásico de la provincia de Córdoba, que por su magnitud y calidad, nos conducirán a una suficiente producción de aluminio y sales de potasio para satisfacer las necesidades nacionales y hasta para exportarlos. Ese problema se está encarando su solución actualmente por dos distinguidos profesionales, el doctor Jourdán y el ingeniero d'Ormea, quienes tienen experiencia y capacidad sobrada en la materia. En estos días. dichos profesionales entrarán a fabricar óxido de glucinio y más tarde el metal, con minerales de Córdoba, lo que nos permitirá figurar entre las naciones productoras de los metales livianos, que están revolucionando la metalurgia mecánica moderna. También encararán la producción de magnesio y silicio metálicos, disponiéndose de minerales magnesianos para ese fin, óptimos y abundantes, especialmente por la existencia de hidroboracita o borato de magnesio, que he descubierto en potentes y ricos yacimientos en el T. N. de los Andes y que hice conocer oficialmente en las publicaciones hechas por la Dirección General de Minas de la Nación entre los años 1923 a 1927.

En cuanto a berilo, somos una de las naciones productoras, y en el año 1938 hemos exportado unas 755 toneladas de mineral.

En cuanto a la metalurgia de las aleaciones con tungsteno, vanadio, etc., se realizarán muy pronto en el país, y ello será propulsado por la acción del Estado, en el plan de defensa nacional solicitado por el Poder Ejecutivo de la Nación. Los minerales complejos de cobre, también podrán abordarse su metalurgia, de acuerdo a los métodos que ya se conocen en la materia, y a mi amigo el sabio metalurgista, ingeniero Antonio Bosch, especializado en ese Arcrengion, se le han encomendado las soluciones pertinentes, apuesa com ar

su experiencia en el Congo Belga, son el mejor certificado de su capacidad y seguridad en lo que afirmamos.

Ya producimos minerales de plata y plata metálica, y en el año 1938, figuramos con una producción de 16.710 kilógramos de plata fina, descartándose las 1529 toneladas de mineral de estaño con alta ley en plata que ese mismo año se han exportado, procedentes de Jujuy.

Ya somos país productor y exportador de minerales de zinc, pues, una sola mina de Jujuy (Aguilar) ha producido el año 1938, mineral blenda o sulfuro de zinc concentrado en la cantidad de 29.496 toneladas.

El tungsteno (minerales de wolfram y scheelita), ese mismo año se han producido 1.054 toneladas, siendo la Argentina una de las naciones de importancia en la producción de tungsteno mineral.

Debemos adelantar también la noticia, de que la Argentina pronto intervendrá en la producción de minerales de niquel, procedente de la explotación del yacimiento existente en Tuctuca, cerca del mineral de plomo de Poscaya, y que en mayo de 1938 tuve la oportunidad de estudiar y determinar su promisora importancia económica en compañía de mi amigo el señor Samuel Gómez Henríquez.

El monto económico de los productos mineros ya explotados en el país, incluyendo el petróleo y las aguas minerales, sobrepasan los 500.000.000 de pesos nacionales al año.

Los metales mencionados y otros más no anotados, permiten afirma categóricamente, que la Argentina posee la materia primera metalúrgica principal en yacimientos de gran valor e importacia para el gobienro de su economía. ¿Hay alguien que se anime ahora a negarla?

III — ¿EXISTEN EN NUESTRO PAIS LOS ELEMENTOS CONCURRENTES PARA LA METALURGIA COMERCIAL A LOS EFECTOS DE SATISFACER LAS NECESIDADES NACIONALES Y CONCURRIR EN EL MERCADO INTERNACIONAL?

También nos habíamos interrogado, de si existen en nuestro país los elementos concurrentes para la metalurgia comercial neArchiv cesarios para satisfacer vias mecesidades hacionales en Mitervenia en mara el mercado internacional.

A esto último, podemos contestar afirmativamente, y los he-

chos ya producidos, algunos de ellos mencionados, aunque en limitados sectores de la metalurgia (plomo, estaño, plata, etc.) son prueba suficiente. Debemos aclarar esta afirmación nuestra tan terminante, a los que nos escuchan.

Ya hemos visto y demostrado que las explotaciones metalíferas nacionales han adquirido un valor importante en la economía argentina, y en los más diversos aspectos, aunque con materia primera o elaborada en gran parte de importación, a pesar de exis-

tir en el país.

Con recordar que hasta hace poco tiempo importábamos sal: que seguimos importando boro, azufre, etc., nos revela de aclarar ésto, sabiendo que de sal y minerales de boro, por ejemplo, poseemos inmensos yacimientos. Otro tanto diríamos que poseemos bismuto, niobio, tantalio, uranio y radio, como he tenido la opor tunidad de demostrar en mi último trabajo publicado recientemente, que trata de Los Radioelementos y la Constitución Atómico-Corpuscular de la Materia y Energía, donde describo el hallazgo de diez yacimientos de minerales de uranio y radio en las sierras de Córdoba y uno en San Luis, que por vez primera se describen en el país, aunque por el momento, tienen solamente importancia científica.

Una ligera mención de las industrias censadas el año 1935 en los renglones que utilizan materia prima o elaborada mineral, aunque incompleta, nos permite ver el valor que ella ha adquirido, y se expresa así:

Grupos de indu	strias Cost	to de las materias rimas empleadas	Costo	de los produc- os elaborados	
Petróleo, carbón vados	\$	103.414.474	\$	133.169.548	
The state of the s		23.561.425	*	64.729.916	
Metales y sus maque excluidas maque Maquinaria y veh	ainarias "	105.825.152 105.114.297	,,	195.278.634 229.273.484	
Fábricas de electr Empresas de cons	icidad Revista	22.955.217 S 60.640.583	,,	192.886.246 V1/26/643.460COM	n.ar
Yacimientos, can	teras y mi-	652.886	.,	78.937.006	

De la simple lectura de los guarismos anteriores puede notarse, cual es el cuantum económico de los valores movilizados en industrias que emplean en gran parte productos minerales y sus derivados.

En consecuencia, ya tenemos una tradicción técnica que nos permite con capacidad, abordar la producción industrial metalúrgica.

Mas si alguna duda puede quedar en los que me escuchan, he de decirles, que la técnica y los equipos de explotación y metalurgia minera en general, se hallan estandarizados, y el que desea utilizarlos, le es fácil adoptarlos. Cuando se trata de procesos novísimos, ellos se adquieren mediante licencias o compra de las patentes pertinentes.

Existén empresas de equipamiento global de explotaciones mineras y metalúrgicas, que entregan las plantas en funcionamiento, con la formación del personal técnico y administrativo que ha de dirigirlas. Ya no puede decirse que se carece de los conocimientos para el desarrollo técnico, económico y comercial de la minería industrial metalúrgica. Y menos para la instalación de las plantas pertinentes.

Quienes así continúan opinando, podemos decirles que 10 hacen por ignorancia o mala fe, en ambos casos censurable.

Ahora bien, debemos saber, que para las diversas industrias metalúrgicas a desarrollarse, necesitamos organizar la exploración-explotación de nuestros yacimientos; resolver el problema de los caminos y transportes; la técnica adecuada a la concentración de los minerales; la técnica metalúrgica respectiva; el lugar preferente para la instalación de la planta metalúrgica; la formación del personal directivo y trabajador; y tomar las medidas, defensivas contra la acción derrotista de los de adentro y de los de afuera del país.

Ya hemos dicho, que para la metalurgia del hierro, el problema es factible en todos sus aspectos: tenemos materia primera mineral; tenemos enormes reservas de residuos o hierro viejo; poseemos la energía de fusión y de reducción (combustible y electricidad); tenemos un gran mercado nacional de consumo; tenemos una naciente industria siderúrgica; etc., etc. En cuanto a las aleaciones metalúrgicas especiales (ferro transsteno), ferro molibdeno.

ciones metalúrgicas especiales (ferro tungsteno, ferro molibdeno, ferro vanadio, ferro silicio, etc., que requieren electricidad barata, diremos, que poseyendo la materia primera y energía hidroeléctrica que debe abaratarse, esas aleaciones se pueden realizar en el país,

y como ya lo he expresado, están ya en vías de realización). La intervención saludable de las fuerzas armadas del país, que se han abocado a establecer una eficiente defensa nacional, traerá como consecuencia la implantación de grandes industrias de nuestras materias naturales, y con ello asentarán el poderío y grandeza del país.

IV — ¿POR QUE NO TENEMOS ASENTADA UNA FOR-MAL EXPLOTACION MINERA, ESPECIALMENTE DE LAS PASTAS METALIFERAS?

Pero, ¿porqué no tenemos asentada una positiva explotación minera, especialmente de las pastas metalíferas? Esa pregunta, a mi parecer, es la más importante de cuantas nos hemos formulado.

Ya hemos dicho, que varias son las causas que han intervenido en la paralización de todo el proceso industrial argentino.

Debemos recordar primeramente, que toda la economía argentina ha sido dirigida por el capital financiero internacional, el que ha influído muchísimo. en el sentido de imponernos una determinada producción de materias primeras, especialmente agropecuaria y a su arbitrio, a tal punto que todo el desarrollo de nuestra agricultura y ganadería ha sido, y en gran parte sigue siendo manejada y ordenada desde afuera y por un solo mercado o dueño de adquisición.

Numerosas producciones agropecuarias aun no se han iniciado, y otras, apenas recién surgen (fructicultura, esencias, colorantes, etc.) ¿Y es que nuestro país puede admitir una explotación agropecuaria más intensa y más diversificada que la actual? Todos nosotros sabemos que sí. Por la extensión, el relieve y diversos climas consecuentes, nuestro país posee las condiciones favorables para una explotación en gran escala y de gran diversidad de las riquezas de los reinos vegetal y animal.

En cuanto a las fuentes del reino mineral, ha sucedido otro tanto. No ha habido una política caminera adecuada, que acercara los centros mineros a los mercados de consumo. ¿Quiénes y porqué se ha atrasado esa política de comunicaciones y transportes? Todos sabemos, que en ese orden de funciones, hemos llegado, así lo creo yo, a la condición de país vasallo, que no es dueño de dis-Archiponer de ese elemento vital de su soberanianas | www.ahira.com.ar

No ha habido un prolijo inventario de nuestras riquezas mineras, en lo que concierne conocer su ubicación, posición geológica, naturaleza del mineral, potencia del yacimiento, recursos regionales y explotabilidad. ¿Porqué estamos retardados en el conocimiento racional de esa riqueza? Esa es una cuestión compleja y extraña. Muchas empresas extranjeras, poseen en sus carpetas de negocios mineros, planos y datos económicos, científicos y técnicos de numerosas regiones argentinas. Son ellas las que negocian a su arbitrio nuestras riquezas naturales. Son ellas las que las desprestigian cuando afectan a sus intereses. Son ellas las que las acaparan cuando desean orientar y gobernar la economía minera naciente, en muchos casos, para evitar que se exploten, como ha acontecido para los minerales de boro de la puna argentina.

Y el Estado, ¿porqué no ha tomado una intervención más decidida y categórica para inventariar esas riquezas? Esa es otra cuestión. El Estado está dirigido por hombres; y los hombres tienen necesidades personales muchas veces distintas a las del interés público. Entonces, o se traban esas cuestiones, o se ocultan para ser entregadas a empresas particulares, generalmente extranjeras. En ello hay recompensas y satisfacciones personales muy agradables, pero que traicionan al interés nacional. Esos hechos, son múltiples los ejemplos del dominio público, especialmente en lo concerniente al petróleo, boro, carbón, estaño, cobre, etc.

¿Y cuál es la razón por la cual el capital financiero internacional se opone a un franco proceso industrial de nuestro país, inclusive en la industria metalúrgica? Es sencillo responder: es porque así no debe temer a las competencias comerciales de sus mercancías, las que nos venden con facilidad; y también, no se arriesgan a la consecuencia de un aumento en la adquisición de las materias primeras que nos compran, por el hecho de nacer y desarrollarse un nuevo mercado nacional de consumo de nuestras reservas primeras extraídas.

Y cuando ello no es posible ya evitarlo, porque "todo marcha hacia adelante", entonces el capital financiero internacional, llega hasta nosotros y se ubica en nuestro país, para seguir teniendo la dirección de la producción de mercancías, e imponernos sus normas conducentes a generarles buenas y fáciles ganancias.

Esa forma de concurrencia del capital extranjero en la formación de empresas industriales y mineras en nuestro país, se está Archivdesarrollando con suma velocidad, máxime en estos momentos de om ar tragedia y de destrucción de la economía del viejo mundo y del Asia.

Ya se han instalado en gran escala, las industrias de productos alimenticios procedentes de los dos reinos naturales. Las industrias del tejido; del curtido, de la lana, del algodón, de productos medicinales, del vidrio, de la cerámica, de los materiales de construcción; de la celulosa para papel, seda artificial y explosivos; las industrias químicas diversas; algunas industrias metalúrgicas; etc., etc., como también la industria especial de la goma y maquinofacturas, todas, casi en su totalidad están financiadas y dirigidas por el capital financiero internacional. De esa manera, continúa en sus manos la producción de mercancías que nos venden a nosotros mismos. Así continúan remitiendo grandes dividendos al capital financiero internacional, en detrimento ruinoso para la economía argentina. Y es tan grave esto, que el agua de nuestros ríos y subsuelo, es explotada por esas empresas para vendernos lo nuestro y girar al exterior grandes ganancias, en detrimento del pueblo argentino. Así sucede con los cereales, la carne, la luz, la fuerza, la harina, el pan; en pocas palabras, con los alimentos, el vestido, la habitación, la salud, fundamentos de la fortaleza e independencia de una nación. Y hay algo más grave. La técnica y dirección de esas industrias, está vedada para los argentinos.

Si se llega a afianzar y desarrollar la industria metalúrgica, ello nos obligará a capacitarnos a fabricar los múltiples mecanismos que de ella derivan. Y ello equivale a decir, que habremos puesto una valla al saqueo de nuestra economía, a los que nos surten de ferretería y baratijas.

Esas son las razones por las cuales no han podido asentarse en nuestro país, explotaciones metalúrgicas, con miras a nuestra independencia. Basta pasar una revista al monto de nuestras adquisiciones o importaciones en metales elaborados o no elaborados, para notar con suma claridad, la certeza de nuestra afirmación.

Podríamos citar numerosos ejemplos que se han producido en los problemas del hierro, del carbón, del petróleo, del plomo, del cobre, del zinc, del estaño, del aluminio, etc., muchos de los cuales son del dominio público, pero, esa cuestión la relegamos para otra oportunidad.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

V — EL PROBLEMA DE LA ENERGIA, DE LA TECNICA, DE LA CAPACIDAD PROFESIONAL

Uno de los factores primordiales para la industrialización del país, con miras a establecer nuestra positiva liberación económica, consiste en la utilización racional de las fuentes naturales de energía.

La energía juega un rol predominante en la organización, dirección y sostén de la industria de un país.

En el costo de elaboración de las mercancías, el cuantum de energía que en ella entra, es decisivo para su desarrollo o para su fracaso. Si el elemento energía, (costo), que interviene en la movilización de la producción, es elevado o mayor de lo que deben pagar otras industrias semejantes, principalmente extranjeras, puede ser la causa determinante de su fracaso, de su paralización o lo que imposibilita que se plantee y arraigue en nuestra nación.

La energía abundante, buena y barata, es el fundamento de la industrialización de un país y de su libertad y bienestar económico consiguiente.

Ahora preguntamos, ¿poseemos las fuentes diversas de donde se obtiene energía para luz y fuerza?

Yo les contesto afirmativamente. La Argentina atesora inmensos yacimientos de combustibles líquidos (petróleo) y sólidos (carbones, lignitos, turbas, esquistos bituminosos carboníferos y petrolíferos, rafaelita).

Nuestro país cuenta con grandes recursos de energía hidráulica, procedente de los rápidos, cascadas, saltos y embalses de una inmensa red hidrográfica que todos conocemos, y que apenas incipientemente utilizamos. Nuestra patria dispone de frondosos bosques, selvas y montes que pueden otorgar leña, carbón y resíduos
combustibles en cantidades sobresalientes. Nuestros campos de sembradíos y valles de riego, general en abundancia, oleaginosas y resíduos forestales, que utilizados convenientemente en la producción
de energía, pueden ser rápidamente una fuente poderosa de recursos en ese sentido.

La destilación del carbón, del petróleo, de los residuos orgá-Archivaicos en general, originan, además de carbón y voke, y los destilan ar dos condensables, también gas de alumbrado y calor, lo que constituye otra fuente ponderable de energía.

Las mareas de nuestra larga costa atlántica, constituyen otra

fuente de recursos de energía, que sumada al viento y al sol, pueden concurrir en forma eficiente, en nuestra economía.

Bueno, todas esas fuentes de energía existen en la Argentina en cantidad y calidad, y todos vosotros lo sabéis muy bien. Ahora yo les pregunto a ustedes, ¿la nación Argentina, es dueña y gobierna la obtención, producción y venta de energía de su propio suelo? Yo me veo obligado a contestarles negativamente.

Sabemos que la energía eléctrica producida por turbinas hidráulicas, o a vapor; o por motores a explosión o a vapor que utilizon productos petrolíferos o carbón, o leña, etc., casi su totalidad está en manos de empresas financieras extranjeras su comercio

y obtención. Esto es una verdad conocida por todo el país.

Todos nosotros sabemos, que debemos pagar caro, muy caro la luz y la fuerza que suministran esas empresas. Un estudio meduloso sobre el problema eléctrico nacional, ha sido efectuado por mi distinguido amigo el doctor Jorge del Rio. Allí hallarán ustedes la explicación de numerosas cuestiones técnicas, legales, políticas y sociales, expuestas con sabiduría y honestidad mental, siendo la obra más meritoria de estos últimos tiempos, por su fondo de gran patriotismo en bien del país.

Los argentinos, no somos dueños de las empresas de luz y fuerza. Y no teniendo el dominio de la obtención y venta de la energía necesaria para el consumo nacional, no podemos tener soberanía económica, y entonces, en ese aspecto, también yo creo que somos un país vasallo.

Mis amigos y compatriotas, no es posible que se continúe, ni un segundo más dependiendo de empresas extranjeras en la producción y comercio de energía. No es posible, que el elemento fundamental de la industrialización del país; de la luz del pueblo; de la fuerza motriz necesaria para la producción; del calor para nuestros hogares... sea motivo de explotación y gobierno por empresas extranjeras.

No es posible, que ese elemento tan fundamental y primordial de la economía y bienestar de un pueblo, sea motivo de empresas que tienen como única finalidad el lucro, sean de capitales internacionales o nacionales. Esa es la causa determinante económica Arcprincipal del por que no es posible industrializar a nuestra nacion.

Debemos nacionalizar la explotación y comercio de la energía por los organismos funcionales del Estado general, provincial o comunal. Ello urge y débese hacer. El problema de la técnica y capacitación profesional en el proceso de industrialización del país, es consecuencia de ese mismo.

proceso industrial.

Debemos adelantarnos a las necesidades de la producción social, organizando los institutos de capacitación técnica de toda nuestro población laboriosa. Esto último se ha descuidado y se sique descuidando, a tal punto, que ese hecho ha permitido a los enemigos de nuestra nación, afirmar de que no podemos industrializarnos, porque carecemos de técnicos y obreros capacitados. Este círculo vicioso conviene denunciarlo públicamente. No es valedero ese argumento.

La capacitación técnica y progreso de un país, son cuestiones dependientes y consecuencias de esa misma industrialización.

Si entramos de lleno en la producción social, extirpando de raices los factores negativos que nos oprimen o gobiernan, automáticamente se formarán los profesionales; se prepararán los educandos en ese terreno y se dirijirá por los argentinos, la economía argentina, para bien de todos los habitantes de la nación.

Mas hay algo concluyente y terminante que prueba la eficiencia y capacidad técnica y administrativa de los organismos funcionales del Estado, que nadie se atreverá a discutir. Me refiero a las Obras Sanitarias de la Nación; me refiero a los Ferrocarriles del Estatdo; al Instituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene; a los Arsenales y Establecimientos Industriales Militares; a Yacimientos Petrolíferos Fiscales; a la Dirección Nacional de Vialidad.

Esas reparticiones fiscales han adquirido una eficiencia y capacidad técnica, administrativa y comercial algunas de ellas, que son un ejemplo que debe enorgullecernos. Quiero llamar la atención principalmente de la formación de un selecto y competente personal universitario y especializado argentino, que se ha organizado en Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Son ya una pléyade los argentinos técnicos en todos los aspectos de la exploración, explotación, comercio y política petrolera que están al frente de esa gran repartición argentina; muchos de ellos han sido solicitados por las empresas, y ello es la prueba de la gran escuela de eficiencia que significa Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Tenemos que entrar resueltamente a la totalización de nuestra emancipación económica, otorgándole los medios y la legislación que reclama el país, para que Obras Sanitarias de la Nación Ileve el agua y la salud a todos los poblados de nuestra patria. Es menester, que los Ferrocarriles del Estado, conduzcan sus rieles a los diversos lugares de nuestro extenso país, para que entren en prosperidad las inmensas riquezas que atesoran nuestras serranías. Es necesario que el Departamento Nacional de Higiene se aboque a la preparación de drogas y específicos para atender la salud pública y evitatr el vergonzoso negocios de los traficantes de la enfermedad. Es urgente el inventario de todas nuestras fuentes naturales de riqueza minera, en forma completa y de carácter técnico-económico; debemos dar con rapidez, una ley que asegure la propiedad fiscal de la riqueza mineral de la nación para su exploración, explotación y comercio pertinente por los organismos funcionales del Estado.

Debemos colocar en manos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales toda la explotación y comercio de aquellas pastas intimamente
ligadas al bien público y la defensa nacional. Todo esto es menester hacerlo sin pérdidas de tiempo, porque razones de orden público lo exigen. La sociedad humana está sometida a la más trágica
y profunda transformación. Toda la economía mundial se está
quebrando y forzosamente, un nuevo orden habrá de nacer. Hagamos que sea mejor.

VI — PRIMERAS CONCLUSIONES AFIRMATIVAS DE LA EVIDENCIA MAS QUE PROBABLE DE QUE TENEMOS IMPORTANTES RECURSOS MINERALES

Podemos afirmar, sin lugar a la menor duda, que poseemos en abundancia y calidad, las principales fuentes naturales de riqueza que justifican una progresiva industrialización del país.

Poseemos metalóides para las más diversas industrias químicas del cloro, soda cáustica, carbonatos, sulfatos, boratos, fosfatos, nitratos, azufre.

Poseemos los combustibles sólidos de carbonos minerales, lignitos, esquistos bituminosos, turbas; carbonos vegetales; combustibles líquidos petrolíferos y derivados industriales de los mismos, para generar la luz y la fuerza de nuestra producción social.

para generar la luz y la fuerza de nuestra producción social.
Poseemos los metales de una gran variedad en cantidad y cam ar lidad que justifican la inmediata metalurgia nacional para satisfacer las necesidades del progreso y de la defensa nacional.

Poseemos una capacitación técnica ya afianzada en numerosos órdenes de la producción general y metalúrgica.

Poseemos un mercado nacional de consume progresivamente en aumento no solamente de materias primeras, sino también de máquinofacturas y mercancías diversas.

Poseemos la mano de obra en abundancia para atender cualquier intento de acrecentamiento técnico económico del país, resolviéndose así el inconcevible problema de la desocupación, en un país rico, donde abundan los sustentos y están vírgenes sus riquezas.

Todos los elementos geológicos, climáticos, geográficos y sociales que permiten abordar los grandes problemas de la producción social diversificada y de gran escala, se tienen reunidos en nuestra nación.

Ahora bien, a los que pregonan la incapacidad del Estado en la producción social, yo les contesto, que cuando la seguridad de la nación se halla en peligro, precisamente es el Estado, quien toma en sus manos la total movilización de su economía realizándola con la mayor eficiencia, y esa es la prueba cabal de que los organismos funcionales de la Nación constituyen el último tramo de la dirección de la producción social, de beneficio común positivo y real.

VII — SOLUCIONES FUNDAMENTALES

Al solo fin de propender a la más eficiente movilización industrial de nuestra nación, sobre una base seria, ordenada y científica, que consulte los intereses generales de toda la población, es menester abocarse, entre otras cosas, a establecer los siguientes puntos:

- 1.—Creación del CONSEJO TECNICO ECONOMICO DE MINERIA E INDUSTRIAS.
- 2.—Nacionalizar y fiscalizar la exploración, explotación, circulación y comercio de las diversas fuentes de riqueza natural, minerales de construcción, metales, metaloides, agua de circulación superficial y subterránea, combustibles sólidos y líquidos, etc., organizando "YACIMIENTOS MINEROS FISCALES", como el mecanismo funcional del Estado para la eficiente movilización de Archiesas riquezas, y con la finalidad de la grandeza nacional, anira.com.ar

Crear los Institutos de Capacitación Técnica de Profesionales y Trabajadores auxiliares. 4.—Organización directiva general del país, por las fuerzas armadas de la nación, de todas las funciones productivas íntimamente relacionadas con la soberanía y defensa nacional.

5.—Reforma sustancial del Código de Minería vigente, suprimiéndose las categorías en la clasificación de los productos minerales, cualquiera que ellos fueren, siendo del dominio exclusivo del Estado la propiedad, exploración, explotación y comercio de todas las fuentes minerales, incluyendo los materiales de construcción y el agua.

Supresión del canon minero y adopción de las CONCESIO-NES-CONTRATO para aquellas exploraciones y explotaciones, que el fisco desee ceder al capital privado, por razones diversas que así aconseje el orden público. Amplia ingerencia técnica, económica y comercial en el control de las concesiones a particulares, realizadas yor inspecciones del Estado.

Obligación de todas las concesiones vigentes, de aquellos productos que el Estado no confiscará, por diversas razones, para que movilicen esas concesiones a un mínimum de producción anual, que se determinará en cada caso.

Debemos unirnos, para que este mínimo plan de soluciones se realice a la brevedad posible. Entonces, la industria metalúrgica será un hecho, dentro de la vida, la libertad y el bienestar del pueblo argentino.

El petróleo y el carbón

Por JOSE M. SOBRAL

La búsqueda de carbón en la República Argentina es muy antigua, pero hasta el momento no se ha encontrado ningún yacimiento comercialmente explotable, en épocas normales.

En situaciones de emergencia como las actuales se pondrán, sin duda, en movimiento capitales para utilizar los carbones que permi-

tan una explotación remunerativa.

El Dr. H. Foster Bain, eminente profesional norteamericano, ex-Director del Bureau of Mines, ayudado por los especialistas C. N. Williams y E. B. Swanson, efectuó, por encargo del Gobierno Nacional en 1924-1925, una investigación sobre las posibilidades de establecer la industria del hierro y del acero en el país. Con ese motivo se estudiaron todos los yacimientos de hierro y carbón conocidos hasta ese momento en la República. Los resultados, consecuencia del estudio de conjunto más prolijo que se haya efectuado entre nosotros, fueron realmente desalentadores.

El Dr. Bain recomendó especialmente la exploración del campo de Marayes. Esto se efectuó y tuvo por resultado los informes de N. A. Lannefors y S. Rosén de la Dirección General de Minas,

Geología e Hidrología, a los que me referiré más adelante.

Según la Estadística Minera de la Nación, correspondiente al Archivaño 1939, se han iniciado a fines de año trabajos en la mina de carom ar bón "Quimey Mamil" Dpto. Norquinco, Gobernación de Rio Negro. La producción ha sido hasta ahora pequeña, pero se piensa aumentarla considerablemente.

También se han practicado trabajos en la mina de lignito "Newbery" al norte del rio Limay, a pocas leguas del Lago Nahuel Huapi.

Estos datos, únicos indicios de explotación carbonífera en el

país, demuestran nuestra pobreza en carbones fósiles.

En lo que respecta al petróleo, su existencia considerable lo demuestran claramente las estadísticas. En los últimos años Y. P. F. ha explorado sistemáticamente el país y, entre los resultados más importantes, se destaca el éxito obtenido en la Provincia de Mendoza.

EL CARBON

El trabajo constructivo de los vegetales, geológicamente hablando, estriba en la utilización del anhídrido carbónico del aire y, con ello, la formación de depósitos de carbón cuando su descomposición se produce en un medio adecuado.

Las plantas, sus partes verdes, absorben anhidrido carbónico. El oxígeno se devuelve al aire, mientras que el carbono es usado en el desarrollo de los diferentes órganos vegetales. Cuando éstos, después de su muerte, quedan expuestos a la atmósfera, son destruídos y transformados por bacterias, con ayuda del oxígeno del aire, en gases, principalmente anhídrido carbónico, y agua. En este caso, el carbono es devuelto a la atmósfera en la misma forma en que fué absorbido durante la vida del vegetal. Empero, si los restos vegetales son tapados por el agua y por depósitos arenosos y arcillosos, como el oxígeno del aire no penetra hasta ellos, en cantidad suficiente, no puede formarse anhídrido carbónico y, por esto, la mayor parte del carbono queda almacenado. Si a ésto se agrega un aumento de presión y de temperatura, las plantas son poco a poco convertidas en turbas, lignitos y carbones. Comparando el tamano de las células entre ejemplares vegetales mineralizados y ejemplares carbonizados de la misma especie, llegó Renault a la conclusión que el ejemplar carbonizado mostraba 1/12 a 1/17 del volumen originario. Se cita el caso de la mina Dorothea en Clausthal, en la cual parte del maderamen en un socavón rellenado, abandonado durante mucho tiempo y saturado con el agua de la

abandonado durante mucho tiempo y saturado con el agua de la mina, se encontró que tenía una consistencia de cuero mientras estaba húmedo, pero expuesto al aire se endurecía convirtiéndose en una substancia de color pardo de estructura externa fibrosa,

teniendo la fractura interna de un negro y brillante lignito. Se considera que esa transformación debe haberse producido en un tiempo menor a cuatrocientos años, cuando las labores fueron practicadas.

La turba no se forma cuando el suelo está expuesto a sequedad y ventilación, sino cuando la descomposición vegetal tiene lugar con insuficiente provisión de aire, y en presencia de mucha agua.

El clima, las formas del terreno y las condiciones geológicas, son los factores de que depende la formación de las turberas. Ellas se desarrollan con preferencia en las zonas templadas-frías de la tierra.

El eminente geólogo sueco A. G. Högbom —fallecido hace poco— ha hecho notar que las zonas de turberas están en general limitadas a las zonas de glaciación cuaternaria. La razón de ésto depende, en parte, de la topografía peculiar de las regiones morénicas, con sus depresiones y cuencas cerradas y, en parte, de la relativa impermeabilidad del suelo morénico.

Dicho geólogo clasificó las turberas del norte de Suecia en:

- 1) turberas lacustres, formadas por la turbificación de lagos.
- 2) turberas de llanura, altiplanicie y valles, generadas por la formación de turba en terreno horizontal o llano.
- 3) turberas colgantes o de laderas, formadas en las laderas de las montañas o colinas, regadas desde los terrenos más altos que las rodean.

Es claro que muy a menudo estos diferentes tipos se combinan y que, además, se dividen en varios subgrupos.

Como el desarrollo de la turba, en general, es más rápido en las depresiones, donde la humedad es mayor, la topografía es modificada substancialmente desde que la turba cobija las irregularidades del relieve.

En lagos y lagunas se desarrolla una exhuberante vida animal y vegetal. A su muerte los organismos caen al fondo, formándose un depósito consistente en restos de algas acuáticas, diatomeas, polen, crustáceos, larvas, excrementos de éstos, etc., y partículas inorgánicas. Si el agua está muy cargada de materias húmicas, éstas también precipitan.

Archivo Con él tiempo, este depósito hace posible que desde las orillas om ar avance la vegetación hacia el centro del lago, cuyas aguas en esa forma disminuyen hasta desaparecer, cubriéndose entonces de plan-

tas de pantano; sobre las que crecen musgos; pasando la formación en su parte inferior a desarrollar turba, la que aumenta, a veces, en espesor hacia el centro de la cuenca, elevándose sobre la zona acuífera y presentando así una superficie convexa cobijada por una capa de Sphagnum.

Los musgos, que pueden también crecer aún en lo alto de las colinas, como una masa fibrosa, esponjosa, mueren en la parte inferior, pero enviando previamente nuevas fibras hacia arriba. Hacia abajo la turba se transforma en un material más y más compacto, obscuro y con apariencia carbonosa.

Hemos dicho que la turba se forma en general en depresiones que reciben el tributo acuífero y sedimentario de zonas relativa-

mente extensas.

El agua arrastra, además de partículas inorgánicas, resto de plantas y de animales, de manera que cada estrato de la turbera se contiene no sólo los organismos que allí crecieron sino también los de la región circundante. De esta suerte la turbera muestra la historia geológica de la zona, y con su ayuda se pueden establecer las variaciones climáticas que ésta ha sufrido. Así en el hemisferio norte ha sido posible fijar el desarrollo del clima y de la flora en un lapso de ocho mil años, esto es, desde la terminación del último período glacial.

En las turberas escandinavas se han encontrado partes de esqueletos de una fauna que ya no existe en esa parte del mundo, como jabalí, bisonte, toro primitivo, etc., también se han hallado

en ellas objetos y utensilios de culturas antiguas.

La turba seca tiene alrededor de 60 % de carbón. La cantidad de cenizas es muy variable. En ciertas variedades 1 % pero en otras pasa del 50 %.

A la presión de 6.000 atmósferas la turba se convierte en una substancia brillante, negra y dura que tiene la apariencia de carbón (Geiki, pág. 182, Spring Bull. Acad. Roy. Bruxelles, 1880, p. 367).

Las turberas pueden también formarse en agua salobre y se citan casos de turba marina formada por algas (Zostera, Fu-

cus, etc.).

La velocidad de formación de la turba varía mucho. Geiki

Arcimenciona que en doble un viejo bosque de pinos ocupaba una re-a com ar gión llana entre las colinas del oeste de Ross-shire. Los árboles se habían secado y estaban en condiciones tales que podían ser vol-

teados por el viento. Alrededor de 15 años después había desaparecido todo rastro de los árboles y el lugar estaba ocupado por una turbera. Antes del año 1699 la turba estaba en condiciones de ser explotada como combustible.

En el valle del Somme, 0.90 centímetros de turba crecerían en un lapso entre 30 y 40 años.

En Hannover un depósito de turba de 1,20 a 2,20 m. habría sido formado en alrededor de 30 años.

Las turberas de la Tierra del Fuego fueron estudiadas hace años por Bonarelli. Su trabajo titulado "Tierra del Fuego y sus turberas" fué publicado por la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología, en 1917. En el verano de 1927-1928 Caldenius y Guiñazú investigaron la glaciación cuaternaria y las turberas en la Tierra del Fuego y Magallanes. El geólogo Juan Román Guiñazú es autor de la publicación Nº 103 de la Dirección General de Minas titulada "Los depósitos de turba de Tierra del Fuego, su extensión y posibles usos", editada en 1934.

Guiñazú divide dichas turberas de acuerdo con el predominio de las variedades de plantas en a) turberas de musgo (Sphagnum) y b) turberas de carex y gramíneas. Para la turba del Cabo Domingo se ha obtenido 51,64 % de material volátil, 19,18 de carbón fijo, humedad 15,43 %, azufre, 1,69, ceniza 13,75, coque 32,93 % y 4.060 calorías (análisis de H. Alvarez publicado por Guiñazú).

En una turba de Cabo San Pablo encontró el mismo analista 4.652 calorías y su porcentaje de ceniza es inferior a la turba formada por Carex. La turba de Sphagnum se encuentra, dice Guiñazú, en grandes cantidades al Sud de Río Grande, depósitos que se extienden hasta el Canal de Beagle e islas vecinas.

Esta formación de turba se desarrolla actualmente y desde hace miles de años en el norte de Europa, Acia y América y en el extremo sud de nuestro país y de Chile.

En los países subárticos como Alaska y Siberia el suelo está cubierto por una capa de musgos, que a pequeña profundidad están continuamente helados, la tundra.

En las regiones templadas-calientes y tropicales, las turberas

Archivestán substituídas por pantanos donde se desarrollan árboles de diferentes especies y tamaños, cañas, yerbas, etc., que al descomponerse debajo del agua forman turba. Tales son los pantanos del

Mississippi, el Great Dismal Swamp en Virginia y Carolina del

Norte y los pantanos de Florida.

Los árboles que se desarrollan en él se mantienen sobre la turba y depósitos sapropelíticos por raíces elevadas y largas que recuerdan a la famosa Stigmaria de la época carbonífera. Entre dichos árboles se destaca una especie de ciprés que también ha sido encontrado en lignitos terciarios.

El Great Dismal Swamp cubre una superficie de 775 km2.

Se dice que en el Brasil existen depósitos considerables de turba entre Macahé y Campos en el estado de Río de Janeiro y en el Amazonas. Posiblemente también exista turba en el delta del Río Paraná y en la laguna Iberá.

La turba se forma también considerablemente en pantanos marinos que a veces tienen grandes extensiones, como en Florida

en la región de los Mangroves.

El estudio de las turberas y pantanos de diferentes clases aclara el problema del origen del carbón. La turba muestra los primeros pasos en la transformación de las plantas en carbón.

A las formaciones de turba de la época terciaria se les llama lignitos y son más ricas en carbono que las actuales (60-70 % de

carbono).

El carbón de piedra es, aparentemente un depósito más o menos homogéneo sin ninguna estructura vegetal. Sin embargo, estudiándolo se encuentra que consiste: 1) de una acumulación de partes de plantas en diferentes estados de descomposición química y división mecánica; 2) de substancias húmicas y húlmicas que penetran los restos vegetales y llenan los espacios entre ellos lo que ocasiona un aspecto de homogeneidad. En muchos casos se observa estratificación en los carbones y se notan vetas de un carbón más brillante las que posiblemente son partes de troncos, ramas, corteza, etc., sometidos a presión. Se considera que los llamados carbones "bog head" y "cannel" se originan de la carbonización de gomas, resinas y otros productos que se separaron al descomponerse los vegetales. Estos carbones queman con una llama clara y contienen más materias volátiles que los otros carbones. Dan hasta 400 m3. de gas por tonelada.

Archivo Los carbones son luego depósitos de vegetales que han sufrido una descomposición más o menos grande sin contacto con el aire, porque la descomposición en presencia del aire tiene como

consecuencia su completa desaparición.

Respecto al origen de los depósitos de carbón se han hecho varias hipótesis. Según unos su origen sería idéntico al de la turba, esto es un depósito formado por plantas que han vivido en el lugar o en su vecindad inmediata. Se imaginaban amplias regiones de pantanos terrestres o marinos pobladas por árboles y plantas de muchas especies cuyas partes muertas se amontonaban poco a poco debajo del agua al pie del árbol, formando un depósito análogo a la turba. Este era después cubierto por depósitos de arcilla o arena según los casos y con el tiempo se transformaba en carbón de piedra. Esta teoría estaba respaldada en el hecho que las arcillas sobre las que yacen los depósitos de carbón a menudo se presentan llenas de raíces. Esas arcillas inferiores habrían sido el terreno sobre el cual, por ejemplo, los bosques del carbonífero se habrían desarrollado y extinguido.

Sin embargo se han manifestado opiniones contrarias a esta hipótesis sosteniendo que los depósitos de carbón serían formados por materiales transportados, esto es, que las plantas o restos de plantas que los forman han crecido en otra parte y han sido llevadas al lugar del yacimiento por corrientes de agua. Se señala el hecho, que siendo cierto que la arcilla del yaciente está llena de raíces, estas no continúan hacia arriba con algún tallo a través del carbón. La raíz estaría como cortada cerca del cuello. Si los vegetales que han originado el carbón, han vivido en el lugar del yacimiento, preguntan, ¿por qué no se observa nunca ningún tallo en situación vertical? El carbón está constituído solamente por porciones de plantas (fragmentos de tallos, ramas, cortezas y hojas) en posición horizontal. Si bien es cierto que la ausencia de tallos en posición vertical no significaría mucho porque cuando el árbol muere, todos sus componentes, gajos, ramas y por último el mismo tallo caen y yacen en posición vecina a la horizontal, sin embargo debieran aparecen en el carbón camadas de troncos, lo mismo que en las turberas, en las cuales son muy comunes.

En Commentry (Francia) Fayol observó un tallo en posición vertical, con las raíces hacia arriba, lo que, naturalmente, no pue-de ser explicado en otra forma que suponiendo que ha sido transportado a dicha posición. En el mismo lugar las camadas que ya
Archiveen sobre los depósitos de carbón no son horizontales. Se presentan inclinadas, como si hubieran sido depositadas en la desembo-cadura de un río. Y si se sigue la gran camada de carbón hacia la

Bouige, se halla, que ella se divide en seis estratos diferentes cuya separación vertical aumenta más y más.

Sin duda la observaciones mencionadas tienden a demostrar que las camadas carboníferas de Francia central deben ser consi-

deradas como formadas por el transporte aluvional.

Se explica la formación de esas camadas suponiendo que corrientes de agua, que transportaban rodados, arena, arcilla y restos vegetales de una región cubierta por bosques, han desembocado descargando su carga en un lago de manera tal que todos los elementos transportados han sido depositados de acuerdo con su peso; los rodados cerca de la desembocadura, la arena más lejos, y después la arcilla, y todavía más alejados de la boca del río, los restos vegetales. Con el desarrollo del delta, los depósitos vegetales fueron poco a poco cubiertos por sedimentos, al mismo tiempo que se extendían nuevos depósitos orgánicos más lejos sobre el lecho del lago. Estos a su vez, con el tiempo, también eran cubiertos por arcilla y arena.

Sin duda no es difícil imaginar que plantas arbóreas de más de 20 m. de altura como las Lepidodendraceas y Sigilaríaceas, de la época carbonífera, hubieran podido desarrollarse y morir en los pantanos donde comenzaron su vida; formando así potentes depósitos carboníferos "in situ". Esas plantas hacia abajo, en el lodo, se prolongaban en curiosas stigmarias, que algunos interpretan como raíces y otros como verdaderos tallos subterráneos. Las Stigmarias podían llegar hasta 12 metros de distancia de la planta principal y se les ha encontrado en cantidades muy grandes en las arcillas inferiores de los mantos carboníferos.

Los cordaites, árboles de 30 a 40 m. de altura, han contribuído grandemente también en muchas partes a la formación de los

depósitos de carbón del carbonífero.

También se ha expresado la teoría de que los mantos de carbón habrían sido formados por la acumulación de plantas flotantes llevadas por las corrientes marinas. Esta hipótesis no tiene, sin embargo, ninguna base; pues dichas acumulaciones jamás han alcanzado una importancia tal que se les pueda comparar a un depósito de carbón.

Plantas de los ríos siberianos son transportadas por las co-Archiventes polares, cuyo movimiento grafo la Nansen para planearm ar

su viaje sobre el mar polar del Norte a bordo del Fram.

Si se puede poner en duda que la acumulación de plantas, arras-

tradas por la corrientes marinas, puede producir un depósito de carbón, es innegable que por medio de rastreos, se han encontrado en el mar muy lejos de las costas, depósitos de plantas terrestres.

En el golfo de Méjico y en el mar Caribe se han encontrado acumulaciones de vegetales, en el fondo del mar, hasta profundidades de cuatro mil metros. También es conocido el hecho que semillas de plantas antillanas han sido transportadas por las corrientes hasta las costas de Noruega y de Svalbard.

Si se debe pensar que en esta forma difícilmente pueden formarse depósitos de carbón de consideración, aún teniendo en cuenta que los restos vegetales mencionados han sido hallados frente a una costa sin grandes ríos, en las zonas donde estos desembocan, tal vez el problema cambie de aspecto. Por ejemplo, en los estuarios de grandes ríos como el Amazonas y el sistema del Plata. Lo mismo pasaría en lagos donde desembocan ríos considerables.

No hay duda, como he expresado antes, que los yacimientos de carbón se han formado, según el clima reinante, ya sea en verdaderas turberas como las actuales de las zonas templadas-frías de nuestro planeta o en bosques desarrollados en pantanos terrestres y marinos como el Dismal Swamp, por ejemplo, en los casos de climas subtropicales y tropicales. En todos los casos parece probable que los vegetales que han formado el estrato carbonífero en parte han crecido en el lugar y en parte han sido transportados a la cuenca de acumulación.

Parece que ejemplos de carbones formados solamente por depósitos de transporte deben ser excepcionales.

Cenizas.—Todas las plantas contienen materia inorgánica, que queda como ceniza al ser quemadas.

El carbón mineral está compuesto de materia orgánica e inorgánica; al quemarlo queda una ceniza que en parte se origina de los vegetales y en parte es extraña a ellos. Se considera que la ceniza de origen vegetal alcanza a 1 o 2 %, pero como en el proceso de carbonización se pierde mucha materia orgánica, aumentando así el porcentaje de cenizas, se puede afirmar que un carbón que contiene hasta 5 % de ceniza es puro, pues puede admitirse que toda ella es de origen vegetal. Carbones con más de 10 % de cenizas son considerados impuros y aquellos con más de 30 % de

Archivenizas tiefien poco vator salvo que se les sometavavorocedimientos mar especiales de purificación que los encarecen demasiado.

Entre la turba y el grafito existen todas las gradaciones res-

pecto a carbonización, que depende en general de la edad y también de la tectónica. Así, por ejemplo, los lignitos o carbones terciarios son carbones imperfectos debido a su corta edad geológica.

Los carbones se distinguen por la proporción de carbón fijo que contienen referido a las materias volátiles. El grafito está totalmente compuesto de carbón fijo. Cuando el carbón es de 90 a 95 % la variedad se llama antracita. Con gran tiraje quema sin fundirse, sin humo y sin olor, desarrollando una alta temperatura. Es una variedad relativamente dura, brillante, con fractura concoidal y alto peso específico (1,35 - 1,70).

Semi-antracita se llama a la variedad cuyo carbón fijo es de 80 - 85 %. Estos carbones queman con llama alta y alta temperatura.

El carbón más común tiene entre 60 y 70 % de carbón fijo y quema con llama brillante. Este carbón ha sido llamado bituminoso y también húmico, prefiriéndose esta última denominación.

Cuando la proporción de materias volátiles es de más o menos 50 %, el carbón es llamado graso y es conveniente para la producción de gas y coke.

Estos dos últimos carbones reciben el nombre de hullas.

Antes he dicho que los carbones a simple vista no pueden ser estudiados ni definidos, pero con ayuda del microscopio eso es posible.

Las floras de diferentes épocas geológicas han sido investigadas y así es posible imaginarse, por ejemplo, que los bosques del carbonífero se desarrollaron en playas marinas o lacustres y que estaban formados por gigantescos helechos y otros árboles de alrededor de 40 m. de altura. Esas cuencas presentaban gran parecido con los modernos pantanos norteamericanos.

De el hecho que la sucesión de los mantos de carbón, con intercalaciones de areniscas y esquistos arcillosos, a veces alcanza una potencia de varios kilómetros se deduce que los estratos de esas series tienen que haberse depositado durante movimientos de hundimiento de las costas, que por tiempos se paralizaban dando lugar al desarrollo vegetal.

Para que un manto sea explotable, aparte de otras exigencias, debe tener por lo menos una potencia de 0.70 m. El espesor Arde los mantos explotables varía mucho illegando en algunos casosa com ar a cerca de 30 metros, pero en general, no pasan de los 3 m.

En la mayoría de los casos los mantos de carbón yacen sobre

un estrato arcilloso lleno de raíces y a veces troncos. Estas arcillas representan, luego, el suelo donde crecieron los árboles y demás plantas. A veces se trata de arcillas refractarias que son usadas con mucha utilidad en la industria.

En algunos casos, mantos de carbón sin importancia, son explotados, porque al mismo tiempo se utilizan las arcillas que les sirven de yaciente y de techo.

Se ha expresado que el porcentaje de carbono aumenta con la edad geológica y este proceso puede ser acelerado, ya sea por metamorfismo de contacto causado por masas igneas, o por plegamientos. Las antracitas se hallan siempre en áreas de plegamiento y cuanto este es muy intenso, los carbones se convierten en grafito. Lignitos con 65 % de carbono han sido transformados en antracita con un 90 % de ese elemento.

El estudio de las turberas y pantanos boscosos actuales es esencial para comprender la generación de los carbones, pues todos los componentes de la turba pueden ser reconocidos en la serie de los carbones desde el lignito hasta la antracita. Esta es la razón que a pesar del corto tiempo disponible, me ha obligado a detenerme algo al tratar sobre las turberas.

Mucha gente a menudo se pregunta:

¿Tiene nuestro país yacimientos de carbón? o más concretamente: ¿Hay carbón explotable en la Argentina?

Sí, hay yacimientos de carbón en la Argentina, en casi todas las provincias y en las gobernaciones del sud, pero todos ellos son pequeños y pobres. La mayoría de ellos pertenecen a las series del Gondwana y a la época terciaria.

Mencionaré hoy, debido a la escasez de tiempo, solamente a los más notables que son tres: Los yacimientos de Marayes en la Provincia de San Juan, Salagasta en la de Mendoza y Epuyen en el Territorio del Chubut. Los dos primeros son de edad rética y el tercero es un lignito terciario.

Debo, empero, manifestar que todo nuestro oeste, desde la frontera con Bolivia hasta el Canal de Beagle en Tierra del Fuego, está marcado por una cadena de pequeños yacimientos de carbón. Así éstos existen en Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, Neuquen, Rio Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del

ArchivoRuego. OEncel centro ex Este de Apais noise conocen vacimientos de la ar

Carbón de Marayes.—Los yacimientos de carbón de Marayes al pie de la Sierra de la Huerta, son conocidos desde hace más de setenta años. Numerosas investigaciones científicas y prácticas, de carácter minero, se han efectuado en la zona durante ese lapso.

Stelzner estableció que los yacimientos en cuestión estaban en la formación rética y los primeros datos de carácter minero se deben

a F. S. Klappenbach y F. I. Rickard.

Se formó mucho después la Sociedad "Las Himanas" que con poca fortuna trabajó en Marayes. Su jefe J. Cruvellier publicó en 1898 un informe al respecto.

La Dirección General de Minas envió en 1917 a R. Stappenbeck quien produjo un informe, que como se vió después contenía

errores graves.

La Dirección General de Minas, Geología e Hidrología estudió durante los años 27 y 28 la cuenca de Marayes. Se practicaron varias perforaciones que atravesaron la formación rética totalmente, hasta llegar al basamento cristalino. En la publicación Nº 73 de dicha repartición, el Ingeniero de Minas Lannefors informó sobre las posibilidades de explotación del carbón y en un excelente informe inédito, que sería conveniente se publicara, el Geólogo S. Rosén describe con todo detalle la geología de la cuenca.

Según esos profesionales, el carbón de Marayes yace en capas delgadas intercalado en areniscas y arcillas grises, descansando estas

sobre areniscas rojo-parduzcas y conglomerados.

Las capas carboníferas no alcanzan a 100 metros de profundidad.

Respecto a la cantidad de carbón, Lannefors expresa que suponiendo que se tengan 30 cm. de carbón útil, con una densidad de 1,40, resulta sobre cada 10.000 m2. de terreno, la cantidad aproximada de 4.000 toneladas.

En la extracción de capas delgadas como estas, habrá sin duda, pérdidas considerables, pues, aun evitando en lo posible que el carbón se mezcle con la caja, la que debe servir para relleno dentro de las minas, se pierde por lo menos una tercera parte del carbón, quedando reducida por lo tanto a poco más de 2.500 toneladas la cantidad probable de carbón que pueda extraerse de los 10.000 m2. Estimando el área total que tenga valor práctico en 10 % 2 11

Estimando el área total que tenga valor práctico en 10 Km2 de com ar Arcacuerdo a socitado anteriormente, nos resultan en conjunto dos millones y medio de toneladas, como cantidad posible de carbón.

Rosén que continuó investigando la cuenca, después que Lan-

nefors había terminado sus estudios, me manifestó que los cálculos de Lannefors coinciden con los de él en lo tocante a la parte septentrional y central del terreno productivo, pero se ha averiguado que hacia el Sud y Sud-oeste disminuye paulatinamente la potencia de las capas hasta que al Sud de la línea férrea alcanza solamente a la mitatd del espesor existente en la parte septentrional. Por eso se debe descontar el 25 % de la cantidad, total de carbón. Teniendo además en cuenta, inconvenientes de orden tectónico explicados en el capítulo tercero de su informe, debe descontarse todo el terreno al Sud de la vía férrea, resultando entonces la superficie del terreno productivo reducida a 6,2 Km2., con un contenido de carbón de 1.125.000 toneladas, explotable en ciertas y determinadas condiciones.

Rosén compara en el Capítulo II de su estudio, los yacimientos de Marayes con otros de la misma edad geológica y semejantes respecto a las cualidades del carbón. Respecto a la cantidad los compara con los de Escania (Sud de Suecia) para demostrar su relativamente pequeña importancia.

Las minas de Escania tienen por objeto aprovechar el carbón y las arcillas, pues muchos de los mantos de carbón, que son de poca potencia, están acompañados por excelentes arcillas, muchas de ellas refractarias. La producción total de los yacimientos de Escania alcanzó durante los tres años 1923, 1924 y 1925 a 1.128.000. Quiere decir que todo el carbón de Marayes corresponde solamente a la producción de tres años en Escania y teniendo en cuenta que la producción sueca sólo representa la décima parte del consumo total de aquel país, no se debe, lógicamente, considerar al carbón de Marayes como una gran riqueza nacional. Esto no quiere decir que esos yacimientos carezcan de valor, agrega Rosén, sino que su destino debe orientarse hacia fines de utilidad local.

La región de Marayes es conocida desde hace muchos años como un distrito en el que se han descubierto pequeños criaderos de oro, plata, plomo, zinc y manganeso. De éstos, los que presentan mejores posibilidades de explotación serían, según Rosén, los de galena argentífera y blenda especialmente en la ladera oriental de la sierra, entre Santo Domingo y Yanzi. El combustible de Marayes podría emplearse beneficiando los yacimientos metaliferos racom ar

También en el rio Carrizal, cerca del puesto El Quebrachito, afloran capas de carbón y de esquistos carbonosos que han sido ex-

plotados durante la anterior guerra europea a pesar de estar a más de 30 Kms. de la estación Marayes.

Empero, debemos todavía considerar que un análisis de la muestra del mejor carbón de Marayes separado a mano dió el siguiente resultado: Humedad 1,63 %; substancias volátiles 39,07 %; carbón fijo 54,87 %; cenizas 4,43 % y un poder calórico de 7.903 calorías.

De la misma galería extrajo Lannefors, carbón de todas las capas y se apartó primeramente una parte, representando todo el carbón útil en pedazos y obtuvo luego otra de carbón menudo después de separar todas las piedras estériles, con los resultados analíticos siguientes:

	Carbón en pedazos Muestra No. 1	Carbón menudo Muestra No. 2	
Humedad	1,67 %	2,02 %	
Substancias volátiles .	26,44 ,,	23,72 ,,	
Carbón fijo	38,81 ,,	30,88 ,,	
Cenizas	33,08 ,,	43,38 ,,	
Coque directo	71,89 ,,	74,26 ,,	
Azufre	7,09 ,,	3,60 ,,	:
Poder calórico	5.553 calorías	4.532 calorías	*

Como se vé, la proporción de cenizas es excesiva en ambos casos, especialmente en el segundo. Como este combustible tiene muchas piritas es natural que el carbón en pedazos (Muestra Nº 1) contenga más de ellas y desde luego más azufre, mientras que siendo fragmentos más pequeños en la Nº 2 se separe del carbón una mayor cantidad de ellas.

Lannefors aconseja la pulverización del carbón y quemarlo como polvo seco inyectándolo con aire. Además puntualiza los siguientes inconvenientes: 1) por ser desmenuzable, el carbón sufre en los transportes y transbordos; 2) por su gran contenido de cenizas recarga los fletes y resulta además muy molesto en el uso; 3) la cantidad de azufre que contiene hace difícil su empleo; 4) el hierro de las piritas aumenta la fusibilidad de las cenizas. La mayoria de esos obstaculos, menos el 40, desaparecen al emplear el carbón pulverizado y se sabe que pueden utilizarse productos con el 5 al 10 % de azufre y hasta el 30 ó 40 % de cenizas.

En resumen la cantidad posible de carbón en el yacimiento es pequeña y su calidad deja mucho que desear.

Carbón de Salagasta:

Cerca de la ciudad de Mendoza hay varios pequeños yacimientos de carbón. El más importante es el de Salagasta a 40 Km. al NW de dicha ciudad y se halla a pocos kilómetros de la estación "La Hullera" del F. C. del Pacífico, ramal de Mendoza a San Juan. Bodenbender y Rassmuss han descrito el yacimiento y H. Alvarez publica varios análisis del mismo en el Boletín Nº 12 (Combustibles sólidos). Es al parecer un yacimiento muy afectado por movimientos tectónicos. Por ello las camadas de carbón tienen una potencia muy variable, son a menudo lentiformes y fuertemente comprimidas.

Los numerosos análisis de este carbón, que han sido publicados, muestran valores muy divergentes. Posiblemente esto se debe a que en ciertos casos las muestras fueron elegidas, tratando de que el resultado analítico fuera favorable y probablemente porque las muestras fueron tomadas sin las precauciones necesarias en esa clase de operaciones.

Héctor Alvarez publica entre otros, dos análisis que me parecen representativos del carbón de Salagasta:

	Análisis No. 22	Análisis No. 23
Humedad a 105° C	7,84 %	6,47 %
Substancias volátiles .	27,38 ,,	22,56 ,,
Carbón fijo	29,63 ,,	27,52 ,,
Cenizas	35,15 ,,	43,45 ,,
Coke directo :	64,78 ,,	70,97 ,,
Azufre	0,73 ,,	. 0,32 ,,
Poder calórico	4.105,46 calorías	3.348,77 calorías

Archivo Higicarbon de Salagastase Afacteriza como el Me Marayes por ar un gran porcentaje de cenizas pero tiene menos azufre que este último.

Carbón de Epuyen:

En muchos lugares de la Patagonia y Tierra del Fuego hay lignitos terciarios pero en ningún caso, que yo sepa, son comercialmente explotables. Esos carbones han sido estudiados por varios geólogos: Bonarelli, Rassmuss, Rigal, Caldenius, Guiñazú etcétera.

Ultimamente Guiñazú ha publicado un trabajo importante sobre el terciario carbonífero del Sur Argentino y Chileno; y Rigal ha estudiado los afloramientos de Norquinco y Cushamen (1939) pero no conozco sus resultados.

La geología del yacimiento de carbón cercano al layo Epuyén fué estudiada por Rigal en 1923. Los estratos terciarios están allí cubiertos por depósitos glaci-fluviales. El lignito aparece descansando sobre arcillas, pero su techo no se podía observar en la época de mi visita.

Bain y Williams investigaron en 1925 el yacimiento. Bain opina que en las galerías con un frente de trabajo de 2 a 2,15 metros, 1,50 sería carbón. El resto de la sección consiste de esquisto carbonoso. Sin embargo, como en el fondo de la galería se observaba esquisto y carbón, el espesor dado no es seguro.

En esa época no se conocía la verdadera extensión del manto de carbón y por eso se propuso practicar una serie de perforaciones que permitieran cubicar el combustible. En aquellas condiciones un cálculo de la cantidad de carbón era imposible, pues sólo se veía lo que aparecía en las labores mineras.

Bain clasificó el carbón de sub-bituminoso y pobre aunque similar a carbones extraídos en otras partes del mundo, principalmente en el Estado de Washington en E. U. A. y me comunicó que:

Los principales defectos son alto porcentaje de cenizas, bajo poder calórico y desintegración rápida cuando manejado o movido en alguna forma.

Williams opinaba que después de lavarlo y prepararlo, aproximadamente dos toneladas de carbón del Epuyen serían equivalentes a una tonelaba de los carbones que se importan en Buenos Aires. Por consiguiente el carbón del Epuyen después de extraido y preparado, tendría en la mina la mitad del valor de los carbones importados Archies en Sel puerto de Buenos Aires. (Naturalmente Valveferencia Com ar es a carbones importados de Inglaterra y no a los que pudieran lle-

gar del Brasil o de Chile).

Con objeto de suministrar una tonelada de carbón para el lavado, sería necesario extraer y separar 1,4 toneladas de material de la mina y para producir una tonelada de carbón preparado sería necesario lavar 1,50 a 1,75 toneladas de material, dependiendo esto del plan de concentración adoptado y del grado deseado del material final. Así que para obtener una tonelada de carbón preparado sería necesario extraer del yacimiento de dos toneladas a 2 1/3 toneladas de material y para producir el equivalente de una tonelada de carbón importado habría que extraer, concentrar y lavar de 4 a 5 toneladas de carbón del Epuyén. De manera que aun en el caso que una exploración demostrara que dicho carbón existe en grandes cantidades, no podría competir con el carbón importado excepto en los alrededores del yacimiento.

Naturalmente en el caso de un gran yacimiento de ese carbón, que no coquifica, se le podría usar en las locomotoras de los ferrocarriles de la región.

Como se ve, salvo nuevos descubrimientos que cambiaran la situación que he expuesto, no tenemos carbón en el país que pueda ser explotado; no sólo en condiciones comerciales sino que pueda servir con fines metalúrgicos en casos de emergencia.

Naturalmente en ciertos casos, un lejano yacimiento cuya explotación plantee un transporte caro, o muy caro, a los centros de consumo, si el combustible fuera bueno, su explotación se impondría porque, aunque con mucho gasto, satisfaría las necesidades del momento.

Nuestros yacimientos de carbón, desgraciadamente, están lejos, son malos y se presentan en pequeña cantidad. Entonces para todos aquellos casos, en que el carbón puede ser sustituído por la leña, el petróleo y la electricidad, habrá que importarlo en cantidades suficientes para formar reservas que duren varios años.

Convendría por lo pronto estimular las plantaciones de árboles adecuados, en todas aquellas tierras que no puedan utilizarse en la agricultura y defender los bosques existentes, sin miramientos, teniendo presente que el bienestar del país depende en buena parte de la vida y desarrollo de aquellos.

Sería también conveniente emplear durmientes de hierro y derogar la ley que obliga a los ferrocarriles a usarlos de maderas du-Archiveras. Esas leyes se sancionan muchas vedes sinsconsultar fines de utin ar lidad pública y teniendo en cuenta solamente los deseos de magnates bien vinculados. Debo recordar que desde hace muchos años las asfaltitas, que aquí son denominadas Rafaelitas, por ser San Rafael, en la provincia de Mendoza, la zona donde se hallaron por primera vez, se han presentado como carbones. Sin duda tienen un gran parecido aunque su origen, constitución y forma de yacer es diferente. Estos combustibles yacen al Oeste de la ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza, cerca de Malal-Hue y región de Rio Grande, y en los departamentos boreales del territorio del Neuquén. De estos, el yacimiento de Auca Mahuida es el que se encuentra a mayor distancia de la cordillera. También hay pequeños afloramientos de esas substancias en el Territorio del Río Negro, sobre la margen derecha del río Limay y en el Chubut sobre el rio Chico.

Las asfaltitas se originan en los petróleos. Posiblemente debido a intrusiones ígneas o a movimientos tectónicos, el petróleo es expulsado del yacimiento, penetrando las rocas, por los lugares más expeditos, en la misma forma que un magma. Así se las observa en la forma de filones cortando a rocas estratificadas a diferentes ángulos y también penetrando en estas paralelamente a las camadas, quedando así en concordancia aparente con ellas. En este último caso es a veces difícil en campaña discriminar su carácter. El yacimiento es adiagnóstico hasta que las observaciones de campaña se completen con las de laboratorio. Sin embargo si es estudian con cuidado los contactos se notan a veces pequeños filoncitos o venas, introducidos en la caja lo que, naturalmente, decide la duda.

En muchas de estas asfaltitas se ha encontrado vanadio no sólo en nuestro país sino también en otras partes del mundo. El porcentaje de vanadio hallado en las cenizas de las asfaltitas peruanas, por ejemplo, es mucho mayor que en las nuestras.

Las asfaltitas tienen un poder calórico muy elevado, pero tienen el inconveniente, como combustible, que al calentarse se rompen en pequeños pedazos o se funden tapando las grillas donde se queman, o se escurren a través de ellas, lo que exije usar quemadores especiales.

Hasta ahora, que yo sepa, no se conoce la cantidad de dicho material en ninguno de nuestros yacimientos, pues el cubicaje ofrece grandes dificultades a causa de su modo de yacer. Todos aquellos que por alguna razón han explotado dicho combustible lo han hecho sin saber cuanto material tienen a su disposición. Esto, na com ar

turalmente, es un inconveniente grave si en la empresa se empeñan capitales de consideración.

EL' PETROLEO

El petróleo es un fluído orgánico, de origen animal o vegetal, soluble en alcohol, éter y bencina, insoluble en el agua y en general más liviano que ésta.

Yace en el interior de la corteza terrestre llenando los poros de depósitos sedimentarios de diferentes edades, como areniscas, conglomerados, arcillas y calizas. Excepcionalmente se le observa en cavidades de rocas ígneas. Muchos piensan que tanto el petróleo como el agua se hallan en lagos o ríos subterráneos, pero ésto no es así. El agua y el petróleo llenan los intersticios entre los granos de las rocas.

Los depósitos de petróleo y gas se encuentran casi siempre en las partes cuspidales de los pliegues o sea en la zona más alta de los anticlinales, monoclinales, domos y demás formas estructurales. El agua se halla en el mismo estrato que el petróleo y el gas pero debajo de estos.

Los estratos petrolíferos yacen entre camadas impermeables, que aseguran la permanencia de los fluidos en la estructura de que forman parte.

Las rocas más favorables para contener petróleo, en cantidades explotables, son las areniscas de grano grueso, conglomerados y calizas dolomíticas porosas o cavernosas, pero son las areniscas las rocas de donde sale la mayor parte del petróleo que se extrae.

En el caso de las areniscas la posición de una acumulación está fijada no solamente por la estructura sino también por el grado de continuidad de la camada. No todas las areniscas de una zona petrolífera contienen fluidos, aun cuando las condiciones estructurales sean favorables; pues es muy importante que los granos que forman la roca estén suficientemente redondeados y que su tamaño sea más o menos uniforme. Una mezcla de granos de diferente tamaño ocasiona una falta de porosidad en la roca, que puede ser Archicompletaórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

La naturaleza de los estratos es mucho más importante que su edad geológica. Si bien es cierto que la mayor parte de los yacimientos petrolíferos son de edad terciaria, se les halla entre depósitos de esta edad geológica y la ordovícica.

Así que los depósitos sedimentarios de cualquier edad, entre el cámbrico y el pleistocénico pueden contener hidrocarburos fluidos, bajo ciertas condiciones.

Se admite que los depósitos terciarios producen más petróleo que todos los de las otras edades geológicas juntos. Después de ellos, en orden de importancia, vienen los paleozoicos, que junto con aquellos dan entre el 80 y el 90 % de la producción mundial. El 10 al 20 % restante correspondería a las formaciones mesozoicas.

Es interesante notar, ya que hemos hablado del carbión en la primera parte de esta conferencia, que mientras los yacimientos petrolíferos de las formaciones terciarias son los más importantes, los yacimientos de carbón de mayor potencia y mejor calidad se encuentran en los estratos paleozoicos.

En nuestro país, empero, las formaciones mesozoicas tienen gran importancia como productoras de hidrocarburos fluidos y en ellas también se encuentran algunos carbones pobres, con posibilidades de explotación en determinadas condiciones, como ya lo hemos hecho notar.

Los yacimientos de petróleo, se concentran a lo largo de las zonas de plegamiento de diferentes edades, mientras que las regiones de resistencia son pobres o carecen completamente de esa clase de yacimientos. Así tenemos que el Brasil, que forma un escudo de resistencia, sólo cuenta con rastros de petróleo; lo mismo pasa en Africa y Australia. Al contrario, todo a lo largo de la cordillera de Los Andes existen acumulaciones de petróleo, grandes y pequeñas; desde Alaska hasta la Tierra del Fuego, especialmente en su zona oriental. Algo análogo pasa en la región Mesopotamia — Siria — Mar Caspio, en el Asia Meridional.

Si se exceptúan los yacimientos de la provincia de Salta, de edad paleozoica, todos los yacimientos petrolíferos argentinos, productivos actualmente, pertenecen al mesozoico:

Comodoro Rivadavia, el más importante, al cretácico.

Plaza Huincul, al jurásico.

Cacheuta, Tupungato y Sosneado, al rético.

Archivo Nuestro vacimiento de Comodoro Rivadavia, que como digo com ar es el más grande del país, produjo en 1939: 2.351.266 m3. de petróleo; 9.539 m3. de gasolina natural y 380.739.964 m3. de gas.

Los pozos productores de petróleo fueron 2.686. El peso específico de los petróleos de esta zona varía entre 0,851 y 0,943. El pozo más profundo, perforado en la zona, es el 1.677 con 2.363 metros, siempre en formaciones cetácicas.

En 1940 produjo Comodoro Rivadavia: 2.380.787 m3. de petróleo y desde la iniciación de la extracción, en 1907, hasta el 31 de Diciembre de 1940, 29.821.145 m3.

Comodoro Rivadavia ocupa alrededor de 6.800 hombres en las labores de extracción de petróleo y afines.

En el Territorio del Neuquen, Plaza Huincul dió una producción en 1939 de 206.526 m3. de petróleo con 261 pozos y de 202.772 m3. en 1940.

En el pozo 303 se alcanzó la profundidad máxima de 1.622 metros en el liásico.

La producción de gasolina natural ha sido de 2.294 m3. y de gas 67.018.654 m3. en 1939.

Desde el comienzo de la explotación, en 1918, hasta el 31 de Diciembre de 1940, Plaza Huincul ha producido 2.643.997 m³. de petróleo de base parafínica.

El personal empleado en las labores de Plaza Huincul era en 1939 de 1.044 hombres.

Las zonas productivas de la Provincia de Mendoza son: El Sosneado, Tupungato, Cacheuta y Lulunta, ocupándose en los trabajos de esos yacimientos alrededor de 581 hombres.

En 1939 se obtuvo una extracción de petróleo de 129.429 m3. de 37 pozos y en 1940 la producción aumentó a 399.279 m3. entendiéndose que las perspectivas son muy halagüeñas, pronosticándose nuevos aumentos en la zona de Lulunta.

La producción de gas en los yacimientos Mendocinos ha sido de 7.894.251 m3. en 1939.

El pozo más profundo es el Lulunta - Carrizal Nº 1 que ha llegado a la profundidad de 2.890 metros en el rético. Hace ya varios años en el Lulunta Nº 2 se había alcanzado la profundidad de 2.476 metros. Estos pozos, que son los más profundos perforados en el país, han sido practicados por Y. P. F. Como comparación mencionamos que en California se ha perforado un pozo cuya profundidad pasa de 4.930 metros, siendo éste, sin duda, el más profundo del mundo.

Los yacimientos salteños dieron en 1939: 271.947 m3. de petróleo; 9.186 m3. de gasolina natural y 63.273.755 m3. de gaso.

Las densidades de estos petróleos varían entre 0,791 y 0,804 para los de San Pedro; 0,807 a 0,811 para los de Tartagal y 0,914 a 0,916 para los de Agua Blanca.

Y. P. F. obtuvo en Salta en 1940: 130.055 m3. de petróleo, siendo el pozo más profundo el T. 80 con 1.840 metros.

En la provincia de Jujuy la producción en 1939 fué de 807 m3. y se alcanzó en el JB-9 la profundidad de 2.031 metros.

En total la producción argentina de petróleo llegó en 1939 a 2.959.168 m3. y en 1940 a 3.276.476 m3.

El total del petróleo extraído de todos los yacimientos del país desde 1907 hasta el 31 de Diciembre de 1940 es aproximadamente de 35.811.831 m3.

Es interesante tener en cuenta que un solo yacimiento norteamericano de Texas del Este, probablemente el mayor del mundo, ha dado ya más de 200 millones de toneladas de petróleo y se calcula que todavía contiene más de 700 millones de toneladas de petróleo de posible extracción.

Se admite que una enorme cantidad del petróleo existente en un estrato petrolífero, cerca del 70 %, queda en él sin poderse extraer con los métodos actuales. Es decir que se obtiene sólo el 30 % de las existencias. Es posible que ese remanente, se acumule con el tiempo en forma tal que sea posible continuar su extracción.

Para perforar en busca de petróleo se han usado en nuestro país todos los métodos existentes.

Los métodos usuales se dividen en dos clases:

1) procedimiento de perforación por percusión.

2) procedimiento de perforación por rotación.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que es la entidad que perfora mayor cantidad de pozos en el país, ha abandonado poco a poco los métodos a percusión y actualmente usa, creo que con exclusión de un solo campamento, en todos nuestros campos petrolíferos, el método de rotación; que ha sido desarrollado y llevado a su estado actual de eficiencia en Estados Unidos de Norte América.

Un método de extracción que nunca ha sido empleado en nuestro país es el de pozos y galerías usado en los yacimientos de Pechelbronn en Alsacia. Se hace un pique o pozo, de tipo minero Archicorrientes hasta el estrato petrolífero y se abren, desde él galerías com ar por las que se efectúa un drenaje del depósito petrolífero. Este género de extracción no puede substituir al de perforaciones, sino que

lo completa. Es sólo aplicable a yacimientos en los que los gases han desaparecido casi totalmente.

Tomando en consideración la amplitud cada vez mayor que cobra el uso de los productos derivados del petróleo, se puede afirmar que una nación moderna, no goza de una independencia económica completa si no cuenta con una producción petrolífera propia.

Ya durante la guerra mundial de 1914 a 1918, se puso en evidencia la importancia enorme de ese producto. Cuando después del armisticio se comentaban los diversos incidentes, mantenidos en reserva mientras duró la conflagración, se decía que el país dueño del petróleo dominaría el comercio mundial y ese poder se extendería a los campos político y militar.

La guerra anterior lo había probado y en la actual se verifican los mismos postulados. Nadie podrá movilizar eficientemente las industrias, ferrocarriles, flotas y ejércitos de un pueblo, para

su defensa, si se carece de petróleo y el enemigo lo posee.

Otra vez está el mundo sufriendo una cruenta guerra y el combustible tendrá una influencia preponderante en su desenlace. Las poblaciones civiles de algunos países, dueños de poco combustible, pasarán, por falta de calefacción, momentos graves. Los ejércitos, flotas y aviación deberán condicionar sus actividades a las reservas de petróleo con que cuenten y no puede haber duda que si una de las partes en lucha llega a ser bloqueada en forma tal que no pueda recibir petróleo o que lo obtenga en cantidades insuficientes, se verá forzada a ceder a perder la guerra.

La humanidad no aprende sin crueles ejemplos y aun con estos olvida pronto.

En este momento grave de la historia del mundo es interesante hacer un examen, aunque sólo sea somero, de las medidas tomadas por el Estado para asegurar al país el combustible necesario en caso de guerra o de otra emergencia. Es también conveniente analizar lo que se piensa de estos asuntos, sobre todo las manifestaciones de los diarios de gran circulación que son, no se puede negar, los que forman la opinión pública, a veces induciendo al pueblo a aceptar como ciertas, concepciones equivocadas.

Archives Hacen ya 18 años que se inició la presidencia del Dr. Alvear.

Archives Hacen ya 18 años que se inició la presidencia del Dr. Alvear.

Este tuvo, en los comienzos de su gobierno, como Ministro de Agricultura, al Dr. Tomás A. Le Breton. Este hombre eminente, desempeña actualmente el cargo de embajador en Londres. Más

valiera al país tener a un elemento tan selecto en una posición desde donde ejerciera influencia decisiva sobre nuesra vida y nuestros destinos.

El Ministro Le Breton, con el Sub-secretario don Antonio Fernández, reorganizaron el Ministerio de Agricultura. Este trabajó entonces como una máquina casi perfecta.

Dicho Ministro se encontró, al comenzar sus funciones, con que gran parte de nuestros territorios estaban cubiertos por pedidos de cateos para buscar petróleo. Desde La Pampa hasta Tierra del Fuego los pedimentos de cateo cubrían una superficie de más de 8.000.000 de hectáreas. Había escritorios en esta ciudad donde se vendían esos cateos. No puedo ahora dar cifras exactas, pero ciertos ciudadanos tenían derechos a cientos de esos cateos y la Dirección General de Minas de 1922 se sentía práctica y teóricamente impotente para resolver la situación petrolera. Los particulares perforaban nuestros territorios sin permiso y naturalmente, no estaban sometidos a ninguna inspección, aunque el artículo 24 del Código de Minería establece que "el permiso es indispensable para hacer catas y cualquier otro trabajo de exploración". Había una Inspección Minera en Comodoro Rivadavia pero no tenía medios de movilidad. Los particulares llevaban al inspector a que inspeccionara, lo que ellos querían y cuando ellos lo estimaban conveniente, en vehículos propios.

Durante el año 1923 se organizó la inspección minera de trabajos de perforación en busca de petróleo, con un personal de técnicos perforadores y en 10 de Enero de 1924 se dictaban dos decretos, uno ampliando las zonas de reserva con el fin de cubrir todos los distritos que se suponían petrolíferos y otro reglamentando los artículos del Código de Minería que se refieren a la concesión de cateos. Este último decreto fué tan eficaz, que no pasó mucho tiempo sin que los especuladores con cateos de petróleo abandonaran su campo de acción. El artículo 6º de dicho decreto establecía que por cada solicitud de cateo, para los gastos de mensura, había que depositar \$ 2.000.

El 10 de Enero de 1924 había en trámite 7.236 pedidos de cateo en los Territorios del Sud, cubriendo como he dicho un área de 8.116.000 hectáreas y el 15 de Septiembre de 1929 quedaban

Archivateds stubriendo 6 294 hectareas regentinas | www.ahira.com.ar El Ministro Le Bretón firmó también las reservas de los Territorios del Norte y obtuvo las reservas de Jujuy, Salta y de la

Provincia de Entre Rios. Cuando renunció al Ministerio dejó todo lo referente al petróleo en particular y a la minería en general, organizado y en buen camino. Creo que merece este recuerdo el Ministro que saçó de la confusión y el abandono a la minería del país.

Establecidas las reservas de territorio para buscar petróleo que en el año 1934 se ampliaron algo cubriendo todos los territorios nacionales, aunque hay bastas zonas que sin duda no tienen yacimientos de esa sustancias, el Estado quedaba en libertad de explorar y explotar metódicamente y en la mejor forma posible, casi todo el territorio de la República. Digo esto porque Yacimientos Petroliferos Fiscales llegaba al mismo tiempo a acuerdos con las provincias para buscar el combustible en cuestión.

Sin embargo se lee y oye: "Mucha retórica y poco petróleo". "¿Cuándo se va a producir el petróleo necesario?" etc. Y yo me pregunto con preocupación: ¿Hasta cuándo durará el petróleo si se obliga a Y. P. F. a su extracción para cubrir las necesidades del país que van aumentando día a día?

Debemos comprender que nuestra riqueza petrolífera es limitada y que el día que nuestros yacimientos queden agotados lo lamentaremos mucho, pues no sólo tendremos que pagar el petróleo más caro, sino que nuestra defensa nacional quedará muy debilitada.

Lo curioso es que los mismos que sostienen la conveniencia de explotar petróleo hasta saturar nuestro mercado, con objeto de eliminar toda importación, sustentan el criterio que los yacimientos deben defenderse militarmente. Las defensas militares de orden permanente de un yacimiento petrolífero como Comodoro Rivadavia, "contra toda posible amenaza en el presente y en el futuro" son sin duda algo que parece superior a nuestras fuerzas.

Con ese criterio sería mejor explotarlo a fondo lo más rápidamente posible, pues siendo Comodoro Rivadavia un yacimiento accesible por tierra, por aire y desde el mar, tendría que ser protegido por un verdadero ejército de todas las armas y una flota poderosa, ayudadas por una defensa costera análoga a la que posee Inglaterra en estos momentos. Empero, no parecen conciliables las dos exigencias, rápida y enérgica explotación, paralela con la creación de una defensa tal que asegure a nuestro principal yacimiento Archiveontra toda posible ameriaza en el presente y en el futuro pues pom ar dría darse el caso que el yacimiento se extinguiera y las defensas

quedaran sin terminar. ¡Parece que se creyera que los yacimientos

de petróleo son eternos o que las obras de defensa no cuestan nada y se hacen en un momento!

Para bien del pueblo argentino conviene conservar los yacimientos de petróleo. La generación pasada hizo mal en no declarar el monopolio de dicho combustible, por el Estado, cuando se descubrió el petróleo en 1907, y la generación actual procedería con la misma ligereza si entregara a la que viene yacimientos exhaustos. Por ello lo que conviene a nuestro país es el monopolio estadual e importar la mayor cantidad posible de petróleo crudo (no de productos destilados); y que la o las refinerías fiscales lo destilen y expendan los subproductos. Se diría una y más veces que el crudo importado cuesta tantos mllones, pero también habría que reconocer que con los productos de la destilación se ha pagado esa importación y se ha ganado dinero.

En una palabra el programa para Y. P. F. sería continuar una exploración prolija del país; explotar nuestros yacimientos lo menos posible, importar todo el crudo necesario para cubrir las necesidades del mercado, destilándolo previamente y prohibir la importación de petróleo destilado.

A fines del mes pasado apareció en los diarios la noticia de que la Comisión de Industrias y Comercio de la Cámara de Diputados había despachado los proyectos sobre nacionalización y monopolio de yacimientos petrolíferos. Según aquella establece el despacho, que las minas de petróleo e hidrocarburos fluídos son bienes del dominio privado de la Nación o de las provincias, según el territorio en que se encuentren, correspondiendo su exploración y explotación exclusiva y directamente al Estado Nacional en todo el territorio de la República. Debemos felicitar por esto a la nombrada Comisión, pues es lo que corresponde.

El despacho dispone, además, que no se otorgarán nuevos permisos de exploración a particulares y que los actuales beneficiarios de concesiones de explotación deberán vender totalmente sus productos al Estado. Dentro del año de vigencia de la ley, todos los elementos de transporte, elaboración, almacenaje y comercio del petróleo y sus derivados, que son propiedad privada, pasarán al dominio del Estado, ya por adquisición convenida por los interesados o mediante la expropiación. Vencido este plazo, la refi-

Armación transfórmación elaboración sindustrialización, distribución a com ar y comercialización del petróleo y sus derivados se ejercerán directa y exclusivamente por el Estado Nacional.

Esto también es una excelente solución siempre que el Estado pague lo justo y no el doble o el triple de lo que vale lo adquirido o expropiado, como desgraciadamente sucede muy a menudo.

También es de esperar que esta Ley al aprobarse se aplique inmediatamente a la compañía mixta que se formó entre Y. P. F. y la Ultramar, Sociedad A'nónima Petrolera Argentina, disolviéndola sin más trámites.

Según entiendo no se expropiarán las minas de petróleo que actualmente están bajo el dominio particular. Los actuales dueños seguirán explotando sus minas. Esto también es razonable porque uno de los problemas más difíciles es la valuación de las minas, especialmente si se trata de yacimientos petrolíferos.

La Argentina que es un país pobre en minas, debe cuidar sus yacimientos petrolíferos. Esperemos que el Estado no tarde en importar crudo en gran escala, adquirido en países amigos, dueños de grandes yacimientos, como Venezuela. Y. P. F. aumentaría así enormemente su flota, lo que también significaría un gran beneficio para el país. La Nación tendrá así permanentemente una sensación de seguridad al saber que en caso de emergencia posee en el país combustible en cantidad suficiente para sus aviones, sus barcos, vehículos y sus fábricas.

La Argentina no debe temer importar materia prima, hierro, carbón, petróleo, etc., que le sirva para transformarse en un país industrial. Ella nunca será un gran Estado si continua produciendo solamente materias primas agropecuarias. Su industrialización la llevará a ocupar el puesto que todos hemos soñado para ella. Para ello hay que tener una fuerte voluntad de acción y conciencia clara de la finalidad que uno se propone alcanzar. Transformada la Nación en un país industrial, se convertirá en un elemento de consi-

derable influencia en los destinos del mundo.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Publicaciones Nº 121 y 122 de la Dirección de Minas y Geología. Boletín de Informaciones Petroleras.

ALYAREZH H. Boletin Nº 12 de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología.

BONARELLI G. - La Tierra del Fuego y sus turberas. GUIÑAZU R. G. — Publicación Nº 103 de la Dirección de Minas y Geologia.

- GUIÑAZU R. G. El Terciario Carbonífero del Sur Argentino y Chileno Boletín de Informaciones Petroleras, Marzo de 1940.
- LANNEFORS N. A. Publicación Nº 73 de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología.
- RASSMUSS J. Boletín Nº 23, Serie B, de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología.
- RASSMUSS J. Boletín Nº 28, Serie B, de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología.
- ROSEN S. Comunicación al autor sobre el carbón de Marayes.
- SCHUCHERT and PIRSSON. Textbook of Geology.

Los cereales y el lino argentinos desde el punto de vista del consumidor europeo (1)

Por MAURICIO PEREZ CATAN

1.—Necesidad de mejor información

Será ésta una disertación en la que trataremos de ofrecer una impresión de conjunto de lo que son nuestros granos para el último comprador europeo, que los destina al consumo directo, si son forrajeros, o los transforma en la industria, que los utiliza para distintos objetos en la alimentación humana y animal. Por el gran interés que sin duda debe tener para nosotros conocer esa opinión, después de tres años de estar el que habla en contacto con ella, especialmente para el productor, para el chacarero auténtico o sus asesores competentes, y para el público en general, la compararemos con la opinión que se tiene en nuestro ambiente sobre esos mismos granos; lo que son realmente y lo que se ha dicho entre nosotros que eran las necesidades europeas; las versiones que se han hecho circular, que muchas veces no concuerdan con la realidad, lo que ha sido causa de diversos errores, en importantes actividades privadas y oficiales, que es conveniente para el país que alguna vez se rectifiquen.

Archivo Historico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

⁽¹⁾ Este trabajo se proyectó desarrollar en cuatro conferencias. Se leyó en la conferencia pronunciada el 2 de Julio de 1940 lo fundamental del mismo, y en especial parte de lo que se refiere al trigo.

LOS CEREALES 2293

ropeos demuestren por nuestros granos, de acuerdo a los problemas que deban resolver o las necesidades que deban satisfacer, de cómo los juzguen y aprecien para el último destino que deban darles, dependerá, indudablemente, lo que crean que valen, y lo que paguen por ellos. Todo lo cual es fundamental para saber lo que nuestro chacarero pueda pretender, y cómo debe orientar su esforzada labor en la producción.

La necesidad de estar mejor informados desde el punto de vista del propio mercado y de los mercados internacionales, donde concurren o pudieran concurrir nuestros productos agropecuarios, era evidente de muchos años atrás, y cada día se hacía más, a medida que surgían mayores dificultades para su buena colocación. Como que de diez años atrás se ha producido una cierta reacción muy favorable en cuanto a la acción de nuestro Gobierno en el terreno de la comercialización de los productos agro-pecuarios.

Por falta de información competente y de control eficaz, por despreocupación, nuestra exportación se ha desacieditado más de una vez, si no estaba en el interés mediato del intermediario, cuidar la calidad del producto exportado. Todavía en Europa se recuerdan los cargamentos de quesos y de maíz que tuvieron que tirarse al mar, por su mal estado, procedentes de la Argentina, a raiz de la gran demanda que hubo en la pasada guerra, remitidos por exportadores improvisados, sin responsabilidad ni nombre que cuidar, que siempre surgen cuando existen perspectivas de pingües negocios. Años antes habían llegado así mismo que jas con respecto a algunas harinas exportadas. Y en Estados Unidos constatamos, hace diez años, la justicia de algunos reclamos hechos en ese mercado adonde habían llegado frutas argentinas deficientemente clasificadas y envasadas.

Nada o relativamente poco se sabía del destino de nuestros granos, sobre lo cual se han hecho circular fantásticas suposiciones; ni por qué se han cerrado ciertos mercados a algunos de ellos. Poco o nada se sabía y se sabe del motivo de las preferencias de los distintos centros consumidores europeos por las diferentes clases, procedencias, tipos, grados, etc., que se ofrecen, de distintos países o del mismo país. Estábamos y estamos casi a ciegas sobre los importantísimos problemas del consumo, cuyo conocimiento y opinión

despreciamos, o no tenemos en cuenta, siguiendo una mala práctica, especialmente en ciertos casos, lo que ha llenado de asombro a expertos extranjeros que nos han visitado. Por eso no nos hemos

apercibido de muchos hechos de gran interés, dejando que las cosas siguieran sin estudiarlas ni controlarlas a fondo. Sobre todo,
en materia de investigación y de información sobre asuntos de economía agraria nacional e internacional. Y dentro de ellos, de la
economía propiamente agrícola, pues la ganadera ha merecido mucha mayor atención de los mismos productores y asociaciones gremiales interesadas.

Nótese, por ejemplo, que en cuanto a las carnes y a los granos — sin que la posición del intermediario podamos decir que sea opuesta, porque, como veremos, los exportadores han defendido la mejor calidad de nuestro trigo, cuando el propio Gobierno estaba equivocado en la apreciación de su calidad intrínseca — es evidente que el productor y el intermediario, el frigorífico, han sido decididos propulsores de la mejor calidad de nuestras carnes, porque su negocio está, en gran parte, basado en la exportación y en la propaganda hecha a base de la calidad del producto exportado; lo que no ocurre, por cierto, en cuando a los granos, pues todas las calidades de maíz, de trigo, de avena, de cebada, de centeno, de lino, de colza, etc., de cualquier procedencia, se colocaban en los mercados europeos. Por eso, para el intermediario de la Argentina ha sido problema más de cantidad que de calidad hasta ahora. Como que con el bajo costo de nuestra producción granera, era posible el negocio del chacarero y el del intermediario a precios relativamente bajos también, con gran volumen de producción y de exportación.

Al elevarse el costo de producción, a raíz del encarecimiento de las máquinas e implementos agrícolas, y de los diversos artículos de consumo, después de la guerra mundial del catorce, surgió entre nosotros, como en Europa misma, la preocupación por el aumento de la producción, por los mayores rendimientos que pudieran compensar o balancear ese mayor costo.

Es justicia reconocer el valiosísimo esfuerzo realizado en el país en ese sentido, por los fito-genetistas contratados, extranjeros, y por los técnicos extranjeros y argentinos que en establecimientos particulares, en las modestas estaciones experimentales del Estado, en las chacras experimentales de empresas ferroviarias privadas, etc., han creado variedades de diversos cereales y linos, más rendidoras, más resistentes a las enfermedades y a los factores climatéricos adm. ar

mas resistentes à las enfermedades y à los lactores chinacters versos. Aunque ese afán de aumentar exclusivamente la cantidad de la producción tuviese consecuencias, en ciertos casos, muy perjudiciales para la reputación de la calidad de nuestro grano, en el

consumo interno y en la exportación, para el último comprador o consumidor local y del extranjero; especialmente en el caso del trigo (1).

Es que, con psicología un tanto colonial, hemos creído, hasta hace muy pocos años, que no era de mayor importancia investigar lo que ocurría con nuestros granos y con nuestras carnes, vendidos en la chacra, al pie de la parva, o en el rodeo de la estancia, una vez traspuesta la tranquera de salida, entregados al intermediario, exportador o frigorífico, generalmente extranjero. Despreocupación explicable en un país de economía fácil y próspera, como el nuestro, y sin el espíritu de control y de investigación competente de la realidad, que se observa especialmente en los países anglo-sajones, germanos, escandinavos, etc., como consecuencia de su afán de escrutar a fondo, y sin improvisaciones, los problemas de la vida social y económica plantea constantemente.

Nos entregábamos en absoluto al interés del intermediario, que no tenía por qué ser siempre coincidente con el interés del productor o el del país, — en cualquier clase de negocio — y que muchas veces, coincidiendo con el interés del país, como veremos más adelante, en vez de estudiar a fondo y objetivamente el problema, o los problemas de la colocación de nuestros granos, nos resultaba más fácil no hacer nada, y atacar o defender, con igual parcialidad espectacular, en la tribuna, en publicaciones diversas, la labor de esos intermediarios, que no es mejor ni peor que la de tantos otros intermediarios, y que como toda actividad de finalidad comercial o económica, hace lógicamente su negocio como más le conviene. No es otro el propósito que también persigue el productor, y desde su punto de vista, el consumidor, igualmente. De ahí la importancia de la mesurada y competente intervención del Estado, y de los

competencia ser juez de la calidad industrial cel grano, y de su valor comercial, que son problemas que corresponden a determinadas ramas especializadas de la físico-química, por una parte y de la economia agraria, por otra.

⁽¹⁾ En ese sentido fueron desastrosos los resultados de la visita del especialista italiano contratado por el Ministerio de Agricultura, Strampelli, y la importación y adaptación de algunos trigos creados en el extranjero, de valor en su país de origen. Creer que los problemas agrarios pueden estudiarse y resolverse en base a la opinión de un sabio nacional o extranjero, que como todo sabio puede equivocarse, y sin el control de otras opiniones igualmente autorizadas — sin consulta, diríamos en términos médicos — ha sido un error muy común en ciertas esferas, y por muchos años. El genetista puede ser un distinguido técnico como creador de variedades, pero está fuera de su especialidad y competencia ser juez de la calidad industrial cel grano, y de su valor

peligros de esa intervención, si no es serena, bien informada e imparcial, al mismo tiempo.

Si a esa posición psicológica, especialmente para tratar asuntos agrarios, que en nuestro país todo el mundo cree dominar, se agregan las limitaciones propias de la práctica o técnica unilateral, por exigirlo así la especialización necesaria para la competencia del empírico o del técnico, y el punto de vista localista, desde el cual se cree poder juzgar todo con la experiencia propia, local, se comprenderá fácilmente que gran parte de nuestra realidad, como de la realidad extranjera, no se la haya visto en la Argentina objetivamente, y que sólo se tiene, de numerosos problemas que se relacionan con nuestros granos, una información superficial y muchas veces errónea, que ligeramente trataremos de rectificar, en lo que es posible en conferencias de divulgación, como éstas.

Hace cerca de treinta años, en Estados Unidos algunos economistas agrarios reclamaron el estudio a fondo de los problemas económicos y técnicos relacionados con el comercio y consumo de los productos agropecuarios en el país, y luego en el extranjero. Con ese motivo, su eficiente Departamento de Agricultura federal, las reparticiones similares de algunos estados, las estaciones experimentales y departamentos de Economía Agrícola de sus famosas Facultades de Agronomía (Agricultural Colleges) —todos estaduales— y algunas instituciones particulares, han realizado monografías y estudios locales y en otros países, de gran interés para mejor orientar su producción y su comercio. Pero en Estados Unidos, como en Canadá, como en Dinamarca, como en Alemania, como en Nueva Zelanda o Sud-Africa, etc., se estudian los problemas intimamente vinculados a la técnica y a la economía agraria, y se orientan a sus gremios, a sus gobiernos, a sus instituciones públicas y privadas, sobre base de una verdadera especialización técnico-económica —que no es cualquier técnica ni cualquier economía —. Han logrado su reputación de competencia y eficiencia en toda clase de actividades, gracias a la división del trabajo y al respeto por la especialización, llevada a gran altura en cualquiera de sus posibles orientaciones (1).

Archiverario, no se cree todavía conveniente, como se practica en la mayorie de los países, inclusive los que son nuestros vecinos en América, el respeto y el estímulo a la especialización científica, técnica y económica en agronomía, y dentro de la agronomía misma. Se les coloca en un plano de tercer o cuarto orden, en relación al nivel de consideración y

LOS CEREALES 2297

Mejor información, e investigaciones técnico-económicas especializadas, reclamábamos en folletos y libros publicados en 1916 y 1918, en escritos periodísticos, y en conferencias económicas y agrarias nacionales e internacionales (1).

Especialmente en cuanto a nuestros granos en el extranjero, recordaré que hace quizá veinte años, siendo el que habla miembro de la comisión directiva del Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos -como se llamaba entonces- sugirió que se elevara una nota al señor Ministro de Agricultura, expresándole la conveniencia de que un representante técnico, directamente vinculado al Ministerio, investigara e informara permanentemente, desde Europa, sobre el destino, aceptación, utilización y apreciación de nuestros granos por los consumidores europeos; porque se hacían circular ya algunas impresiones, no siempre concordantes, de quienes, o no podían ser jueces imparciales, o como técnicos o prácticos, conocían sólo algunos de los aspectos de ese problema. Los técnicos y los productores del país, como la gran mayoría de los intermediarios locales, aun cuando tuviesen criterio formado al respecto, a través de lo que se había dicho y de la propia experiencia, sabíamos muy poco; inclusive el mismo Ministerio. Y decíamos que al conocer mejor las necesidades y problemas del consumidor, al propio tiempo que su opinión sobre nuestros granos, podría deducirse un mejor

de retribución que es posible alcanzar en la función pública en cualquier otra profesión o sin profesión alguna. Más aun, suele ser un obstáculo para la carrera del funcionario, que por esa circunstancia, el profesional se ve obligado a ser un diletante, si no posee un verdadero espíritu de sacrificio. El resultado de ese criterio, que perjudica a tanto profesional capaz —porque debemos aceptar que en todas las actividades y profesiones hay gente capaz, no es un privilegio exclusivo de nadie— fácilmente lo aperciben los técnicos y expertos extranjeros, que nos han visitado, al constatar el carácter de improvisación y superficialidad verbalista que tiene gran parte de nuestra labor. El gobierno argentino que resuelva estimular la especialización agraria, en la universalidad, en la investigación científica, técnica y económica, en la función pública, hará una obra de incalculables beneficios para el país. Inclusive en el caso de quienes nos informen desde el exterior.

⁽¹⁾ Véase: "Proyecto de modificaciones en la organización del Ministerio de Agricultura", folleto, Octubre de 1916; "Orientaciones Agrarias", estudio de la adaptación a la finalidad económica del esfuerzo agro-pecuario privado y oficial en la Argentina", 300 págs., 1918; "Proyecto de creación de una sección de investigaciones económicas y estudios especiales en la "Sociedad Rural Argentina", publicado en la revista "Agronomía" en 1919; proposiciones a la "Tercera Conferencia Económica Nacional", efectuada del 2 al 12 de Julio de 1928, etc.

acuerdo, quizá, entre productor y consumidor, con ventaja recíproca, sin lesionar los intereses legítimos de los intermediarios, que realizan una función económica tan importante en la distribución y
colocación de nuestros productos. Creíamos que al satisfacer con
más eficacia esas necesidades del consumo —si era posible— nuestro
productor podría esperar mejores precios, con indudable beneficio
para el país.

Veinte años después, nos cupo el alto honor de ser el primer técnico argentino, especializado en Economía Agraria, que ha tenido a su cargo iniciar esa importante labor, y llevarla a cabo durante tres años, en Europa, como representante de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, cuyas actividades se relacionan, precisamente, con la producción, el movimiento y comercialización de nuestros granos; con acción directa, sobre el movimiento, con los elevadores, y de orientación y contralor, en cuanto a la producción y comercialización.

Desde ese cargo, y con las limitaciones que impone el bagaje personal de experiencia y conocimientos al respecto, hemos podido estudiar bastante a fondo, directamente, y consultando numerosas y autorizadas opiniones de intermediarios, industriales y hasta granjeros y técnicos asesores, de gran experiencia y reconocida reputación, la mayor parte de los principales problemas que se relacionan con la utilización y valor comercial de los granos, de lo que no podemos ofrecer en esta oportunidad, como dijimos, sino una muy somera descripción. Sería necesario quizá, más de un curso, para poder ocuparse ampliamente de todo ello; y no me atrevo a esperar tanto de la paciencia y benevolencia de mi amable auditorio.

mediarios, los exportadores, que actúan en forma preponderante en nuestro país, pero que también están vinculados por similares intereses a muchos otros países, conocen perfectamente bien, como es lógico suponer, todo lo que se refiere al movimiento y comercialización mundial de los granos, hasta entregarlos al comerciante local europeo, o directamente, al gran consumidor o transformador industrial: molinero, en el caso del trigo; fabricante de aceites y otros productos; en el delclino, de la colza, del habo, del girasol, etc.; fabricante de bebidas espirituosas o de cerveza, en el caso de la cebada, o preparador de forrajes, lo propio que con respecto a otros cereales; fabricante de alimentos humanos o de forra-

Cabe hacer notar que, desde su punto de vista, como inter-

Archivo

LOS CEREALES 2299

jes, en el caso de la avena y del maiz, etc. Pero, eso que saben los exportadores, por su propia y directa experiencia universal, con relación al movimiento, compra y venta de los granos, con no ser todo lo que conviene saber, aunque una parte muy importante, así mismo podemos afirmar que no es bien conocido en nuestro ampiente.

2. —Labor desarrollada por la Delegación en Europa de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.

Desde luego, no puede pretenderse que los intermediarios o los compradores en último término, se ocupen de una misión que no es la suya. Investigar e informar al público, es misión oficial, y de los propios gremios de productores interesados, de las asociaciones agrarias privadas y hasta de las Facultades de Agronomía de las Universidades, como ocurre en Canadá, en Estados Unidos, en Alemania y en muchos otros países. Al enviar un representante a Europa, la mencionada Comisión, como organismo oficial, ha tenido en cuenta, pues, esa necesidad; lo propio que ha hecho desde muchos años atrás, la Junta del Trigo del Canadá, para un cereal, destacando permanentemente en Europa a especialistas en su industrialización y en los problemas económico-agrarios de su comercialización, propaganda, etc., y enviando en ciertos casos a otros especialistas que han realizado, determinadas investigaciones, de gran importancia para mejor orientar su producción y comercio de trigo.

Si bien nuestra labor en Europa no ha podido ser todo lo eficaz y amplia que hubiese sido de desear, por no haber contado con la colaboración de otros técnicos argentinos especializados, que reclamábamos, y disponer de recursos muy inferiores a los del Canadá, por ejemplo, por no haber contado, tampoco, con la colaboración que hubiésemos necesitado, si hubiera existido mayor coincidencia diaria y las opiniones autorizadas que escuchábamos, y el criterio al que debíamos adaptarnos, nos cabe la satisfacción de que haya merecido ser señalada como ejemplo a imitar al gobierno de Australia. Lo que probaría su relativa bondad, por lo menos, y que no siempre hemos de ser nosotros los que imitemos a los demás. Hecho aparentemente sin trascendencia, pero que tieno de ser señalado como ejemplo a contro de ser señalado como ejemplo a contro de ser nosotros los que imitemos a los demás. Hecho aparentemente sin trascendencia, pero que tieno de ser señalado como ejemplo a contro de ser señalado como ejemplo a contro de ser nosotros los que imitemos a los demás. Hecho aparentemente sin trascendencia, pero que tieno de ser señalado como ejemplo a contro de ser señalado como ejemplo a imitar al gobierno de Australia. Lo que probaría su relativa bondad, por lo menos, y que no siempre hemos de ser nosotros los que imitemos a los demás. Hecho aparentemente sin trascendencia, pero que tieno de ser señalado esta contro de ser señalado esta contro de señalado esta cont

ne una importancia psicològica no desdenable, porque es por esem. ar camino, el de la labor propia eficaz, que no se suponga simple copia de lo exótico, en nuestro medio, que conseguiremos que se

nos tenga en cuenta por nuestra capacidad para la acción oficial o particular, sin que sea necesaria la más competente dirección extranjera (1).

No voy a entrar a describir la labor realizada por la Delegación en Europa a mi cargo, distinta de la que llevaba a cabo el Canadá, no solo por la falta de recursos y de personal, sino por el distinto carácter que le imprimimos, manteniéndonos más bien en el terreno de la información práctica y técnica respecto a la calidad de nuestros productos para el último comprador, que es de lo que está menos informado, y lo que más puede variar, ya que de esa calidad solo conoce su origen y las bases de ajuste del precio convenido en las operaciones corrientes de compra-venta, sin la mercadería a la vista. En cambio, la labor de la representación canadiense, de tipo más comercial, en avisos publicados en períodicos y revistas, en los vehículos de transporte, con carteles ilustrados, distribuídos hasta en los negocios de infima categoría que vendían pan -y donde no se sabe con qué trigos se ha elaborado la harina que ha permitido la fabricación de ese pan- con cintas

(1) En Australia se comenta la obra de la Comisión.

"¿Por que no hemos de instalar nosotros una oficina australiana "del trigo, en Londres, para dar publicidad la las múltiples y excelen-"tes características propias de nuestro cereal, tales como color, sabor, "absorción de agua y facilidad de molienda, así como para conocer los

"requisitos de la industria?".

"Si esto hiciéramos, tendríamos amplia compensación por nues-"tros esfuerzos, pero deberíamos también entregar los productos en "la forma que lo hacen Canadá y la Argentina, esto es, ofreciendo "trigo limpio, de calidad uniforme. Debemos ofrecer para la venta mercaderia que se halle en su forma mas atrayente y que presente mas "la calidad uniforme más elevada". (Transcripto de la carátula del Boletín Informativo de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, del 31 de Octubre de 1938). (Como se verá después, hay un poco de exajeración en lo de la uniformidad del tipo argentino. N. del A.).

[&]quot;La acción desarrollada por la Comisión ante los mercados importadores por intermedio de su delegación en Londres, ha sido puesta como ejemplo de buena política comercial por el molinero australiano, Sr. A. Mc. Corquodale, quien, en la conferencia anual del Agricultural Bureau, celebrada en la Escuela Agricola de Hawkesbury (Australia), el 13 de Julio, se expresć en los siguientes términos: "... Hace un año, la Comisión Nacional de Granos y Elevadores de la "Argentina inauguró en Londres una oficina para el trigo, con carácter "permanente, contando con los servicios de técnicos encargados de "asesorar a los molineros ingleses acerca de la calidad de los embar-"ques e investigar sobre las necesidades reales de dichos industriales, "al igual que explicar el sistema de gradación implantado en aquel "país. Entendemos que ésta es una organización puesta al servicio de "los compradores".

cinematográficas, impresos, etc., se asemejaba, más bien, a la propaganda que para el público de la calle realizaba nuestra representación de la Junta de Carnes, igualmente costosa y llamativa. Público de la calle que es comprador directo de la carne, y no del trigo, por lo que esa propaganda servía, sin duda, para acrecentar o mantener el interés y la demanda por las carnes argentinas.

Por eso, la Delegación a mi cargo enviaba colaboraciones e informaciones a revistas comerciales o técnicas, especializadas, de diversos países, y con los interesantes datos que se recibíam de los laboratorios de la Comisión Nacional de Granos, en esta Capital, se confeccionaban a mimeógrafo, en inglés y francés, circulares ordinarias, quincenales y mensuales, sobre la calidad de nuestras exportaciones de trigo, lino y maíz. Otras circulares extraordinarias, sin fecha fija, con informaciones diversas, sobre la calidad de nuestra cosecha, la calidad de los embarques de un año transcurrido, la alta calidad de algunas partidas o embarques y su destino, sobre el control y la labor que realizaba la Comisión, etc., etc., contribuían a completar la información. Labor que exigía una selección del material que se recibía, y en algunos casos, su adaptación técnica a las prácticas y criterios de apreciación europeos.

Aparte de todo ello, el estudio de los problemas locales de la producción, movimiento, consumo y comercio europeos, (1) y su relación con los problemas nuestros, que daban lugar a numerosas informaciones y cambios de notas con la sede central de la Comisión en ésta, y que obligaban a inspecciones, entrevistas e intercambio de correspondencia, con comerciantes, industriales, funcionarios, técnicos, de diversos países, que no hago más que mencionar rápidamente, darán una idea de esa labor, acrecentada todavía con la representación del Ministerio de Agricultura ante el comité preparatorio de la Conferencia Internacional del Trigo, de gran interés, y de la Cámara Gremial de Molineros de esta Capital, ante congresos internacionales de molinería y de química aplicada a las industrias agrarias, lo que nos permitió completar nuestra experiencia y actuación, y a lo que una vez más hacemos público nuestro reconocimiento.

⁽¹⁾ Se remitia también una información semanal, por correo aé-Arciento la Comistón con un resumens sobre has perspectivas volversos com armercados, y recortes de mayor interés.

3 —Obstáculos a las gestiones del delegado argentino. Desconfianza en los standards.

No se crea, sin embargo, que es siempre la posición más favorable para vincularse a esos ambientes europeos, y poder investigar los hechos, con la observación directa de los mismos, y a través de las distintas opiniones que pudieran recogerse, la del representante de un gobierno extranjero. Sobre todo en aquellos países en que normalmente se desea la menor ingerencia posible, hasta del propio gobierno, en las actividades particulares. Países en los que perdura todavía el respeto a la iniciativa privada, como base de su organización social y de su hienestar. En Inglaterra, precisamente, donde se instalaron las oficinas de la Delegación, por ser el gran centro comercial y el mercado consumidor e importador de granos de mayor importancia, existía a nuestro arribo una manifiesta prevención contra la actuación del representante directo de un organismo oficial argentino. El espíritu un tanto cerrado, que existe en aquel ambiente, en que cada cual debe dedicarse a lo suyo, sin interferencias extrañas, y que lo mismo que al representante de la Comisión argentina, le estaban cerradas las puertas al representante de la Junta canadiense, en el principal mercado de cereales de Londres, explicaba, en parte, esa actitud. Actitud fomentada por los interesados en el mantenimiento de los actuales métodos de venta de los granos argentinos, que obligan a una importante y proficua labor para las asociaciones arbitrales, cuyos funcionarios no pueden ver con agrado que disminuya o se suprima, lógicamente; y que por otra parte, reporta ciertas ventajas a los grandes trusts, a los grandes compradores.

En ese caso están ciertos gobiernos que son únicos compradores y las grandes empresas privadas, que no les interesa mayormente conocer a fondo la calidad de cada lote que adquieren; porque lo que más les importa es comprar barato, dentro de cada tipo o clase que se ofrezca en el mercado. Si, por ejemplo, es sólo grano de tipo medio, de relleno, "filler", lo que les interesa, en el caso del trigo, adecuado para aumentar el volumen de las mezclas que debe hacer el molinero, sin mayor modificación de su calidad, y esperan el momento oportuno del arribo abundante de trigos de este tipo —del Rio de la Plata, de Estados Unidos y de otras procedencias— para comprarlos lo más barato posible; o se aseguran de ante mano su provisión, comprándolo antes de sus respectivas cosechas. Es de-

Arc

cir, que no existe en su caso el apremio de la necesidad inmediata del grano, o a corto plazo, de una cantidad limitada, por la cual el mediano o pequeño molinero paga más. Por otra parte, las diferencias de calidad se compensan, para el gran comprador, que adquiere muchos lotes del mismo trigo, como es fácil comprender; y por eso no le interesa que se perfeccionen nuestros sistemas actuales de venta en los mercados internacionales. De ahí la necesidad de encarar el problema demostrando a los industriales la ventaja de una clasificación de nuestros granos que sea una expresión más fiel de la calidad real de los mismos. Y de la imprescindible necesidad de ocuparse a fondo de los problemas del consumo y de la industrialización de los granos, acercándose, si era conveniente, a las figuras de segundo plano, como nos lo aconsejó un experto y hábil conocedor de los ambientes industriales europeos, porque son muchas veces los que dominan a fondo los problemas y necesidades de la industria. Los directores, los presidentes de muchas de esas empresas industriales, son ante todo financistas, hombres de negocios, como los propios intermediarios. Por eso, muchas veces deben hacerse asesorar por sus jefes industriales, sus expertos encargados de fábrida, por sus competentes técnicos especializados, etc.

Sin duda, algunas manifestaciones hechas en Europa de años atrás, por personas de gran actuación en la Argentina, muy bien inspiradas, sobre la necesidad de establecer esas standardizaciones, y los rumores que se hicieron circular sobre los propósitos de la Ley de Granos, que se decía eran inspirados en los ejemplos del Canadá y de Estados Unidos, que íbamos a copiar burdamente, sin tener en cuenta que nuestro trigo no podía ser igual al canadiense o estadounidense -lo que no creo que fuese pretensión de la ley argentina, por otra parte-, cuando eran en ese momento muchas las quejas sobre el deficiente resultado de la standardización del trigo de Estados Unidos, para el industrial británico, en particular, contribuyeron a crear ese ambiente desfavorable, que se hizo francamente evidente con motivo de las gestiones realizadas por la Comisión mencionada, antes de mi arribo a Europa, a fin de obtener muestras de algunos de nuestros granos a la llegada de los cargamentos, con el plausible propósito de estudiar la influencia del transporte, por intermedio de la empresa que efectúa la entrega de los

Archismos, por cuenta de algunos exportadores. Los molineros Británi-Com ar cos se resistían a ello, en el caso del trigo, por creer que las muestras que gestionaba la Comisión, darían muestras de vendedor, solamente,

superiores a la realidad. Pero la famosa asociación de arbitrajes inglesa. "London Corn Trade Association", dentro de la cual actúan molineros, exportadores de la Argentina y comerciantes locales, se apoyó en esa toma de muestras, que según ella debía tener por objeto servir de elemento de juicio para la resistida standardización de nuestros granos, para realizar una violenta campaña en Gran Bretaña y en los países del Continente europeo, de oposición a toda gestión y colaboración relacionada con la Comisión argentina o su Delegado. Campaña a la que nos constan se opusieron algunos de los representantes en dicha asociación, inclusive de los exportadores, que sabían que ni la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, ni su delegado en Europa, procederían con prejuicios en contra de los legítimos intereses de cualquier gremio. Como que se había llegado a decir que el propósito único de la actuación del representante oficial argentino era, precisamente, ocuparse de la clasificación o standardización de nuestros granos, para su venta en el extranjero; presionar para que se impusiera dicha standardización, obra de la Ley de Granos que la Comisión que tenía a su cargo llevar a la práctica, con respecto a las cuales tuvimos que escuchar más de una vez críticas acervas; en gran parte por ignorancia de nuestras posibilidades, con respecto a lo que son nuestros granos, de los que no conocen, en muchos casos, sino mezclas regionales o por puertos de embarque, de calidad generalmente media, y por otra parte, consecuencia de poderosos intereses y prácticas arraigadas de antiguo en nuestro país y en el extranjero, con las cuales los negocios han marchado hasta ahora favorablemente.

Si no tienen en el extranjero mucha confianza en nuestra competencia, y si los standards de trigo más reputados —los del Canadá— a veces no han satisfecho del todo a algunos compradores, especialmente a los británicos, y a los de lotes seleccionados y de alto precio, en el Continente, que exigen, además del standard oficial canadiense, otras garantías de la calidad real de cada lote —como el contenido de proteína— se comprenderá fácilmente la oposición, en principio, que existía contra el representante de una comisión oficial que se creía que no tenía otra misión que contribuir a la implantación de la standardización de nuestros granos.

En efecto, el standard de los mejores trigos canadienses, de la clase llamada Manitoba, que se estableció antes de la guerra del catorce, provocó una gran resistencia en los molineros británicos. Se quejaban por las diferencias de calidad intrínseca del trigo

correspondienute a cada grado, y reclamaban que hubiesen tribunales de apelación en Europa, para ajustar los precios de acuerdo a lo que demostrara ser la mercadería recibida, no obstante que el standard de esa clase — uno de los once standards de trigo que existen en el Canadá y no el único, como se ha dicho entre nosotros, hasta en la cátedra universitaria- se basa en mayor número de factores que pueden dar lugar a un menor margen de error, que nuestros actuales standards oficiales, establecidos por la Comisión de Organización y Reglamentación de la Ley de Granos (12.253), en 1936, que hicimos conocer en Europa en el trabajo que presentamos al Congreso Internacional de Molinería, celebrado en París en 1937, y que acaba de ser traducido al inglés para difundirlo nuevamente por todo el mundo, no obstante haberse demostrado y constatado teórica y prácticamente su ineficacia, con los análisis hechos por el Ministerio de Agricultura y la Comisión Nacional de Granos: confirmados por el fracaso del primer embarque oficial argentino, hecho el año pasado en el capor "Nemanja" (1).

⁽¹⁾ Una resolución de la Asociación de molineros de Gran Bretaña e Irlanda, publicada en la revista "Milling" el 24 de Mayo de 1913 decía así:

[&]quot;The Committee appointed to consider the subject met on 16th "May and passed the following resolution, to be sent to the Corn Trade "Associations and Press of the U. K., with an intimation that the Con-"tinental Millers' Associations were prepared to support this attitude:

[&]quot;That National Association of British & Irish Millers ir dissatisfied with the present system of trading on Certificate Final, "inasmuch as receivers have no redress for inferiority of grading "in cases of mis-grading, and that in its opinion proper Courts of "Appeal should be established on this side to which such case 'should be submitted for adjudication as the difference in value "to which the reseiver is entitled."

El derecho de apelación de los errores o injusticias posibles, en principio, es perfectamente razonable; y se explica que industriales británicos hayan manifestado sinceramente que si no fuese por razones políticas, no hubiesen aceptado el "certificado final" canadiense, que prácticamente no tiene apelación, debiendo cargar el comprador con las consecuencias de los errores y hasta de la posible incompetencia o incorrección del clasificador en América. En muchos casos Gran Bretaña ha debido defenderse del criterio prepotente de los Dominios, que la tratan de igual a igual, que le venden y le compran lo que quieren y como quieren. El carácter de "final", del certificado, es lo que resulta más objetable al comprador. Para el vendedor es una ventajar pues le evita cuestiones y ajustes de precio.

En otros casos, como en el de los standards de Estados Unidos y de Rusia, para el trigo, los molineros británicos últimamente no los han querido aceptar por sí solos, exigiendo el complemento de la mues-

No es esta oportunidad propicia para describir la paciente labor de persuasión que poco a poco llevamos a cabo para demostrar, sin debilidades y sin precipitaciones, que el Delegado argentino llevaba una mucho más amplia misión de paz; que deseaba la mayor colaboración posible de todos, en beneficio de todos, y que la Comisión, ente autónomo, que contaba con la colaboración directa, de representantes de los productores e industriales de la Argentina, no era una institución burocrática, ni tenía propósitos preconcebidos de atentar contra los intereses legítimos de los intermediarios y de los compradores europeos, como acabo de decir. Recalcando especialmente la representación de esos intereses privados en la Comisión y su responsabilidad y presumible competencia sobre la realidad del comercio e industria; lo que era una garantía para los compradores europeos.

Dentro de la reserva y desconfianza que se tiene en el hemisferio norte por los poco conocidos, y en su opinión, siempre tropicales países de Sud América, o Latin-América, dando las explicaciones necesarias, en reuniones especiales convocadas al efecto por la asociación de arbitrajes citada y por la Asociación de Molineros de Gran Bretaña e Irlanda, como así también, por medio de circulares, correspondencia directa y entrevistas personales, ofreciendo gratuitamente informaciones de interés, el ambiente hostil fué cambiando muy favorablemente. A mi partida, después de esos tres años de actuación, solo era ya necesario proceder con prudencia, con suficiente competencia, y con conocimiento de la realidad europea, para no dar pasos en falso, e ir así afianzando cada vez más la impresión de que el Gobierno Argentino procede con la idoneidad y la eficacia que ha de acreditar su reputación en el extranjero, para merecer la confianza en su intervención, que debemos alcanzar.

4. —Desconfianza en nuestra competencia.

De ahí que a nuestro arribo a Europa nos chocara tanto que se atribuyera a la Argentina, al Gobierno argentino, mejor dicho, intenciones y propósitos que no estaban en el espíritu del legísla-Archivdor, ni de quienes tenian atom cargo da aplicación de la legísla-Archivdor, ni de quienes tenian atom cargo da aplicación de la legísla-

tra. No todos se han adherido a esa resolución gremial, en el caso de los trigos de Estados Unidos. Puede modificarse si la realidad les demuestra que corresponde en el futuro. (Nota del autor).

LOS CEREALES 2307

La altura y la amplitud de miras con que el miembro informante trató el proyecto de ley en la Cámara de Diputados, con la colaboración muy eficaz y comprensiva de legisladores de otros sectores, está por encima de toda sospecha sobre propósitos de injusticia; sobre propósitos que no fuesen equitativos para todos los gremios interesados en la producción y comercio de granos, inclusive los consumidores europeos.

Sólo era comprensible esa actitud, fuera de las razones que hemos dado ya, y de los intereses creados que temían ser lesionados como consecuencia de la modificación en los métodos de comercialización, también por otros motivos, que, sin averiguarlos, me fueron expresados expontáneamente en diversas oportunidades. Por ejemplo, constatamos que se tenían noticias de la campaña que se había hecho en nuestro país a favor y en contra de la Ley de Granos; de las sospechas muchas veces injustas que se habían hecho circular, exagerando hechos perfectamente justificados, y quizá no viendo lo fundamental, con respecto al comercio de nuestros granos; de que se había dicho que los compradores extranjeros nos explotaban, porque no sabíamos defendernos, reteniendo las cosechas como el Canadá, y porque siendo nuestros trigos excelentes, como nuestro maíz, respecto al cual, como del lino, éramos además los más grandes exportados, y sin embargo no sabíamos influir en los mercados internacionales para que se nos pagara más. En Europa creian que todas esas suposiciones y esas pretensiones, eran infundadas, y solo posibles por nuestra ignorancia de los problemas pertinentes, y del valor de nuestros propios granos. Francamente, creen que opinamos sin entender ni conocer esos problemas, lo que hasta cierto punto es justificado, como veremos.

"Por mejor que lo clasifique a este trigo — me dijeron en cierta ocasión, exhibiéndome una muestra del conocido trigo Rosafé—, nunca va a ser un Manitoba. Se requiere otra tierra y otro clima, para pretender producir trigos del valor de un Manitoba". Mi interlocutor pretendía darle así una lección elemental al sudamericano sobre la imposibilidad de producir trigos de esa calidad y valor comercial, por mejor clasificación, por mejor semilla, por mejor cultivo que hiciéramos del propio trigo Manitoba en la Argentina. Como que creen que en la Argentina vivimos envidiando la como que creen que en la Argentina vivimos envidiando la como que creen que en la Argentina vivimos envidiando la como que creen que en la Argentina vivimos envidiando la como que creen que en la Argentina vivimos envidiando la como que creen que en la Argentina vivimos envidiando la como que creen que en la Argentina vivimos envidiando la como que creen que en la Argentina vivimos envidando la como que creen que en la Argentina vivimos envidando la como que creen que en la Argentina vivimos envidando la como que creen que en la Argentina vivimos envidando la como que creen que en la Argentina vivimos envidando la como que creen que en la Argentina vivimos envidando la como que creen que en la Argentina vivimos envidando la como que creen que en la Argentina vivimos envidando la como que creen que en la Argentina vivimos envidando la como que creen que en la Argentina vivimos envidando la como que creen que en la Argentina vivimos envidando la como que creen que en la Argentina vivimos envidando la como que creen que en la Argentina vivimos envidando la como que creen que en la Argentina vivimos envidando la como que creen que en la Argentina vivimos envidando la como que creen que en la Argentina vivimos envidando la como que creen que en la Argentina vivimos envidando la como que creen que en la Argentina vivimos envidando la como que creen que en la Argentina vivimos envidando la como que creen que en la Argentina vivimo de la como que creen

gentina. Como que creen que en la Argentina vivimos envidiando la suerte o el privilegio del Manitoba único en el mundo. Así lo expresa un comerciante y un molinero europeos, en sus impresiones sobre la Argentina trascriptas en la Publicación Nº 33 de la citada

Comisión Nacional de Granos. Dicen textualmente: "... se abusa —en la Argentina— deliberadamente de esta comparación".

En qué podía fundarse, por otra parte, esa desconfianza en nuestra competencia para conocer el verdadero valor de nuestros granos, de acuerdo al interés del último comprador, consumidor o industrializados europeo? Porque no hay que olvidar que existen publicaciones europeas con agentes en nuestro país, que reciben informaciones telegráficas diarias, muy completas, y que publican extensos y minuciosos informes semanales remitidos por correo aéreo, ahora, y por correo ordinario desde hace muchisimos años. No hay que olvidar tampoco, que miembros de las asociaciones arbitrales, que se reunen continuamente, son los representantes de nuestros exportadores, algunos de ellos con más de veinte años de experiencia y actuación en nuestro país. Y que el carácter extranjero de gran parte de las firmas exportadoras, con estrechos vínculos en todo el mundo, facilita su bien organizado servicio de informaciones entre todas sus ramificaciones. Más aún, se hace gala de la eficiencia de las informaciones que se intercambian, que es uno de los factores del éxito de su excelent organización interna.

No podemos negar que durante años hemos demostrado no estar correctamente informados de cuales eran los fundamentos en que se apoya el valor comercial de los trigos, en relación a la existen en el mercado, y necesita la industria. Todavía hoy, en instituciones privadas y oficiales vinculadas a estos problemas, se cree lo mismo que hace cincuenta años, y se pretende imponer lo que se creía entonces. Es fácil comprender pues, que ello no ha podido sernos favorable. Mucho menos cuando nuestros propios industriales y exportadores han sido objeto de críticas muy acerbas, por resistirse a aceptar las sugestiones y consejos que se daban, sobre la excelencia de nuevas variedades de pedigrée, muy rendidoras, que al desplazar al reputado trigo "Barletta", provocaban el descontento de los molineros europeos. (1).

⁽¹⁾ En publicaciones particulares, se llegó a decir que no se obraba de buena fe al no querer aceptar nuestros industriales y exportadores las opiniones que se hacían circular sobre la apreciación de la calidad superior de los trigos de pedigree, casi sin excepción. En otras publicaciones, criticando la opinión de los mineros y exportadores en nuestro país —que sin duda se habrán equivocado muchas receso y por eso hemos creído que, como en otros países, convenía difundir nociones básicas, exactas, al respecto— se han hecho manifestaciones como ésta: "Creemos que la publicación de estos datos logrará convencer a los cerealistas que la variedad óo. 38 es real-

El intercambio de impresiones entre exportadores de la Argentina, industriales y comerciantes locales europeos sobre el particular, y sobre todo lo que afecte a la calidad y condición de nuestros granos, existe forzosamente, desde que deben ajustar anualmente los precios de cientos de operaciones, en colaboración, como acabo de decir. De ahí la importancia de la información objetiva, imparcial, que debía ofrecer la Delegación a mi cargo, tanto de la Argentina para Europa, como de Europa para la Argentina. Porque no se puede pretender que los exportadores no les informaran desde su punto de vista, aunque sea perfectamente justificado.

La historia de lo que se ha manifestado que era mejor o peor, entre los trigos producidos en nuestro país, y de lo que se ha aconsejado que se sembrara o no se sembrara, por su excelente, regular o deficiente calidad industrial, es harto elocuente a ese respecto (2). Consecuencia todo ello de la falta de suficiente personal técnico especializado, y de control superior competente, pues admitiendo el error posible en uno o dos especialistas, problemas de esa trascendencia para el país, no pueden dejarse al arbitrio de una o dos opiniones, solamente. Y menos aún en este caso, en que los más interesados, los productores, sus representantes y sus asociaciones gremiales, se entregan por completo en manos de lo que diga, haga y resuelva el

(2) En unas de las tantas apreciaciones oficiales de años atrás, se clasificaba a los trigos que se cultiva en nuestro país, de la siguiente manera:

cual habria mucho que decir.

[&]quot;mente un trigo de "calidad superior" y que, en materia de aprecalidad superior de los trigos de pedigree, en general por su valor industrial. En otras publicaciones, criticando la opinión de los molineros y exportadores en nuestro país — que sin duda se habrán equivocado muchas veces, y por eso hemos creido que como en otros países convenía difundir nociones básicas, exactas, al respecto - se han hecho manifestaciones como ésta: "Creemos que la publicación de estos "datos logrará convencer a los cerealistas que la variedad No. 38 es "realmente un trigo de "calidad superior" y que, en materia de apre-"ciación cerealista, es muy fácil opinar pero que es muy difícil estimar "un trigo en su justo valor basándose en los métodos primitivos y en "los datos rutinarios que suelen emplearse aun en los Molinos y en las "Bolsas". También en otras publicaciones similares, al manifestar el excelente comportamiento de los trigos puros de pedigree, San Martín, "38" M. A., Excelsior, Sin Rival, Universal II, Record, Vencedor, Pagador y Soma, se ha dicho: "En frente de los datos concretos obteni-"dos, no pueden subsistir los sofismas de los cerealistas o molineros "que niegan la mayor valorización industrial de los trigos de pedigree, "a favor de la rancia y no discutida fama de calidad de los trigos na-"tivos comunes". No deseo extenderme más en estas transcripciones que solo tienen por objeto confirmar Ao expresado, y convespecto a lo

AÑO 1927		AÑO 1934	
VARIEDADES RECOMENDABLES		VARIEDADES RECO- MENDADAS PARA LA	
Trigos argentinos	Trigos extranjeros	EXPORTACION	
Calidad superior 38 M. A. San Martin Record Universal II Americano Artigas Excelsior Soma Pagador Calidad buena Sin Rival	Calidad superior Ninguno. Calidad buena Ninguno	Guatraché M.A. Lin Calel M.A. La Previsión 25 Kanred Sin Rival Vencedor Klein 33 Klein 32 38 M.A. General Urquiza	
Vencedor Lin Calel		Sola 50 Triunfo,	
Calidad aceptable Principe de Gales Seguro I	Calidad aceptable Kanred	VARIEDADES INDESEABLES	
VARIEDADES NO Calidad mediocre Ceres	RECOMENDABLES	San Martín Favorito Ardito Fénix Bonaerense	
Calidad deficiente Mammouth Titán Favorito Pelón Perez Castellanos	Calidad mediocre Marquis Kansas Ardito Apulia Carlota Strampelli Etc.	Ganador Mentana Pagador Africano Ceres Titán Carlota Stampelli Etc.	

AÑO 1936

STANDARD DE LOS PATRONES OFICIALES

Variedades del tij	oo Variedades del tipo	Variedades de tipo
DURO	SEMI-DURO	BLANDO
Lin Calel	38 M.A.	San Martin
Kanred	La Previsión 25	Triunfo
Guatraché	Sin Rival	Sola 50
Marquis	Vencedor	General Urquiza
Archiveannardorico de	e Racelotas Argentin	12KSein WWW.ahira.com.ar
Sudoeste	Klein 33	La Previsión 34
Utracan	Blackhull	No. 8
Sinmarq	Klein 32	Soma
	La Previsión 32	Rafaela 6 M.A.
	Ceres	H. 51

LOS CEREALES 2311

Gobierno que puede no ser infalible; o lo que pueda influir la rutina y las sugestiones o intereses de los comerciantes, acopiadores o industriales locales, en su zona de influencia, salvo contadas excepciones.

Si a esos errores de apreciación sobre el valor industrial de nuestros trigos y de los agenos —que también han sido a veces juzgados equivocadamente y que han podido llegar a los compradores europeos, que se quejaban de la calidad inferior de los trigos Plata, agregamos en otro terreno, netamente comercial, que no hace muchos años, se afirmaba en otras publicaciones, que con sólo mejorar la condición o presentación de nuestros trigos de tipo medio o de

Variedades excluidas o inaptas

Pagador Pampa Favorito o Ideal Mentana Tusela Ardita Africano Francés Bonaerense Piamontés Titán Brasilero Rendidor Húngaro Fénix Klein 31 Ruso Ganader Palantelen

Bien que si análizáramos con algún detalle las variaciones de juicio que han merecido los trigos que se han cultivado en el país, hasta el presente, se podrían efectuar interesantes deducciones, que no es esta la oportunidad de hacer, basta seguir la posición de algunas variedades juzgadas como de calidad superior o de calidad mediocre, no recomendada, como las variedades San Martín, argentina, y la Marquis, canadiense—la famosa variedad Marquis— para poder apreciar lo cambiante de ese juicio, que pretendía ser orientador de la producción argentina y sobre el cual se han basado las críticas a los molineros y exportadores de nuestro país, no siempre acertadas, ni con base firme, como lo demuestran estos mismos antecedentes.

(3) En el Congreso Internacional de Panificación celebrado en Roma en 1932, el delegado argentino, que aunque técnico, no era especialista en la materia, y que interpretando la opinión oficial, concurría al mismo, —como nos lo hiciera notar, hace pocos meses en Italia, un técnico— manifestó, después de la exposición hecha por el delegado del Canacá, que los trigos argentinos de las variedades 38 M.A., Barletta y San Martín, eran por lo menos comparables al trigo Manitoba, pues tenían mayor proporción de proteína, gluteína y gliadina y un rendimiento igualmente elevado de harina. Y que por los resultados obtenidos en nuestros laboratorios, no podía aceptar que el trigo Manitoba fuese mejor que los trigos de que disponía la Argentina, en aquel entonces. Lo que naturalmente provocó la rectificación del conocido inceniero alemán Brabender, y que la actitud de otros concurrentes al congreso fuese no discutir esa manifestación, como muda reprobación a la misma, desviando la discusión a otro terreno. (Véase "Atti del 1º

Congreso Internazionale di Panificazione" Roma 21-24 Giugno 1932.

Págs. 226 y 227).

relleno, haciéndola más homogénea, alcanzaríamos los altos precios que obtienen los Manitobas de tipo superior, de corte, en los mercados europeos, lo que era un despropósito, dada la visible tendencia, de varios años atrás, de llevar al máximun posible la producción de trigos indígenas en Europa, que valoriza a los trigos importados de gran fuerza panadera, porque corrigen su falla fundamental, que es su falta de fuerza, su excesiva flojedad, es comprensible que, desde ningún punto de vista, ni técnico, ni comercial, hemos demostrado competencia, para merecer confianza en el extranjero, sino más bien todo lo contrario (1). Como que tuvimos la sensación, al comienzo de nuestra actuación en Europa, de que nos creían neófitos en la materia, que recién comenzábamos a aprender algo, o poco menos (2).

En ese mismo año de 1937, llegó a la Argentina, afortunadamente, el ingeniero alemán C. Brabender, director técnico de la fábrica de construcción de motores eléctricos diversos, aparatos complementarios de la industria molinera, y algunos de laboratorio para la misma muy reputados, que al propio tiempo que hacía viaje de negocios, dió algunas interesantes conferencias de mera divulgación, publicadas también por la mencionada Comisión, sobre la apreciación de la calidad intrínseca de los trigos con los aparatos construídos por la fábrica que representaba, y la utilización de los mismos por la molinería europea. El citado ingeniero alemán llevó a Europa, en el fondo, una impresión semejante a la del comerciante y del industrial británicos; de que mu-

om.ar

⁽¹⁾ Decía en 1935 un miembro de la Comisión Nacional del Trigo, que no era funcionario público: "...será necesario hacer de nuestro filler un tipo bien definido y caracterizado por el equilibrio de "sus cualidades plásticas de panificación y su capacidad de fermenta"ción, equilibrio que significa una condición tan estimable como para "justificar precios tan elevados como los que obtienen actualmente "los trigos de certe, con la ventaja de que, actuando como un verdadero "regulador en la mezcla de molienda, su empleo puede hacerse sin li"mitaciones, mientras tiene que ser restringido para los trigos duros "y para los blandos, por tratarse de tipos unilaterales".

⁽²⁾ En la interesante Publicación No. 33 que editó en 1938 la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, se trascriben traducidas, las impresiones de los señores Slater y Fairclough, comerciante y molinero, respectivamente, a quienes ya hicimos referencia, quienes, confirmando la impresión que recogimos al llegar a Europa sobre nuestra incompetencia para apreciar el valor de los trigos y de su papel en la molinería, dicen después de su visita a nuestro país, lo siguiente: "Era muy "difícil explicarles que en Inglaterra se requieren mezclas de trigo para "la elaboración de las harinas. Destacamos que la dificultad experimentada por nosotros con el trigo argentino durante los últimos años "consistía en la irregularidad de la calidad de los trigos recibidos. Nos "agrada el trigo argentino, aunque algunos años sea más fuerte que "otros. Lo que no nos satisface es recibir en un cargamento, un lote "de trigo fuerte, y en el siguiente, un lote de trigo débil, aunque nues-"tros contratos de compra no lo especifiquen particularmente".

ción directa.

5.—Versiones mal fundadas con respecto a los exportadores.

Es muy posible que también hayan contribuido a crear una atmósfera de desconfianza y de resistencia a nuestra intervención, en los ambientes europeos a los cuales están estrechamente vinculados a nuestros exportadores, algunas de las versiones que se han hecho circular entre nosotros, con propósitos de propaganda y que fácilmente se difunden, porque son accesibles al conocimiento superficial de estos problemas y a la defensa poco informada de nuestros legítimos intereses argentinos. Por cierto que muchos de ellos sensacionalistas; que impresionan fácilmente.

Por ejemplo, se ha dicho y repetido miles de veces, que siendo la Argentina el país exportador de la mayor parte del lino que
se utiliza en Europa, deberíamos dominar el mercado e imponer
los precios que creyésemos justificados, sin tener en cuenta al hacer
esa manifestación, la influencia que pueden ejercer en los mercados
europeos otras semillas y productos oleaginosos; sin tener en cuenta que en lino mismo, el lino "Plata" — todos lnuestros granos,
como los uruguayos, son conocidos como productos "Plata", sudamericanos— es inferior en calidad intrínseca y condición de la
mercadería, al lino de la India y al lino del Báltico; y que hay país

aconsejó su adquisición al director del semillero de Plá, el ingeniero

agrónomo Enrique Klein, que así comenzó a rectificar las apreciaciones hechas hasta entonces en base a determinados ensayos de panifica-

chos no lo habían entendido, porque se sabía muy poco en la Argentina, fuera de los molineros y técnicos de algunos molinos, y de un escasísimo número de técnicos vinculados a establecimientos particulares, y al Estado, que de muy pocos años atrás habían reaccionado contra los fundamentos, en gran parte erróneos, del criterio oficial anterior, difundido también en el Uruguay. Porque no tenía en cuenta, precisamente, el "valor mezcla", como le llama el citado ingeniero, en condiciones normales de panificación en Europa y en nuestro país mismo, que por la importancia fundamental que tiene, ya veremos más adelante lo que significa. Demás está decir que el aludido ingeniero alemán, que visitaba constantemente diversos países de Europa y América del Norte, para controlar a los agentes de la empresa, visitar la fábrica filial instalada en Estados Unidos, los molineros, posibles compradores de sus aparatos, habituado a la eficiencia técnica, agrícola e industrial de su país y de otros países, no salía de su asombro de que la Argentina se hubiese preocupado y gastado tan poco en la experimentación, investigación y especialización relacionada con los cereales, que constituyen un factor tan importante para su economía. Baste decir que no contando con fondos para adquirir el primer apa-Arc ratito extensimetrico introducido al país, el 30 omparator Bühler", el propio jefe del laboratorio oficial del Ministerio de Agricultura

en Europa que le interesa nuestro lino, más que por el aceite que de él puede extraer, por la torta forrajera que se deriva de la extracción; que exporta el aceite como sub-producto, o empleado en otros productos de su industria.

Del mismo modo, por falta de conocimiento suficiente de la realidad del problema, se ha difundido entre nosotros, que los exportadores rebajan la calidad de nuestros granos en las mezclas que hacen para la exportación, con el propósito premeditado de vender mucho a bajo precio, para pagar así menos a nuestro productor; y que por eso no se conocen ni se venden en Europa nuestros granos de mejor calidad, que podrían valer más. Por otra parte, oponiéndose a que se hicieran conocer en el extranjero nuestros mejores granos, se ha sostenido terminantemente que: "en los mercados internacio-"nales sólo pueden ofrecerse términos medios de cosecha", y que la selección, transporte y venta por separado, en Europa, de lotes de alta calidad, no podía ser viable, porque "el manipuleo por "separado desde la chacra hasta Europa insumiría mucho más de "la prima por calidad que pudieran conseguir, según informe de la "Royal Commission del Canadá".

Y la verdad es, que no se les debe hacer decir a las Comisiones Reales del Canadá o de Australia, lo que no dicen, interpretando erróneamente sus manifestaciones, por no conocer a fondo "su" problema, el problema en el país extranjero, como ha ocurrido más de una vez, y por no conocer bien, tampoco, nuestro problema, el argentino, con sus características propias. Las copias, los trasplantes y las referencias de lo extranjero, son muchas veces inadecuadas, y han sido causa, entre nosotros, de innumerables errores, cuando no de la menor eficacia de lo que se ha llevado a cabo.

En este caso, de que no nos convenía exportar lotes seleccionados, que no podíamos vender sinó términos medios de cosecha—lo que está en contradicción con la realidad del comercio que se hace por muestra o por otros datos de la calidad de cada lote— notemos que por separado se mueven y se transportan los trigos de cada "clase" y de cada "grado" de los Estados Unidos y Canadá, como los maíces de Sud Africa, como los granos clasificados de tantos países. Y los de Norte América, no sólo se venden por separado en los mercados europeos, por clase y grado, sinó también por rutam ar o puerto de salida: Atlántico, Pacífico o Vancouver, Bahía de Hud-

son o Puerto Chruchill, Golfo (de México), a precios diferentes, se-

gún la ruta, aunque sean del mismo grado, "peso específico", etc.

Arch

LOS CEREALES 2315

Más aun, si son lotes de calidad sobresaliente, que pueden venderse a muy alto precio en los mercados del Continente donde sólo conviene importar calidades de gran fuerza correctora, para mejorar las mezclas de su abundante producción local, se exige, además, el análisis del lote ofrecido, el porcentaje de proteína, por lo menos.

No obstante que los trigos de Australia se venden separados por Estado de orígen, se ofrecen como mezcla término medio de la gosecha de cada Estado, o por muestra, si es una calidad superior, como suele ocurrir con los trigos Queensland. A la inversa, los maíces del Danubio, de calidad corriente, se ofrecen como mezcla término medio de la cosecha, y lo inferior, por muestra, a menor precio. (Es interesante hacer notar que entre nosotros, para rechazar la posibilidad de venta por muestra en el exterior, entre los muchos inconvenientes que se le asignaba, era el de que forzosamente debía implicar un mayor precio que la venta F. A. Q.; lo que no es exacto).

Por último, hacen años que nuestros exportadores, dentro de su silenciosa y enorme labor, seleccionan, transportan y venden granos argentinos, seleccionados, para determinados clientes, o para ofrecerlos por muestra en ciertos mercados europeos, y venderlos a mayor precio que las corrientes mezclas F.A.Q. de la exportación. Antes de anatematizar un método de comercialización mundialmente aceptado, con sus ventajas y defectos inevitables, parecería que lo prudente fuese estar informado de lo que es, y si se practica y cómo se le practica. ¿Cómo pueden los productores y los industriales de nuestro país mismo, representados y con mayoría en la dirección de la labor oficial, no saberlo, no verlo, o cerrar los ojos ante la realidad? Si no lo saben, ¿cómo no se informan? ¿Qué otra cosa hemos estado haciendo, que informarles, en los tres años de intensa labor que hemos desarrollado en Europa? ¿Es esa la colaboración que de ellos podía esperarse al darles directa participación en el manejo de los intereses públicos, con tan elevado propósito?

Las mezclas actuales de nuestra exportación se hacen clasificadas en seis clases o procedencias, en el caso del trigo; dos o tres, en el caso del maíz, por color o tipo de grano; e igualmente otros cereales exportados suelen venderse también clasificados (1). Las

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar (1) Ofrecen los exportadores, en los mercados europeos, maices "Plata": amarillo, colorado y cincuentino. El primero, en Italia y sur de Suiza, para molienda y alimentación humana, como polenta. Mezclados los dos primeros, para forraje, al natural, o industrializado, co-

mezclas se hacen, pues por separado dentro de cada clase o procedencia. No se vende, salvo rara excepción, un solo trigo Plata, o

mo "flake maiz", o en la preparación de alimentos especiales para ganado y avicultura, como así también para elaboración de alimentos humanos, para extracción de aceite, etc. Y el cincuentino, con un mercado muy especializado en Bélgica, país destacado por la cría y adiestramiento de palomas mensajeras.

Se ofrecen siete "clases" o procedencias distintas de trigos Plata: seis de la Argentina y una del Uruguay. Cada una de ellas se vende por separado. Se cotizan independientemente, como si fuese un producto distinto, o de diferente manca. Se venden a diversos precios, según el tipo o sub-tipo industrial a que por la calidad del año se supone que

puedan pertenecer cada una de ellas.

Todos nuestros granos comenzaron exportándose por vía del Rio de la Plata, de ahí su designación genérica. Y ante la necesidad de procurar que la mercadería fuese lo más pareja posible, y facilitar su venta sin necesidad de enviar muestra, que entonces hubiese demorado mucho la realización de los negocios, se clasificaron los trigos por la procedencia, por los puertos de salida; lo que presuponía una zona de influencia distinta, con sus características de suelo y clima propias, con sus variedades mejor adaptadas a su zona. Así se han establecido siete grupos de puertos de origen, que dan lugar a las siete clases siguientes, de trigos para pan, vendidos F. A. Q. o sea, de acuerdo a la condición, término medio, de lo exportado a Europa, cada mes y de cada clase.

CLASES

- 1.-ROSAFE
- 2.—UP-RIVER
- 3.—ENTRE RIOS
- 4.—BARIL en G. Bretaña y BARUSSO en Continente.
- NECOCHEA (a veces también Mar del Plata).
- 6.—B/B/B/R (Bahía Blanca, Barletta, Ruso) o BARUSSO en G. Bretaña, y BAHIA en Continente.

7.—URUGUAYO

PUERTOS

Santa Fe - San Lorenzo - Rosario - Villa Constitución.

San Nicolás - Ramallo - Obligado - San Pedro - General Uriburu.

Concepción del Uruguay - Ibicuy - Diamante - Bajada Grande.

Buenos Aires - La Plata.

Quequén - Mar del Plata.

Galván - Arroyo Pareja - Ingeniero White. Montevideo, etc.

Si a eso agregamos, las variedades, tipos o clases especiales, que se venden por muestra, de trigos seleccionados en la Argentina por dichos exportadores, y embarcados en lotes por separado, se comprenderá que la labor de los mismos, aunque perfectible, es mucho más avanzada en el comercio de exportación, de lo que posiblemente es en el comercio interno, donde podemos ejercer una acción mucho más directa, y donde no son ellos solos los que intervienen. Desde luego, es grande la influencia del consumidor o del industrial en los mercados europeos, y es relativamente reducida la del productor en los mer-

LOS CEREALES 2317

un soío maíz Plata, como cree generalmente nuestro público, sinó varias clases. Y esas clases no corresponden a diferente "peso específico", o contenido de cuerpos extraños, granos dañados, contenido de humedad, etc., porque esos son sólo factores de la condición en que está la mercadería, es decir, de la calidad externa o exterior de la misma, con una influencia mucho mayor, en general, sobre el rendimiento, que sobre la calidad intrínseca o interna del producto fundamental a extraer y utilizar.

Por eso es primordial conocer, en primer término, la clase, el tipo o el origen del grano, ya que granos de la misma clase, tipo u origen —a través de lo cual se presume cuál es la calidad intrínseca posible del grano— pueden ofrecerse en distinto estado, en diferente condición, con distinto "peso específico", contenido de granos picados, etc. Puede estar la mercadería peor o mejor presentada.

Una cosa es la clase, el grado de mestización, de una novillada o de un caballo de carrera, y otra cosa el estado en que se le presente u ofrezca. La base para obtener un trigo o calidad de carne, es la clase y edad de la hacienda, y el campo de que se pueda disponer para el engorde. Lo mismo ocurre con los granos. Aunque muchos especialistas creen que el factor más importante, es el suelo y el clima; como con la mestización en los animales, que según el conocido dicho, entra por la boca; en nuestro caso, por lo que la tierra y el clima pueden influir sobre las aptitudes de cada variedad; aptitudes que se desarrollan según el ambiente. Lo que es independiente -volvemos a repetir- de la condición en que se presente u ofrezca la mercadería en la chacra, o después de las mezclas que hace el comercio intermediario para nivelar las grandes diferencias de condición o estado, limpieza, etc., con que sale el grano de la chacra, precisamente. Por eso el problema de la condición o calidad exterior de los granos finos es mucho más importante para el comercio local, nuestro, que para el comprador europeo, aun cuando dé motivo a numerosos ajustes de precio.

En mercadería que esté en condiciones normales, lo más importante es, pues, lo que realmente valga el grano limpio por su contenido y la calidad de aceite; lo que valga por su contenido, y sobre todo, por la calidad de su harina, ya que según sea esta, ser-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas, www.ahira.com.ar cados de exportación. (No entrare en más detalles, sobre otros granos también se venden clasificados, como la cebada y avena, lo mismo que el trigo para fideos, que llamamos candeal, etc. Tampoco haré referencia a variaciones que ocurren de la clasificación F.A.Q. de los trigos Plata, que acabamos de ofrecer, en los mercados internacionales).

virá o no para una determinada utilización industrial. Pues los trigos valen precios básicos diferentes según la posible utilización de su harina en las mezclas que debe efectuar el molinero.

Volviendo al asunto de las mezclas de nuestra exportación porque conviene detenerse un poco en ello- la vente de un producto clasificado, en el total de la producción, tiene ventajas, indudablemente, pero al separar lo inferior de lo regular y de lo bueno, hay que estudiar qué colocación, qué mercado, pucde tener lo uno y lo otro; qué haríamos con nuestro maíz, con nuestra avena, con nuestro trigo, con nuestro lino inferior. Porque si la mezcla rebaja la calidad de lo superior, no olvidemos que levanta la calidad de lo inferior; y en el caso del trigo, dado que no existe entre nosotros el consumo local para forraje, como en Canadá y Estados Unidos, con su explotación de granja intensiva, y las exigencias propias de su ganadería y avicultura bajo galpón, en parte del año, por lo menos, y en una gran extensión de dichos países, y que tampoco tenemos el intercambio comercial de los mismos con el mercado chino, que suele comprar esa mercadería inferior, de bajo precio, se nos plantería un problema nuevo, de mucha importancia. Porque no le vamos a crear en nuestro propio ambiente, un obstáculo más a la colocación de los granos eminentemente forrajeros, en el consumo local, me parece.

¿Qué haríamos con lo inferior, separado al clasificarse los granos, en vez de darle salida mezclado con lo regular y bueno, si no tuviésemos o no creásemos consumo interno para las malas calidades? Si como estamos habituados a oir, nuestros mejores trigos se consumen en el país o se exportan al Brasil, — lo que, entre paréntesis, sabremos exactamente si es así, como consecuencia de las investigaciones que se han iniciado recientemente, en la citada Comisión—¿qué vamos a hacer con los que se consideren inferiores para la exportación y consumo en la industria local? ¿Qué nos conviene más, exportar las mezclas regionales actuales, que incluyen todo, o la venta del grano clasificado, de mezclas, también -porque todas son mezclas— pero limitadas a determinados grupos de variedades, a determinados "pesos específicos" mínimos, a determinados porcientos de granos dañados, impurezas, etc., que separan la mercadería sobre esa base? O la tercera solución que propusimos hacen dos años a la Comisión Nacional, vender al extranjero las mismas mez-

clas de la exportación, sin interferencia alguna en el movimiento y

preparación de los lotes, pero clasificadas y gradadas industrialmen-

te, ya que está probado, de muchísimos años atrás, de que la variedad no es en muchos casos suficiente garantía de tipo ni de calidad, no obstante que se haya asegurado lo contrario en nuestro país, y hasta se haya dicho que la solución era hacer mezclas dentro de la misma variedad, demostrando así, genetistas y economistas, su desconocimiento profundo de los problemas de la calidad y de la industrialización de los granos.

Que nos conviene más en el conjunto de cada cosecha, se sobre entiende -en el total de cada cosecha- pues se ha querido interpretar como que la standardización fallaba comercialmente, porque un determinado lote clasificado en esa forma, el comercio lo pagaba lo mismo que la mercadería común. Pretendiendo en base al mismo error de interpretación, que en Europa se pagara más a un trigo de calidad industrial corriente, media, por la pequeña diferencia de rendimiento que implicaba su mayor peso hectolítrico y buena apariencia, un año en que toda la cosecha era de muy buen peso y apariencia. Otra cosa hubiera sido si el trigo hubiese correspondido a un tipo o calidad superior de harina, en relación a la calidad media de la harina de los trigos exportados corrientemente. Por eso, si con las actuales mezclas de la exportación, clasificadas por puertos de embarque, en el caso del trigo, haciendo abstracción del "peso específico", se cotizan las distintas "clases", con diferencias de precio que actualmente no se reflejan en nuestros mercados, -mayores diferencias se establecían antes de la aplicación de la Ley de Granos, entre los "tipos" que fijaban las Cámaras Gremiales— calcúlese que esas diferencias podrían ser más grandes, con una clasificación eficaz, que destacara las altas calidades que pueden producirse en muchas regiones de la zona cerealista del país; y la importancia que ello puede tener como estímulo a los productores y a los comerciantes y exportadores mismos, que así podrían colocar una mejor mercadería (1).

⁽¹⁾ Hagamos notar el contraste que existía entre la manifestación del competente representante de una casa exportadora en Europa,
que nos decía que en su opinión era una injusticia que no se pudiera
obtener prima de precio por un trigo Rosafé, de alto valor industrial,
por el hecho de ser un Rosafé, que es considerado de tipo medio, en
general, y la opinión que se ha sustentado entre nosotros de que sólo
deberían clasificarse los trigos correspondientes a variedades agrupadas
dentro del tipo llamado "semi-duro" en nuestro standard oficial, que en
esa zona corresponde industrialmente, al tipo de fuerza media o de poca
fuerza, que generalmente son los trigos peor cotizados, en la situación
actual de gran producción local de trigos comunes, en la mayor parte

Al intermediario exportador no se le puede exigir que se ocupe de otra cosa que de coloçar la mercadería, con el margen de precio que le permita pagar sus gastos y obtener la ganancia que por su función económica le corresponde. No es otra su misión. Sea buena, regular o mala la calidad del producto. Sea alto o bajo el precio a que se venda. No es un consignatario, representante o gestor directo del productor, que gana una mayor comisión cuanto mayor sea el precio a que coloca la mercadería. Es el propietario de esa mercadería, que, como en el caso de los embarques a órdenes, tan comentados entre nosotros, suponiendo que se trataba de un ocultamiento del destino del cereal, hecho con quien sabe que inconfesables designios, trata simplemente de esperar hasta el último momento, mientras hace el viaje el barco, donde podrá colocarlo en mejores condiciones.

Por experiencia sabe el exportador que le conviene más procurar obtener una diferencia de valor entre lo que le cuesta la mercadería al entregarla al comprador europeo y lo que éste le paga, que entrar en el azaroso torbellino de la especulación en los mercados internacionales, donde son muchos los que venden y compran, y muchos también los que especulan. Ese margen de utilidad en el gran volumen del movimiento, es su mejor negocio. Me refiero en ese caso a los mercados internacionales.

No debemos olvidar tampoco, que nuestros exportadores no son intermediarios de la Argentina, solamente, —por lo menos, los principales de ellos— sino de muchos otros países también, y que deben distribuir y colocar la producción exportable de todos, como mejor les convenga. De ahí la importancia que puede tener la información que nuestro Gobierno ofrezca en Europa, si se pone en mahos competentes, que conozcan a fondo nuestra producción y las necesidades y posibilidades del consumo y de la industria extran-

de Europa. Veinte, treinta o cuarenta años atrás, cuando la producción local europea era mucho menor, porque no se habían establecido barreras a la importación, el problema era distinto, como veremos más adelante.

De acuerdo con el exportador, nosotros creíamos que, clasificando

a todos los trigos por su verdadero tipo industrial, era necesario destinar un lugar destacado para los de mejor condición, y de tipo de corte, superior, que pudiesen alcanzar precios más elevados. Trigos que en el standard oficial actual se deben clasificar a la altura de otros trigos de un nivel bastante inferior a ellos. Como que el tipo varietal durollo de nuestro standard oficial, muchas veces no alcanza sino a la calidad de un tipo industrial medio, de valor comercial medio, dada la oferta y demanda en los mercados internacionales, antes de la guerra actual.

jera. Para no citar sino un caso, mencionaré el de uno de los más grandes compradores de trigo argentino, sino el más grande, de una poderosísima empresa molinera británica, habituado a comprar siempre trigos del norte argentino, Rosafé, de preferencia, que adquirió por sugestión nuestra, hace dos o tres años, trigos del sud, trigos Bahía, o Barusso, cuando iba a orientar sus compras hacia trigos de otras procedencias. En otros casos, con análisis efectuados por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, hemos hecho conocer trigos de gran valor industrial a molineros de países que ya no nos compran, como Suecia y Francia, y que sólo conocen de los trigos Plata el antiguo tipo medio; países que ahora importan trigos de mucha fuerza, para corte. En países que compran actualmente trigos argentinos, pero cuyos molineros tienen el hábito del empleo de trigos de corte solo canadienses, ni siquieran sospechan que pudiera haber trigos de ese tipo en la Argentina. Como que también nos ha costado bastante convencer a algún comerciante e industrial europeo, que en la Argentina se producían esos trigos de gran fuerza. Inclusive a comerciantes vinculados a nuestro país. Quizá porque el comerciante europeo opina, en gran parte, y con perfecta razón, por boca del último comprador, del consumidor, del molinero, fabricante de aceites, etc. Hay mucho más contacto entre el intermediario local —importador o corredor de granos— europeo y el consumidor o industrializador de los productos, que el que existe entre nosotros.

Por lo que acabamos de manifestar se comprenderá fácilmente que no es a los exportadores a quienes en justicia corresponde delender nuestro interés exclusivo, el argentino. Así lo entiende el Canadá, que desde hace tantos años realiza una labor tan seria, competente y eficaz; aun cuando no sea perfecta, ni la que más pueda convenirnos realizar a nosotros en todos los casos. Labor de orientación y control que no está toda en manos de su Ministerio federal de Agricultura, sino también en parte, en manos de los gobiernos provinciales, con sus propios Ministerios de Agricultura, de las Facultades de Agronomía, de sus Universidades Provinciales, y de las asociaciones de productores, industriales, etc.

6.—Versiones mal fundadas con respecto a los compradores eu-Archivo repressorico de Revistas Argentinas www.anira.com.ar

Con respecto a los compradores europeos de nuestros granos, sólo manifestaré que es un error el de los que creen en la Argentina, que pagan lo que se les da la gana; que no los aprecian y pagan, por lo que valen. Opinión que hemos escuchado muchas veces, de productores ilustrados, de comerciantes o intermediarios importantes y hasta en boca de técnicos de gran actuación. Uno de ellos decía en cierta ocasión: "Si los compradores europeos quieren me"jor calidad en los granos argentinos, que la paguen", concepto equivocado que se ha difundido hasta en conferencias pronunciadas con el objeto de ilustrar a nuestro ambiente.

No es lo que corresponde para defender el valor de nuestros granos, hacer manifestaciones como la citada, que se prestan a interpretaciones capciosas, si no se tienen pruebas de que sea así; si no se conoce el comercio internacional y no se sabe porqué pagan tal o cual preio los compradores europeos.

Que haya algún molinero con técnica muy avanzada y una gran habilidad personal, que obtenga mejores resultados con un trigo algo corrector de la Argentina, que otro molinero, y lo guarde un secreto, tal vez ocurra, y hasta que con ese trigo Plata, más baratos, reemplace a trigos de más precio; pero son muchos los molinos de técnica avanzada, que tienen a su servicio laboratorios y técnicos competentísimos, que saben que pueden obtener ese resultado, y se establece entre ellos, lógicamente, competencia por adquirir ese trigo Plata, como ocurre en Holanda, en Suiza, en Dinamarca, etc., desapareciendo entonces la supuesta ventaja.

Los compradores europeos no están confabulados para pagar menos de lo que valen nuestros granos, tal como los reciben y en comparación a otros similares. Los mercados donde se venden son muchos, y en cada uno de ellos actúan gran número de compradores sin vinculación comercial, como para que pudiera ser posible un entendimiento de esa naturaleza. Los gobiernos totalitarios y otros donde el Estado monopoliza las compras, naturalmente eliminan la competencia local. Y no puede dejarse de notar que existen algunos consorcios o cartels, de mucha importancia, europeos, como con respecto a la industria del aceite, que monopolizan parte de la misma en varios países; o grandes trusts nacionales, como son Ranks, Spiller y la gran Cooperativa inglesa, que acaparan una gran parte de la industria molinera nacional; o el intermediario ca-

La tendencia restrictiva y monopolista, contraria, en cierto modo, a nuestros intereses, la encontramos, en cuanto a la compra-

de los granos panificables, en países socialmente muy avanzados, como Noruega, y donde existe un proteccionismo a "outrance", como en Suecia, Francia, y una restricción muy grande en el comercio, como en Suiza; algunos de ellos con gobiernos socialistas. Existe el monopolio también estatal, en países del régimen político opuesto, como Rusia, Alemania e Italia. No debemos, pues, hacer argumentos en base al régimen social y político, que exista en los distintos países, para achacarles la culpa de su política ultra proteccionista. Pero es evidente que nos conviene, para la colocación de nuestros productos agro-pecuarios, la política económica de los países menos autárquicos, más librecambistas.

Podrán los monopolios de compras, los grandes trusts o grandes compradores oficiales, influir en el sentido de tratar de adquirir siempre lo más barato, de los granos de cualquier procedencia, esperando el momento oportuno para hacerlo, porque cuentan con grandes capitales y depósitos para almacenar mrecadería, y no verse asi apremiados a comprar en un momento determinado; pero es evidente que existe una gran competencia en el conjunto de los mercados europeos, no sólo para la compra de la mercadería importada de otros continentes, sino también entre los productos similares o que pueden sustituirse, de distintas procedencias. Y salvo en períodos o momentos más o menos breves de especulación, los granos se pagan por el relativo valor de cada uno de ellos, de acuerdo a su calidad, y a la oferta y demanda. Esa será la realidad mientras existan mercados importantes con suficiente libertad de comercio, o de compras y de consumo, como lo eran para nosotros Gran Bretaña, Bélgica y Holanda, principalmente.

7. - Necesidad de que la información al público sea más completa.

Lo que hay en el fondo de todo esto, es que a pesar de la importante labor informativa de nuestra prensa, no se ha informado o no se ha sabido informar eficazmente a nuestro público respecto a lo que valían y se pagaban algunos de nuestros granos. No se le ha enseñado a estimar el valor de los mismos de acuerdo a ese concepto de utilidad final, como debió hacerse desde hacen muchísimos años, vinculando el problema técnico con el económico y Arc comercials como correspondíatas Argentinas | www.ahira.com.ar

Si esa es la realidad, se comprenderá que creyésemos que hubiera sido conveniente divulgar en una forma sencilla y clara para la comprensión fácil del chacarero y del intermediario, cuando no también del modesto industrial y hasta del funcionario técnico no especializado, las nociones fundamentales que abarcan estos problemas, encarados hasta ahora en nuestro país con el criterio forzosamente unilateral del intermediario, o del fitogenetista creador de variedades, sin competencia industrial y económica, o del punto de vista puramente económico, sin el conocimiento necesario de los problemas técnicos de la producción y del consumo.

Si esa información fundamental se hubiese difundido entre nosotros, hubiéramos evitado quizá muchos errores de interpretación, muchas gestiones sin éxito, y posiblemente, algunos fracasos prácticos y técnicos, que han perjudicado enormemente a nuestra labor en el país y a nuestra reputación en el extranjero (1).

8.—Nuestros granos se pagan en los mercados europeos por lo que valen.

Tal el caso concreto a que nos referimos en este momento, suponiendo y propalando que nuestros granos no se pagan por lo que valen, y que somos víctimas de la confabulación extranjera. ¿Qué sabe nuestro chacarero y el público, en general, sobre las diferencias grandes de precio que paga el comprador europco por nuestros trigos de distinta "clase" o procedencia, que supone de diferente calidad industrial, aun cuando tengan el mismo peso hectolítrico y el mismo contenido de impurezas? No sabe nada o sólo lo que el mollinero local o el exportador quiera abonarle a su albedrío: y sin embargo, el comprador europeo paga diferencias hasta de más de

(1) Con el propósito de estimular la especialización y de contar

con mayor colaboración competente, sin mengua de la que existiera

comerciales e industriales, y de asociaciones de productores.

en el país, en éstas materias, hemos propuesto: a) que se nos enviara a Europa, como colaboradores, y para hacer práctica en centros de consumo de nuestros granos a jóvenes técnicos argentinos especializados; b) que el competente jefe del Laboratorio de calidad industrial de la Comisión, hiciese un viaje de observación para conocer en todos sus detalles, los métodos, prácticas y criterios de varios países, sus problemas de consumo o utilización en la industria, etc.; c) que se utilizara la colaboración de un destacado especialista alemán, o de otro inglés o de un especialista menos destacado francés, como ya se había hecho con otro norteamericano, que no era precisamente especialista en la industrialización de los granos, al solo objeto de contribuir con su experiencia distinta, a crear el ambiente especializado en físicoquímica cerealera, con la colaboración de los pocos especialistas que existen en las esferas oficiales, y en algunos molinos, de lestablecer la especialización, dentro de la enseñanza superior universitaria y e), que se llevaran a cabo reuniones de especialistas destacados, vincular dos a las reparticiones oficiales, a la industria privada y a los semilleros particulares, como se hacían de representantes de las empresas

peso, como lo demuestran los siguientes datos, tomados de la circular de un cerealista belga:

Mercado de Amberes — 25 de Mayo de 1939

Trigos Plata:

Rosafé (base 82 kilos)	\$	7 20
,. (base 81 kilos)	••	7.16
,, (base .81 kilos)	,,	7.23 (distinto lote)
Barusso (Bs. Aires) (base 81 kilos)	*	7.23
Necochea (base 80 kilos)	,,	7.92
Bahía Blanca (base 80 kilos)	,,	7.95
Kanred (tipo 103)	,,	8.29
,, (ipo 101)	,,	8.29
Lincalel (tipo 2)	,,	8.32

¿Y qué nos dice un ligero análisis de esos datos? Que ese vendedor de granos de Amberes cotiza cuatro de las siete o más clases distintas de trigos Plata que se ofrecen sobre base F. A. Q. en los mercados europeos, y que no corresponde su peso hectolítrico, con su mayor o menor valor. Que los trigos de más precio corresponden a "variedades, clases o tipos especiales" vendidos por muestra, sin hacer figurar siquiera el "peso específico".

Que ese comerciante no cotiza los trigos que generalmente tenían menos valor, del mismo origen Plata, es decir, los Uruguayos, Entre Ríos y Up River, de modo que sus cotizaciones no nos informan sobre la diferencia aun mayor posible entre los trigos de tipo industrial superior e inferior que exportamos; pues los trigos Rosafé y Barusso —como se les llama a los trigos embarcados por los puertos de la provincia de Santa Fe y de Buenos Aires y La Plata, en el Continente europeo— son considerados de un tipo industrial o fuerza panadera media. Calificación o apreciación, que, como con respecto a cualquier clase de trigo Plata o de otra procedencia, se hace cada año al recibir y emplear en el molino los trigos que llegan de cada glase. Mejor dicho se rectifica o ratifica,

Archivigos que decada clase Mejor dichoase rectifica chratificam ar dentro del concepto que la experiencia ha establecido durante años, sobre el valor industrial de cada clase en el laboratorio del molino o en el horno del panadero.

Por qué ese mismo corredor cerealista, en esa misma circular, ofrece el grado superior de los famosos trigos canadienses de la clase "Manitoba", el de mejor peso y apariencia, el "Manitoba Nº 1 Hard" Pacífico a \$ 9.91, y ei grado que le sigue, inferior, que se denomina "Manitoba Northern Nº 1" Atlántico, a \$ 9.97, es decir, más caro? ¿Por qué ofrece dos Manitobas del mismo grado, o sea, de la misma base de "peso específico", de contenido de impurezas, de granos quebrados, helados, de granos vítreos y duros. y, naturalmente, del mismo grupo de variedades que constituyen los Manitobas, a precios diferentes, como es el caso del Manitoba No 3 Atlántico, a \$ 9.04 y el Manitoba Nº 3 Pacífico, a \$ 8.66? Porque unos son embarcados por vía Pacífico y otros por vía Atlántico, y desde hace algunos años valen industrialmente menos los que siguen la ruta del oeste, pues no obstante ser todos producidos en la misma zona, y de la misma apariencia y peso, la calidad interna del grano es superior hacia el este que hacia el oeste de esa zona. Vale decir, que indirectamente es una subdivisión regional, por influencia del suelo y del clima, que el comprador europeo ha impuesto, por no satisfacerle la sola especificación oficial del standard, no obstante que es más exigente que el nuestro actual.

En esa misma circular se cotizan, entre otras "clases" de trigo importados, los siguientes trigos de Estados Unidos y de Europa mismo:

Estadounidenses

	"Hard W	inter" No	1, Golfa			\$	8.11	
	,,						7.34	
	Soft Whi	te, Golfo N						
	,, ,,							
Euro	opeos							
	Rumano,	'Dobrudja''	tipo o	muestra	330 y 332	2 \$	6.99	
	,,	5,7	,, ,,	,,	345	,,	7.20	
	9,9	,,	,, ,,	,,	515	,,	7.25	
	,,	"Besarabia"	tipo o i	muestra 1	129	,,	7.58	
Archivo I	Bulgarot	ipo 34.845	82Skilo	gentin	as www	.a\$ir	a.66m.	ar

Muchas de esas cotizaciones son inferiores a las de nuestros

trigos. Inclusive los de los conocidos "Hard Winter (Duro de Invierno) de Estados Unidos, standardizados (i).

Es evidente pues, que lo que hace las grandes diferencias de precio es la clase o calidad del grano limpio, lo mismo en trigo que en
cualquier otro grano, considerado independientemente de los demás factores que inciden en el valor de conjunto de la mercadería, que no todo es grano limpio. Es decir, la calidad interna o intrínseca del grano, si la mercadería se ofrece en condiciones de limpieza, estado sanitario, humedad, etc., normales. Las pequeñas diferencias de precio se refieren más bien a ese estado de la mercadería, a esa calidad o apariencia exterior, y tamibén a diferencias menores en la calidad interna del grano.

⁽¹⁾ Insistimos en muchos de estos conceptos y apreciaciones, porque es necesario que de una vez por todas conozcamos lo fundamental de estos problemas. En este caso, del valor comercial de los trigos, basado, ante todo, en la calidad intrínseca de los mismos, depende de la oferta y demanda de las distintas calidades o tipos de harina, a que cada "clase" pueda corresponder, por lo que sabe el molinero con su experiencia de años. Además, por lo que pueda modificarse, dicha calidad por cambios en las variedades sembradas, y la gran influencia que puede ejercer el clima del año, sobre todo. Las variaciones anuales en la calidad, son importantísimas, para la misma clase, en los standards más perfectos, que no se basan en el análisis industrial del grano, como son los del Canadá. El trigo de la clase C. W. Garnet, producido en la misma zona de los Manitobas, pero que como cada una de las once clases distintas que se standardizan en el Canadá, tiene su standard propio, sobre bases que no son iguales a los demás standards, en dos años sucesivos de cosecha, según los patrones oficiales de ese país, ha producido trigos de fuerza distinta, lo mismo que ocurre con los Manitobas, y con cualquier otra clase de trigo. Según análisis de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores los índices de fuerza de esos patrones serían los siguientes:

									Indice de fue	erza de la harina
									Año 1936	Año 1937
Clase C. W	. G	arr	et							
Grado									67	79
									79	55
Clase Mani										
Grado			Har	d				4	98	75
		1	Nor	the	rn				101	65
,,		2		,,					116	65
,,	,,	3							60	76
,,	,,	4		,,					73	44
,,	,,	4		"				*		***

Archipor la diferente preparación del grano, distinto tipo de extracción, mon al dus operandi diferente, modelo de aparato empleado también distinto to, etc.).

Nótese además, que si uno de los trigos de Estados Unidos, no obstante llamarse "duro" vale en ese caso menos que algunos trigos argentinos, a pesar del buen peso específico que corresponde a su grado Nº 1, si el trigo Búlgaro de 81/82 kilos se cotiza menos que nuestros trigos Necochea y Bahía, que sólo tienen de base un peso de 80 kilos, es evidente la enorme influencia del factor calidad industrial de los mismos, y que el comprador europeo no hace excepción alguna en contra de los trigos Plata.

Ese problema, —no tan fácil de resolver, como el público poco versado lo supone— debiera encararse con la colaboración de todos. Pero para ello, como con respecto a los demás granos, es necesario que previamente estemos todos bien informados; utilizando, entre otras fuentes de información, las muy valiosas que nos ofrece nuestro Ministerio de Agricultura, la mencionada Comisión Nacional de Granos, lo que dentro de la misma hemos estudiado en el extranjero, lo que la técnica y la economía agraria especializada en estos problemas puede enseñarnos, conjuntamente con la experiencia de los consumidores, intermediarios, industriales y especialistas de otros países.

9. —Valor de utilización final. — Conservación, rendimiento o cantidad y calidad de la mercadería ofrecida.

Si con lo dicho no fuese suficiente para comprender ese problema fundamental que se refiere al valor comercial de los granos en los mercados internacionales, que son grandes mercados de consumo, permitasenos que vayamos un poco más a fondo.

Tengamos presente, como dijimos hace un momento, que considerado y estudiado el problema desde Europa, se hace mucho más presente al investigador, el punto de vista del consumo, de la utilización y valor final del grano. El importante intermediario, domina mucho menos, en los mercados europeos, porque está en situación de vendedor, y los vendedores son muchos; salvo para los granos del Rio de la Plata y de algunos otros países.

En cambio, en nuestro ambiente, el intermediario es quien compra y acapara la mayor parte de las compras, a cuya disposición están las bodegas de los barcos por donde fatalmente debe salir la mayor parte de nuestra producción. Su opinión, su inmar terés, su manera de trabajar, es decisiva. Los compradores europeos, en cambio, son consumidores directos o transformadores del grano.

que lo industrializan, o intermediarios que a su vez lo venden al último comprador, consumidor o transformador del mismo. Vale decir, que el punto de vista de su interés, de las necesidades y problemas que debe resolver este último comprador, son de la mayor trascendencia para poder apreciar el valor de la mercadería que se le ofrece. Por otra parte, es muy importante la competencia que otras mercaderías similares, o que pueden sustituir a la que se ofrece, ejercen sobre el mercado: la oferta y la demanda de todas ellas.

Si el valor comercial de la mercadería, está en relación con su utilidad, de acuerdo al destino que se le dé, a su valor de utilización final —la harina que pueda extraerse del trigo, el aceite del lino, el grano pelado de la avena, etc.— porque lo que se ofrece como "trigo", "lino", "avena", "maíz", "semilla de colza", no es solamente el grano propiamente dicho, sano y limpio, en buenas condiciones, sino que contiene un cierto porcentaje de otros granos y semillas extrañas, de cuerpos inertes sin valor, granos chuzos, etc., el comprador, directa o indirectamente debe tener en cuenta, en cada clase y grano que se le ofrece:

- 1. Cantidad y porcentaje, de grano limpio.
- 2. Condiciones en que esté ese grano limpio.
- 3. Cantidad y valor posible de los demás granos y semillas, que contenga.
- 4. Rendimiento del producto fundamental. (Harina, aceite, etc.).
- 5. Calidad del producto fundamental.
- 6. Rendimiento y valor de los sub-productos.
- 7. Trabajo que requiere la preparación el industrialización del grano.
- 8. Perjuicios que ocasiona la presencia de ciertos granos extraños en la mercadería, por ser difíciles de separar o por la influencia que pueden ejercer en el producto elaborado.

Al comprar el consumidor europeo un grano, o la mercadería que se vende con el nombre de un grano determinado en el comercio, procura resolver dos o tres incógnitas: la cantidad de productos de valor que podrá obtener, la candad de los mismos, y la condición o estado de la mercadería, que haga posible su mejor o peor conservación. Esto último tiene una importancia grande en re-

lacion a ciertos granos, sobre todo, que son mercadería más perecedera, como el maíz, pero interesa en todos los granos si el comprador debe almacenarlos cierto tiempo. Con motivo de los stocks que hacían estos últimos años diversos países, por temor de que estallara el conflicto armado europeo, el estado o condición de los cereales finos, en cuanto a humedad, picado, etc., tenía bastante importancia.

A favor del trigo argentino, y de otros de nuestros cereales finos, —más secos que los europeos y de algunas otras procedencias—interesamos a los agentes de compras del gobierno suizo. Asunto que estudiamos comparativamente con la condición de otros gra-

nos, en muchas ocasiones, y en diversos países.

En Holanda, por ejemplo, como la avena despuntada (clipped) argentina, es muy seca, que sólo llega a contener 10 % de humedad, algunos fabricantes o preparadores de forrages, la compran en verano, y en invierno adquieren avena del país, cuya humedad media es de 16.5 %, y que rinde más que la nuestra: 68 % contra 65 %.

Problema similar nos planteó la "Administration Fédérale des Blés" de Suiza, que es la oficina de compras del gobierno de ese país, cuando a mediados de 1938 nos escribía, a raíz de haber tomado conocimiento de la actuación de la Delegación a nuestro cargo en Europa, planteándonos el problema siguiente: encontrar un trigo de primera calidad, capaz de soportar sin perjuicio un almacenamiento de uno, y si fuera posible, dos años. Dicha Administración oficial suiza había estado haciendo ensayos con trigos diferentes, cuyos resultados no puedo ofrecer en esta ocasión, en la que me limito a sintetizar su opinión solamente con respecto a los trigos argentinos. En cuanto a la calidad, le habían satisfecho algunos cargamentos recibidos de Bahía Blanca, pero "desgraciadamentos cargamentos recibidos de Bahía Blanca, pero "desgraciadamentos a depredaciones por el gorgojo; depredaciones que ocasionan "pérdidas considerables", etc.

En cuanto al maíz, en que ese problema es fundamental, como todos sabemos, vale la pena consignar que el maíz de ciertos exportadores de la Argentina, que operan en determinada zona, de preferencia, donde es generalmente superior su condición, lo tie-Archivaen en cuenta algunos expertos compradores europeos. ahira.com.ar

El problema de su posible conservación tiene mucha importancia en el valor comercial del maíz. Depende ésta en gran LOS CEREALES 2331

parte de su contenido de humedad. Nuestro maíz, más seco que el norteamericano, que el europeo y el de las colonias africanas y asiáticas, de distintos países europeos, suele tener esa ventaja, que es a su vez inconveniente para los que, como los granjeros dinamarqueses, les resulta trabajoso preparar raciones con nuestro grano más duro y menos digerible al natural. Es decir, que en el maíz, y sobre todo en el nuestro, que, dentro de su tipo, es excelente, de muy buena calidad y homogeneidad de grano, las condiciones en que esté, influyen mucho en su valor y en el precio de ajuste, definitivo, del arbitraje.

Notemos al pasar, que desgraciadamente por ese motivo puede ejercer sobre ese grano una imporante influencia el viaje —el tiempo y condiciones de su transporte—, ya que hay que atravesar la zona ecuatorial que favorece, con la elevada temperatura, su fermentación y putrefacción, cuando no el picado. Los cereales de grano fino no corren ese peligro, salvo casos excepcionales. Y lo malo es que el contenido de humedad del maiz al embarque, no da garantía suficiente sobre las condiciones posibles en que arribará la mercadería. Maíces con mayor porcentaje de humedad pueden llegar en mejores condiciones que otros con menor porcentaje. En Estados Unidos se han realizado investigaciones al respecto. Es un problema que ha preocupado a la Comisión Nacional de Granos citada. Antes que ella lo encaró directamente el Ministerio de Agricultura, por iniciativa del sub-secretario Carlos Brebbia, remitiendo a los principales mercados europeos informaciones sobre el contenido de humedad del maíz que se exportaba. Práctica suprimida luego por la Comisión, que entendía que la Ley de Granos no autorizaba a la misma a dar informaciones sobre la calidad y condición de la mercadería exportada, sino a los dueños de dicha mercadería, a los exportadores, que solo en algunos casos han solicitado el certificado correspondiente.

De la humedad, de los gérmenes, hueyos, larvas o insectos que pueda contener la mercadería, del estado, como hemos dicho, en que esté la mercadería al llegar a destino, dependerá su conservación posible, y también, en gran parte, su rendimiento, o la cantidad de productos utilizables que puedan extraerse. Si se leen algunas de las interesantes respuestas a varias encuestas que realizamos desde la Delegación, solicitando opinión sobre nuestros granos, en la Publica-

ción 33 de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, se verá que los consumidores o industriales se refieren casi siempre a la

condición de la mercadería, por una parte, y a la calidad del grano, por otra, es decir, del grano limpio, abstracción hecha de todo lo demás: y que más concretamente todavía, a lo que se refieren, en el caso del trigo, por ejemplo, es a la fuerza de la harina. Yendo por partes, si acabamos de ver la importancia que puede tener la condición o estado de la mercadería para su conservación, que era una de las incógnitas a resolver por el comprador, veamos si ello tiene alguna relación también con la cantidad, o el rendimiento neto, y con la calidad del producto o de los productos que se extraigan

Es evidente que el comprador europeo no analiza al detalle en cada compra, los factores que hemos enumerado, en la mercadería que se le ofrece; y que son los principales de acuerdo al grano de que se trate. Con su experiencia de años, tiene un concepto formado del rendimiento medio de harina de cada clase de trigo Plata, en relación a su "peso específico". En Estados Unidos se ha estudiado esa relación entre "peso específico" y rendimiento de harina, que creímos que era de utilidad que se estudiara en nuestro país, a fin de asignarle el verdadero valor que tiene ese dato, que confunde generalmente a casi todos los prácticos y técnicos que no conocen a fondo el valor industrial de los trigos (1).

"compte dans l'achat des blés. En effet, la seule notion à peu pres

"exacte qui y est enfermée est celle de la plus ou moins grande siccité

⁽¹⁾ A propósito del verdadero valor del cato del "peso específico", para el conmprador industrial, transcribo algunas opiniones: "Test weight "or Weight in pounds per measured bushel of wheat is one of the most "widwly used physical measures for quality in wheat, especially for "commercial grading. Experience has shown that there is a correlation "between test weight and the yield of stainght or 100 per cent fluor. "That is, the higher the test weight, the greater is the amount of flour "that may be expectedi. ("Weat and flour quality". C. O. Swanson, famoso especialista estadounidense). "Peso per ettolitro. E' il fattore tecnico "al quale generalmente si fa riferimento per giudicare di valore commer-"ciale dei frumenti. Abbiamo gia messo in rilievo come l peso ettolitro "non dia che approssimativamente il valore molitorio dei grani, e come "esso sia completamente indipendente dai fattori che indicano le loro "qualità panificabili" (Sul disciplinamento del mercato nazionale dei "frumenti. Dotto. Ing. Arnaldo Luraschi, conocido técnico y funcionario fascista, delegado de Italia al Congreso Internacional de Molinería de París, en 1937, de una larga actuación mundial). "Nous croyons op-"portun d'exposer ici les résultats des essais de mouture, "pas surtout en vuen de leur contribution à l'etude de la qualité, mais "por détruire une vieille légende d'abord et ensuite pour critiquer une "méthode actuallement employée officiellement. La vieille légende c'est "la question du pois spécifique du blé: disons tout de suite que cette "notion improprement cappelées "poids spécifique"/\no\ correspond à "rien, ni au point de vue cultural, non plus que meunier ou boulanger, ar "et qu'il este fort heureux que l'on n'en tienne pratiquement plus

Estamos habituados a darle una importancia trascendental al contenido de impurezas, por ejemplo, como si fuese lo principal en el valor comercial del trigo. Y por eso llamaba la atención a los señores Slater y Fairclough, que ante nuestra incomprensión del problema, se haya aseverado que nuestro trigo, al salir de la chacra, es más limpio que el de la famosa clase canadiense Manitoba, que es la que obtiene más altas cotizaciones, generalmente, y que hayamos traducido y difundido por Europa una publicación que tiende a probar ese aserto. La verdad es que, en primer término, una cosa es lo que salga de la chacra, y otra lo que recibe el comprador europeo, de modo que nada se prueba, o sólo se ataca al manipuleo de los intermediarios y exportadores al aseverar lo que acabamos de decir, pues no es esa la realidad a la llegada de los granos a los mercados consumidores. Por otra parte, las mezclas que efectúa el comercio intermediario tienen su razón de ser perfectamente justificada, como veremos más adelante, dentro del sistema actual de comercialización de nuestros granos. Todos los granos se venden en mezclas, hasta dentro de los standards más avanzados; salvo casos excepcionales.

Por cierto que pueden y deben mejorarse nuestros granos desde el punto de vista de sus impurezas, especialmente algunos de ellos, pero no es ese factor, en el caso del trigo, especialmente, lo que más influye sobre su valor; es secundario. En efecto, el gran establecimiento industrial "Moulins a Vapeur et Braserie" de Lovaina (Bélgica), en la limpieza que hacen en su molino, han encontrado las siguientes oscilaciones en el contenido de diversos cuerpos extraños, de diferentes trigos:

tico y técnico, es muy interesante, por to que creenos que estababien fundada nuestra sugestión para que se le estudiara, dada la enorme importancia económica que tiene continuamente su aplicación, en nuestro país mismo.

[&]quot;du blé correspondant des blés et farines. (P. Barbade, director técnico de uno de los molinos más importantes de Francia y del mundo, L. Pisani-Borg ex director de los laboratorios de la Escuela Francesa de Molinería y J. Duval, agricultor-destilador). Notemos al pasar, que el problema del exceso de humedad en el trigo, es muy importante en Europa, y a veces en América del Norte, y que tiene mucho menos importancia en Argentina o Australia, porque sus trigos son más secos. Tiene importancia, no solo en el rendimiento, sino hasta en la calidad interna del grano; especialmente del punto de vista del poder distániterna del grano; especialmente del punto de vista del poder distánico o enzimático de la harina. Nuestros trigos, deficientes en ese sentido, suele corregirse su falla, con el agregado de trigos europeos húmedos, con exceso de maltosa, perjudicial, por otra parte. De cualquier medos, con exceso de maltosa, perjudicial, por otra parte. De cualquier medos, no puede negarse que el problema, desde el punto de vista práctico de la harina desde el punto de vista práctico de la pasar que el problema, desde el punto de vista práctico de la pasar que el problema, desde el punto de vista práctico de la pasar que el problema, desde el punto de vista práctico de la pasar que el problema desde el punto de vista práctico de la pasar que el problema desde el punto de vista práctico de la pasar que el problema desde el punto de vista práctico de la pasar que el problema desde el punto de vista práctico de la pasar que el problema desde el punto de vista práctico de la pasar que el problema desde el punto de vista práctico de la pasar que el problema desde el punto de vista práctico de la pasar que el problema desde el punto de vista práctico de la pasar que el problema desde el punto de vista práctico de la pasar que el problema de la pasar que el problem

	Co	ntenido	de	impurezas	
Canadienses					
Manitoba Nos. 2, 3, 4 y 5	de	0.35	a	0.94	%
Esquidenses					
Kansas (Hard Winter)	,,	0.26	,,	1.48	,,
Rusos (con mucho centeno)	,,	0.66	,,	10.—	,,
Rumanos					
Común (con mucho centeno y car-					
bón)	,,	0.76	,,	2.50	,,
Húngaros	,,	1.16	,,	1.90	,,
Irak (especialmente con cebada)	,,	1.50	,,	25.—	,,
Australianos	,,	0.14	,,	0.76	,,
Argentinos					
Rosafé	,,	0.26	,,	1.38	,,
Barusso (Buenos Aires y La Plata)	,,	0.34	,,	1.60	"
Necochea	"	1.40	,,	3.18	,,
Bahía (con avena, cebada y centeno)	,,	1.5.5	,,	6.12	,,
Uruguayos	,,	0.90	,,	4.26	11

En una empresa molinera británica, quizá la más grande del mundo, y que por consiguiente posee una enorme experiencia, de acuerdo a su criterio de apreciar las impurezas y resíduos de zaranda, el porcentaje de los mismos sería el siguiente, para diversas clases de trigos importados; y dentro de un criterio de apreciación medio:

	CLASES DE TRIGO	% de Suciedad	% de Glumas	% de avena cebada y enredadera	% de granos chuzos	Total de residuos de zaranda %
A STATE OF THE STA			FARM	Inf. a	Inf. a	
N	Manitoba (grados Nº 1 a 3)	0,071	0,044	1%	1%	1,00
	Rosafé	0,055	0,046	1 ,,	1 ,,	1,50
В	Baril	0,111	0,062	1 ,,	1 ,,	2,00
В	Barusso (Bahía, en este caso)	0,108	0,054	1 ,,	1 ,,	2,00
	Australiano	0,085	0,121	1 ,,	1.,,	1,50
K	Carachi	0,199	0,135	3 ,,	1	4,50
	Rusolstorico de Revistas	Argent	10,086	W <u>I</u> W,W.	ah,ı,ra	.2091.ar

No figuran en esos datos ni nuestros trigos de más y de menos valor que se venden en los mercados europeos, pero es evidente LOS CEREALES 2335

que siendo nuestros trigos Rosafé, de los más limpios que se ofrecen en dichos mercados, si no sólo son mucho más baratos que los Manitobas —cuando, como en estos últimos años, existía abundante producción de trigos locales europeos— sinó que son normalmente más baratos que los propios Necochea y Bahía, por algo tiene que ser, que no se refiera al contenido de impurezas o al peso hectolítrico. Es que en el caso del trigo, y de todos los granos, es el valor del grano en sí mismo, del grano limpio, de lo que pueda extraerse en cantidad y calidad de ese grano limpio, lo fundamental dentro de un límite máximo de impurezas, discreto, en la mercadería.

Venta F. A. Q.

En el caso de nuestro trigo, su condición, su calidad exterior, su limpieza y apariencia, es más bien buena, en general. Los exportadores, hábilmente hacen desaparecer en las mezclas que efectúan, las grandes diferencias de aspecto de la mercadería que sale de la chacra. Tratan de hacer, cada año, términos medios del trigo que venden, de cada procedencia, tipo comercial o "clase" distinta. Al convenirse una base de "peso específico" para cada clase, solo se pretende asegurar una condición normal en la mercadería negociada dentro de cada cosecha y el ajuste de su precio, si no fuese la realidad del lote recibido, de ese peso y de la apariencia exterior que tendrá la muestra patrón mensual, F. A. Q. de los embarques de trigos de la misma clase o procedencia, colocados en Europa.

El comprador, en ese caso, está obligado a recibir la mercadería, si es de la procedencia o clase convenida. Sólo puede reclamar rebaja en el precio, si cree que es inferior a la muestra F. A. Q. que hace la asociación arbitral europea.

Australia, que es el otro país que vende sus trigos sobre base similar a la nuestra, —salvo la menor parte de ellos que uno y otro país venden por muestra, de calidades superiores—, en cada estado, la cámara gremial hace la muestra patrón que envía a la asociación europea para sus ajustes de precio. No voy a analizar en esta ocasión las ventajas e inconvenientes de uno u otro modo de establecer la muestra patrón. Pero el hecho es, que los compradores europeos han estado muy poco satisfechos, años latras, por mas anuestrasom ar

enviadas de Australia, resultado más bien de la producción total, local, que de la exportación solo a Europa, que es lo que, con ra-

zón, interesa al comprador del viejo mundo. Muestras que así mismo parece que no estaban bien tomadas (1).

Hagamos notar que en esa venta F. A. Q. si bien el comprador puede obtener una compensación por la inferior calidad y apariencia exterior de lo recibido, con relación al término medio mensual, el vendedor no obtiene compensación alguna si es mejor. Lo que explicará el poco interés que tiene para el exportador que la mercadería sea superior a ese término medio; y que por eso rebaje la excepcional condición de algunos lotes, que no va a serle compensada por el comprador, en ese método de venta (1).

Precio básico y ajuste definitivo de ese precio.

Nótese, pues, que por diferencia de "peso específico" y condición y hasta apariencia, solo hay ajuste del precio básico convenido por el grano de determinada "clase" o procedencia. Como que si se entregara una clase por otra, no sería el caso de un simple ajuste de precio, que es un hecho normal, sino de una grave irregularidad, aun-

⁽¹⁾ La Comisión Nacional de Granos y Elevadores hace los términos medios de lo embarcado para Europa y para otros continentes, cada quince días, que divide de acuerdo a la clasificación en grupos de puertos o clases para Europa, y a las tres grandes zonas del standard oficial, para otros continentes, en el caso del trigo. Dicha Comisión hace igualmente el control de las exportaciones de lino y de maíz. Es una labor muy interesante que permite conocer la calidad de nuestras exportaciones, como no se conocía hasta entonces con excepción del maíz, cuyo control se realizó años antes, aunque con menos detalle. A la muestra, y sobre todo, al análisis quincenal o mensual -según el grano- que hace dicha Comisión, propusimos que se le llamara Argentine Average Quality (A. A. Q.), para no confundirlo con el F. A. Q. (Fair Average Quality), del comercio internacional europeo, que es el término medio mensual de lo que se destina a Europa, de cada clase o procedencia distinta, hecho con las muestras sacadas al desembarco de la mercadería, en distintos países, eliminando del conjunto con el cual se hace la muestra patrón, lo que se juzga que es excepcionalmente malo o bueno. Por eso es "fair". Como en cada país, y hasta en cada puerto, la toma de muestras se efectúa de manera distinta, y no siempre se reciben muestras de todos los barcos destinados a Europa, se comprenderá que no puede ser esa muestra patrón tan representativa de la calidad media, como es la que hace la Comisión en la Argentina, de todo lo cargado, sin excepción, y presumiblemente, con muestras tomadas en la misma forma.

⁽¹⁾ Semejante es el criterio realista que aplican los productores de Archino del Súd de Buenos Aires Les conviene más novajustar mucho la máquina trilladora y vender lino con mayor porciento de la base de impurezas, aun cuando se pague la mercadería, con descuentos por ese motivo.

que sea el grano del mismo peso y apariencia, o aun superior. Entregar un trigo de la clase "Entre Ríos" o "Baril", cuando se ha comprado un trigo de la clase "Necochea", que normalmente, por su tipo o calidad industrial, tienen un precio básico superior, aunque pese menos, es entregar otra calidad de trigo, que tiene otro valor industrial y comercial. Lo mismo que sería entregar un lino Plata, a quien haya comprado un lino Calcuta, que vale mucho más, por su menor contenido de semillas y cuerpos extraños, pero, sobre todo, por el mayor rendimiento de aceite del grano de lino puro.

Disculpeseme que dé estas explicaciones sobre temas un tanto elementales, pero es que no sólo son poco conocidos entre nosotros, sino que hasta se llega a pretender negar la realidad. Tuve oportunidad de asistir, no hace mucho tiempo, muy pocos meses, a una reunión donde los concurrentes posiblemente conocían el comercio local y los problemas fitotécnicos, en la Argentina, pero no estaban bien informados de lo que es el comercio internacional, en la cual se pretendía imponer a los asistentes a la misma, el concepto unilateral sobre el valor comercial de nuestros granos, tan difundido, a que ya nos hemos referido, y que supone que el "peso específico" y condición exterior de la mercadería, es lo fundamental del mismo. Invocábase para ello el testimonio del Secretario de la "London Corn Trade Association", que naturalmente aseveraba que los arbitrajes, en dicha institución, se hacían teniendo en cuenta ese peso y condición de la mercadería e inclusive -agregaremos la apariencia de la calidad del grano mismo, como se hace en todas partes, para apreciar a ojo y a golpe de vista, sin determinar el porcentaje de granos sanos, dañados, otros granos y cuerpos extraños. Se apoyaba también en la manifestación del químico cerealista, profesor de la escuela de molinería de Gante, ingeniero Parmentier, encargado de efectuar un informe sobre la encuesta internacional hecha a raíz de las proposiciones presentadas en el Congreso Internacional de Molinería celebrado en Praga, en 1938, por el Dr. Antonescu, delegado oficial y jefe de los laboratorios del gobierno de Rumania, y el que habla, delegado de la Cámara Gremial de Molineros de Buenos Aires, sobre la unificación de métodos de análisis, el primero, y sobre unificación de las bases para apreciar el valor comercial-industrial del trigo, el segundo. Problemas distintos, que el relator, de acuerdo

Archasu especial rempetencia de laboratorio confundió. Wycomormecton ar confesó después— encarándolo casi exclusivamente del punto de vista

de la unificación de los métodos de examen y análisis del grano, en el laboratorio, para su último destino en el molino.

Ahora bien, al expresar el secretario de la asociación arbitral británica como se efectuaban las apreciaciones en la misma, o al decir el químico belga -sin haber tenido en cuenta, en realidad, nuestra proposición, ni otras sugestiones hechas por técnicos de diversos países: Alemania, Francia, Hungría, Inglaterra, etc., inclusive el ingeniero Brabender, tan apreciado entre nosotros (Véase "Revue International de Meunerie") — que por el momento la compra de los trigos debía seguir efectuándose dentro de las prácticas corrientes, ninguno de ellos ha afirmado, y eso es lo fundamental, que sin conocer la "clase" o procedencia del trigo, la apreciación del. mismo debía hacerse exclusivamente por su "peso específico" y por su condición y apariencia, a golpe de vista. No han dicho eso. Y no lo han dicho, porque por sabido se calla. Porque esa apreciación exterior, es para juzgar la diferencia de valor entre trigos de la misma. clase comercial, del mismo nombre u origen de producción, que implica la misma clase, es decir, de calidad interna semejante, de tipo industrial más o menos próximo. No se utiliza para apreciar la diferencia de valor comercial entre dos trigos de origen o clase desconocida; entre dos avenas o cebadas que no se sabe de donde provienen, o cual es su "clase" comercial.

No haciéndose un examen y análisis a fondo de la mercadería, en cada caso, ese "peso específico" y apariencia son, sin duda, muy útiles para apreciar, en la práctica del comercio, el valor relativo de los trigos Manitobas, entre sí, de los trigos Hard Winter, entre sí, de los trigos uruguayos, entre sí, porque pertenecen a la misma clase en cada caso. Lo que por cierto es muy distinto de lo que se ha sostenido entre nosotros. Tanto, que tampoco puede ser la base para apreciar comercialmente los trigos Plata, entre sí; sino los trigos de cada "clase" o procedencia distinta, por separado, de trigos Plata. El ajuste de precio se hace entre trigos "Bahía", o entre trigos "Rosafe", o entre trigos "South Wales", o entre trigos "West Australia", pues cada uno, si por su calidad industrial lo merece, tiene un precio básico distinto, que fluctúa con la oferta y la demanda.

Lo mismo ocurre con respecto a todos los demás granos. Con Archivia diferencia fundamental en el procedimiento del ajuste del precio básico del lino, p. e. que la condición de la mercadería se tiene en cuenta a favor o en contra del exportador y del comprador europeo, con compensación recíproca, mientras que en los cereales, como diji-

mos, no existe compensación sino a favor del comprador. Por eso, en la venta del lino es condición forzosa el ajuste de precio, que de toda operación realiza la Asociación Internacional de Semillas Oleaginosas, con asiento en Londres, dando su apreciación sobre el contenido de impurezas, y porcentaje de otras semillas oleaginosas. Interesante antecedente que nos permite pensar en una intervención similar oficial, nuestra, para determinar con mayor exactitud el valor final del lino exportado, como lo propusimos a la mencionada Comisión Nacional de Granos, en base de análisis hechos en sus laboratorios, sobre el contenido de aceite en mercadería total.

Por otra parte, esa compensación recíproca, que es muy equitativa, y que favorece o castiga la buena o mala condición de la mercadería, creímos que tal vez fuese interesante se aplicara a los cereales, mientras no se llegara a una solución más eficaz, y que por eso convenia estudiar, entre otros problemas similares.

Con el actual sistema de venta F. A. Q. no están del todo de acuerdo los compradores europeos, cuando la importantísima Asociación Nacional de Molineros de Gran Bretaña e Irlanda, como consecuencia de un cambio de correspondencia con el Delegado en Europa de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, a propósito de la llegada de trigos "panza blanca", manifestó su deseo de comprar todo el trigo argentino por muestra. (Véase la correspondencia intercambiada con el Delegado en el volumen impreso de la memoria de dicha asociación, del año 1937-38. Otro asunto importante que no creíamos debía rechazarse precipitadamente, sólo por los inconvenientes que podía tener, dado su interés como paso intermedio para una mejor comercialización posible, y sobre todo, para la colocación de trigos de alta calidad; acompañando la muestra con el certificado informativo de la Comisión).

Más de una vez, y con respecto a distintos granos, los compradores europeos suelen objetar que el derecho a reclamo, que les permite un ajuste de precio, en la venta F.A.Q., no les satisface, porque no es lo fundamental, en ciertos casos, pagar lo que la mercadería valga, sino recibir la mercadería que se espera. Está bien que tengamos una compensación, al rebajarse el precio de la mercadería inferior, —dicen— pero si soy fabricante de "flake maiz", y necesito maíz de alta calidad, nada hago con tener que deshacerme

Archevel, y venderlo para ferraje padestilegian quedán dome sinala ma com ar teria prima con que creía contar.

Otro tanto ocurre con las grandes variaciones en la calidad

intrínseca o industrial del grano de trigo, cuya harina puede ser de muy mala calidad para panificación. aun cuando el rendimiento en cantidad de harina sea alto, superior al que se esperaba. No resuelve el molinero su problema con algo más o menos de harina. No resuelve el problema con el "peso específico" y con la mayor limpieza y mejor apariencia de la mercadería. Nuestros trigos vendidos en Europa como clase "Entre Ríos", generalmente de más "peso específico" y rinde que los embarcados por puerto White, o por puerto Galván, de la clase Bahía, o Barusso, no obstante eso, se pagan menos, como dijimos, porque valen menos industrialmente para las mezclas que debía efectuar el molinero europeo. Por eso lo fundamental —insistimos— es la calidad de la harina, y no el rendimiento, normalmente (1).

Nuestra avena para industrializar, por ejemplo, es de poco rinde de grano limpio y pelado, por las envolturas o glumas que adheridas al grano, no obstante que por el alto valor que para ese objeto tiene el grano pelado, es preferido por diversos industriales europeos, algunos de los cuales solo trabajan con avena Plata. Pero el escaso rendimiento de la avena Plata pelada, hace menor su valor comercial, no obstante el alto valor intrínseco del grano.

Nuestro maíz, más homogéneo, más limpio, menos húmedo que otros maíces similares de Estados Unidos y del Brasil, vale más por esas características, cuando el mercado necesita ese tipo de maíz, distinto al tipo de maíz sudafricano. De ahí que surja co-

Muchas veces han valido más los trigos débiles australianos, y otros trigos débiles, blandos, de Estados Unidos, que nuestros trigos de tipo medio, "semi-duros" como los llama el standard oficial argentino actual. Todo depende de la oferta y la demanda de trigos de cada tipo industrial, en el mercado. Por eso es indispensable conocer el tipo industrial del trigo, las necesidades industriales al respecto, y la posición de los trigos de nuestro país en relación a otros trigos que se ofrezcan en el mercado, época de arribo, etc.

⁽¹⁾ Téngase en cuenta que es relativo el concepto del valor intrínseco del grano de trigo. Estamos considerando la situación tal cual era desde algunos años atrás hasta el momento de estallar la guerra, o si se quiere hasta fines de 1939. El valor de las distintas calidades industriales de trigo está en relación a la abundancia o escasez de cada una de ellas en el mercado, y a la mayor o menor necesidad que pueda tener el molinero. Al dejar Gran Bretaña, a fines del año pasado, se vislumbraba que los trigos débiles, blandos, pudiesen valer más que los trigos comunes argentinos, los de tipo medio, por el exceso de trigos canadienses y la falta de trigos europeos, como se explicará más adelante.

mo factor fundamental, el destino, o aplicación que desea dar a la mercadería el comprador, que pueda darle, simplemente (1).

El comprador puede llegar a una mayor aproximación, no solo sobre la cantidad externa o condición de la mercadería, sino también sobre la calidad interna, industrial o intrínseca del grano, si puede agregar la muestra a cualquier otro dato que se le

Maíces Sud-africanos

6 8 2 3 5	Amarillo	tipo sin Plat	redo grado 	ndo													24/9 25 24/9 24/6 24/3 24/3
8	,,	"	(sin	grad	0)	٠		 • •	• • •	•			٠.			٠	•24
Maices	de Esta	dos Ur	ides														
N.	2 Ama	rillo .			• •			 		٤.	٠.				٠		24/6
	colonial	0.000												,			
In	do-China	ı			• •		• • •	 ٠.									24/6
Maices	sud-ame	ericano	s														
	lata (Ce ,, Cinc rasileño	quantin	(cin	cuen	tin	0)		 				٠.					25/6 29 24

Esos precios estaban en relación con las necesidades del mercado británico en ese momento, la calidad de los diversos maíces al establecer los precios, y las ofertas. Los tres factores sin los cuales no es posible hablar con conocimiento de causa de la colocación de nuestros granos y de su valor comercial: necesidades del consumo, calidades que se ofrecen en venta, y cantidad de las ofertas, de cuya resultante será el precio que en cada momento pueda merecer una determinada clase de grano. En los precios de todos pueden influir también los granos o productos que puedan sustituírlos.

Han habido años y momentos en que la diferencia de precio a favor de nuestro maiz ha sido aún mayor. Otras veces ha valido más el maiz Sud-africano. Depende de la abundancia de uno u otro en el mercado, de la conveniencia o necesidad de cada tipo distinto, o de la calidad del

grano de cada clase que se ofrezca.

Arcternacionales, y principalmente en aprestio metionales, que es Grancom al Bretaña, básteme decir que en el famoso mercado de Londres, llamado "Baltic", la rueda donde se vende el maíz está al pie de un gran letrero que dice: "Plate Maize".

⁽¹⁾ Una impresión del valor comercial del maíz argentino (Plata), con relación a los maíces de otras procedencias, en un determinado momento, puede darlo la lista de precios oficiales en Gran Bretaña, a principios del mes de noviembre pasado (año 1939), que damos a continuación:

ofrezca; inclusive a las especificaciones del standard más eficaz en la práctica. Como complemento de información, es siempre de gran interés al ojo experto del comprador. Lo mismo en granos que en cualquier otro artículo. Por bien clasificada que esté una hacienda, el buen comprador procura verla y revisarla personalmente. No creemos por eso que sea fundada la crítica que alguna vez se ha hecho entre nosotros a la standardizacilón, al ir acompañada la oferta con la muestra. Los trigos clasificados de Rusia y de Estados Unidos se venden en el mercado británico con el complemento indispensable de la muestra. Al principio de cada cosecha se envían muestras de los trigos standardizados del Canadá que se ofrecen en los mercados extranjeros. El único caso en que sería relativamente menos útil la muestra, es en el de poder ofrecer una información muy completa —que es a lo que aspiran muchos especialistas técnicos, vinculados a la industria— sobre la condición exterior de la mercadería y el rendimiento y calidad de los productos que puedan extraerse de la misma. Esto último, ofrecería así mismo ciertas dificultades, porque no en todos los países la apreciación es igual, y cada práctico o técnico tiene sus métodos propios de apreciación y análisis, o modifica los métodos conocidos de acuerdo a su criterio y experiencia. Por bueno que sea el trabajo que se realiza, ese suele ser un grave escollo al dar informaciones con carácter general. La adaptación a los puntos de vista europeos, de esa labor de laboratorio, como se comprenderá, debió merecer también nuestra atención, desde Europa (2).

En cuanto al lino —omitiendo similares consideraciones de otros granos oleaginosos— también el concepto de procedencia y el de clase se confunden, lo mismo que en el caso de muchos trigos no standardizados. Un lino de la India y un lino Plata, son, para el comprador industrial, linos de tipos o clases distintas. Un lino

⁽²⁾ El nacionalismo y el espíritu autárquico, de aislamiento, en todo sentido, ha sido cada vez mayor en Europa. Desde el punto de vista técnico, de la apreciación de la calidad industrial de los trigos, por ejemplo, "grosso modo" podríamos decir que existían tres influencias más importantes: la de Alemania, más exclusivista que las demás, muy grande en los países escandinavos, y países vecinos, inclusive del ex imperio Austro-Húngaro; la de Francia, en los países latinos, especialmente, y la Británica, más lo menos aislada, con bastante influencia de Alemania y algo de Francia. En Bélgica, como en Suiza e Italia, la influencia de los métodos alemanes y franceses coexistía; y en algunos de esos países, las investigaciones extadounidenses y canadienses, se seguían con mucho interés.

Bombay y un lino Calcuta, dentro de los linos de la India, son, a su vez, linos de clases distintas. Como un trigo Rosafe y un trigo Necochea son trigos Plata de distinta clase, también, que en el comercio suele decirse, de variedad o tipo distinto.

Si el lino de la India se vende sobre base del valor del lino puro, limpio, y el lino Plata, sobre base del 4 % de impurezas, con compensación recíproca, lógicamente, el primero debe contener generalmente mayor porcentaje de lino puro, menos cuerpos extraños y otras semillas, lo que influirá sobre su cotización. Como por causa similar debe ser también mayor el valor del trigo Plata, en relación al trigo Turco, que casi siempre contiene más impurezas. La presentación o la condición de la mercadería, su calidad externa, su limpieza, contenido de humedad, etc., tienen, pues una cierta influencia en el valor del grano, mayor o menor, según el caso. Igualmente ciertas características propias del grano de cada clase o procedencia.

Téngase en cuenta que si en el caso de la actual forma venta de nuestro lino, al ajustarse al precio básico convenido, por el examen exterior de la mercadería (% de lino, % de otras semillas oleaginosas, a la mitad de precio y % de cuerpos extraños), existe una compensación para el que entrega o recibe mercadería de menos o de más valor, es evidente que, por eso mismo, el factor más importante de la gran diferencia de precio entre el lino Plata y el lino de la India, se debe a la calidad intrínseca del grano. Al contenido de aceite, principalmente.

Como dato ilustrativo sobre el contenido de impurezas y otras semillas, vale la pena consignar, para apreciar el distinto valor comercial de los linos de la Argentina y de la India, los siguientes datos, tomados de la "Incorporated Oil Seed Association", del año 1936:

	Máximo de cuerpos extraños	Máximo de otras semillas oleaginosas
Lino "Plata"	9.37 %	4.40 %
Lino "India"		
"Bombay"	4.91 ,,	0.48 ,,
"Calcutta"	8.75 ,,	1.36 ,,
"Bold Calcutta"	3.91 ,,	0.42 ,,

Archivo Histórico de Revistas Argentinas J. www.ahira.com.ar En los linos de nuestra exportación, de acuerdo a los promedios ponderados hechos por la Comisión Nacional de Granos y Ele-

vadores, en las dos zonas en que los clasificaba años atrás, se hace evidente el mayor contenido de cuerpos extraños en los linos de la Zona Sud, que en 1937 alcanzó a 4,621 %, y en la Norte, a 3,387 %; en el año 1938, el promedio aritmético de los promedios mensuales registrados por la Comisión, alcanzó a 4,570 %, para la Zona Sud y a 3,265 % para la Zona Norte. En la Zona Sud el contenido de semilla de nabo fué del 2 al 3 %; en la Zona Norte, ½ %. El grano de lino inmaduro y dañado, que en la práctica de nuestro comercio se llama "calidad" de la mercadería, tiene grandes diferencias de un año a otro, por razones del clima; como que en 1937 alcanzó la calidad a un término medio ponderado de 5,233 % en la Zona Sud, y a 6,470 % en la Zona Norte, para reducirse a sólo el 1 y ½ y, 2 % en ambas zonas, al año siguiente.

La opinión del comprador europeo con respecto a nuestro lino, en cuanto a su condición y estado, se deduce de las cifras que hemos dado. Sabe que de año a año puede fluctuar mucho la calidad exterior, ya que se exportan mezclas de todo lo producido; aunque en algunos casos se limpie (se caracolee) el lino para separarle gran parte de las semillas extrañas que contenga. Eso no obstante, hemos visto a la descarga en Amberes, bolsas con más nabo que lino, como se encuentran muchas veces en las chacras del Sud, y de acuerdo a lo que la estadística citada consigna. Desde luego, la semilla de nabo tiene valor, pero el que compra lino para fabricar aceites y otros productos industriales, suele no ser fabricante de aceites comestibles, y prefiere recibir lo que le interesa directamente. Por eso, al preguntar a un fabricante de aceites su opinión, su respuesta siempre tiene este punto de partida: este año, es mejor o peor que el año pasado, y como en todo grano que se industrializa, a renglón seguido se refiere a la calidad intrínseca del grano de lino puro, y sobre todo, a su porcentaje de aceite, su rendimiento en aceite, sobre el lino puro.

Nuestro lino es, término medio, más sucio que el de la India al llegar a los mercados europeos, porque, siendo más limpio, en relación, al salir de la chacra, por ser el lino de la India tan sucio en chacra, se limpia antes de exportarlo. De ahí que el comprador descuente en el precio la posibilidad de recibir un, lino Plata más

Archivecip i légicamente Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar Los fabricantes de aceites de Francia desearían que se vendiera nuestro lino sobre la misma base del lino de la India, es decir, de lino puro, a fin de reducir el trabajo de limpieza y evitarse

LOS CEREALES 2345

falso flete, almacenamiento, etc., de lo que no les interesa. Se creyó entre nosotros que era una pretensión sin fundamento la suya, suponiéndose que nuestro lino debía ser más limpio que el de la India, porque lo era, efectivamente, al salir de la chacra; pero hemos dicho que no es así. La venta sobre esa base puede convenir, quizá, a nuestro productor del Norte, y no al del Sud, para quien la propia base del 4 % no es suficiente para compensarle el menor rinde al hacer la liquidación, como dijimos hace un momento. Sue-le convenirle más que la trilla se efectúe con un 5 ó 6 % de impurezas, con el descuento consiguiente, porque al ajustar la máquina para conseguir mercadería más limpia se pierde más en rendimiento, en peso, en volumen de cosecha, inclusive en granos de lino. Queda a considerar, pues, qué es lo que le conviene más al país.

Problema, por cierto interesante y digno de estudio, que hasta por haber sido tratado en un congreso internacional, no parece lo prudente y acertado rechazarlo a vuelta de correo, en base a un supuesto equivocado —por falta de conocimiento del problema, como siempre— con la colaboración y asesoramiento de nuestros productores o contando con su indiferencia y la falta de control de los gremios representados, por lo menos. Y mucho menos actualmente, en que no es de buena política económica para el país, pagar falsos fletes, y reducir todavía más, el tonelaje disponible, que debería reservarse a productos de la mejor condición y más alta calidad, para obtener mayores precios.

10. — Apreciación y clasificación de los granos.

Se han hecho ya tan extensos estos comentarios, que no nos ocuparemos de ofrecer detalles numéricos con relación a la calidad exterior, condición o estado de otros granos, remitiéndonos a lo que, en general, hemos expresado, y que creemos suficiente para tener la somera impresión de la realidad que nos propusimos ofrecer.

Cabe consignar, desde el punto de vista del comprador europeo, la observación que hicimos desde la Delegación con respecto
a las "gradaciones", o clasificación de la mercadería por su calidad
exterior —contenido de impurezas, otros granos, estado en que esté el grano considerado, etc— en diversos estandards, inclusive en

Arclos que estabán en ensago todavia en la Argentína spotyunov de losa. com ar
cuales, el del lino, realizamos algunas gestiones para que fuese conocido, y poco a poco se interesaran por él los fabricantes europeos.

Desde luego, entendemos que toda clasificación, de lo exterior como de lo supuesto interior de una mercadería, tiende 'hacia una división de la misma que permita separarla en grupos de distinto valor, y como su valor es lógico que esté en relación a las posibilidades de la producción y a las necesidades del consumo, hemos creído que se debía tener en cuenta esos aspectos fundamentales del problema para juzgar el éxito o fracaso de la clasificación externa o interna de que se tratara.

Nuestros prácticos y técnicos por estar muy vinculados o mejor informados en lo que respecta al movimiento y comercio local de granos, parecería que se preocupan en nuestro país por hacer clasificaciones para facilitar el comercio intermediario, con cierta abstracción del resultado final, para el consumo, de dichas clasificaciones. En Estados Unidos, por ejemplo, origen de cierto tipo de clasificaciones de granos, comenzaron por ser establecidas por el propio comercio, para facilitar sus operaciones, teniendo en cuenta, indudablemente, en parte, a la producción y al consumo, pero no en la forma en que tienen en cuenta el consumo clasificaciones posteriores europeas y del Africa del Norte francesa, que directamente, en cuanto al trigo, van al análisis industrial del grano limpio. Si se conoce el pensamiento intimo, de industriales y sus asesores técnicos, más competentes, se constata que no les satisface la actual forma de clasificación y apreciación de la mercadería, adecuada al estado en que estaban estos problemas cincuenta años atrás. Son numerosisimos los proyectos de perfeccionamiento de la apreciación y clasificación del trigo, por ejemplo, presentados a los últimos congresos internacionales celebrados en Europa, para evitar la inseguridad con que se compra actualmente cualquier grano clasificado por la aparencia externa de la mercadería, zona de producción, etc. Pero como no en todas partes pueden aplicarse métodos más exactos de apreciación, y hasta puede ser necesario en las sucesivas etapas de la comercialización ir perfeccionando la forma en que se haga la transacción, como ocurre en muchos casos ya, puede ser de gran interés, dentro de esas clasificaciones hechas por la apariencia exterior de la mercadería, o su gradación, constatar la concordancia posible entre la clasificación, y la calidad final y valor del producto al ser utilizado por el consumidor o industrial.

Apreciación que debe hacerse desde el punto de vista del commar prador, de las necesidades y posibilidades del último comprador, que es el que en definitiva paga a nuestro productor, descontado lo

LOS CEREALES 2347

que los intermediarios y el movimiento de la mercadería se llevan. De ahí nuestro deseo, antes de hacer propaganda por una nueva clasificación o gradación en el extranjero, que constatáramos anualmente el resultado posible de esos standards, de esas gradaciones. Y por otra parte, aspirábamos a que nuestras clasificaciones se adaptaran a los conceptos de calidad más difundidos en los grandes mercados internacionales. Lo mismo en granos que en carnes, era engañarnos a nosotros mismos clasificar de calidad superior, por ejemplo, una res ovina que estaba muy lejos de ser lo que era una res similar de Nueva Zelandia, o que llamásemos "Super" a un trigo o a un lino que no era considerado como tal en los mercados internacionales, donde se conocen granos de todo el mundo.

Ahora bien, ha existido y existe entre nosotros, como consecuencia del auge que ha adquirido la investigación estadística, que en vez de ser un método, auxiliar valiosisimo para el especialista en cualquier disciplina, técnica, etc., se ha convertido entre nosotros en la mágica sabiduría que todo lo sabe, y que está por encima de la competencia básica a la cual debería servir, simplemente, ha existido y existe entre nosotros, decía, la tendencia a juzgar todo en base a términos medios, ponderados o no, confundiendo el valor ilustrativo que pueden tener esos términos medios, cuando se manejan grandes números, con el significado real que pueden tener para el que se interesa por solo una parte de esas grandes cantidades, en cuyo caso es tanto o más importante conocer la amplitud de variación máxima y mínima posibles. Porque con el mismo nivel medio de la calidad de una cosecha, que supongamos alcance a 50, como índice de dicha calidad, muy distinto es para el comprador si los extremos de la misma caen, entre 20 y 80, ó si corresponden a 45 y 55. No es lo mismo recibir un cargamento de 55, que otro de 20, aun cuando el término medio de la calidad del total de la cosecha sea en uno y otro caso igual.

Errores de gravísimas consecuencias ha ocasionado para la estimación del valor de las variedades de trigos cultivadas en el país e importadas, basarse en esos términos medios amplios, generales, de todo el país. Y es también una apreciación poco ajustada a la realidad del comercio, a la realidad del último comprador, la aplicación de ese criterio, de los grandes términos medios, para apre-

Archinel valor de una clasificación a gradación cualquiera. El término om ar medio, sin los márgenes de variación posibles, tiene un valor muy relativo, desde que el consumidor o industrial adquiere sólo carga-

mentos determinados, y más comunmente, lotes o parciales en que se fracciona a veces el grano trasportado en cada bodega. De donde surgen una serie de problemas para su apreciación y entrega, de que no me ocuparé en esta oportunidad.

En nuestras gradaciones de trigo y lino actuales, nos encontramos, pues, con esta realidad:

- a) En años de calidad normal, la mayor parte de las mezclas de la exportación caen en los grados superiores -Super y Nº 1- de esas gradaciones. Mezclas que, como digimos, tienen por objeto hacer lo más pareja posible la apariencia y calidad del grano exportado de cada procedencia o "clase" distinta. Es decir, que lógicamente en esas mezclas debe desaparecer lo excepcionalmente bueno, superior, y lo excepcionalmente malo, inferior. Vale decir, que si la mayor parte de las mismas corresponde a los grados más altos, sus exigencias no permiten, lógicamente, destacar lo muy bueno que salga de la chacra o que se quiera exportar, en lotes separados; como lo hace actualmente la propia exportación. No hay grado que califique esas calidades superiores, que las estimule, que, si se aplicara con justicia la gradación en el comercio, diese lugar a un precio también superior. Es decir, que ha primado entre nosotros un criterio distinto del que existe en general, para las clasificaciones, en las que se reservan los primeros grados para lo muy bueno, que no es normalmente lo más común. El grado superior de los Manitobas, por ejemplo, sólo alcanza al 1, 2, 3, 4 6 5 % de cada cosecha.
- b) Que calificamos así como superior, lo que en los mercados internacionales no se le considera como tal, lo que no
 es conveniente desde dos puntos de vista: de que creen que
 no sabemos lo que realmente es superior, que somos incompetentes para juzgarlo, lo que nos perjudica, y de que
 queremos hacerles pasar por muy bueno lo que no es. Suposiciones perfectamente explicables ambas.

c) Que si no se tiene en cuenta el criterio del comprador en

Archivo Histó último término ni tampoco el idel propio comercio internacional, y si producimos para colocar gran parte de nuestros productos dentro de ese comercio, se perjudica al productor y exportador de altas calidades, gradadas lo mismo

que otras que no son tan buenas. Es decir, que resulta una gradación hecha aparentemente de acuerdo al resultado actual de las mezclas que efectúa el comercio intermediario, en su mayor parte, lo que, por cierto, no es el propósito de la Ley.

Lo mismo hubiese ocurrido, o hubiese sido más grave aún, si se hubiera llevado a la práctica el propósito de uno de los representantes de los productores en las gestiones oficiales, que planeaba la supresión de todos los tipos, menos el de calidad industrial media, por su fuerza, de la amplia zona, gran productora, Rosafé. Como que, estudiado a fondo el problema, no solo esa solución sería un paso atrás en relación a lo que existía antes de la Ley de Granos, sino que es posible que la aplicación del actual standard completo sea, en los hechos, ya un paso atrás, en relación a la calidad real, industrial, de los trigos clasificados anteriormente por las prácticas del comercio, como lo demostraremos en otra oportunidad.

Se comprenderá, pues, la importancia de investigar todos los años, con distintas muestras de cada cosecha, si realmente esas clasificaciones, esas gradaciones, respondían al valor final del producto, y en que proporción podía haber error. Como jugaban en el rendimiento y calidad, los diversos factores que se tenían en cuenta para establecer esas clasificaciones y gradaciones. Porque de ese estudio podría haber ido resultando un ajuste de las mismas, hasta aproximarlas en todo lo posible al ideal, que es el examen a fondo y el análisis de la mercadería. Si en Estados Unidos o en Sud Africa se contentan con menos, allá ellos; ya cargarán con el crédito o el descrédito del resultado de sus clasificaciones. Nosotros, conociendo a fondo lo que hacen los demás, y en las condiciones en que están para hacerlo así, debemos realizar nuestra propia labor, de acuerdo a las características de nuestra producción, movimiento, etc.

11. — Calidad propiamente dicha, o intrínseca, de nuestro lino.

En los datos que siguen doy algunos ejemplos de la calidad fi
Archinal de linos exportados de nuestro país en el mes de Junio de 1939

y de su valor real, aproximado, de acuerdo al contenido de aceite por quintal de mercadería ofrecida, base que propusimos a estudio,

	Humedad %	Cuerpos extraños %	Aceite s materia húmeda %	Aceite s total mercadería	Valor aproxi- mado del quin- tal de mercade- ría % (1)
Grado Super					
Lote 1	6.7	2.39	47.73	40.71	16.28
,, 2	5.6	2.46	41.67	40.64	16.26
,, 3	7.2	4.57	38.30	36.35	14.62
,, 4	7.0	2.84	36.94	35.89	14.36
Grado Nº 1					
Lote 1	5.8	1.84	40.67	39.93	15.97
,, 2	5.8	3.08	40.64	39.39	15.76
,, 3	5.8	4.67	37.98	36.21	14.48
,, 4	7.7	3.68	37.39	36.01	14.40
Grado Nº 2			,		
Lote 1	5.6	5.91	40.80	38.39	15.36
,, 2	6.3	5.03	39.79	37.71	15.08
,, 3	7.2	5.76	37.87	35.70	14.28
,, 4	6.7	2.01	35.95	35.23	14.09
Grado Nº 3		H.L.			
Lote 1	5.9	3.33	38.92	37.62	15.05
,, 2	6.8.	0.72	36.47	36.21	14.48
,, 3	6.6	7.13	38.33	35.58	14.23
,, 4	7.7	5.02	37.22	35.35	14.14
Fuera de Grado					
Lote 1 (2) .	6.0	3.12	38.93	37.74	15.10
,, 2 (3)		10.84			14.43

Archivo Histórico de Revistas Argentinas 10.40. W. ahira.com.ar

⁽²⁾ Exceso de granos verdes.

⁽³⁾ Exceso de cuerpos extraños.

para la exportación, a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.

Se trata, simplemente, de una base esquemática, en la que no se tienen en cuenta otras semillas oleaginosas que contenga la mercadería, y que se cotizan generalmente a la mitad del valor del lino, ni la calidad del aceite, rinde y calidad de los sub-productos. El cálculo es también aproximado, creyendo que en su simplicidad ofrecía una base mucho más aproximada al valor final de la mercadería, que con las bases actuales conocidas en el comercio. No se olvide, por otra parte, que la "Incorporated Oil Sed Association", analiza cada operación, cada negocio, cada parcela, de modo, pues, que lo msmo podría hacerse en este caso para la exportación. Pero lo más interesante de todo es constatar que un lino, que de acuerdo. al standard argentino, debería valer menos, que está fuera de grado, por su exceso de granos verdes, rinde más aceite al industrial que otro lino clasificado como "Super", es decir, lo mejor que produce el país. Quizá pueda haber una diferencia en la calidad del aceite, a favor del lino Super. Pero no es ese el caso del otro lote que tampoco puede clasificarse, en nuestro standard, por exceso de contenido de cuerpos extraños, pero que por su más elevado rendimiento de aceite en la semilla de lino, rinde más para el industrial, y vale más, desde ese punto de vista, que el lote 4 de grado Super.

Terminamos con estas consideraciones lo que nos proponíamos decir sobre la calidad exterior y su apreciación, y los resultados de la misma para el consumidor europeo, llamando la atención de que la gradación no resuelve el deseo de los fabricantes franceses, a que nos referimos, que quieren mercadería más limpia, más pura, en el caso del lino. Tampoco resuelve el problema del estimulo a la mejor condición que sale de la chacra o que se exporta, en el caso del trigo. Y parece que es conveniente hacer algo para estimular a quienes produzcan o exporten lotes en muy buenas condiciones, como los mejores que se conozcan en los mercados internacionales. (1).

es interesante consignar que, ofrecido a fines de 1936 ese trabajo a

⁽¹⁾ En 1936, en colaboración con el ingeniero agrónomo José Jáuregui, hicimos un trabajo sobre gradación de granos en que se consideraba, precisamente, la conveniencia de establecer grados de estímulo para la mercadería en condiciones muy buenas, además de otras características que hacían de nuestro proyecto una solución intermedia entre lo que existía en el comercio —cuya colaboración se aceptaba—entre lo que pridiera hacerse en el futuro, con más experiencia y conocimiento más a fondo de estos problemas. Como otro antecedente sintemático para la historia documentada de estos hechos en nuestro país,

12 —Calidad intrinseca de los granos argentinos exportados. Calidad industrial del lino.

Nos ocuparemos ahora de la calidad interna o intrínseca del grano limpio, del grao puro, eliminados los otros granos y semillas y los cuerpos extraños que contenga la mercadería que se ofrece en el comercio (1).

La primero que debemos hacer para saber qué opinión tienen en Europa de esa calidad intrínseca de nuestros granos, es conocer sobre qué bases la aprecian. ¿Cómo vamos a estimar su juicio, cómo vamos a orientar y apreciar nuestra producción, si previamente no sabemos por qué la aprecia, y por qué la paga, más o menos, el consumidor o comprador en último término?

Con respecto al lino de que nos estábamos ocupando, manifestaré que, como para la finalidad económica de nuestra exposición, y dadas las variaciones posibles en la calidad intrínseca del mismo, lo que más nos interesa es el estudio comparativo de su calidad en relación con las distintas clases de granos similares que se ofrecen en los mercados internacionales, y ya que los datos de ex-

de nuestro país se expidieran directamente, en la confección de de datos que nos enviaban para nuestras circulares ordinarias, informativas, remitidas mensualmente, en este caso, en inglés o francés, a comerciantes y compradores de ocho países distintos.

la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, fué rechazado a primera vista, sin que los representantes de los productores, a quienes en primer término se defendía, se interesaran en su estudio.

⁽¹⁾ Anotemos al pasar que la clasificación o separación de los componentes de la mercadería a que nos acabamos de referir, es genenalmente distinta en Europa y la Argentina. El comprador en la Argentina es el vendedor en Europa —y digo en la Argentina como diría en cualquier país productor—. La prolija discriminación que se hace en nuestro comercio local, de diversos factores que pueden influir en la apreciación exterior de la mercadería, no se lleva a cabo al vender esa mercadería en Europa. Los cereales se aprecian a golpe de vista, salvo cuando se ha convenido una base de cuerpos extraños, de humedad, etc. En el lino se tienen en cuenta: 1) porcentaje de (cuerpos extraños, 2) porcentaje de otras semillas oleaginosas, y 3) porcentaje de lino puro. Todo lo que es semilla de lino, qualquiera sea su estado, mientras conserve la apariencia de tal, entra en el porciento del tercer rubro. En cambio, como sabemos, entre nosotros, el lino inmaduro (verde) y el lino dañado, etc., a lo que en la jerga de nuestro comercio se llama "calidad", se computan independientemente del lino, propiamente dicho. De ahí se comprenderá nuestro deseo — y mucho más en este caso, en que la apreciación europea nos favorecía en cierta manera - de conciliar la aprecciación argentina y la europea, para las informaciones a ofrecer en Europa, no sólo por la Delegación a mi cargo, sino que se tuviese en cuenta en los certificados impresos que des-

tracción varían según quien los ofrezca, por lo que acabamos de manifestar, su calidad intrínseca puede apreciarse como sigue:

		Rendimiento de aceite en relación al lino del Báltico	Indice de iodo		
	Báltico		190 a 195		
	La Plata	3 a 4 % más 5 a 6 % más	175 a 180 180 a 185		

La alta calidad del aceite del lino del Báltico - que prácticamente había en estos últimos años muy poco en el mercado internacional, cuando lo había — lo hacía especialmente adecuado para determinados fines, no obstante su menor rendimiento. Nuestro lino rinde menos y es inferior al de la India, en su calidad externa e interna. Corresponde, pues, que valga menos, aunque seamos los mayores exportadores del Mundo.

Mucho habría que investigar aún con respecto a ese valor y a las ventajas económicas que para nuestro país podrían derivarse o no de la exportación de nuestro lino en mejores condiciones, lo que quizá elevaría el rendimiento de aceite, por mayor contenido de semilla de lino, y que de esta se pudiese eliminar el lino en malas condiciones. Pero por varios motivos no pudimos dedicarnos a estudiar a fondo ese problema técnico-económico; exceso de labor, falta de colaboración técnica y la imposición del criterio localista nuestro, que supone que el problema comercial no está tan ligado al problema técnico-industrial, por la enorme influencia del comercio de exportación en nuestro país: que es la máxima salida o colocación de nuestras cosechas, y cuyo punto de vista predomina. Como que al discutirse entre nosotros el proyecto de standard para el lino, podrá apercibirse que están ausentes de las deliberaciones los representantes directos de los consumidores, de los industriales, de los fabricantes de aceite del país. Por nuestra parte, creiamos que debíamos investigar e informar con respecto al consumidor europeo, a sus problemas y puntos de vista, a sus formas de apreciación, etc., aunque no estuviesen de acuerdo con las ideas y conocimientos que se tuviesen en la Argentina, y las informaciones que otros hubieran recogido. Era demasiado importante la misión que llevábamos, y

la responsabilidad de un cargo de esa naturaleza, para cerrar los

ojos ante las realidades que observábamos, y las autorizadas opiniones que escuchábamos.

13 .— Calidad industrial del trigo.

Paso por alto otras semillas oleaginosas y los cereales a los que muy someramente nos hemos referido, y sobre todo lo cual habría mucho que decir, para entrar de lleno al problema del valor económico-industrial del trigo, que, como dijimos, en mercadería en condiciones normales, lo fundamental de ese valor, depende de la calidad lintrínseca del grano de trigo, de su tipo industrial, de su posición en las mezclas que debe hacer el molinero para elaborar harinas de tipo y calidad constante. Del "valor mezcla", como le llama el ingeniero alemán Brabender (1).

En efecto, como veremos, el tipo industrial de la harina de un trigo es el factor más importante de su calidad. En la calidad entran muchos factores, todos de importancia industrial, que debetener en cuenta el molinero si quiere acreditar una marca de harina de calidad determinada. Y la mezcla de trigos de distintas calidades y tipos es indispensable, para obtener en la harina que de ella resulte en la molienda, una determinada calidad, constante. La constancia en la calidad de los trigos, como de las harinas, como de toda materia prima o producto elaborado, es condición indispensable para su mejor reputación y mayor valor. De dos harinas, una de calidad constante y otra inconstante, aunque en ciertos casos pueda ser mejor, se paga más a la de calidad constante, casi siempre. Lo que es perfectamente explicable ante la evolución que ha debido operarse en los grandes y progresistas centros de consumo, con la mecanización cada vez mayor de la industria panadera, y la aplicación de las leyes sociales, que limitan los horarios de trabajo.

La industria panadera antigua o todavía poco mecanizada, podía comprar distintas clases de harina, y el molinero moler el trigocomo más conviniera al trabajo mecánico de su molino, sin preocuparse mayormente de la calidad de la harina elaborada, porque el experto panadero apreciaba con su práctica manual, la calidad

Archivo High references va Sla condición Higuerpos vextuaños, estado del grano, etc.— de la mercadería, como dijimos, tenemos en cuenta lo que es de mayor influencia en la cantidad o rendimiento de harina. No podemos ocuparnos del rendimiento en el grano limpio, y otros problemas, en esta ocasión.

de cada bolsa, y él era el que hacía las mezclas. Ahora la gran industria panadera trabaja mecánicamente, y con grandes cantidades de harina al mismo tiempo, de manera que le conviene tener a mano harinas de calidades definidas y ya conocidas. Cada vez es más automático y menos personal el trabajo, aunque, como en todo, siempre sea necesaria la dirección competente especializada. Por eso los grandes molinos poseen especialistas técnicos y laboratorios, y hasta panaderías en pequeña escala, a fin de constatar el resultado efectivo de las mezclas que el laboratorio aconseja (1).

hacer los ensayos en su propio molino, como en todas partes del mun-

do, los hacen hacer con un panadero de su confianza.

⁽¹⁾ Muchos importantes molinos y laboratorios oficiales de diversos países, poseen hornos donde, como prueba final del resultado de las mezclas hechas a base de análisis y de ensayos de las características plásticas de la masa o del gluten, se elabora la factura para la cual se destina la harina que se quiere producir. El ejemplo más destacado en organismo oficial es el del Instituto de Molinería y Panificación de Berlín, dirigido por los doctores Mohs y Pelshenke, respectivamente. En el de Panificación, no sólo hay numerosos laboratorios de investigación, admirablemente dotados e instalados, con numeroso, personal competente, sinó también una panadería modelo, que surte de pan a los hospitales de la capital alemana. Como organización privada, vale la pena destacar el Instituto de Investigaciones de los Molineros Británicos, próximo a Londres, con diversos laboratorios y el indispensable complemento de la prueba de la panificación, sobre la cual todavía se basan, casi exclusivamente, algunos laboratorios escandinavos, a cargo de técnicos de gran reputación. Los grandes molinos, que poseen importantes laboratorios, cuentan indefectiblemente con el ensayo panadero, o con la opinión del panadero experto. Lo propio ocurre en América del Norte. En Francia, la Escuela de Molinería de París, donde actuaban técnicos muy competentes y experimentados, estaba mucho peor dotada en material e instalaciones, y como en nuestros países latino-amer ricanos, sin la consideración ni el estímulo para el trabajo de investigación, que es posible encontrar en los otros países. En ella no existía todavía la posibilidad de hacer ensayos panaderos. Entre nosotros, en algunos ambientes, se ha pasado de la apreciación hecha años atrás sobre esa sola base, en condiciones que no eran adecuadas para conocer el factor tipo o fuerza de la harina, al extremo opuesto, e igualmente equivocado, de creer que no tiene valor, o poco más, el ensayo de panificación. Nótese que el Gobierno del Canadá hace propaganda por la bondad de su mejor trigo, en Europa, con folletos donde se compara lo que puede producir en el horno el trigo europeo mezclado con el suyo, y con el de otras procedencias, inclusive el nuestro. Como que no se ha abandonado la panificación, sinó que se le ha dado la aplicación que le corresponde. Más aun, un experto belga de mucha reputación, nos sugería la necesidad de esos ensayos, desde que el resultado final de la mezcla, no puede conocerse, por más a fondo que se investigue la calidad individual de cada trigo que se incluya en la mezcla. El conocimiento previo, sólo puede dar una muy valiosa apreciación, que no es definitiva, sinó provisoria. Y algunas investigaciones hechas años atrás, Al Chablicadas en nuestro país, no tienen valor por la circunstancia apuntada. Nuestros industriales lo saben, porque los que no tienen como

La calidad de una harina es problema muy complejo, desde el punto de vista industrial; tanto panadero como de los distintos usos que puede tener en bizcotería, etc. Entre otros factores de esa sume; la plasticidad de esa masa, en otros términos, sus caracteterísticas físicas que el molinero y el panadero experto aperciben al tacto; el poder de absorción mayor o menor de agua para que la masa adquiera una consistencia determinada, la que en cada país y en cada región se crea necesaria para obtener la factura que se consume; la plasticidad de esa masa, en otros términos, sus características plásticas, que el práctico aprecia para sí, en el manipuleo y pruebas que hace con la misma, y que hay aparatos que en parte registran, con criterio casi impersonal, objetivo, que cualquiera puede apreciar e interpretar; su poder enzimático, diastásico, base de la posible producción de maltosa, que es el azúcar que necesitan los fermentos o la levadura que se le agrega a la masa, cuando se elabora pan, para que con los gases que produce se expanda, se esponje, aumente de volumen, y la costra sea mejor o peor, de acuerdo a una serie de circunstancias que no cabria en estas conferencias mencionar, y que están fuera de mi especialización técnica-económica.

Cada tipo o marca de harina que elabore el molinero, debe alcanzar a un cierto nivel en esos y otros factores de su calidad, que no hemos mencionado, porque no interesan mayormente a nuestro

problema económico agrario.

Si el color de la harina de un trigo no es el que desea el molinero para su harina, se puede corregir, en parte, por lo menos, con
procedimientos físicos y químicos, —estos últimos no admitidos en
algunos países— o por mezcla con trigos que, como los australianos, tienen una especial interés en ese sentido, como correctores por
su blancura. Los trigos de mucho almidón y poco gluten, son generalmente de buen color de harina, como ocurre con algunos de
nuestros trigos llamados "blandos", que son útiles en ese y otros
sentidos para las mezclas de panificación, además de servir para
otros tipos de factura. Por eso son indispensables en ciertas zonas
de nuestro país mismo. En Europa, la base de las mezclas la hacen
esos trigos "blandos", poco glutinosos, de escasa fuerza, y los trigos de corte a que nos referiremos enseguida. Es en general favorable

Arch el color de la harina de nuestros trigos de la exportación.

La absorción de agua es también un factor importante param. ar la harina comercial, porque al panadero le rinde más factura la harina que absorbe más agua para que la masa alcance a la consisten-

cia requerida para la panificación del lugar, según sus gustos, costumbres o posibilidades. En parte de Gran Bretaña se trabaja, como en América del Norte, sobre base de una consistencia de 600 unidades del farinógrafo. En el Continente europeo se trabaja sobre base de 500 y menos unidades, con mezclas más pobres, generalmente. Nuestros laboratorios siguen la base de 500 unidades.

Aunque existe una cierta relación entre lo que veremos se llama fuerza de la harina y su poder de absorción de agua, como nuestros trigos, en muchos casos, absorben más agua de la que podría esperarse por su fuerza, y es ese un problema que ha estudiado muy a fondo el ingeniero agrónomo Enrique Klein, director del famoso semillero particular de la estación Plá, no sólo eficaz fito-genetista práctico, sino estudioso que posee quizá el laboratorio más importante que exista en un establecimiento particular de esa indole, y de la mayoría de los oficiales, probablemente, a quien se le deben algunos de los mejores trigos que se cultivan actualmente -otros han sido producidos por el Ministerio de Agricultura, estaciones experimentales particulares y de empresas ferroviarias extranjerascomo absorben buena proporción de agua nuestros trigos, decía: el citado técnico sugirió al mencionado Ing. Brabender que se tomara en cuenta ese factor al dar un índice de conjunto, en el farinó. grafo, sobre el "valor mezcla" del trigo. Lo que hasta cierto punto estaría corroborado por ser ese factor una gran preocupación para muchos molineros, que hemos constatado especialmente en el presidente de la Asociación Nacional de Molineros de Bélgica, en el director técnico de una de las más grandes empresas molineras de Gran Bretaña, y en general, en todo molinero hábil que se preocupa de las necesidades y demandas de sus clientes. En sentido opuesto, cabe consignar que el jefe del Laboratorio de Molinería y Panificación del Ministerio de Agricultura, Ing. Químico H. D'André. por la deficiente absorción de agua de una nueva variedad argentina de trigo de fuerza, aconsejaba su rebaja en la apreciación que de ella se hiciera, y que según su fuerza, simplemente, en los laboratorios de la propia fábrica de Brebender se le calificaba, como de nuestros mejores trigos. Sólo la mezcla con trigos de fuerza puede corregir esa falla en una harina que absorba poca agua.

Archivo Historico de la calidad de una harina, muy interesante, y al que muchas veces — según el Dr. Kent-Jones — no se le da la importancia debida, con malas consecuencias sobre la contextura del pan y la costra o cáscara misma, es el poder enzimático, diastásico,

de acuerdo al cual se hace posible la producción de maltosa, azúcar que ha de servir de alimento a la levadura o fermento que se agrega a la masa, de la que a su vez depende la producción de gas, que levanta la masa al madurar. Si falta ese azúcar— como en el caso, de nuestros trigos, un poco pobres al respecto— se corrige esa falla con el agregado de harinas malteadas, de trigos europeos húmedos, cuyo exceso de maltosa les perjudica, o de trigos importados, como ocurre con algunos grados de los Manitoba, Garnet y otros, que son correctores o mejoradores en ese sentido.

Por último, sin entrar a considerar otros factores secundarios de menor repercusión en el valor industrial y comercial de los trizgos, nos referiremos a la característica fundamental, a la fuerza de la harina, como se le llama desde hace siglos a la aptitud plástica de la masa para esponjarse, aumentando de volumen bajo la acción de los gases producidos por la fermentación, en su interior, y retenerlos entre sus alveolos hasta el momento de su cocción en el horno. Es decir, que las buenas aptitudes plásticas de la masa, no sólo hacen posible su expansión, sin romperse, sin dejar escapar el gas durante la maduración de aquélla, sino que le permite aguantar con el volumen máximo a que ha podido llegar, durante cierto tiempo, mientras se va horneando la masa ya madurada. Una harina sin fuerza, produce panes chatos, de miga apelmazada, de contextura muchas veces filamentosa, pesada, poco apetecible.

Sometiendo el grano a un proceso físico en aparatos llamados acondicionadores, si su gluten está en cantidad y posee ciertas características físicas de calidad adecuada, como suele ocurrir con algunos trigos nuestros de la zona sud, puede corregirse en parte la fuerza, equilibrándola. Porque la fuerza se aprecia por la cantidad y calidad de la misma. El trigo Karachí, de la India, el Garnet, de la misma zona de los Manitoba, el Florence Aurore, de Tunez, el Lin Calel, nuestro, y otros, pueden ser trigos de fuerza, pero en muchos casos su calidad es deficiente, mal equilibrada, y por consiguiente, tienen que valer industrial y comercialmente menos que otros trigos de igual fuerza, mejor equilibrada; salvo que se les mezcle con algunos trigos europeos, e inclusive de nuestro propio país, que tienen las características opuestas en los factores plásticos Archiv de esa fuerza, y que así se compensen tinas www.ahira.com.ar

Con diversos aparatos puede apreciarse actualmente la fuerza o características plásticas de la pasta, que el hábil molinero o panadero aprecia individualmente con pruebas manuales. Y como ca-

da aparato posee índices de medida propios, que hasta suelen cambiar con el modelo de que se trate, y el método con que cada uno los utilice, aparatos que no son conocidos de muchísimos molineros, o el que conoce uno, ignora a los demás, siguiendo el consejo de varios especialistas, y la práctica de los famosos laboratorios consultivos británicos que guían a muchos molineros, para dar a nuestras informaciones un carácter universal, creímos sería muy útil adoptar una escala simple, que cualquiera pudiese entender, como índice de fuerza, sin referencia a aparato determinado alguno; la que ha sido adoptada por los famosos laboratorios de Dover, a los que ya nos hemos referido. Indice que combina la estabilidad o resistencia y la extensibilidad de la pasta, o del gluten (1).

Dentro de esa escala universal, dichos laboratorios estiman que algunos de los trigos más conocidos en el mercado británico poseen una fuerza media que oscila entre los siguientes límites:

Indice de fuerza

Manitoba 60 a 10	0 Indio 30 a 45
Ruso 40 a 7	Australiano 20 a 40
Plata 30 a 5	Inglés 10 a 30

(Véase Publicación Nº 33 de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores)

A su vez, las harinas del comercio tienen una fuerza que oscila entre los límites que ilustran los ejemplos siguientes:

Harinas	británicas buenas, según Ken-Jones	40	a 55
,,	"Rising Sun Long", británica (Análisis del		a t
	Ministerio)		54

⁽¹⁾ Entre los aparatos que pueden servir para establecer ese índice, podríamos citar: el "farinómetro" de Hankoczy, perfeccionado por el ingeniero francés Chopîn, y conocido con los nombres de "extensímetro", el primitivo modelo, y "alveógrafo" el último; el "comparator" de Bühler, suizo; el "aleurógrafo" del ingeniero francés Barbade; el "pneumodinamómetro" de los especialistas italianos Borasio y de Rege; el "extensimeter" de los técnicos ingleses Fisher y Blair; el "extensógrafo" alemán de Brabender y el "glutógrafo" del mismo fabricante, ideado por un técnico suizo, que son los más recientes. Otros aparatos que registran las aptitudes plásticas de la pasta por el amasado, son también muy útiles. Existen varios, construídos en Hungría, Alemania, Estados Unidos, Bélgica, Francia, etc. El más conocido es el "farinógrafo" inventado por el especialista húngaro Hankoczy, perfeccionado por el Ing. Brabender.

Harinas	"As you like", británica (Análisis del Minis-	
	terio)	40
,,	"Baker's", británica (Análisis del Ministerio)	45
,,	"Fleur de Lorraine", francesa (Análisis del Mi-	TJ
	nisterio)	32
,,	"Fleur Boulangerie", francesa (Análisis del Mi-	
	nisterio)	18
••	Consommation', francesa (Análisis del Mi-	•
	nisterio)	36
11	"Superieur", francesa (Análisis del Ministerio)	20

Es decir, que si la mayor parte de las harinas del comercio oscilan entre 30 y 50 de fuerza, se comprenderá entonces el papel que ejerce la fuerza individual de cada trigo en la mezcla que debe hacerse para obtener harinas de determinada fuerza, además de las otras características que es menester tener en cuenta, para que alcancen o no excedan de determinados niveles. Porque los excesos suelen ser también perjudiciales. Argumento capcioso si se le interpreta, como ocurría en Francia, por los que a toda costa querían eliminar toda importación de trigo en su país, y que decían que los trigos de gran fuerza, Manitobas, no servían para hacer buen pan, ellos solos. Algunos técnicos oficiales partidarios del proteccionismo a "outrance", recurrían a esos argumentos, contra los industriales y los técnicos que procuraban que se comiera buen pan y barato; única forma de evitar la reducción alarmante del consumo.

Las harinas para panificación, deben ser de más fuerza, lógicamente, que las harinas para bizcotería, elaboración de galletitas, para la fabricación del pan casero, mismo, que se consume en la campaña de muchos países europeos. Y la fuerza de esa harina para panificación mecánica, especialmente, varía según los gustos y posibilidades. En Escocia, por ejemplo, se requiere una harina de mucha fuerza, y por eso los panaderos compran directamente las mejores harinas canadienses. A tal punto que muchos no quieren comprar harina de trigo canadiense elaborada en Gran Bretaña mismo, desconfiando de que no sea tan buena. En cambio, como vemos por los datos que anteceden, en Francia, famosa antiguamente por su bueno para, la calidad del mismo ha caído visiblemente, sobre

Archivoporisu buen pan, la calidad del mismo ha caido visiblemente, sobre ar todo, si se consume en centros de segundo orden; y no se diga del pan de los países totalitarios que llevan hasta el extremo su autarquia económica, reservando todo el cambio disponible para su

admirable preparación bélica y su eficacísima propaganda en el exterior. No sólo trataban de no importar trigo de ultramar, sinó que por razones de alta política internacional lo adquirían a los países de la Europa central y Balcánica, a altos precios. La calidad y fuerza del pan en esos países es muy deficiente, pues en vez de mejorar la de sus trigos autóctonos, se desmejora con las mezclas que realizan con otros cereales y diversos productos. Salvo en el caso del pan elaborado en Austria, para el consumo en ciertos ambientes de alto standard, que hasta poco antes de la guerra se mantenía en un nivel muy superior al pan que se consumía en Alemania. Porque sin duda le han permitido continuar con su tradicional buen pan, importando trigos de Hungría, si ya no podían adquirirlos del Canadá, del que era buen cliente. En Bélgica se tiene el orgullo de creer que se come el mejor pan del mundo. Holanda consume también buen pan. Y relativamente bueno también en los países. escandinavos. Con la diferencia de que Bélgica y Holanda son mercados prácticamente abiertos, como el británico; en cambio, los escandinavos, con la misma tendencia a la autarquia -en previsión de la guerra que se avecinaba a pasos agigantados- restringían cada día más las importaciones, y fomentaban cada día más su propia producción, para la cual el clima le era desfavorable en Noruega, especialmente, cuyo gobierno era el único importador de granos panificables; existía monopolio de estado, como en Alemania o Italia. No obstante eso, Noruega era, relativamente, un buen cliente para importación de trigos, en relación al consumo. No así Suecia, convertida en país exportador, como Francia, del exceso de su producción local de trigos débiles, sin fuerza. Suiza, con un régimen de economía dirigida oficial, estaba obligada a importar sólo lo que le permitían los saldos de su intercambio, y por ello una cierta proporción de trigos inferiores, de poca fuerza y deficiente calidad en muchos sentidos, de los países balcánicos, Turquía, etc., a los cuales les vendía sus productos manufacturados, maquinaria, motores, etc. De ahí la gran habilidad de sus molineros para poder mantener en lo posible la calidad de sus harinas. Si a eso se agrega la situación difícil de la industria molinera en casi todos los países: de economía dirigida y de estímulo máximo de la producción local, porque el consumo se ha ido restringiendo como consecuencia de la deficiente calidad del producto elaborado y otras causas, se com-com ar

porque el consumo se ha ido restringiendo como consecuencia de la deficiente calidad del producto elaborado y otras causas, se comprenderá la importancia enorme que tiene para el molinero conocer a fondo la calidad de los trigos que se ofrecen en el mercado, y de

tener una noción, lo más aproximada posible, de la fuerza de su harina, ya que en casi todos los países europeos, y más en los que están en esas difíciles condiciones —salvo Francia— se admiten los mejoradores, que pueden corregir algunas fallas, pero que muy poca influencia, relativamente, tienen en la corrección de la fuerza.

Tomando pues como base el sector de fuerza comprendido entre 30 y 50, para la gran mayoría de las harinas del comercio, a él corresponderán los trigos que directamente pueden emplearse en la panificación. Por eso se les suele llamar trigos de panificación directa, que viene a ser el tipo medio, de fuerza media, que al cualquier mezcla pueden agregarse sin peligro de que la modifiquen sensiblemente, si se desea aumentar el volumen, la cantidad de harina. De ahí que también se les llame trigos de tipo de relleno, "fillers" en inglés, aunque dentro de esa desginación se les suele incluir así mismo a los trigos de poca fuerza.

Los que no alcancen al límite mínimo de ese sector, de 30 de fuerza, pueden producir harinas muy buenas para otros fines, no ya para elaboración de pan; sino para bizcotería, etc. Para elaborar buen pan les falta fuerza, son trigos flojos, de tipo débil, generalmente blandos a la fractura; blanquecinos, porque son muy almidonosos, y por consiguiente pueden ser de muy buen color de harina, y hasta correctores en la mezcla, en ese y otros sentidos. Se les suele llamar por eso, trigos de blancura.

Los que sobrepasen el límite superior de 50 de fuerza, que poseen más fuerza de la necesaria para panificación, que tienen exceso de fuerza, el cual, en la mezcla, puede compensar la falta de fuerza de los trigos de tipo débil, comunes, de la producción local europea, a estos otros trigos se les suele llamar de tipo de fuerza, o simplemente fuertes, como es común en Europa, o también correctores, de soporte o de sostén, de tipo de corte, etc. Son generalmente trigos más duros a la fractura, más glutinosos, más vítreos, de harina más obscura.

Claro está que todo es relativo, y que al tipificar así los trigos, se busca llegar a interpretaciones amplias, generales, pues el concepto de corrector, en un trigo, depende del nivel de fuerza a que se quiera llegar en la harina a elaborar, y de los trigos disponibles. Pero de acuerdo a la experiencia de los especialistas euro peos, es evidente que un trigo de más de 65 a 70, ya es un buen corrector de fuerza, "Good Streght" como lo califica el laborato de Dover, y un trigo de más de 85 es un gran corrector, "Very

Strong" (muy fuerte), capaz de levantar el nivel de fuerza de los trigos más flojos que se ofrezcan en el mercado, que tan abundantemente se producen en Europa. En resumen, transcribimos a continuación la tipificación adoptada en 1935, sobre la misma base, por el Ing. H. D'André, jefe del laboratorio del Ministerio de Agricultura; la que adoptamos en 1938 en la Delegación, después de consultar autorizadas opiniones de especialistas y molineros de Gran Bretaña y algunos países del Continente, para facilitar la apreciación de ese factor de la calidad a quienes enviábamos informaciones, fueran o no técnicos, y para nuestras propias investigaciones; y por último, la que estableció en 1939 el laboratorio de Dover, que con pequeñas diferencias, y algunas designaciones distintas, adoptamos después nosotros en la Delegación, siguiendo la corriente, si se me permite la expresión, de ese conocido laboratorio consultivo, de tantos molineros, especialmente en Gran Bretaña y Bélgica, uno de cuyos directores, el Dr. Kent-Jones, es un especialista de fama mundial y cuya opinión es respetada en todas partes.

	_	_	- 1		tipificación: índice d				
TIPO	Ing. l dré	Ing. H. D'An- dré 1935		Delegación de la CONAGRA- NEL 1938 a 1939		Laboratorios d Laboratorios de Dover (1) 1939			
				,	1	-			
A) Corrector	45	a	87	Más	de 55	50	a 100		
B) Medio o "de relle-									
lleno"	. 27	a	45	27	a 55	30	a 50		
C) Débil, "de blan- cra", típicamente									
"blando"	12	a	25	Meno	os de 27	5	a 30		

⁽¹⁾ La base del laboratorio de Dover no es exactamente el índice W/4, por la técnica propia que adopta, y el distinto modo de calcular ese índice con los diversos aparatos extensimétricos que emplea.

Archivo La listéricación dindustria istompleta establecida en visa se pora com ar los laboratorios de Dover, sería la siguiente:

Tipo	Sub Tipo	Se	ctor	de	fuerza
	(Vary Strong				
	Very Strong (Gran corrector)		85	a	100
Supporting Wheat	Good Streght				
(Corrector o de corte)	(Buen corrector)		70	a	85
	Some Support				
	(Algo corrector)		50	a	70
	Good Filler				
Filler Wheat	(Relleno bueno)		40	a	50
(De relleno o fuerza media)	Moderate Filler				
incura)	(Relleno mediano).	,	30	a	40
	(Rather Weak				
Weak Wheat	(Algo débil)	•	15	a	30
(Débil)	Very Weak				
	(Muy débil)		5	a	15

No hay diferencias sustanciales en las tipificaciones industriales, como no podía haberlas, ya que todas se basan en la realidad panadera. El índice 27, como límite mínimo para los trigos y las harinas de panificación, corresponde al límite W 110, que en Francia se toma de base para la gran división de sus trigos indíge nas, en trigos ordinarios y trigos fuertes. Es un límite muy razonable. El límite máximo 55, que establecimos en la Delegación, incluía, de acuerdo a la propia opinión del Dr. Kent-Jones, las harinas de gran fuerza, que son, sin duda, una reducida minoría, en proporción, como las escocesas, posiblemente también algunas harinas de Irlanda, por la elaboración especial de su tipo de pan, etc. Como castiga, en cierto modo, por ser más exigente, a los trigos algo correctores ya, y eso no nos interesa como país vendedor, al establecer el faboratorio de Dover sus bases desinitivas, del commar pasado, creimos conveniente ajustar a ellas las de la Delegación, lo que hasta cierto punto podía inspirar mayor confianza en los in-

dustriales y técnicos europeos, entre quienes es tan conocido dicho

LOS CEREALES 2365

laboratorio. Y como no nos parecía ni nos parece conveniente fijar límite máximo, mantuvimos el criterio de no fijarlo. No tiene objeto, desde que muchas veces los mejores trigos canadienses pasan el índice 100, como los mejores trigos nuestros. El trigo de la variedad Klein Progreso, cultivado en 1936-37 en Rafaela -- zona Rosafé- alcanzó a 140 de indice de fuerza; el Klein Otto Wulff, cultivado el mismo año, en la misma estación experimental, alcanzó a 138 de fuerza; el trigo Sinvalocho M. A. el mismo año, en la estación de Pergamino, alcanzó a 118 de fuerza. Es decir, que actualmente la fuerza de los trigos, estimada sobre la misma base extensimétrica, y en la escala universal, oscila entre 6.7 u 8 como mínimo, y alrededor de 150 como máximun. En los datos que tengo a mano, el límite mínimo de la fuerza de algunos trigos europeos sanos, es de 8, de algunos argentinos, es de 9. La llamada "chinche del trigo" (Wheat Bug, en inglés, Weizenwanze, en alemán, Blé punaisé, en francés) causa enorme perjuicios a la calidad y fuerza del trigo en muchos países europeos, incluso Rusia. La harina de esos trigos, cualquiera sea su variedad y origen, es muy floja, generalmente.

Para tener una idea aproximada de la fuerza de los trigos que emplea el molinero europeo, con los datos incompletos que poseemos, damos a continuación la nómina de algunos de ellos, con el índice de fuerza de distintos lotes. A través de esos datos puede comprenderse fácilmente cual es la posición posible de los trigos ofrecidos al molinero, en las mezclas que debe efectuar, con respecto al factor fuerza —cantidad de fuerza solamente— que determina el tipo industrial a que pertenece. Con respecto a la calidad de la fuerza, no nos podemos ocupar en esta ocasión, aunque es también problema interesante para el comprador-molinero europeo.

FUERZA DE ALGUNOS TRIGOS UTILIZADOS POR LA INDUSTRIA MOLINERA DURANTE UN BREVE LAPSO DE TIEMPO

(Mercado Británico especialmente)

Trigos europeos locales

Archtrigo de Rewistas 7 Arguentinaes, 1200 y 9 ahira.com.ar 11, 14, 19, 19, 10, 13, 17, 9, 12.

2366	MAURICIO PEREZ CATAN
"Yeoman"	25, 31, 20, 39, 24, 13, 8, 18, 26, 51, 13, 36, 37, 24.
"Holdfast"	35, 33, 47, 34, 53, 29, 54, 48, 43, 63, 36, 43.
Irlandeses	
Húmedos	18, 20, 25, 29, 25, 36, 24, 16, 22, 14, 16, 22.
Secos	
Franceses	
Mezclas comunes	, - , - , 20, 21, 13
	19, 19, 25, 25, 13, 14, 19
	18, 19, 24, 18, 9, 17, 17, 18, 14, 15, 15, 24, 18, 16, 23, 16, 15.
Danubianos	25, 23, 23, 24, 37, 23, 20, 20.
Rumanos	29, 32, 30, 25, 25, 22, 16, 18, 22, 31, 34, 34, 20, 26.
Tr	igos importados
Canadienses	
Manitoba No 1 Hard .	99, 90, 95, 84.
Manitoba Northern Nº 1 Atlántico	93, 91, 103, 105, 104, 102, 86, 96,
	98, 90, 96, 94, 90, 99, 102, 99, 93, 93, 90, 98
Nº 1 Pacífico	93, 93, 90, 98. 87, 96, 90, 93, 85, 80, 91, 85, 82,
	93, 93, 90, 98.
	93, 93, 90, 98. 87, 96, 90, 93, 85, 80, 91, 85, 82, 92, 76, 91. 100, 94, 103, 104, 91, 90, 90, 94, 89, 104, 100, 94, 84, 87, 101, 95,
Nº 2 (Sin origen) .	93, 93, 90, 98. 87, 96, 90, 93, 85, 80, 91, 85, 82, 92, 76, 91. 100, 94, 103, 104, 91, 90, 90, 94, 89, 104, 100, 94, 84, 87, 101, 95, 82, 93, 86, 90, 92.
	93, 93, 90, 98. 87, 96, 90, 93, 85, 80, 91, 85, 82, 92, 76, 91. 100, 94, 103, 104, 91, 90, 90, 94, 89, 104, 100, 94, 84, 87, 101, 95, 82, 93, 86, 90, 92.
Nº 2 (Sin origen) .	93, 93, 90, 98. 87, 96, 90, 93, 85, 80, 91, 85, 82, 92, 76, 91. 100, 94, 103, 104, 91, 90, 90, 94, 89, 104, 100, 94, 84, 87, 101, 95, 82, 93, 86, 90, 92. 90, 81, 84, 81, 93, 85, 97, 85, 77, 89, 82, 84, 82, 90, 72, 97, 86,
Nº 2 (Sin origen) . Nº 2 Atlántico Nº 2 Pacífico	93, 93, 90, 98. 87, 96, 90, 93, 85, 80, 91, 85, 82, 92, 76, 91. 100, 94, 103, 104, 91, 90, 90, 94, 89, 104, 100, 94, 84, 87, 101, 95, 82, 93, 86, 90, 92. 90, 81, 84, 81, 93, 85, 97, 85, 77, 89, 82, 84, 82, 90, 72, 97, 86,
N° 2 (Sin origen) N° 2 Atlántico N° 2 Pacífico Archivo HN° 2 (Sin origen) sta	93, 93, 90, 98. 87, 96, 90, 93, 85, 80, 91, 85, 82, 92, 76, 91. 100, 94, 103, 104, 91, 90, 90, 94, 89, 104, 100, 94, 84, 87, 101, 95, 82, 93, 86, 90, 92. 90, 81, 84, 81, 93, 85, 97, 85, 77, 89, 82, 84, 82, 90, 72, 97, 86, 82, 99, 83. 92, 94, 86, 92, 97, 86, 82, 99, 83.

Nº 3 (Sin origen) . Nº 3 Port Churchill . Nº 5 Comm. Grade .	83.
Garnet	00, 57.
Nº 1 Atlántico	64, 56, 68, 70, 74, 65, 62. 64.
Nº 2 Atlántico	56, 59, 69, 69, 67, 70, 54, 72.
14. 2 (Sill Origen)	62, 65, 73, 60, 69, 71, 64.
Estadounidenses	
Dark Hard Winter Nº 1	52.
	41, 33.
Yellow Hard Winter 2	The second secon
Solft White Pacific	27, 19, 26, 17, 14, 26, 21, 27, 24,
	22, 21.
Australianos	
Queensland	69, 63, 55, 56, 51, 21, 19, 21, 27, 21.
South Australia	28, 25.
New South Wales	35, 25, 23, 25, 22. 21, 21, 19, 25, 21, 22, 28, 24, 26, 31.
Sin especificación	21, 21, 19, 23, 21, 22, 20, 24, 20, 31.
Plata	
Rosafé	49, 40, 48, 61, 37, 45, 45, 40, 42,
	50, 41, 39, 48, 42, 36, 45, 37,
	38, 45, 49, 40, 45, 47, 46, 54, 40,
9	43, 38, 45, 31, 34, 49, 33, 48, 47, 51, 37, 45, 51, 40, 48, 46,
	43, 39.
Baril	51, 48.
Barusso (Bahía Blanca)	66, 53, 58, 57, 66, 53, 48.
Uruguayo	28, 40, 26, 32.

Los índices de fuerza que anteceden corresponden a trigos llegados al mercado Británico en un año y época determinada. Los datos se han tomado de algunos informes mensuales que los laboratorios de Dover reparten entre su numerosa clientela de molineros de Gran Bretaña y Bélgica, redactados en inglés y francés.

Archi El laboratorio similar del St. H. Award, instalado en Aynsome, al noroeste de Inglaterra, remite informaciones quincenales, con ana.

al noroeste de Inglaterra, remite informaciones quincenales, con analisis de los trigos llegados cada quincena, comprados por sus clien-

"se elabore".

tes. y dando indicaciones sobre su empleo en las mezclas. Ambas informaciones, sumamente interesantes, poco o nada conocidas de los comerciantes, en general, orientan a los molineros sobre la calidad de los trigos que van llegando al mercado, y las ventajas e inconvenientes de su empleo. En ciertos casos aconsejan la adquisición de trigos relativamente baratos para su calidad, o indican la conveniencia de hacer tales o cuales mezclas.

En el afán de negar la importancia de la calidad industrial, intrínseca, de los trigos, en relación con su valor comercial, se ha llegado a decir entre nosotros, por boca de técnicos de destacada actuación, que, como esa información del laboratorio era a posteriori de la compra, no podía tener influencia. Vale la pena mencionar algunos párrafos de las indicaciones que esos laboratorios hacen a los molineros.

Uno de ellos, en una de sus informaciones periódicas, después de referirse a algunos trigos dice:

"Otro trigo que está a un precio razonable y que puede uti"lizarse con el trigo inglés de la nueva cosecha, es el Queensland.
"Sin duda es de mucha mayor fuerza que cualquier otro trigo aus"traliano; no es más caro, y tiene la ventaja, sobre el Garnet, de
"poseer una baja producción de gas, factor que tiene la tendencia
"a ser demasiado elevado en los trigos ingleses, si las condiciones del
"tiempo en las próximas semanas no son satisfactorias, pues gran
"parte del trigo se ha "encamado" como consecuencia de las gran"des lluvias".

"En las condiciones actuales es evidente el gran valor del Pla"ta en las corrientes mezclas de harinas para pan. Harinas muy sa"tisfactorias se han obtenido con mezclas de alrededor de 70 % de
"Rosafé. Dichas harinas demostraban que sus caracerísticas de fuer"za estaban bien balanceadas, y el nivel de todos los factores de"mostraba que se puede trabajar muy bien sobre esa base en In"glaterra. Como se nota una cierta variación entre los diferentes
"lotes de Rosafé, es recomendable depositar las entregas que se re"ciban separadamente, y considerarlas como trigos distintos, para
"evitar modificaciones en el resultado de la harina que con ellas mar

"Durante las últimas semanas la situación triguera ha cam-"biado considerablemente, en relación a la situación que existia al "final del cuatrimestre anterior. En aquel entonces era difícil man-"tener a su debido nivel el factor más importante "Resiliency" "(cualidad plástica de la masa, equivalente al indice W del exten-"símetro, a la cifra valorimétrica del farinógrafo, etc.), porque solo "había disponibles trigos Manitobas Vancouver, pobres (de escasa "fuerza) e ingleses. Durante algún tiempo tendremos ahora esca-"sez de trigos blandos, y en cambio dispondremos abundantemente "de muy buen trigo de relleno Rosafé. Ultimamente la importa-"ción de Manitobas ha sido siempre del Atlántico, que ha demos-"trado poseer un excelente indice de fuerza. Como consecuencia de "esos cambios, las mezclas son ahora de mayor fuerza. Ya que el "Rosafé es barato y es un excelente trigo de relleno, que exige muy "poca corrección (support), muchos molineros hacen gran empleo "del mismo. Además, recientes remesas de este trigo han demostra-"do ser de mejor calidad de harina que las primeras remesas. Con la "mejora de la fuerza en los Manitobas, la cantidad de trigo correc-"tor podría ser reducida considerablemente".

De los índices de fuerza citados, de trigos de diversas procedencias, y de los comentarios que acabamos de ver, de distintos informes de uno de los laboratorios más experimentados, asesor de numerosos molineros, creo que será posible formarse una idea clara de la importancia del conocimiento de la fuerza de los trigos para su empleo final en las mezclas que debe hacer el molinero; importancia industrial y económica, desde luego. Muchas cosas pueden deducirse de esas cifras, no obstante ser tan incompletas, sobre la fuerza de los diversos trigos, las clasificaciones, etc., que dejamos para otra oportunidad. Llamamos la atención en cuanto a nuestros trigos, que interesan especialmente en estas conferencias de que el mercado británico aprecia mucho a los de tipo medio, y que en realidad son los trigos argentinos que más conoce. No ocurre lo mismo en los mercados de otros países. Como fácilmente se comprenderá, la harina de fuerza media, que es la que se necesita para elaborar pan, no solo se obtiene de los trigos de fuerza media, direc-

Archivamente, sino tambiéne desta mezela del trigos débiles, comunes em ar Europa, y de trigos correctores, como hemos visto por los índices trascriptos que son los Manitobas.

Queda así planteado, en tesis general, el problema de la calidad, en trigo. De la calidad intrínseca del grano de trigo, dentro de la cual destacamos, sobre todo, la fuerza panadera, como lo de más valor, base de la tipificación industrial de los trigos, de acuerdo al papel que puedan desempeñar en las mezclas. Un estudio a fondo del problema nos llevaría a considerar de la misma manera cada factor de la calidad intrinseca y también los sub-productos de la molienda, etc.

14. —La fuerza de los trigos y su clasificación.

Resulta de un gran interés tener en cuenta los indices de fuerza de los trigos europeos que hemos citado, porque establecen perfectamente su tipo, casi siempre débil, de escasa fuerza, y el problema que ello significa para la producción y la industria molinera local, que con esos trigos no puede elaborar harinas para hacer buen pan, por más habilidad y técnica que ponga en juego, aun cuando en la mayoría de los países europeos los más adelantados, y que más cuidan la higiene y salud pública sea permitido el empleo de mejoradores, salvo Francia y Bélgica (1).

Se ha discutido mucho si era posible conciliar la cantidad con la calidad; lo que indudablemente depende del medio ambiente, tanto o más que de la variedad que se cultive. Con ese objeto se han realizado en Europa muchos esfuerzos. Como en el caso de la famosa

HAME, THE GREATER WAS TO BE THE WAY WITE HER! CY hacen suponer muchas cosas fantásticas, en nombre del bien público, que tienen poco fundamento. Y sería una ingenuidad suponer que nosotros cuidamos más la salud pública que Suecia, Dinamarca, Holanda,

Alemania, Estados Unidos, Ingiaterra, etc., etc.

⁽¹⁾ Sobre ese problema, al que no podemos referirnos sino al pasar, en los países europeos más avanzados y en América del Norte se sostiene que no es peligroso el empleo racional de los mejoradores en el molino, y que en cambio es rosible que sea perjudicial el empleode los mismos a hurtadillas, por el panadero muchas veces incompetente, como se hace entre nosotros. Más aún, ante la imposibilidad de defender con éxito la tesis de los que se oponían al empleo de losmejoradores, en el último congreso internacional de Química aplicada, y el de Molinería, celebrados simultáneamente el año pasado en Budapest, entre ellos, el propio Presidente de la Asociación Nacional de Molineros de Béigica, vicepresidente de la Internacional, y algunos técnicos belgas y franceses, el argumento más poderoso que quedó en el ambiente a su favor, fué el de que si ya el público le achacaba tantas cosas injustas a la industria molinera, creyéndola poco menos que un antro de alquimiztas, qué no seria el día que se autorizara el empleo Archivo Historicas Porque en verdad, la ignorancia, por una

variedad "Marquis", creada en Ottawa, Canada, y que cuando se le cultiva en el medio-oeste de dicho país forma parte de las variedades admitidas dentro de la reputada clase Manitoba del comercio. Se le ha cultivado en varios países europeos, y ha sido un fracaso, por su menor rendimiento, en comparación a las variedades comunes, y por su inferior calidad industrial, en relación a lo que puede ser en Saskatchewan, Manitoba o Alberta. En cambio, una variedad de segundo orden, en Canadá, de nombre "Hurón" se destaca notablemente entre los trigos que se cultivan en Suiza muchos de ellos, variedades creadas por sus fito-genetistas- y se vende aparte, con prima de precio, dentro de la clasificación oficial de ese país. Lo mismo ocurre con algunas de las famosas variedades "Bankuti", de Hungría, cuya producción triguera, tan famosa antes de la guerra mundial del catorce por su calidad industrial, precisamente, que competía con la canadiense, se vino abajo como consecuencia del afán de aumentar a toda costa la cantidad de la producción local. Es el caso de las variedades "Yeoman" y "Holdfast", de más fuerza que los trigos ordinarios ingleses. Y así, diversas variedades se han aclimatado o han surgido en otros países, entre ellos Suecia -cuya famosa estación experimental en Svalof, no es posible olvidar— con el propósito de producir trigos de mejor calidad industrial, desde el punto de vista de la panificación, que es su mayor consumo.

Con el estímulo al cultivo de alguna destacada variedad, o la agrupación y clasificación de los trigos por variedades, en ningún país del mundo, salvo en la Argentina, se pretende tipificar industrialmente los trigos: lo propio en Europa, que en América del Norte, Australia, Sud Africa, India, Norte del Africa francesa, etc. Porque es decisiva la influencia que ejerce el medio ambiente sobre cada variedad. A tal punto, que especialistas de gran experiencia sostienen que es mayor la influencia del medio ambiente que la de la variedad en la calidad posible del trigo. Lo que acabamos de manifestar del trasplante de la variedad Marquis, originaria del este del Canadá, donde por razones de ambiente es un trigo mediano, y que solo en el medio-oeste es uno de los mejores trigos que se standardizan dentro de la clase Manitoba, pues ya es inferior cuando se le cultiva en Estados Unidos, en la Argentina, en

Archivoindistoribolodo Rovistane Argentinas a su calidad intensica como dad, en cuanto a su tipo industrial, a su calidad intensica como

ocurre con todos los seres vivos, por elemental ley de adaptación biológica al ambiente, variabilidad, etc.

Los datos que hemos dado, de la fuerza de dos variedades especiales, inglesas, cultivadas en la muy limitada región del sudeste de Inglaterra, el mismo año, demuestran que existe en el conjunto de su producción posible, una superioridad en una con respecto a la otra, pero que la calidad real, el tipo a que pueda pertenecer una y otra, depende del lote que se tenga en cuenta. La variedad "Yeoman", oscila, en esos análisis, entre 8 y 51 de fuerza; el primero, es un trigo muy inferior, el segundo, a gran distancia, es ya algo corrector para el molinero, de acuerdo a la tipificación de Kent-Jones mencionada. La segunda variedad "Holdfast" oscila entre 29 y 63 de fuerza; el primero un trigo de tipo débil, blando, y el segundo, un trigo decididamente buen corrector, que nuestro standard oficial llamaría "duro". (1).

Téngase en cuenta, que se exige al trigo europeo, que produzca por lo menos dos o tres veces más que en Canadá o en la Argentina, en igual superficie. Y por eso, algunas variedades importadas, que oficialmente se clasifican en nuestro país como inaptas, se cultivan, en cambio, con gran interés en Italia y parte de Francia, porque son muy rendidores, como la variedad "Ardito". Y eso que en Francia, como en Alemania, como en el caso de las posesiones francesas del norte de Africa, especialmente Túnez y Marruecos, donde el gobierno francés local ha desarrollado una

en ese caso, pero que no tienen interés práctico para el molinero, que

⁽¹⁾ Lo propio acontece con todas las variedades, en cualquier parte del mundo. La influencia del clima del año, y a veces del clima en un breve lapso de tiempo durante la vida vegetativa de la planta, al cuajar el grano, como se dice vulgarmente, es fundamental en la calidad de trigos cultivados en la misma región, en la misma chacra, en la misma parcela.

Aunque la calidad de un trigo no puede juzgarse, con menores probabilidades de error, que después de cinco y quizá diez años de experiencia, en distintos suelos, climas, y en condiciones diferentes de cultivo, con los escasos elementos que tenemos a mano de publicaciones del Ministerio de Agricultura, apuntamos a continuación algunos de los niveles de fuerza a que han alcanzado unas pocas variedades muy conocidas, a fin de apreciar sus posibles fluctuaciones, y el distinto tipo al que pueden corresponder. En la revista inglesa "Milling", publicamos en 1938 un cuadro con la calidad de las variedades de trigos argentinos, ajustando los datos tomados de una publicación oficial del Ministerio a la realidad industrial, que es lo que interesa al comprador molinero. Datos que correspondian a terminos medios de calidad, muy interesantes para la apreciación en block de la calidad media de una variedad, en dos años de cultivo, como era

trata de pagar el trigo por lo que sea la realidad de cada lote. Lo único que puede aseverarse, es la posición distinta que pueda corresponder a cada variedad, dentro del amplio sector de variación posible en su calidad intrínseca, debida a las influencias del medio ambiente, a enfermedades criptogámicas y daños causados por insectos, al cultivo, a la cosecha, etc.

VARIACIONES DE TIPO EN LAS MISMAS VARIEDADES

Variedad	Tipo del standard oficial	Tipo real	Origen	Zona	Año	Indice de fuerza
Guatra- ché	-	*				
M.A.	"DURO"	Corrector	Rafaela	Rosafé	1937	117
			Gral. Pico	Buenos Aires	1934	99
,,	,,	,,	Guatraché	Bahia Blanca	1934	92
"	"	,,	- duminono	Zona Norte	1936	81
"	,,	,,	Guatraché	Bahia Blanca	1934	73
**	"	,,	Guatraché		1937	67
,,	"	,,		Bahia Blanca		61
,,	"	"	Pergamino	Buenos Aires	1934	
,,	,,	7)	_	Zona Norte	1936	51
,,,	"	De fuerza	~		-000	10
		media	Rafaela	Rosafé	1933	46
,,	"	,,	Guatraché	Bahía Blanca	1934	45
,,	,,	,,	_	Zona Norte	1936	40
Lin Ca-						AT THE STATE OF
1el		Corrector	Rafaela	Rosafé	1937	99
	"	,,	Salazar		1934	83
27	"		_	Zona Sud	1936	81
- >>	,,	"	S. Francisco	Rosafé	1934	75
,,	,,	,, -	Necochea	Bahía Blanca	1934	64
,,	"	,,	T. Pinto	Entre Rios	1934	57
**	,,	"	Rafaela	Rosafé	1934	53
,,	**	Do fronzo	Rataeta	Rosare	1001	00
"	,,	De fuerza	Dougomino	Duones Aires	1937	49
		media	Pergamino	Buenos Aires		44
,,	,,	"	NY	Zona Sorte	1936	
**	,,	**	Necochea	Bahia Blanca	1934	42
"	,,	,,		Zona Norte	1936	42
, 27	,,	,,	S. Cayetano	Zona Norte	1934	40
,,	,,	73.	T. Pinto	Entre Rios	1934	
,,	,,	,,	Necochea	Bahia Blanca	1934	35
,,	,,	"	S. Francisco	Rosafè	1935	33
Eureka	"SEMI-					
Dureka	DURO"	Corrector	1	Zona Sud	1936	64
	DORO		Rafaela	Rosafé	1937	56
"	33	, ,,	Pergamino	Buenos Aires	1937	52
"	,,	Do fuorgo	reigamino	Duenos Aires	1001	0 -
. ,,	"	De fuerza	Dandonovo	Bahia Blanca	1934	43
		media	Bordenave		1936	
10 11:0	16120	do D'aviat	OM. Ausora At	Zona Norte	1000	
VO IIIS	TOLICO (ie Revist	Guadracue [Bahia Blanca	2937	a.de
"	,,	,,,		Zona Norte	1936	1
, ,,	,,	Débil	Pirovano	Bahia Blanca	1934	
,,	,,	,,	Barrow	Bahia Blanca	1934	28
	"					

Variedad	Tipo del standard oficial	Tipo real	Origen	Zona	Año	Indice de fuerza
38 M. A.	,,	Corrector	Guatraché	Bahia Blanca	1937	61
,,	,,	>>	_	Zona Sud	1936	58
,,	,,	De fuerza	Rafaela	Rosafé	1937	51
,,	,,	media	T. Pinto	Entre Rios	1934	47
,,	,,	"	_	Zona Sud	1936	41
"	,,	,,	Las Delicias	Entre Rios	1936	39
,,	,,	,,	T. Pinto	Entre Rios	1934	31
,,	,,	Débil	_	Zona Norte	1936	27
**	,,,	,,	Las Delicias	Entre Rios	1934	26
,,	,,	,,	Stroeder	Bahia Blanca	1934	24
"	"	,,	Carreras	Rosafé	1934	20
San Mar-	"BLAN-		-			
tín	DO"	Corrector De fuerza	Guatraché	Bahia Blanca	1937	61
,,	,,	media	Dolavon	Chubut	1933	35
,,	,,	Débil	Pergamino	Buenos Aires	1937	23
,,	,,	,,	Barrow	Bahía Blanca	1933	21
,,	,,	,,	T. Pinto	Entre Rios	1934	19
,,	,,	,,	Plá	Buenos Aires	1933	13
La Previ-			5s 11 -4-			
sión 34	,,	Corrector De fuerza	Guatraché	Bahía Blanca	1937	56
,,	,,	media	_	Zona Sud	1936	42
"	,,	,, (-	Zona Norte	1936	39
"	,,	Débil	Stroeder	Bahía Blanca	1934	23
"	,,	,,	Pergamino	Buenos Aires	1937	23
,,	,,	,,	Barrow	Bahía Blanca	1934	15
			Pirovano		1934	13

Como se ve, la misma variedad cultivada, no ya en distinta zona, sino en la misma localidad, puede pertenecer a tipo diferente. Dos muestras de trigo Guatraché M. A., originarias de Guatraché mismo, y del mismo año, una alcanzó a 92 y otra a 45 de índice de fuerza. Dos trigos Lin Calel, de San Francisco, Zona Rosafé, un año produjo harina de 75 y otro de 33 de fuerza. Un trigo Eureka de la zona Rosafé, alcanzó a 56 de fuerza, algo correctora, y otro, de la Zona Bahía Blanca, solo llegó a 28; trigo débil, de poca fuerza, insuficiente para una buena panificación. El trigo 38 M. A. produce en la misma Zona Bahía Blanca trigos de 61 y de 24 de fuerza, como un trigo ordinario, blando, europeo. El trigo San Martín es corrector en Guatraché, y es un trigo débil, de muy poca fuerza en Barrow, ambos de la misma zona, Bahía Blanca. El primero, superior en fuerza, a muchos trigos que el standard oficial argentino, aún después del análisis, clasifica como "Duros" y "corretores", con 33 y 40 de índice de fuerza. Con 20 de fuerza clasifica trigos "semi-duros", o de fuerza media, cuando no pueden ser sino trigos muy ordinarios, muy flojos, muy blandos, para el industrial consumidor. Porque naturalmente la clasificación de la calidad interna del grano se hace para el consumidor, que es a quien

directamente puede interesarle; e indirectamente, al productor, ya que

los distintos tipos se cotizan a diferentes precios. Al intermediario le

2375

labor tan eficaz para el progreso agrícola y social de esos territorios, se han establecido bases fijas para la clasificación de los trigos, por su característica industrial fundamental —fuerza panadera— que les permite otorgar primas de precio, o imponerlas a los compradores por los trigos que pasen de cierto nivel mínimo. En Alemania se tiene en cuenta para esa clasificación, el porcentaje de proteína, el índice del método Pelshenke y el del método Berliner, asignándole un coeficiente relativo a cada uno. Los trigos, cuya suma de puntos pasan de cierto límite, se llaman "trigos de gluten", y son acreedores a una prima de precio. En Francia, el límite lo establece, como dijimos, el índice W. 110 del extensímetro Chopín. Los trigos de Túnez y Marruecos, países nuevos y muy al día en fitotecnia y adelantados en el movimiento y comercialización de sus productos, se clasifican y venden sobre la base de ese índice W. del extensímetro (1).

es lo mismo. Obteniendo la diferencia que espera entre el costo y el precio de venta, cuanto menos complicada sea la comercialización, mejor para él. El menor precio hasta cierto punto le favorece, como a cualquier intermediario en condiciones similares, si expone menos capital; bien que el mayor capital en giro pueda estar compensado con los intereses de los adelantos y créditos.

Para el industrial es muy distinto, desde el punto de vista de la utilización del trigo, y de su valor comercial, un trigo que se le clasifique como corrector, y que al recibirlo constata que solo alcanza a 33 ó 35 de fuerza, que es apenas un trigo de fuerza media, que quizás necesite corrección, si elabora una harina corriente en Gran Bretaña, por ejemplo, como vimos por los datos citados, del Ministerio de Agricultura. Se perjudica si cree comprar un trigo de tipo medio, y recibe un trigo similar a los trigos ordinarios europeos. Y al productor se le perjudica también si se clasifica como trigo de tipo "Duro" Rosafé, para venderlo como tal, a un trigo de 117 de fuerza, cuando otros "Duros" Rosafé no alcanzan sino a 33, 35, 40 de fuerza; porque el comprador, en previsión de posibles sorpresas, es lo probable que pague el "Duro" Rosafé como un trigo de relleno común, y no como un trigo que puede ser gran corrector, como lo atestiguan opiniones que hemos recogido en Europa mismo.

Trece variedades cultivadas en Rafaela, Zona Rosafé, el año 1937 produjeron trigos de más de 80 de índice de fuerza. Siete de ellas de

más de 100 de fuerza. Tres de más de 130.

Precisamente el fracaso del trasplante de variedades de fuerza a los ambientes europeos, no obstante todos los esfuerzos de su avanzada técnica de los abonos, ha inducido a sus fito-genetistas a redoblar sus esfuerzos para crear nuevas variedades mejores, y a sus gobiernos, a estimular los esfuerzos en ese sentido.

(1) He aquí la opinión textual de un comerciante francés de gran

(1) He aquí la opinión textual de un comerciante francés de gran

(1) He aquí la opinión textual de un comerciante francés de gran

(1) He aquí la opinión textual de un comerciante francés de gran

(1) He aquí la opinión textual de un comerciante francés de gran

(1) de comercio de frigo en Francia en base al índice W ar

(del extensímetro, que expresa la fuerza panadera del trigo:

"Bien que nous ne soyons pas techniciens en matière de meunerie, "nous estimons que l'emploi de cet indice est heureux puisque le com-

Otros países, con un propósito similar, de estimular la siembra de trigos de mayor fuerza panadera, de variedades que se destaquen netamente del resto de trigos comunes ordinarios, aunquesin establecer base de calidad fija, obligan a pagar prima, o pagan prima sus respectivos gobiernos por esas variedades destacadas. Soluciones ambas que, combinadas regionalmente hemos propuestoque se considere como una solución transitoria, para destacar los trigos de gran fuerza, haciendo que por ellos se pague también una prima que esté en relación a su verdadero valor. Trigos que podrían constituir la crema de nuestra producción: las clases especiales que colocaba la exportación en diversos países del continente europeo. En lugar de encarar de golpe la aplicación de la standardización al mercado, -dada la influencia que debe tener la calidad intrinseca del grano, como la tiene en los mercados europeos- se comenzaría así, por exigir y aplicar en el propio precio básico oficial, una notable diferencia de precio a los trigos que sean realmente grandes correctores, de cualquier zona de producción (1).

Las soluciones aplicadas en Francia, Alemania, Túnez, Marruecos, etc., sobre base de análisis, ofrecen una mejor información para el industrial, dentro de la relatividad de estas cosas, por la dificultad que para cualquiera apreciación tiene la toma de muestras que sea la expresión fiel de la calidad media del lote considerado. Pero igual es para cualquier muestra, y para cualquier sistema de apreciación. En todos existe el mismo factor de error posible. En cambio, el análisis elimina en gran parte el error en la apreciación hecha a ojo, y solo por el origen de producción o por la es-

merce et la meunerie en font la base de la majorité de leurs transactions, "tout au moins en France en ce qui concerne la vente des blés de "force et variétés sélectionnées d'Algérie, Tunisie, Maroc, comme les "blés Florence Aurore, etc. En effet, toutes les ventes de blés Flo"rence Aurore, ou variétés 382, 588, etc., d'Afrique du Nord, sont "faites avec la garantie d'un W qui varie, suivant qualités, entre "200 et 300 et atteint même parfois 350. La meunerie francaise semble "être très satisfaite de ce mode d'expressión. Par conséquent, nous en "déduisons que le "W" a un rapport certain avec la qualité du blé et "tant que les savánts n'auront pas substitué une méthode de calcul "scientifiqce plus rigoureuse, il y a lieu de s'en contenter".

⁽¹⁾ La proposición fué hecha al representante de las sociedades A rurales, las que a su vez con intérpretes de los problemas, necesidades y anhelos de nuestro productor, en la Comisión Nacional de Granos y Elevadores. Por esa circunstancia y por ser una medida puesta en práctica ya en varios países, no dudamos ha de merecer su consideración e interés, desde que con justicia puede beneficiar sus representados.

LOS CEREALES 2377

pecificación de la variedad. Con análisis o ensayos de laboratorio, el comprador sabe que mínimo de fuerza tiene el trigo clasificado. En los demás casos solo se puede aspirar a una mejor o peor calidad relativa y variable cada año; nada más. Porque ya dijimos que no es posible establecer tipos industriales definidos en base solo a la región de producción o a la variedad. Asunto que por cierto hace mucho que no se discute, y que lo sabe cualquier molinero práctico, y lo sabían los técnicos de los países que establecieron standards, sin comprometerse a tipificar industrialmente los trigos sobre base varietal. Propósito, este último, —el de la tipificación industrial— en que se inspiró la Comisión de Organización y Reglamentación de la Ley de Granos al establecer las bases para el standard oficial, en 1936.

15 - Necesidades europeas y valor de las distintas calidades de trigos importados. Perspectivas para nuestros trigos.

Cuentan pues los molineros europeos de los países importadores, con la producción local, abundante o escasa -según el proteccionismo y las trabas impuestas a la competencia extranjera, o por las condiciones propias de su suelo y clima- de trigos de poca fuerza, débiles, con los cuales no puede hacerse buen pan. Falla que el industrial debe corregir, mezclándolos con trigos importados a los cuales les sobre la fuerza que a los europeos ordinarios les falte. Y esos trigos de gran fuerza, o correctores, o de corte, los puede encontrar entre dos de las once clases que se standardizan en el Canadá; entre dos de las varias clases que se standardizan en Estados Unidos; en algún trigo de Rusia, aunque las mezclas que standardiza actualmente el Soviet, son más bien de tipo medio; en algún trigo Húngaro; en algunos trigos Plata, de las clases "Necochea" y "Bahía" o "Barusso", de Bahía Blanca, o de las "Variedades especiales" vendidas por muestra, en algún trigo de Túnez, de Australia, algo corrector, etc. En realidad, Canadá es el único país donde existe una enorme producción de trigos de ese tipo industrial, de gran fuerza correctora. Están muy acreditados en Europa y se pagan casi siempre a un precio muy superior a los demás trigos. Los trigos de ese tipo constituyen la mino-

Archinen la producción mundial. Por eso cuanto mayor sealla produca com ar ción de trigos débiles; mayor será la demanda de éstos y por consiguiente más elevado su precio. Lo que no obsta para que haya

trigos de poca fuerza, débiles, que puedan alcanzar precios relativamente elevados en todas partes.

En el caso opuesto, que hubiese exceso de trigos fuertes, con los cuales tampoco puede hacerse buen pan, los "correctores" serían entonces los trigos débiles, que además pueden corregir el deficiente color de la harina que suelen producir los trigos fuertes, muy glutinosos. Es decir, que es relativa la mayor o menor importancia que pueda tener uno u otro tipo, y por consiguiente, su mayor o menor valor comercial. Todo depende de cómo se presente el problema.

En las regiones del Canadá, donde los trigos que se adaptan mejor al ambiente y rinden más, son los que en ellas producen harinas de gran fuerza, es posible que en ciertos casos valgan menos que los de blancura, débiles, que equilibran la mezcla y corrigen el color de la harina. En los países europeos donde se producen trigos débiles, excesivamente almidonosos, con escasa y mala calidad de gluten, es todo lo contrario. Lo que abunda en ellos no puede ser lo de más valor, por la bien conocida ley de la oferta y la demanda. Lo mismo en trigos que en cualquier otro artículo.

Pero hay un tercer caso interesante, el de aquellos países europeos que no producen mucho trigo ordinario, débil, pero que producen algo, y que están obligados a molerlo. En ese caso, lo mismo que en el de los países que producen mucho trigo débil, deben importar, también, trigos correctores. Y equilibrada la calidad deficitaria de sus trigos nativos, con esa mezcla, les queda aún el problema de la falta de trigo para proveer el saldo restante, que pueden cubrirlo con mezclas similares de trigos débiles y fuertes, importados, o con trigos de fuerza media c de relleno. Es cuestión de lo que se coticen los trigos, y ver si sale más barato la compra por separado de trigos de los dos tipos extremos, para mezclarlos, y hacer así el término medio buscado, o comprar directamente el trigo de fuerza media o de tipo de relleno, de la Argentina, que podrá ser un trigo "Rosafe", "Baril, etc., que podrá ser un "Hard Winter" de Estados Unidos, un Bahía mediano, un Manitoba inferior, etc.

Francia, por ejemplo, es país con gran producción de trigos co-Archivmunes, táébiles, sin fuerza tan es gasi que es país vexportador, calmar gunos años, de esos trigos almidonosos, blandos Pero tiene que importar trigos de corte o correctores del Canadá, de mucha fuerza, que paga muy caros, porque exige hasta el análisis del porcen-

taje de proteína de cada lote ofrecido, para mayor garantía. Importa también trigos algo correctores, de Túnez y Marruecos, como dijimos hace un momento. Francia vendía a Inglaterra — el gran mercado abierto, el más abierto para todos — sus trigos y harinas de poca fuerza, que se empleaban para elaboración de diversos productos, fuera de la panificación, o mezclados con trigos Manitoba de la necesaria fuerza correctora, para elaborar harinas para panificación. Como que conversando con el asesor técnico y jefe de los laboratorios de una de las más grandes empresas molineras de Gran Bretaña, y quizá del mundo, el día antes de partir de Londres, ante la falta en el mercado de trigos débiles, de Francia, de los países balcánicos, de Persia, etc., convenía con el que habla, que, teniendo en cuenta la gran afluencia de trigos de excesiva fuerza del Canadá, ocasionada por su gnan cosecha y la lógica preferencia británica, podían ser más necesarios los trigos Plata de tipo débil, de las clases "Uruguayo" y "Entre Ríos", a fin de balancear las mezclas, ya que nuestros más abundantes y conocidos trigos de tipo medio, no podían corregir o rebajar ese exceso de fuerza de los Manitobas. Lo que explica, perfectamente, la influencia del tipo industrial o del factor fuerza, de su calidad intrinseca, en el valor comercial relativo de los trigos de distinta clase, de acuerdo a las ofertas y las necesidades industriales de los molineros. Demuestra así mismo el error fundamental de despreciarlo, o no tenerlo en cuenta debidamente, tanto en nuestros ambientes comerciales, como técnicos y oficiales.

Con un criterio de apreciación opuesto al argentino, que tan poco tiene en cuenta la calidad intrínseca del grano para establecer su valor comercial, las comisiones oficiales británicas, compuestas de expertos comerciantes e industriales que actualmente fijan los precios de los trigos importados para los molineros del país, en las listas que publican periódicamente, sólo mencionan la "clase" del trigo, sin referencia alguna a lo que nosotros llamamos "calidad comercial", inclusive el "peso específico", datos en ese caso, de importancia secundaria, o sin importancia, ya que se establece un precio uniforme por "clase", con sus características propias, y sobre todo, con su conocida o probable calidad industrial, dentro de ciertos limites de oscilación conocidos a través de su experiencia y de los informes de cada lote comprado por los clientes de los dos gran. Com ar

des laboratorios consultivos que actúan en ese país.

Nuestros trigos de "variedades o clases especiales" se cotizan

generalmente por muestra y sin otra referencia. Como que lo de mayor importancia es su calidad industrial, dentro de su condición habitual.

La necesidad de aproximarse más a la realidad del valor industrial del grano de trigo, es lo que ha llevado a algunos molineros del Continente, en Europa, a exigir el porcentaje de proteína de cada lote, como dijimos, al propio intermediario, exportador del Canadá, Argentina, etc., que sabe adaptarse a lo que las circunstancias exigen.

Desde hace bastantes años se venden trigos en el mercado de Minéapolis, Estados Unidos, en base al análisis de proteina. Rodeando al mercado existen diversos laboratorios particulares que hacen rápidamente su análisis. La exportación de trigos de Túnez y Marruecos, se hace con la indicación del nivel de fuerza a que alcanza el lote de trigo considerado. El gobierno de Hungría da un certificado de exportación, con el examen de calidad de sus trigos, externa e industrial o interna.

Eso fué lo que propusimos, cuando aun no conocíamos esos ejemplos del comercio europeo, a la Comisión Nacional de Granos, en 1937: ofrecer o establecer obligatoriamente el análisis informativo de la calidad completa de nuestros granos, tal como son al embarque, para la exportación. Sin clasificación y sin compromiso ni imposición alguna con respecto al comprador. Lo que no hay que confundir con el "Certificado Final" canadiense, al que se refiere también nuestra Ley de Granos, que es consecuencia de la aplicación de una clasificación o standard oficial. Entendíamos que antes de aplicar clasificación o standard alguno, era indispensable ensayar mucho y constatar la eficacia del standard que se propusiera. Hemos sido contrarios a la aplicación prematura de clasificaciones cuya eficacia no se ha demostrado, o que teóricamente pueda preveerse su fracaso en la práctica, para el interés y necesidades del consumidor (1).

⁽¹⁾ Lamento no poder entrar en detalles sobre el particular, pero dentro del criterio oficial y el de nuestros productores e industriales que actúan en la orientación y control de la labor del Estado, y que sostenían que no tenía la importancia que tiene, la calidad intrinseca del grano, en su valor comercial, el "certificado informativo de exportación" oficial, cuya copia fotográfica puede verse en el número de Setiembre de 1939 de la revista "Ingeniería Agronómica", se estableció con sólo la calidad exterior y "peso específico" del trigo. Calidad exterior desmenuzada en factores a los que no están habituados en el comercio europeo, y que por lo tanto tenía poco valor práctico inmediato.

Como que para no chocar con el criterio técnico-industrial europeo de apreciación de los trigos, debimos indicar a la Comisión la conveniencia de la supresión de toda clasificación en las muestras quincenales de la Exportación que recibía la Delegación, por correo aéreo, para distribuir regularmente en los principales mercados internacionales. Servicio de información interesante, iniciado por la mencionada Comisión, que vale la pena consignar, entre muchas otras cosas de interés, que el público, en general, suele ver y no saber apreciar (1).

Francia, decíamos, era un caso típico de país europeo gran productor de trigos ordinarios, débiles. Lo mismo ocurría con Suecia, con los países balcánicos y con Italia en años de gran cosecha. E indudablemente, a todos ellos, poco o mucho les era indispensable adquirir trigos correctores, de gran fuerza.

No exportando nosotros trigos de gran fuerza, era explicable que perdiéramos los mercados que estuviesen en esas condiciones, ya que la mezcla de los trigos autóctonos con los Manitobas, hacia las harinas de fuerza media, que se necesitan para panificación, como dijimos.

Y por la misma razón, nos veríamos obligados a retirarnos una vez más de los países que en el enorme esfuerzo europeo por bastarse a sí mismos, aumentaban cada día su producción local. Tal el caso muy interesante, por cierto, de Dinamarca, que cada vez reducia más sus importaciones de trigos de tipo medio o de relleno, para adquirir, en cambio, trigos de corte o correctores; y en el total de sus importaciones, reducir así su volumen. Por eso Dinamarca cada día iba siendo más exigente con respecto a la calidad indus-

com.ar

⁽¹⁾ La Comisión aludida, cuyos laboratorios realizan una labor de tanto interés, clasifica en tipos distintos a los trigos, ya sea de acuerdo al standard oficial, por el grupo de variedades a que el lote pertenezca, si no es mezcla de trigos de distinto tipo, o bien al margen de la propia Ley, en base al análisis industrial de la muestra correspondiente, sin tener en cuenta las variedades que la formen, pero, refiriendo el análisis al resultado del análisis similar, anual, de cada tipo varieltal de los "Patrones Oficiales". Es decir, que el mismo trigo puede ser clasificado en distinto tipo, según el año del Patrón al cual se le compare. Al comienzo de cada cosecha, cuando todavía no se han hecho los Patrones Oficiales, se debe tipificar en relación con los Patrones de la cosecha anterior. Más adelante, se tipifica en relación con los Patrones de la cosecha del año, cuyos tipos pueden corresponder a niveles de fuerza distintos. No hay que confundir, pues, tipo varietal, con tipo industrial o con tipo comercial, que, llamamos clase comercial, como se designa en América del Norte a los distintos grupos de trigos standardizados, sin especificación de tipo industrial.

trial de nuestros propios trigos; dando preferencia a los de más fuerza. Lógica consecuencia de esa política agrícola.

Resultaba entonces poco acertada la opinión de quienes en nuestro país han afirmado que debíamos dedicarnos a producir sólo trigos de relleno; de que habíamos desalojado ya del mercado europeo a Estados Unidos, y estábamos haciendo lo propio con el Canadá, por la expontánea gravitación de nuestros trigos de relleno, y otras manifestaciones semejantes, de un optimismo mal fundado. Porque sin duda cabe un relativo optimismo, pero fundado de otro modo, con conocimiento del problema técnico-económico del consumo, y de lo que realmente son y pueden valer nuestros trigos (1).

En efecto, si solo en el caso de que disminuya el proteccionismo a la producción local europea, y no siguiese aumentando la exportación del Canadá, del medio-oeste, puede tenerse la seguridad de un gran repunte de los trigos de relleno —en su demanda y valor comercial— es evidente que la mayor parte de nuestra producción, que es de tipo medio, no alcanzará niveles de precio que hagan atractivo el negocio para nuestro chacarero. Porque seguirá siendo un trigo relativamente barato. Y sobre esa base, el porvenir no será muy brillante; pues con ese precio y con rendimientos que corresponden a la explotación extensiva, sólo se puede balancear el negocio a costa de un standard de vida muy bajo para el productor, y de mucho menor renta para el terrateniente. Peor sería aún nuestra situación, sin duda, si hubiese que limitar la exportación de ese trigo relativamente barato, para evitar otra crisis como la del 32.

¿Quién puede predecir, desde una posición neutral, a esta altura del año 1940, qué rumbo tomará la política económica y tri-

guera de Europa después de la guerra?

Hasta fines del año pasado, en el comercio internacional se ofrecian trigos de todos los tipos, y se contaba, naturalmente, con la tendencia local europea al aumento de la producción de trigos ordinarios, débiles, excesivamente blandos, que exigían la compensación de la importación de trigos de mucha fuerza, y por consiguiente, era probable que disminuyera el interés por los trigos de relleno.

¿Que es lo que nos convendría hacer, con vistas al futuro en

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar (1) Véase "La Comercialización de los Trigos Argentinos en Europa", publicado en 1936 por el Ministerio de Agricultura de la Nación, como consecuencia del viaje de estudio del problema de uno de los miembros de la Comisión Nacional del Trigo.

cuanto a producción y racionalización de nuestro comercio de trigo? Problema de tanta trascendencia ¿se ha estudiado y discutido ampliamente entre nosotros y con suficiente información, como correspondería, antes de fijar rumbos?

Sin aumentar los costos de producción, reduciéndolos, si fuese posible, o manteniéndolos, como se ha hecho, gracias a la importantisima labor de los fito-genetistas prácticos, criadores de nuevas variedades, tanto de nuestro Ministerio de Agricultura como de establecimientos particulares -el establecimiento experimental uruguayo, "La Estanzuela", por una parte, y el fito-genetista inglés G. Backhouse, contratado por nuestro Ministerio, por otra, iniciaron en el Río de la Plata esa gran labor de mejoramiento técnico de nuestros trigos, que es de justicia reconocer, y con respectoa lo cual estábamos sumamente atrasados— dentro de la eficaz labor oficial y particular realizada, a pesar de los traspiés de años atrás, que seguramente han costado muchos millones al país, cabe continuar ese esfuerzo dentro de la producción que mejor se adapte a las condiciones ambientales, regionales. Producir dentro de cada tipo lo que mejor se adapte a cada ambiente ecológico distinto. Según la región ecológica de que se trate, producir buenos trigos de corte, buenos trigos de relleno o fuerza media, buenos trigos de blancura, que muchas veces valen más en el mercado internacional que los de relleno; porque no todos los trigos débiles, blandos, son buenos trigos de ese tipo. Es decir, mejorar las calidades de los trigos de diferentes tipos, estableciendo la especialización regional ecológica, parecería la actitud más prudente, ya que no podemos predecir el rol que en el futuro comercio internacional le pueda corresponder a cada tipo.

Por otra parte, a todos los tipos de trigos producidos los necesitamos dentro de la industria local, y los necesitaremos cada vez más, a medida que el consumidor sea más exigente, para la mejor elaboración de los diversos tipos de harinas necesarios en la industria. Porque no todos creen, como es frecuente que afirmemos nosotros, que consumimos el mejor pan del mundo, las mejores galletitas del mundo, las mejores pastas del mundo, elaboradas todas con harinas para panificación. Nuestra vanidad de país joven y materialmente próspero, aun cuando en general sean muy buenos nuestros produc-

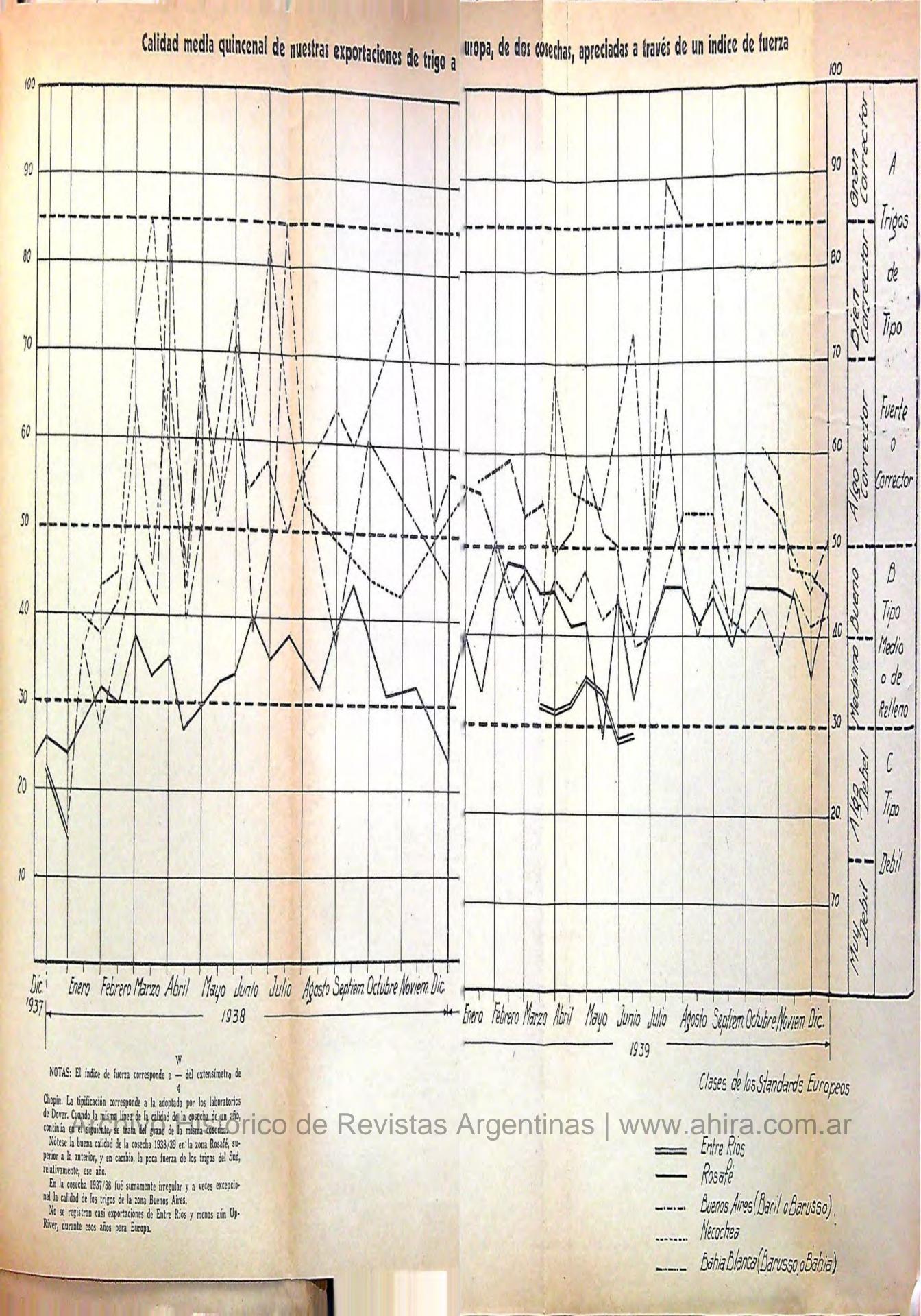
Archiosoalimentifico de me permite Argundicitica serena abictiva om ar La necesidad de la especialización en las harinas, como en todas las cosas, dentro del consumo local, que hemos visto irse acen-

tuando con respecto al consumo de tantos otros productos, a medida que la cultura y standard de vida de ciertas regiones del país se ha ido elevando, tiene que ocurrir. Por eso el standard oficial que clasifique los trigos producidos en el país, de acuerdo a lo que prescribe la Ley de Granos, tendrá que tenerlo en cuenta en su oportunidad. Lo que no sería un obstáculo para que se estableciera un standard especialmente para la exportación; teniendo en cuenta solo sus necesidades y problemas. O mejor dicho, las necesidades y problemas del consumo en los países importadores o posibles importadores de nuestros trigos.

Así lo propusimos oportunamente a la Comisión, años atrás. Y al retardar nuestro regreso al país, el año pasado, no obstante que las circunstancias en que se desarrollaba ya la vida europea bajo la guerra y otros urgentes motivos particulares, hacían deseable la pronta partida, creímos de nuestro deber esperar hasta ver si era posible, estableciendo estrecha vinculación entre el único comprador británico entonces, su gobierno, y el de nuestro país, fijar bases racionales, científicas y de más valor práctico, que las del comercio corriente, para la compra de nuestros trigos y su cotización. Procuramos interesarla en el problema de la relación que existía entre los precios básicos que establecían las comisiones oficiales portuarias, en Gran Bretaña, y la verdadera calidad industrial de nuestros trigos, en cada caso. Ya que dichas comisiones tenían en cuenta la supuesta calidad industrial de cada clase, periódicamente, y las existencias y necesidades que cada una podía satisfacer. Además, sabíamos que el Gobierno Británico estaba asesorado por un especialista de mucha experiencia, el tantas veces mencionado Dr. Kent-Jones.

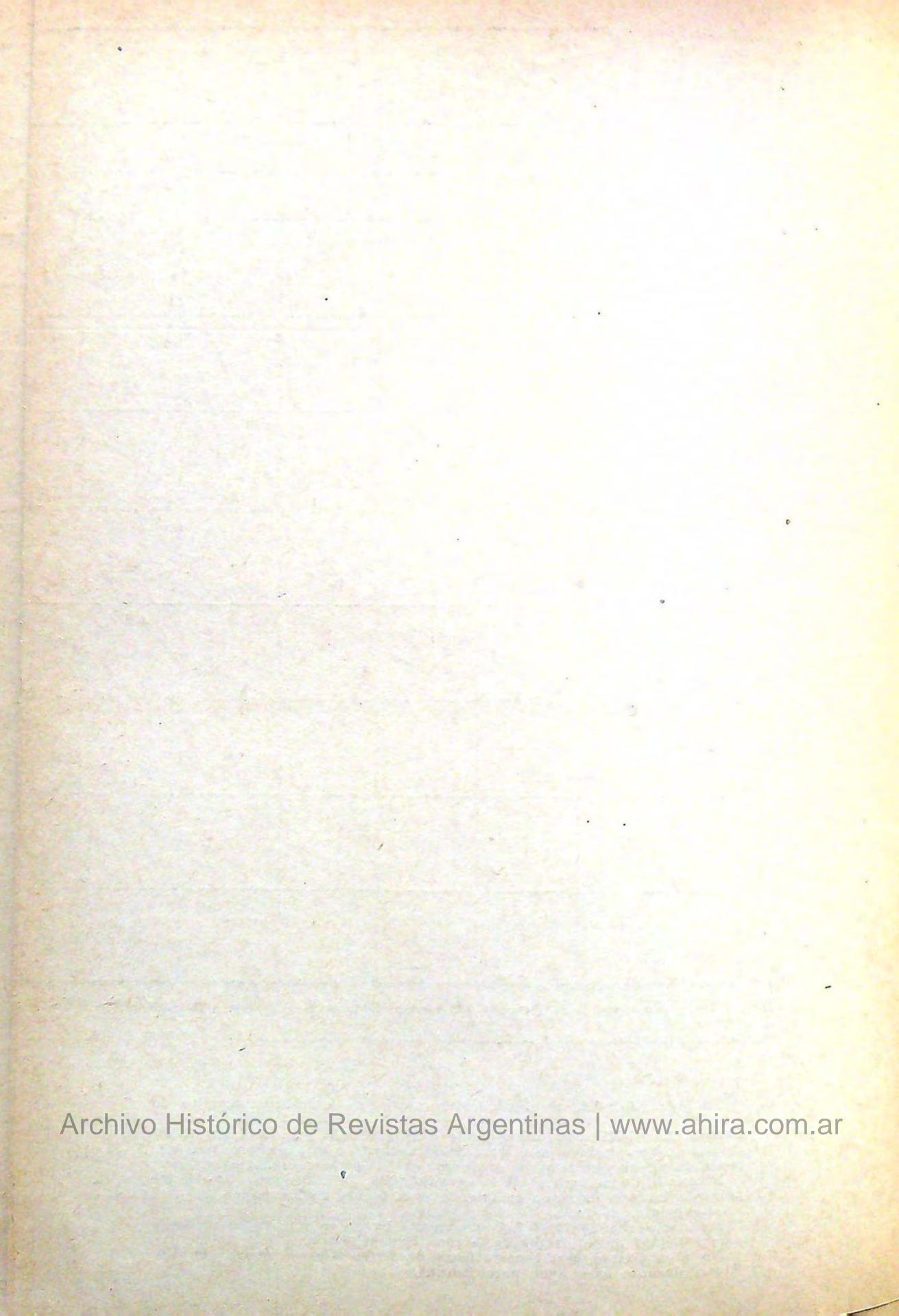
En realidad, el gobierno británico, ahora que interviene en las importaciones, como los países de economía dirigida, antes de la guerra, todos se hacen asesorar por especialistas de gran reputación y experiencia. De modo pues, que una gestión de esa naturaleza tal vez hubiera podido tener éxito, dadas las muy buenas relaciones que manteníamos con los jefes de compras y los asesores técnicos de los mismos.

Pocas veces se puede presentar una oportunidad mejor para Archiviniciar un perfeccionamiento de esactrascendencia posible que cuando son los gobiernos los que toman a su cargo las compras. Años atrás hubo interés, de parte de los molineros dinamarqueses, directamente, por saber sobre qué base de apreciación industrial podrían



Posición de diferentes trigos de acuerdo a la tipificación industrial y a la escala universal de fuerza

	Labora	torios	d		7-120
Trigos de clases extranjenas	Tipe freaci	ón	then fa	Trigos Rosafé de tipo Duro	Clases "Plata"
				Klein "Otto Wilf" (1937-38) (1)	
			-130		
			125		
		guerza	120	"Guatracki" M. A. de Rafaela (1937-34)	
		30	145	(4)	
		r	110		
		4	105	"Sinva locko" M. A. de Rafaela (Z.1.5540) (1938)(2)	
		00	100	(Z.1. 5540) (1938)(2)	
		6	95		
Maritoba		ι.	90		Clases or variedades
	Tipo A Corrector		85		es pecia les
		0 4	80	9. 1/21	
	o de corte	Bueno	75	Tipo Duro Rosa fe" (1938-39) (3).	"Batuq"
garniet		4.	70	"Lin Calel" de San Francisco (1934)	o "Barusso"
0		rec t	65	Klein Otto Wulff (436-37)11)	" Necoc heat
-		Con	60	Klein Otto Wulff (A36-37)(1)	
***		alg.	55	"- " ("/1925-36)(3)	
lard Winter		a	50		
		ue no	45	Fipo "Duro Rosa fe" (-1937-38)(3) Rosa fe " termino medio (-1938) (2)	Rosafé
	Topo B relleno	8	40	Enguatracki M. A: (4936-37)(1)	Baril"
	Harinas	Lio	35		
	comerciale	ž .	30	"Bin Calel" de San Francisco (1935)	
Australianos		defit	25		"Up-River
	4	8	20		"Urugua;
Europeos	Tipo C'	1 7			
comunes	Tipo C' débil	in debit	10		and the second
		m.	5		
		1	0	(1) Segun análisis del Ministerio	de agricultialaterra)



comprarse los trigos argentinos. Gestión que exigía un acuerdo previo entre los datos de calidad ofrecidos, y los métodos o índices de apreciación que ellos empleaban.

Tengo entendido que el gobierno alemán, como lo propiciaba el especialista húngaro Hankoczy y otros, realiza actualmente las adquisiciones de trigo en los países invadidos o sometidos a su régimen económico, o países vecinos con quienes comercia, en base a úndices de calidad derivados de la curva del farinógrafo. Nosotros propiciábamos la aplicación de índices extensimétricos, por diversas razones que nos hicieron preferir esa base mecánica de ensayo. Los últimos aparatos construídos en diversos países inclusive Alemania, trabajan sobre dicha base. Y ya dijimos que de años atrás otros países venden sobre base de un índice extensimétrico, origen, etc.

En los congresos internacionales celebrados en Budapest, el año pasado, presentamos particularmente un trabajo también sobre esa base y la gradación de la calidad exterior del trigo, inclusive peso hectolítrico y origen o clase del mismo. (Véase revista "Milling" de fecha 16 de Setiembre de 1936, y "Bulletin des Anciens Eleves de l'Ecole Francaise de Meunerie" Nº 83 y 84 - 1940) (1).

Lo que decimos para trigos se hace extensivo para cualquier otro grano. Diversos granos, en distintos países, se clasifican de cierta manera en el país de origen, y de otra distinta para la ex-

para eliminar en pocos años la posibilidad de la importación de granos.

⁽¹⁾ Vale la pena consignar que tanto en la gran conferencia realizada en Londres por la Comisión Internacional del Trigo en 1938, como en el restringido comité de los cuatro grandes países exportadores, cuya labor, muy avanzada ya, interrumpió la guerra, se destacaban por sus tendencias a la libertad en el comercio del trigo, Gran Bretaña, Argentina y Australia, y por la tendencia opuesta, Italia, Alemania, Francia, Suiza, India, Canadá, Suecia, etc. En cierto modo, los campeones de la política de libertad para vender y comprar, eran Argentina y Gran Bretaña. Porque los dominios del Imperio Británico, con la autonomía prácticamente absoluta que tienen en todos los órdenes, como ocurrió durante la famosa conferencia de Ottawa, en 1932, tratan a la Madre Patria, de igual a igual, y si les conviene, le compran o le venden, como a cualquier otro país. Fueron casi inútiles los esfuerzos de Gran Bretaña para obtener entrada para sus productos manufacturados en Ottawa, pues todos los dominios fomentan su propia industria, y lo que desean es acaparar el gran mercado importador Británico, obligándolo a éste a que siga una política de marcada preferencia imperial, casi excluyente de los demás, a lo que se oponía Gran Bretaña, viéndose obligada, sin embargo, a ceder algo en su tradicional actitud de puertas abiertas para todos. Por otra parte, es interesante consignar que la política ultra proteccionista, y el atan de bas-mar tarse a si mismo, se ha extendido también a casi todos los países de América. Varios son los que han establecido impuestos progresivos

portación. Las bases del comercio interno pueden ser distintas de las del comercio internacional, como ocurre actualmente con nuestros propios granos. De ahí la necesidad de que previamente a toda ley y proyecto, a toda clasificación, se hubiese hecho el estudio a fondo del comercio internacional de nuestros granos, sin prejuicios, y con la suficiente competencia técnica-industrial y económica que ello exige. Demasiado hicieron, por cierto, los legisladores, con los elementos de juicio de que pudieron disponer, para tener una visión tan clara y amplia del propósito que debía perseguir la Ley de Granos, que quiso ir demasiado a fondo en los detalles, sin haber podido tener a su alcance, precisamente, una información más fehaciente de los problemas del consumo, y de la apreciación de los granos, de acuerdo al mismo. Como que hasta el presente, se suelen sostener, como dijimos, conceptos fundamentales equivocados y todavía se desconocen, o se conocen muy deficientemente, los problemas similares encarados y resueltos, no sicmpre con el éxito deseado, en otros países. Hace muy poco, un altofuncionario, de gran actuación en estos asuntos, me manifestaba que se encontraban con dificultades en la aplicación del precio oficial en el Este del Canadá, porque no había standard para los trigos de esa parte de dicho país, cuando en verdad el problema podía. ser talvez engorroso por existir siete standards diferentes para el Este del Canadá (1).

16. —Errores que han circulado entre nosotros sobre la clasificación de los trigos del Canadá.

Como hemos dicho varias veces en el curso de esta disertación, precisamente para desvirtuar de una vez por todas ese error difundido por técnicos poco versados, en conferencias y publicaciones oficiales, y por los intermediarios, en sus "Noticiarios cerealistas" de años atras, existen por lo menos diez standards en el Canadá, uno de ellos es el de los Manitobas, que se suele creer que es el único, porque se aplica a la mayor parte de su producción, y a sus trigos más famosos y de mayor precio, exportados.

⁽¹⁾ Hacen dos años, en vista de la mala información que sobre los standards del Canadá y de Estados Unidos se había difundido entre nosotros, diciendo, además, que eran los únicos standards que existían en el mundo, lo que es competamente inexacto, propusimos vealizabluna publicación sencilla, de divulgación, creyendo que no era conveniente que existiera, y se recalcara a cada momento, esa información equivocada circulante, no sólo entre el público interesado, de productores y comerciantes, sinó entre los técnicos mismos.

LOS CEREALES

Otro error garrafal es sostener, como lo han hecho técnicos e intermediarios, que ese famoso trigo de la clase Manitoba, era de una calidad más o menos homogénea, porque pertenecía a una sola variedad, la variedad Marquis, que en nuestra clasificación oficial de los trigos cultivados en el país, "por sus aptitudes industriales", hecha en 1928, después de varios años de experiencias de genética aplicada y de laboratorio, solidarias, clasificaba en el 16º lugar, poco después del Lin Calel argentino, que ocupaba el 14º lugar y poco antes que el Kanred, importado de Estados Unidos, que ocupaba el 19º lugar; donde el buen trigo de blancura que es generalmente el San Martín, ocupaba el sitio de honor, el 1º de la clasificación, variedad que sirvió de prototipo, en 1936, de las variedades del tipo "Blando" del nuevo Standard oficial.

Y la verdad es que esa variedad Marquis se creó en el Este del Canadá, donde por razones de ambiente era un trigo mediano, por su calidad industrial, y que llevada luego al clima y suelo del medio-oeste, a las provincias de las praderas, produjo grano de gran fuerza panadera; llegando algunos años después, a predominar en el cultivo de esa región ecológica, que, como dijimos, se divide en tres procedencias, para el comercio internacional, como todos nuestros trigos se dividen, en principio, en seis procedencias. Pero, antes de que se difundiera la variedad Marquis en el cultivo de las provincias de las praderas, ya existía la clase Manitoba del comercio, y existirá aún después que desaparezca.

Con un criterio realista y de gran eficacia, la clase Manitoba, controlada con gran habilidad por los competentes técnicos a quienes el gobierno canadiense entrega la dirección de esos delicados problemas, de tanta trascendencia para su economía, y que así mismo no manejan las cosas a su albedrío, sino que se rodean de las garantías y del control que es necesario para evitar en lo posible sus errores, la clase Manitoba, decía, corresponde a trigos de determinada región, de determinado ambiente de producción, con clima similar, aunque no exactamente igual, lo propio que su suelo —de ahí las diferencias que se notan en la calidad intrínseca de lotes exactamente clasificados por su composición varietal, por su apariencia externa, y por su peso por bushel— formados por las variencia externa, y por su peso por bushel— formados por las variencia externa, y por su peso por bushel— formados por las variencia externa, y por su peso por bushel— formados por las variencia externa, y por su peso por bushel— formados por las variencia externa, y por su peso por bushel— formados por las variencia externa, y por su peso por bushel— formados por las variencia externa.

milar, de acuerdo al clima del año, es decir, a cada cosecha; con un término medio en la cantidad y calidad de fuerza semejante, y con variaciones máximas y mínimas lo más próximas posible. De ma-

nera que con la variedad Marquis o sin la variedad Marquis, el grupo de variedades que se admiten, y que pueden cambiar al crearse nuevas variedades superiores, por ejemplo, por su rendimiento, por su resistencia a las enfermedades, etc., deben corresponder a determinadas características en la calidad intrínseca del grano.

Por eso se separo de ellas la variedad Garnet, que para nuestro standard hubiese correspondido al tipo "duro", que es el superior en fuerza, variedad que podía ser más fuerte que muchos trigos nuestros de ese tipo, pero que no tenía la calidad de fuerza que habia hecho acreditar en la industria, a las otras variedades que estaban incluidas en esa clase, dentro de sus posibles fluctuaciones anuales y regionales.

Se creó un standard especial para esa variedad, aislada ya, no obstante que en el examen a vista, tenía una magnífica apariencia, de grano de alta calidad intrínseca. El gobierno canadiense envió un cargamento especial de esa variedad a Europa, con el jefe de sus laboratorios, quien consultó la opinión de industriales y especialistas de diversos países, y con su opinión, que confirmaba la propia y la de los molineros canadienses, separó a esa variedad de la clase Manitoba.

Procediendo de la misma manera, no incluyó a otra variedad, al conocer la opinión europea, desfavorable sobre la misma. Y en cambio, obligó recientemente a que se modificara el criterio de apreciación a ojo de los compradores prácticos europeos, que rebajaban el valor comercial de los Manitobas, con alto porcentaje de la nueva variedad Thatcher, importada y cultivada desde hacen pocos años, y que es la que abarca actualmente la mayor superficie de cultivo, porque por su mala apariencia, suponían que no debía ser de tan buena calidad. Los ensayos hechos en molinos y por laboratorios especializados europeos, demostraron que, no obstante esa mala apariencia, su calidad era magnífica; como ocurre, hasta cierto punto, a veces, con nuestro buen trigo Sinvalocho M. A.

Si se hubiese procedido así, con competencia y elemental prudencia, entre nosotros, en lugar de censurar a nuestros industriales y exportadores, recogiendo de ellos y de los propios panaderos, útiles informaciones sobre el valor industrial de nuestros trigos, en el país y en el extranjero, de acuerdo al empleo que de ellos puede y debe hacerse, nos hubiésemos evitado, quizá, muchos errores, con sus explicables consecuencias en la actualidad, dentro y fuera del país. 17.—Lo que son y pueden ser nuestros trigos para el comprador europeo.

La opinión más generalizada en el comercio internacional, desde el punto de vista económico-industrial, es que los trigos Plata son trigos casi siempre de tipo medio o de relleno, y a veces algo correctores. Los compradores de nuestro mejor cliente, Gran Bretaña, grandes compradores de trigos Rosafé, como dijimos, y mucho menos de las zonas Buenos Aires y Bahía, creen que sólo producimos trigos de relleno, medianos o buenos. Porque reciben probablemente los mejores trigos de ese tipo que exportamos; vale decir, los buenos Rosafé. los buenos trigos de la zona Buenos Aires, y los inferiores de la zona Sud, desde el punto de vista de su tipo. Lo que es perfectamente explicable, conociendo sus necesidades, sus costumbres y la distribución de los trigos de todo el mundo que hace la exportación.

No ocurre lo mismo en el Continente -Europa menos Gran Bretaña-. Allí se sabe que producimos y exportamos trigos de ese tipo medio, y trigos algo correctores, que se pagan más. Pero no en todos los países del Continente, que importan trigos de otras procedencias, se sabe eso. Y menos aun, que producimos muy buenos trigos de los tipos extremos, de blancura, débiles, especiales para elaborar harinas para fabricación de galletitas, y grandes trigos de corte, tan buenos como los mejores trigos de ese tipo, importados

del Canaciá.

La exportación actual de la mayor parte de nuestros trigos, hecha con las mezclas, más o menos equilibradas por su apariencia y peso hectolítrico, de la producción de la zona de influencia de determinados puertos de exportación, sigue las fluctuaciones de calidad del clima del año, y de lo que resulten cada año y en cada region las variedades que contenga el lote considerado; en proporción muy variable. El gráfico que se expone, de los A. A. Q. o términos medios quincenales, hechos por la Comisión Nacional de Granos de la exportación de dos años, lo demuestra. Nuestros trigos vendidos en esa forma pueden resultar de tipos diferentes, si son de distinto lote; a veces con diferencias enormes de calidad intrínseca. De esas variaciones posibles no se escapan ni los trigos seleccionados y vendidos como "variedades especiales", por muestra, por nuestros exportadores. Lo que precisamente dio motivo a que hiciéramos gestiones para que la Comisión colaborase en la labor de selección de esas "crases o variedades especiales", a fin de asegurar que su calidad fucse siempre realmente superior, en beneficio de los exportadores mismos, y del país, que acreditaría así más la colocación de lo mejor de su produccion; lo de más valor comercial.

Ese pudo haber sido el comienzo de la clasificación racional, sobre bases técnicas, que luego se hubiera extendido al resto de nucstros trigos de exportación; con la colaboración de los propios exportadores. Como que el representante en Europa de uno de ellos, con larga actuación en nuestro país, nos refería en cierta ocasión el chasco que se había dado años atrás, a raíz de la difusión de una variedad de tipo medio, muy rendidora, y con otras cualidades de apariencia exterior del grano, muy favorables, que adquirió pagando prima, a los chacareros en la Argentina, y que tuvo luego que vender como trigo F. A. Q. común, por no encontrar interesado que le pagara más del precio corriente por trigos del mismo origen o clase. Porque no obstante su muy buena apariencia era un trigo de relleno Plata, corriente.

Tuvimos en cuenta, también, la opinión de un técnico europeo, director de un molino suizo y asesor de varios más, para quien algunas veces, esas "variedades especiales", no eran industrialmente mejores que los buenos trigos F. A. Q. de Bahía o de Necochea; opinión confirmada, hasta cierto punto, por los laboratorios de la Comisión en ésta, ya que esos trigos vendidos como "Kanred", "Lin Calel" o "Pirámide", sólo contenían una proporción de esas variedades; el resto, era mezcla de distintas variedades, inclusive de las del grupo inferior, llamadas "inaptas"; lo que no era un obstáculo para que su nivel de calidad, en la mezcla del lote ofrecido, fuese buena, y algunas veces muy buena. Pero podía ser mejor aun, o más constante, con una selección más rigurosa, controlada por análisis.

Otro hecho sumamente interesante, que es una de las revelaciones que se deben al trabajo de los laboratorios de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, es el de que entre los trigos que embarcaba la exportación, desde hace años, se vendían cargamentos de gran calidad industrial, como hemos dicho. En la circular extraordinaria Nº 121, que la Delegación en Europa a nuestro cargo, distribuyó a principios del año pasado, hicimos conocer a los comerciantes implineros y encargados de las compras de diversos com ar gobiernos europeos, la muy alta calidad industrial de 86 cargamentos que salieron de nuestros puertos, el año 1938. Todos, trigos

muy buenos correctores, cuya fuerza oscilaba entre los índices 75 y 112 de la escala universal a que nos hemos referido anteriormente, y dentro de la cual, los trigos de tipo medio, oscilan, como dijimos alrededor de 40 de fuerza; entre 30 y 50, más o menos; fuerza dentro de la cual se ubican las harinas de comercio, para panificación. Trigos que tenían aparentemente pues, el doble o triple de la fuerza necesaria para elaborar esas harinas; y cuatro a seis veces más que la fuerza de los trigos comunes europeos.

Trigos que si nos hubiese sido posible hacer conocer, contando con la garantía de la información de calidad de los laboratorios oficiales, ofreciéndolos con el complemento de la muestra, para seguir las prácticas ya establecidas por nuestro comercio, podían haber interesado a muchos más compradores, inclusive de países que no nos compraban ninguna clase de trigo ya. Trigos que con una competente propaganda industrial y técnica, además de la propaganda comercial que por ellos hicieran nuestros exportadores o los cerealistas europeos, merecían la alta cotización a que talvez hayan alcanzado; porque se trataba de trigos probablemente vendidos con prima de precio sobre los embarques corrientes; quizá muchos de ellos como variedades o clases especiales. Poco más de la mitad, colocados en el Brasil. Sólo uno de esos cargamentos llegó a Gran Bretaña. Seis descargaron en Holanda, dos en Dinamarca, dos en Bélgica, varios, en puertos italianos y en Marsella, posiblemente de tránsito para Suiza, país que únicamente nos compra buenos trigos, que podríamos decir se ha especializado en ellos, y donde se lamentan los molineros de los pasados tiempos en que podían comprar libremente cualquier trigo argentino, pues se les obligaba a moler malos trigos del país, y sobre todo, importados, de países deudores. El trueque a que los lievaba la política agresiva de autarquía económica, impuesta por países de gran influencia en la economía mundial, y por su propio proteccionismo a la producvión local de trigo.

Al ocuparse en Suiza de trigos argentinos, había pues que referirse a su papel como trigos mejoradores, de corte, más baratos e inferiores que los mejores Manitobas, sin duda. En cambio, al ocuparse de trigos en Gran Bretaña, había que hacerlo desde el punto de vista de los trigos de tipo de reileno, de fuerza media, cuyo Archipapel ya vimos que era completamente distinto en las mezclaso Porreso la circular Nº 121 no era una sorpresa para el comerciante o el molinero suizo; no lo era tampoco para el molinero belga u ho-

landés, ni para el dinamarqués, que como acabamos de decir, compran trigos argentinos de ambos tipos; pero era una sorpresa para el molinero francés, sueco, checoeslovaco, británico, etc., que sólo habían conocido años atrás nuestros excelentes trigos "Barletta" de tipo de relleno. Unos por su abundante producción local, sólo importaban ahora muy buenos trigos Manitoba. En el caso de los británicos, para quienes la base de sus mezclas era formada por trigos blandos, débiles, europeos, australianos, etc. y trigos correctores Manitoba, estaban habituados a comprar trigos de tipo medio, de relleno, "inertes" en las mezclas, que no las mejoran ni las perjudican, para aumentar el volumen de su producción.

Nuestra experiencia europea nos confirmó, pues, en la opinión que sustentábamos respecto a la gran importancia que podía tener para nuestra economía triguera, una labor técnica competente, a fin de hacer conocer y acreditar las mejores calidades que comercialmente pudieran producirse y exportarse, de todos los granos. Lo habíamos planeado antes de ir a Europa y vincularnos a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores en 1936, cuando en colaboración con el ingeniero agrónomo José Jáuregui, ex becado en Estados Unidos, para el estudio del movimiento de granos, de su especialización, hicimos un trabajo titulado: "Contribución para el conocimiento en el exterior de las mejores calidades de los cereales argentinos"; trabajo que, elevado a la susodicha Comisión al año siguiente, desde Europa, es decir, constatando de cerca ya su conveniencia, se le juzgó entonces impracticable, por el mayor costo que para el intercambio implicaría el envío de lotes seleccionados, por separado. Hacía años que los exportadores lo hacían, sin embargo. Desvirtuando así ese pesimismo oficial, y lo que se ha hecho axiomático entre nosotros, como dijimos ya: que los exportadores sólo venden en Europa mezclas de calidad rebajada; que todo lo mejor se consume en el país o se exporta al Brasil. Desvirtuando muchas otras cosas, también, como aquella campaña derrotista de prácticos y técnicos, que rotundamente han voceado e impreso, que no debíamos producir sino trigos de relleno, que ese debía ser nuestro único norte, porque el Canadá los producía más abundantes y en mejores condiciones, y porque nuestros mejores trigos "duros" —se decía después de años de actuación y de viajes de estudio Arallos mercados, molinos y laboratorios europeos wiresultan paramar

el comprador británico sólo uno buen trigo de relleno". Lo que explica perfectamente que nuestro standard no se preocupe por

destacar las mejores calidades posibles, ni la mejor condición de la mercadería misma, como dijimos. Lo superior para ese standard, en uno u otro sentido, suele ser sólo bueno.

Se encontrará justificado ante esos hechos, que creyésemos que había que proceder siempre con mucho cuidado, con mucha prudencia, antes de hacer circular informaciones o de emitir opiniones que, por bien inspiradas que estuviesen, más era lo que podían perjudicarnos que beneficiarnos, como nos lo advirtieran en Europa mismo, al hacer circular los primeros "Patrones Oficiales", preparados por la Comisión Organizadora, impresos en inglés con ese objeto. Y que creyésemos que lo que más nos convenía, mientras no se encontraban las soluciones adecuadas —cuyos resultados en la práctica, y de acuerdo al destino del grano, se hubiesen controlado varios años, para constatar el éxito de su aplicación— era estimular la producción y exportación de nuestras mejores calidades, ya que de lo corriente se ocupaban, con sus enormes ramificaciones por todo el mundo, las empresas exportadoras. Porque si lográbamos levantar el nivel de las cotizaciones de parte de nuestros granos bien seleccionados, bien clasificados, sería un gran aliciente para los: productores. Y ello cada día tenía mayor importancia, por la elevación del costo de producción, de los fletes, la mayor competencia de otros granos similares o productos que los sustituyeran, y hasta por la probable limitación, en el caso del trigo, de nuestras exportaciones.

Es posible que la política de la cantidad, del aumento del volumen de la producción y exportación, haya sido la que más nos convenía hasta hacen pocos años; pero quizá no fuese ya el mejor camino a seguir en la actualidad. La guerra europea ha interrumpido las gestiones que se realizaban entre los cuatro grandes países exportadores, para distribuirse el saldo de la importación europea, limitando su exportación a lo que cada año le correspondiese, cualquiera fuese su propio saldo exportable.

La importación europea, para los cuatro grandes países exportadores de ultramar, se planeaba distribuir en los siguientes contingentes básicos:

Canadá	39.50 %
Archivo História de la Revistas Argentinas	₹4ww.ahira.com.ar
Estados Unidos	18.66 ,,
Australia	17.84 ,,

Por otra parte se propiciaba que se colocarían esos contingentes a precios fijos convenidos y se hablaba de las siguientes bases de precio:

Clase de base		Precio básico	
Crase de Dase	por	quintal	
Para el trigo canadiense, clase Mintoba No. 3 (f.o.b.)	\$	9.83	
Para el trigo estadounidense, clase Hard Winter (f.o.b.)	,,	9.46	
Para el trigo australiano corriente (f.o.b.)	,,	8.07	
Para el trigo argentino, clase Rosafé (f.o.b.)	,,	8.06	

Si según la calidad de cada procedencia o clase en el año, se pagan los trigos, como dijimos, de acuerdo con las necesidades de la industria, se comprenderá que es muy importante, fundamental, asociar el precio, la información sobre el precio, a la de la calidad, aunque sólo sea con el índice de fuerza a que nos hemos referido.

A nuestro trigo Rosafé se le fija ese precio básico, por su calidad intrínseca de trigo corriente de relleno, y la diferencia de flete en relación a los de otras procedencias. Los índices que hemos dado de la fuerza de trigos de los cuatro países, aunque sean pocos ejemplos, y de poco tiempo, relativamente, nos pueden servir para poder orientarnos en relación a lo que podemos aspirar, por el nivel medio y las variaciones de la fuerza de nuestros trigos que para algunas clases ilustra el gráfico.

Aunque la clase llamada "Up-River" por la mejora de la calidad intrínseca de los trigos sembrados en esa región, al desaparecer o reducirse la siembra de algunas variedades, ha mejorado mucho, y está actualmente a la altura de sus dos vecinas, grosso modo, los trigos argentinos, en estos últimos años, con cosecha de calidad normal, media, podían agruparse en cuatro niveles distintos, de la siguiente manera, yendo de los de menor a los de mayor precio:

- 1. Entre Rios y Up-River (F.A.Q.).
- 2.—Rosafé y Baril o Barusso de Buenos Aires, idem.
- 3.—Necochea y Barusso o Bahía, idem.
- 4. Variedades o clases especiales, vendidas por muestra.

En Noviembre del año pasado, sin mencionar el peso por Archishel, Hastonista del peso por tro primeras clases a \$ 8.74 el quintal, el Barusso (Bahía) a \$ 9.55, y el Uruguayo a \$ 8.56, cuando el trigo más barato de las tres cla-

ses cotizadas del Canadá — Manitoba, Durum y Garnet — el Nº 3 Garnet, se cotizaba a \$ 10.28; el Hard Winter Nº 1 \$ 9.86, el Nº 2 a \$ 9.24, menos que nuestro Barusso; los de Australia a \$ 8.98; el trigo francés a \$ 7.96; el trigo del Danubio a \$ 8.56, como el Uruguayo y el de Marruecos o el del Irak. Con una correlación muy grande entre la fuerza, dentro de las características de cada clase, y el precio, dadas las necesidades del mercado de ese momento.

Tenemos que desechar pues, porque no tiene fundamento, lo que ya dijimos, y que merece repetirse, de que no valía la pena ex-

portar mejor mercadería porque no la pagaban en Europa.

Donde no se paga por lo que realmente vale, comenzando porque no la paga el propio gobierno al establecer sus precios mínimos, es en nuestro país. Y ahora que las cotizaciones se hacen sobre los standards y patrones oficiales, menos que antes. Con observar las cotizaciones de años atrás, de los tipos que hacían las Cámaras Gremiales, y las cotizaciones que sirven de base ahora para el productor, fácilmente se constata lo que acabo de manifestar, y que es muy grave, si realmente se quieren defender los intereses de los productores y del país; aun cuando los productores hayan asumido una actitud de indiferencia, ante estos problemas fundamentales para su economía.

Los trigos de la zona Bahía, no sólo no valían, en la cosecha pasada, los ochenta centavos más que por los Rosafé y otros, se pagaban en Europa, sinó que como son menos limpios, y suelen ser más livianos que los Rosafé, para la apreciación oficial, valían menos todavía; recibiendo así un doble e injusto "castigo".

No obstante que a veces los molineros y exportadores paguen primas por lotes especiales, tendríamos que empezar por ajustar a la realidad, el problema en la propia casa. Lo que no es sencillo, sin duda. Pero eludir el problema, no es solucionarlo del mejor modo, o de la forma más equitativa posible.

18.—Información sobre la calidad intrínseca real de los granos industrializables.

Por eso insisto que es necesario que se establezca y difunda más la información de calidad. No la supuesta, sino la efectiva, real.

ArchCon Hosta.AcQ. de la Comisión Angional de Granos, y otros sera ar vicios locales que quizá convendría organizar con ese propósito, dotando a los laboratorios de la Comisión de elementos, personal

y recursos indispensables, y con los elementos de juicio sobre la calidad de los trigos llegados a algunos mercados europeos, que la Delegación enviaba desde Europa, en base a los análisis hechos por algunos laboratorios, se podría realizar entre nosotros una información periódica que poco a poco iría habituando al productor y al comerciante a la necesidad de evolucionar en ese sentido; creando el ambiente favorable para ello. En Europa, cualquier revista o publicación, cualquier diario, cualquier comerciante, industrial, técnico, agente de compras oficiales, podía conocer, quincenal o mensualmente, la calidad exterior e intrínseca de los principales granos argentinos exportados a través de las circulares de la Delegación a nuestro cargo.

A propósito del valor práctico de esa labor de la Delegación, "The New Southwestern Miller" de Kansas City, Estados Unidos, de Mayo del año pasado, decía en una de sus informaciones

lo siguiente:

Winnipeg (Canadá), Mayo 22.

"Los molineros europeos están empleando mayor cantidad de "trigo argentino, debido en parte al resultado de la campaña que "desarrolla en el exterior la Comisión Nacional de Granos y Ele-"vadores de la Argentina, según se desprende del informe de un co-"rresponsal de la Dirección de Estadística del Dominio, con sede "en Buenos Aires.

"La aludida información expresa textualmente lo que sigue:

"Noticias procedentes de Londres revelan que se está acrecen"tando sensiblemente en Europa el interés por el trigo "Rosafé",
"circunstancia atribuida a la calidad excepcional evidenciada en es"ta temporada por dicho grano. Se manifiesta que los molineros
"han estado tan satisfechos con los primeros embarques, que em"plean en sus mezclas un mayor porcentaje de los referidos trigos,
"reduciendo, por el contrario, la proporción del Northern cana"diense Nos. 3 y 4, y obteniendo por ende una apreciable economía.

"Se atribuye a la Delegación en Londres de la aludida Co-"misión, el mérito de haber estimulado un mayor empleo de trigo "Rosafé, lo cual, según se cree, es consecuencia del envío quince-"nal —a 400 molineros europeos— de una circular que consigna los "resultados de los análisis industriales de las muestras de trigos to-

Archimadasistólos principales puertos Argentinosis (1) www.ahira.com.ar

⁽¹⁾ Entre paréntesis, era el resultado de muchos factores, inclusive de los propios intermediarios y cerealistas, a quienes llamábamos

19.-El punto de vista del consumo.

La misma obra lenta y medida, de ilustración del ambiente, con respecto al valor industrial o de consumo de los granos que producimos, que creimos era conveniente desarrollar en nuestro país, como lo propusimos a la Comisión poco antes de tener que alejarnos de ella, había que realizar en Europa, pues muchos intermediarios, lo mismo allí que en todas partes, -salvo donde se comercia con la información sobre datos especiales de la calidad interna, como ocurre muchas veces en América del Norte, en Francia, Norte de Africa, etc.-- no se interesan por otra cosa que por lo que la práctica de la apreciación a ojo de la mercadería les puede demostrar. Indudablemente en muchos casos el ojo del clínico acierta en el diagnóstico, sin necesidad de análisis ni radiografías, ni de otros elementos de juicio complementarios; ni siquiera de la descripción de los síntomas que pudiera hacerle el paciente. Pero a pesar de todo, los intermediarios escuchaban las opiniones de los industriales o compradores en último término de los granos, y le conceden la importancia fundamental que tiene su opinión. Como que al iniciar mi labor en Europa, uno de los más experimentados y expertos representantes de uno de nuestros exportadores, al pedirle su opinión con respecto a algunos granos de la reciente cosecha, me dijo con toda franqueza: a quién debe preguntar eso no es a nosotros sino a los molineros, a los que muelen, prensan, industrializan el grano, que deben saber bien para lo que les sirve, y lo que vale en relación a otros granos similares, cuales son sus necesidades, etc., nosotros no somos más que intermediarios, que estamos a merced de las imposciiones de los gobiernos por un lado y de los molineros, o industriales, por otro.

la atención sobre la excepcional calidad del Rosafé de ese año —calidad industrial, interna del grano, naturalmente—; de propaganda en revistas de molinería de varios países, y en revistas de informaciones cerealistas; de artículos y datos de análisis que también redactó y publicó la Delegación a mi cargo; de visitas especialmente hechas con ese objeto a mercados y a molineros, para inducirlos a estos a que emplearan más trigo Rosafé en sus mezclas; no sólo con análisis y muestras, sino también llevándoles el ejemplo de otros molineros, etc., para todo lo cual la Comisión, que en ese momento contaba con pocos recursos podía remitirnos fondos, y ni ella ni nosotros conseguíamos fondos de otras fuentes oficiales. Gastos que luego poco a poco hubo que ir amortizando. ¿Cuánto más fácil se consiguen recursos oficiales para realizar otros gastos mucho menos importantes para nuestra economía? Y en qué distinta situación estaban para realizar su cometido, los representantes canadienses, por ejemplo!

De lo que antecede se desprende que debe ser uno de los aspectos más importantes de la delicada misión de un delegado técnico en Europa estudiar y transmitir la opinión de los consumidores de nuestros granos, de sus técnicos asesores, investigar sus problemas técnico-económicos, sus necesidades y posibilidades.

La interesantísima investigación que realizó un veterinario especializado, por cuenta de la Corporación de Productores de Carnes, en el instituto de investigaciones de la Universidad de Cambridge, a fin de determinar el régimen más adecuado en la alimentación de los ovinos para obtener al más bajo costo posible, el desarrollo, la distribución y la calidad de carne que mejor se pagaba en el gran mercado consumidor británico, demuestra que a pesar de todo lo avanzada que está nuestra ganadería, es necesario tener muy en cuenta las exigencias y la opinión del consumo.

Si el productor debe satisfacer las necesidades del consumidor, y el Estado contribuye a la buena colocación del producto con su clasificación y control, el intermediario es suficientemente hábil y capaz para realizar su gran labor, desde la chacra, hasta los mercados europeos consumidores, con el éxito y la retribución que corresponde a su esfuerzo.

Sabe adaptarse, como lo hace con todo éxito al vender granos de todo el mundo, sobre diferentes bases y condiciones. Por
eso puede ser un colaborador en la labor común de perfeccionamiento de nuestro comercio; en aquello que se demuestre que convenga modificar, sin prejuicios ni dogmatismos omniscientes, y después de experiencias y demostraciones amplias, objetivas, concluyentes, contando con la colaboración de expertos que conozcan a
fondo los problemas del consumo o utilización final de los granos,
inclusive de establecimientos y asociaciones particulares.

Si las experiencias que se han hecho, con cargamentos de trigos clasificados correctamente por la Comisión Nacional, de propiedad de exportadores o de la Junta Reguladora, no han tenido el éxito que desde ésta se esperaba al ofrecerlos en Europa, es indudablemente, porque no se tuvo en cuenta el valor del trigo para el consumidor, para el molinero, bien que se tuviese en cuenta al valor del mismo para el comercio local. Porque se trataba de trigos

Arcque para elóstandate oficials eran del más ralto grados de la más ar alta limpieza y condición, sanidad del grano, etc. que clasifica en el grado "Super", pero de calidad industrial media, como era la exportación corriente.

Uno de esos cargamentos, de propiedad particular, tipificado y gradado de acuerdo al standard oficial como "Semi-duro" Rosafe, grado "Super", de una muy buena apariencia y peso, al pagarlo el comprador europeo lo mismo que cualquier trigo F. A. Q. corriente de esa "clase" o procedencia, nos decía, que si bien podía haber valido unos peniques más por su muy buena condición y peso, valía unos peniques menos por ser inferior en fuerza a otros trigos de la misma procedencia que había comprado poco antes.

Con respecto al primer cargamento oficial argentino, hecho por la Junta Reguladora de Granos, bajo los auspicios de la Comisión Nacional, que tipificó y gradó correctamente la mercadería como "Duro" Rosafé, por el cual hicimos gran propaganda en Gran Bretaña, destino del cargamento, no se consiguió sino una pequeña diferencia de precio por su grado "Super", por su buena apariencia y peso -que era lo que, de acuerdo a las prácticas, más preocupaba al vendedor de ese Rosafé— pues, aun cuando fuese trigo de una variedad muy reputada, por razones de origen, de tierra y clima, resultó ser un débil corrector, casi un trigo de relleno. Que es lo que manifestaban precisamente los molineros consultados, a quienes enviamos muestras, dejando de lado la apariencia y peso. Porque aunque éste fuese superior a la mercadería corriente, de ello no podía esperarse ningún substancial aumento en la cotización. Poco antes, la Comisión nos había remitido muestras de otro trigo de la misma variedad y de la misma zona, que por falta de bodega no pudo cargarse, y que según opinión de los mismos molineros y laboratorios consultados, era un trigo de gran calidad industrial. Ambos del mismo tipo, para el standard oficial, sin embargo.

Desde luego, no es necesario arriesgar haciendo ensayos en gran escala, cuando basta hacer análisis de trigos de diferentes regiones, del mismo tipo, como dijimos, y hasta consultar opiniones autorizadas con muestras, como lo hicimos varias veces en Europa—parte de cuyos resultados han sido transcriptos en la interesante publicación Nº 33 de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores— para constatar la imposibilidad de aplicar con éxito un standard a base exclusivamente varietal y ruta o zona de transhechos por la Comisión para confirmarlo con las opiniones de los molineros europeos y su apreciación comercial de los trigos. Pero

seria prudente no repetirlos en esas condiciones porque su fracaso nos desprestigia, evidentemente.

Compréndase, pues, si no es tarea eminentemente técnica, la del problema económico de la mejor o mayor colocación posible de nuestros granos.

Si no se conoce lo que se ofrece o pudiera ofrecerse, desde el punto de vista de su valor de utilización final, no se puede juzgar el interés posible en el comprador industrial. Lo mismo que si tampoco se conocen sus problemas, ante la materia prima que se ofrece de distintos orígenes, su precio y su resultado, para satisfacer sus exigencias, con respecto a cualquier producto.

Durante mi permanencia en América del Norte, hace algunos años, uno de los hechos que más llamó mi atención dentro de sus actividades oficiales agrarias, fué la preocupación muy grande que noté en aquellos ambientes por los problemas del perfeccionamiento de la comercialización y estudio a fondo del consumo. Mientras que de mi país llevaba la impresión de que la preocupación dominante era la de producir y producir siempre más, dejando a nuestra buena estrella, o al interés del comprador o intermediario, la comercialización y colocación de nuestros productos agrícolas y ganaderos, allá se investigaban hasta los últimos detalles de los problemas del comercio y del consumo, al mismo tiempo que los de la producción.

Entre tantos otros hechos que podría citar, me referiré a uno que pone en evidencia cómo en una institución oficial de alta investigación científica y técnica, pueden encararse problemas exclusivamente de consumo, por la ventaja económica que puede significar satisfacer sus caprichos o deseos.

Era en Geneva, la magnífica estación experimental del estado de Nueva York. La visitábamos en compañía de nuestro colega y distinguido genetista, S. Horovitz, uno de los numerosos profesionales que en la universidad de Cornell, como en muchas otras, seguían cursos de especialización, cursos intensivos de semilnario, donde el trabajo personal de investigación es fundamental. Profesores y profesionales de varias razas y países componían el grupo. Y entre tanta labor interesante de aquella estación, donde actuaban especialistas de toda índole, porque en ella se experimentan y perfeccionan los cultivos que interesan al Estado de Nueva

York, recuerdo la visita a uno de sus invernáculos, donde un "plant breeder", un criador de plantas nos enseñaba los resultados alcan-

LOS CEREALES 2401

zados con el propósito de obtener un fruto sin semilla y de tamaño y forma distinta que la de sus progenitores; porque así era preferido por los consumidores de esa parte de su país. No se trataba de aumentar rendimientos, ni de mejorar la calidad intrínseca del fruto. Sólo de modificar su forma, reducir su tamaño y obtenerlo sin semilla, para evitar la molestia que suele causar su presencia.

Estaba ya en auge, y de muchos años atrás, en Estados Unidos y Canadá, la clasificación o standardización oficial de todas las cosas, de todos los productos agrícolas, ganaderos e industriales. Labor que, en cuanto al gobierno federal de Estados Unidos, por ejemplo, estaba a cargo de la importantísima institución de standardizaciones de Washington (Bureau of Standards), y de especialistas de su Departamento de Agricultura, en cuanto a los productos agrícolas, ganaderos y de sus industrias derivadas. Especialistas que estudiaban muy a fondo las posibilidades de la producción para satisfacer las necesidades o exigencias del consumo, teniendo en cuenta los problemas del movimiento y distribución, las modalidades del comercio, etc.

Informé entonces al Ministerio de Agricultura, del que era representante, sobre el interés que tenían esas standardizaciones y la
posibilidad de realizar una labor similar entre nosotros, sin copiar
o traducir — como se ha pretendido hacer con respecto a muchas
cosas, sin éxito — sino, partiendo de igual propósito para ir buscando las soluciones que, conciliando en lo posible lo útil que pudiese haber en las prácticas de nuestro comercio y las aspiraciones
de los consumidores argentinos, su cultura y standard de vida, al
racionalizar la forma de venta, todos se beneficiaran.

No hay que olvidar que una cosa es satisfacer las conveniencias del intermediario, otra satisfacer las necesidades y deseos del consumidor, y una tercera, tan justificada como cualquier otra, satisfacer igualmente las legítimas aspiraciones del productor. Que, entre paréntesis, no eran comprendidas muchas veces en Europa por los intermediarios a quienes les llegaba el eco de que el Gobierno Argentino ponía trabas al comercio al fijar precios mínimos. Lo que nos obligó más de una vez, a defender la bien inspirada actitud oficial. (1).

Archivo Heló Muchas críticas simos también a propósito de la retención de la cosecha, ocurrida hace dos años, por la Junta Reguladora, con motivo de los bajos precios de los mercados internacionales. Se decía que la Argentina abandonaba su tradicional política de puertas abiertas a la exportación, que le había permitido no quedarse de un año para

Si al comprador europeo, le conviniese que la Argentina le venda trigos de relleno, buenos y baratos, quizá a la Argentina no le convenga seguir haciéndole el gusto, aun cuando así lo hayan aconsejado expertos práctios y técnicos de fama y de destacada actuación oficial y privada en nuestro país. Como es posible que tampoco le convenga hacerle el gusto al que compre la manteca barata argentina solamente para "blending", para mezclas, que es algo parecido a lo de los trigos de relleno.

No es al interesado en comprar solo artículos baratos, ni al intermediario, que es un distribuidor, en este caso, y que lo mismo le dá que valga poco o mucho el trigo o el lino, si él obtiene el margen de ganancia a que aspira, a quienes les corresponde velar por el mayor crédito y valor de nuestros productos. Es a los productores directamente y al Estado.

Por eso es que debe alarmarnos la indiferencia de los productores de granos en nuestro país, comparada con el interés de los productores de carnes, comparada con el interés de los productores de granos en otros países, con el de tantos otros productores, de diversos productos agrícolas, en nuestro país mismo. Indiferencia solo explicable por la modesta condición social y económica individual del chacarero. De ese chacarero que cualquier se cree autorizado, sin respeto alguno, a asumir su representación; en este confiado país, donde el diletantismo ocasiona tantos perjuicios. De ese humilde chacarero, de quienes sus defensores y representantes suelen estar tan distanciados. Que ignora muchos de los problemas del consumo de los granos que produce. Que desconoce muchos de los problemas de la distribución, competencia y colocación de los granos en los mercados extranjeros. Y que naturalmente, no lo van a ilustrar sus representantes, o lo van a informar mal, como ha podido apercibirse por las citas a algunas de sus manifestaciones equi-

otro con los grandes saldos con que se ha quedado el Canadá. En Amberes nos referían la opinión que los comerciantes belgas habían dado un año antes a una comisión investigadora canadiense, que recorrió los mercados europeos con el deseo de estudiar el problema de la colocación de sus trigos, manifestándoseme que la respuesta había sido; que procedieran ellos como lo hacía la Argentina. Y por eso se extrañaban que entonces la Argentina imitara al Canadá. Aprovechamos la oportunidad que ese hecho nos brindaba para hacer conocer un poco más el esfuerzo de nuestro chacarero; su deseo legitimo de obtener siquiera el costo de producción. Como que es conveniente acercar el consumidor al productor, y viceversa. Que el productor mire más a los problemas del consumidor, y que éste a su vez tenga en cuenta más las posibilidades del productor, y su legítimo derecho a su parte en la mesa servida.

vocadas que hemos hecho, en el curso de esta disertación. No lo van a defender, tampoco, si además de su falta de competencia, no se toman el trabajo de enterarse, en lo que, por falta de la especialización indispensable — como para todas las cosas — pudieran llegar a comprender.

Porque no podemos ser tan ingenuos como para esperar que lo informe el intermediario; o por lo que dijo Zutano o Mengano en un país extranjero, sin conocer a fondo nuestra realidad. Lo mismo que en el caso opuesto, muy frecuente — como nos lo decía un experimentado diplomático — de pretender adivinar desde aquí o a vuelo de pájaro, lo que ocurre, y porqué las cosas ocurren de tal o cual manera, en el extranjero; imponiendo sus interpretaciones y sus soluciones a tanta distancia, sin escuchar la opinión del que está en la avanzada.

Por otra parte, con taparse los oídos o esconder la cabeza, como el avestruz del cuento, o disimular con una cortina de humo, hecha a base de propaganda y de actividades autoritarias y espectaculares, se perjudica al país, y tarde o temprano éste las paga, Como ocurrió en el mencionado caso de la imposición de la calidad superior y constante de las variedades de pedigrée, por sólo ser de pedigrée, de hace veinte años, y que todavía nos perjudica en algunas de sus consecuencias, y a pesar de la elocuencia de los análisis que hace el Ministerio de Agricultura, continuamente, demostrando que la realidad no es así. Habría que hacer el cálculo de los millones que cuestan al país esos errores para que los productores y los representantes de los productores, en tantas instituciones, despertaran y prestaran mayor atención a los asuntos que interesan a sus representados.

Por eso abogábamos desde Europa, para que se tuviera en cuenta el interés legítimo de los consumidores, industrializadores de los granos, de los compradores en último término; ya que muchas veces se obraba como si no existieran. Por eso pedíamos colaboración técnica competente. Pedíamos la conciliación posible entre los intereses y aspiraciones de los que están en los dos extremos de la cadena del comercio de granos, sin cegarse, al enfoqar estos problemas, por el punto de vista localista, del comercio en la Argen-Archivo tina tíque es color una de las etapas la recorrer, en el largo proce-

so. (1).

^{(1) &}quot;Il y a de bien plus grosses difficultés que vous ne pouvez l'imaginer, dans les coulisses en Argentine", decia en un congreso internacional celebrado en París, el año pasado, el representante de

intereses públicos.

Porque el comercio de granos en nuestro país, en el caso del trigo, especialmente, está más atrasado que el comercio internacional respecto a los mismos, como vimos. La división de la mercadería en seis "clases" o procedencias, que es una subdivisión regional ecológica, más o menos imperfecta, en que se mezcla lo producido en cada región, tratando de darle una apariencia uniforme, la misma subdivisión de las Cámaras Gremiales, en cuatro zonas, que además tipificaban a vista, excluyendo ciertas variedades, según el tipo, de supuesta mejor o peor calidad industrial, es decir, que no se trataba de tipos industriales fijos, son ambas probablemente más eficaces que la standardización sobre cuya base se establecen Jahora las cotizaciones. Tienen más en cuenta la discriminación de calidades que tanto le interesa al comprador. Y la prima que pagan los exportadores y molineros por algunos lotes especiales, a su vez tiene en cuenta la calidad para el productor y consumidor al propio tiempo. Altas calidades que no toma en cuenta el standard oficial, como digimos.

Claro está, que enfocar todos estos problemas interesándose más por el valor real del producto en la chacra y en el molino o en la fábrica de cerveza o de aceite, como era nuestro deseo, implica un cambio de actitud y de procedimientos muy importante; implica enfocar estos problemas desde todos los puntos de vista. No sólo del productor, a través del fito-genetista, en lo que corres-

una gran casa exportadora, al juzgar que por la intervención que ya había tomado el Gobierno Argentino, sería difícil acceder a una mayor exigencia en la forma de vender nuestro lino, solicitada por los industriales franceses. Sería injusto atribuír al Gobierno Argentino, cuyos representantes son minoría en la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, que tiene a su cargo el estudio y solución parte de esos problemas, por mandato de la Ley de Granos, la responsabilidad que debe atribuírsele a la mayoría, constituída por representantes directos de los productores e industriales. En el caso citado, como en otros casos, se ha solicitado sin éxito, la colaboración del Gobierno Argentino, que injustamente parecía ser el obstáculo para que se pudiera vender lino más limpio en Francia. Lo que podrá ser o no conveniente, como dije, pero que no se puede cerrar los ojos y los oídos cuando se tiene una responsabilidad tan grande, sin preocuparse de ello. Y si no puede exigirse competencia en todos los problemas, a los representantes gremiales, el carácter mismo de su designación les obligaría a mantenerse en contacto con las asociaciones que los proponen, ya que no son más que intermediarios, delegados, y a las que deberían dar cuenta periodicamente de su cometido. El excesivo individualismo que hay entre nosotros, hace que cada uno se crea como dueño del cargo, de la cátedra, de la función que desempeña, lo que no siempre es lo más conveniente para los

ponde a su especialidad, ya que fuera de ella, si es buen fito-genetista, por técnico que sea, será un diletante más o menos informado; o a través de quien pueda ofrecer del productor una información superficial e indirecta; sino muy especialmente como consecuencia de una seria investigación de muchos años, metódica, regular, sobre la calidad o calidades que haya obtenido el productor en cada zona ecológica —aun no bien conocidas y determinadas— que es lo que más interesa para poder estudiar el valor comercial de nuestra producción y su posibilidad de clasificación. No solo el del comerciante, cuya función en el movimiento, distribución y colocación del producto es fundamental; sino también el del consumidor, como hemos dicho. Porque, como podrá constatarse fácilmente, en muchas publicaciones y conferencias, se hacen referencias a los productores y comerciantes, a cada momento, y se olvidan los consumidores. Sin duda por aquella influencia dominante de la exportación (1).

¿Porque no vendemos trigo a algunos países europeos, si a pesar de la pesimista opinión que se ha hecho circular en nuestro país sobre la calidad de nuestros trigos, producimos, como hemos dicho, trigos de gran calidad? ¿Porqué en América mismo, si no sólo Brasil y Perú importan trigo, casi no vendemos trigo a los demás países, que sin embargo suelen importar de otras procedencias? ¿Es sólo cuestión de precio y de flete, por falta de intercambio? ¿Porqué sólo vendemos a Colombia, por ejemplo, cuando están muy baratos los trigos comunes argentinos, cuando la molinería. de la costa importa de otras procedencias trigo de alto precio? ¿Qué estudios se han hecho, fuera de los probables informes diplomáticos y consulares, de quienes sin conocimiento a fondo de estos problemas no pueden sino reflejar las opiniones ajenas, locales? ¿Es que con estadísticas e informes puramente económicos vamos a poder estudiar a fondo y resolver esos problemas? (2).

Archivo

⁽¹⁾ Es frecuente que quienes se ocupan de estos problemas, en nuestro país, como lo ha observado un experto extranjero, no conozcan suficientemente la utilización final de los granos y su valor de consumo.

⁽²⁾ Hace dos años, como consecuencia de gestiones personales hechas ante una gran empresa molinera, tal vez el mayor comprador de trigo argentino, habituado a moler trigo Rosafé, casi exclusivamente, logramos que orientara sus compras hacia los trigos de la zona de Bahia Blanca, ya que era escasa y deficiente la producción de ese año en la primer zona nombrada. Al final del año nos agradeció la sugestión, demostrándose muy conforme con ella. Bien es cierto que la exportación contribuyó al éxito, diremos, al entregarle mercadería muy

CONCLUSION

Aunque desde el punto de vista de nuestros granos y otros productos de nuestra exportación, el ideal sería volver a las épocas del libre-cambismo, no olvidemos que somos también ultra proteccionistas, por otra parte. Jugamos a dos cartas. De modo, pues, que nuestra exportación está siempre amenazada por nuestro propio proteccionismo; necesario para defender otros intercses. Intereses que tal vez estarían más amenazados que el de nuestros granos, carnes, lanas, etc., si se estableciera la anunciada política económica de intercambio internacional dirigido, que no sólo a los países de América, sino a muchos de Europa, los convertiría en países pastoriles y agrícolas, exclusivamente.

Porque aun cuando Europa quede empobrecida, si no se prolonga demasiado la guerra, —tónico indirecto de nuestro proteccionismo, capaz de crear muchos nuevos intereses que habrá que defender luego—, la escasez de productos de primera necesidad, agrícola-ganaderos, va a ser muy grande, y será indispensable el trueque, el "clearing", que, con necesidad y todo, los "pioneers" de ese intercambio dirigido por ellos, no lo realizaban antes del estallido de la guerra, prefiriendo obligar al pueblo a la escasez, a la mala alimentación; como fué en el caso del último trado comercial con Italia, de trueque, en que solo cumplimos nuestra parte, liberal-

pareja y de calidad industrial muy uniforme, algo correctora, demostrando con ello su habilidad para seleccionar los trigos, dentro de ciertos límites de variación.

Otro molinero que no quería creer que de la Argentina se exportaran trigos de la alta calidad industrial de los citados en la circular de la Delegación Nº 121, mencionada, para probarnos el error en que suponía que estábamos, nos ofreció la visita de su asesor técnico, quien, con los análisis completos a la vista no solo se convenció de que era un error de su director y de muchos comerciantes y molineros europeos, sino que al manifestarnos que ellos no conocían esas calidades de trigos Plata, nos solicitó les enviáramos muestras abundantes, para poder realizar todas las experiencias que creyesen oportunas y hacer ver su resultado a los directores de la empresa. Desgraciadamente no nos fué posible complacerlo, porque no disponíamos de trigos del comercio, de alta calidad. Hay mucho que hacer en ese y otros sentidos, y por muchos años, si se sabe realizar la obra que es necesario llevar a cabo, con competencia y dominio del problema en conjunto, para los diversos granos y en muchas partes. Pero, desde luego, hay que coordinar esa labor competente, seria, de propaganda, de estudio de los problemas del consumo, y lo que desde la Argenticom ar na se haga para encauzar nuestra producción de acuerdo a la misma. Con criterios de apreciación y puntos de vista completamente distintos, no es posible llevar a cabo esa importantísima labor con eficacia.

mente. Razones de política internacional, inducían a ese país a comprar trigo mucho más caro que el nuestro, a Hungría. Por ello, al desaparecer la necesidad de las reservas de cambio para adquisiciones dirigidas artificialmente, para adquisiciones de minerales y otros productos necesarios para la colosal preparación bélica que se ha llevado a cabo en algunos países, y para desarrollar en el exterior su enorme propaganda visible e invisible, podrán esos países, sin tan pesadas cargas ya, abrir sus cerradas puertas a los nobles productos de nuestra agricultura y ganadería. Y si sabemos prepararnos con tiempo para ese futuro, que ojalá esté muy próximo, podremos ofrecerles trigos de todos los tipos, realmente; maíces de varios tipos, y en las mejores condiciones que nos permita el clima del año y el trabajo más cuidado; podremos ofrecerles lino de tantos kilos de aceite por tonelada, que como con el trigo y otros granos, no sea un riesgo adquirirlos, o sobre las bases con las cuales puedan obtenerse mejores precios; mejor cebada para destilería; colza con menos mostaza, etc., etc., porque... aun hay muchas cosas que decir a propósito de la calidad y condición de los granos argentinos para el comprador europeo, y quizá, de otros continentes de que no nos hemos podido ocupar.

Para terminar, y en prueba de que pueden ser mejores nuestros granos de lo que lo creemos nosotros mismos, leeré unos párrafos de una carta recibida hace dos años, de un experto asesor britárico, que, como tantas otras cosas, cayó en el olvido, y que nos

decía así:

Liverpool, Mayo 19 de 1938.

"He recibido de uno de los grandes grupos de molineros, mues"tras de determinadas calidades de trigos Plata, por cuya fuerza
"creo que podrían encontrar fácil venta en Irlanda. Recién acabo
"de llegar de una recorrida entre los molinos irlandeses, y todos
"ellos están de acuerdo en ensayar esos trigos en lugar de los Ma"nitobas Nº 1.

"Puede darme usted una idea de cómo esos trigos se venden, "si es por muestra o por calidad término medio, y cual es su pre"cio comparado con el Manitoba Nº 1? En Irlanda las ventas de
"trigo estan, en general, completamente circunscriptas al Manito"ba Nº 1, en cuanto concierne a harinas para panadería, y puede
"haber allí buen mercado para las variedades de fuerza de los trigos Plata".

Era interesante, desde nuestro punto de vista, esa manifestación, como otras similares hechas personalmente por industriales de diversos países, si se tiene en cuenta que ese trigo canadiense se vendía en estos últimos años a un peso y medio, y hasta tres pesos más por quintal que nuestro trigo F. A. Q. mejor cotizado, de la zona Bahía Blanca.

La realidad de lo que son nuestros granos, y lo que pueden ser —si en algunos de ellos, especialmente, se logra encontrar la solución que haga posible discriminar las calidades, como fué el bien inspirado propósito del Gobierno Argentino, al propiciar y sancionar la Ley de Granos— nos permite ser optimistas respecto a la posibilidad de obtener más altos precios por lo mejor de ellos, en relación a los granos similares de otras procedencias. Más aun, contando con la labor eficaz de nuestros fitogenetistas, que han alcanzado resultados magníficos con respecto al trigo, y que es de esperar los logren con todos los cereales y oleaginosos, perfeccionando en algunos casos su obra ya promisora.

Sólo, pues, hay que levantar un poco la puntería, y con la competencia necesaria para encarar con mayores probabilidades de éxito estos complejos problemas agrarios, sin aferrarse a los errores cometidos, avanzar en el camino señalado por nuestro propio gobierno y por nuestros propios legisladores que se trasunta más en las manifestaciones hechas al discutir la ley que en su misma letra.

El Algodón en la República Argentina

RAFAEL GARCIA MATA

El cultivo de la planta del algodón se hacía en América antes del descubrimiento.

Los primeros descubridores que llegaron a América hicieron mención de la existencia del algodonero en las nuevas tierras. Según las referencias históricas, los pueblos más adelantados en el cultivo en la época de las primeras expediciones conquistadoras, eran los dominados por los incas y el de los aztecas, en las actuales tierras de Perú y Méjico.

En la parte que ahora constituye la Argentina, no está bien definido el origen del algodón. Aunque por las crónicas de Magallanes y otros primeros descubridores se sabe que los indios del litoral conocian la planta del algodón, al que llamaban "mandi-yú", no hay constancias de que estos indios realizaran el cultivo.

Los primeros cultivos realizados con alguna extensión fueron los que se desarrollaron en la zona que formaba lo que se llamó el "Tucuman" en la época de la conquista. Estos algodonales se originaron por las semillas que trajo al Tucumán en 1556 la expedición de Hernán Mejía de Mirabal y sus compañeros, que habían viajado hasta Chile en busca de sustento para la población.

Archivo Historiaustra del Vistado y tejentide algodon constituyo muy repronto la actividad característica del Tucumán y fué durante muchos años "el principal sustento de la población", particularmente

de Catamarca, lugar donde alcanzaron los algodonales mayor extensión. En el Tucumán el lienzo de algodón hacía las veces de moneda. Todas las transacciones se hacían con equivalencias de "Lienzo o ropa de algodón", pagándose hasta el salario de los gobernadores en esta clase de moneda.

La historia del puerto de Buenos Aires está también ligada a la historia del algodón en nuestro país. La primera exportación de productos del país que salió del puerto de Buenos Aires, a poco de fundado, fué una partida de tejidos tucumanos de algodón, que salió para el Brasil el 2 de Septiembre de 1587. Ninguna de las naves que con anterioridad habían salido de este puerto llevó producto alguno "argentino". Esta partida tiene el honor de ser no solo la primera exportación rioplatense de productos del país, sino también el primer envío por el puerto de Buenos Aires que hizo al extranjero la manufactura textil argentina, representada por la industria hilandera y tejedora del Tucumán. La importancia de este hecho resalta si se recuerda que la primera exportación de trigo que hizo la Argentina, que fué de 4.500 toneladas y salió también del puerto de Buenos Aires, tuvo lugar recién en el año 1788.

El cultivo dei algodonero continuó por muchos años floreciendo en algunas zonas del litoral y en Catamarca, mereciendo el honor de que Don Fernando de Mendoza Mate de Luna dibujara un capullo en ei primer escudo de la ciudad de Catamarca por él fundada el 5 de Julio de 1683.

A fines del siglo XVIII, Sud-América producía más algodón que Norte-América. No sería difícil que en aquel tiempo la producción de algodón en la Argentina hubiera excedido a la de Estados Unidos. En efecto, parece que en el quinquenio 1788-92 se enviaron 3.328 arrobas de algodón a los mercados de Buenos Aires, Santa Fe y Corrientes. En cambio, en 1784 un cargamento de 8 bolsas de algodón llegó a Liverpool en un barco norteamericano, siendo motivo de un pleito, pues las autoridades aduaneras alegaban que tal cantidad de algodón no se producía en Estados Unidos y que se trataba de reexportación de las Antillas en contravención a las leyes.

ArchivoLalextension de Rosveultivos en clatiArgentina, sina embargom ar no alcanzó cifras elevadas, en parte porque se difundió en esas regiones la cría de ovejas, compitiendo la lana por su mayor facilidad de producción, con el algodón. Por otra parte, hay que tener en cuenta que el algodón no solo tenía la dificultad de los trabajos culturales y de la lucha contra las plagas, sino que su producción era costosa por la gran cantidad de mano de obra que exigía el desmote del algodón en bruto. Este trabajo de la separación de la fibra de la semilla, que desde la invención de la desmotadora mecánica da motivo a una importante operación industrial, debía hacerse antes a mano en su totalidad. Un esclavo trabajando todos los días hábiles, a razón de un kilo por día, solo desmotaba un fardo de algodon en un año.

Por esta misma razón el cultivo no se había desarrollado en Estados Unidos, donde el algodón que se cultiva en esos años solo era utilizado para fines caseros por la dificultad del desmote. Así, cuando en 1791 comenzó a operar la primera fábrica de tejidos de algodón de los Estados Unidos, se vió obligada a importar la primera materia de las Antillas.

Por ese tiempo los principales países algodoneros en América eran Méjico y las Antillas, que producían unas 46.000 toneladas de algodón al año, que se exportaban en gran parte a Europa y que a los altos precios corrientes en dichas épocas, de unos 88 centavos de dólar por kilo, hacía un total de más de 40.000.000 de dólares al año.

Pero en 1793 un inventor yanqui, Mr. Eli Whitney inventó la desmotadora mecánica con sierras que resolvía completamente el problema del desmote. Al siguiente año se le concedió la patente, y de inmediato se difundió su uso en los Estados del Sur.

La mecanización del desmote produjo una verdadera revolución y permitió a los Estados Unidos en muy pocos años desplazar del mercado europeo a los algodones del resto de América producido a mayor costo. Los brasileños que habían llegado a vender en Londres el algodón a más de dos dólares por kilo no pudieron sostener la competencia del algodón barato norteamericano, desmotado a máquina, que en pocos años —en 1802—llegó a venderse solo a 37 centavos por kilo, y lentamente fueron reduciendo sus cultivos y retirándose del mercado mundial.

Lo mismo sucedió a los demás países productores, de manera que con la invención de la desmotadora mecánica y el perfeccioArchivnamiento de las máquinas de hilar y trejer sevinicia el reinado del algodón de los Estados Unidos de Norteamérica, haciendo desaparecer la pequeña industria manual de Centro y Sud América y

dominando hasta época reciente el comercio internacional de esta fibra, gracias a los bajos costos obtenidos mediante la mecanización, que por muchos años se difundió en aquel país en mayor

grado que en ningun otro.

Ya en 1815, la producción de Estados Unidos igualó a la del resto de América y de allí en adelante el desplazamiento se aceleró. La producción en el Brasil y en las Antillas se redujo en una cuarta parte y la producción de Méjico y el resto de Sudamérica cayó a la mitad. Para 1834 la producción de Estados Unidos era ya más del sextuple de la del resto de América.

En la Ārgentina, el ferocarril, a fines del siglo XIX, al llevar hasta las zonas más lejanas las telas del mismo textil, fabricadas mecánicamente a costos baratísimos, contribuyó a la desaparición casi total del algodón en las provincias del centro-norte, en las cuales el algodón se conservaba en la extensión necesaria para proveer de materia prima a la industria casera del hilado y

del tejido.

El costo de producción en los Estados Unidos con el sistema de plantar en pequeños lotes al cuidado de una familia de esclavos que durante la primavera hacían el cultivo y en el otoño cosechaban a mano los capullos que se llevaban a la desmotadora mecánica del dueño del campo, fijó el precio del algodón en el mercado mundial por muchos años, alrededor de 26 centavos de dólar por kilo.

El algodón a este precio resultaba más barato que la lana y el lino y fácilmente desplazó a estas dos fibras del primer puesto entre los textiles, consagrándose como la fibra más barata y aumentando su consumo en Europa en forma extraordinaria. Gozaron así los Estados Unidos de una posición privilegiada durante todo el siglo XIX pues el aumento del consumo por el rápido crecimiento de la población europea, absorbió cuanto algodón exportaran.

LA PRIMERA GRAN CAMPAÑA OFICIAL DE FOMENTO DEL CULTIVO DEL ALGODON EN LA ARGENTINA

Archivo del algodón del país, Archivo del algodón del país, Archivo de la país de la desaparición del cultivo del algodón del país, archivo pasa una generación entera antes de que sos vargentinos piensen ar nuevamente en que este cultivo pueda volver a representar una actividad de primordial importancia en el norte argentino.

Fué necesario que un hecho político perturbara el normal desarrollo de la industria algodonera norteamericana, en donde durante casi un siglo los industriales textiles europeos vieron el fácil mercado de aprovisionamiento, para que se iniciara nuevamente, con carácter de experiencia a pesar de su brillante pasado, el cultivo del algodonero en algunas zonas de nuestra República.

En Julio de 1861 estalló la Guerra de Secesión entre los distintos Estados de América del Norte, lo que condujo a una reducción notable de las exportaciones de algodón de este país y a la

consiguiente crisis de la industria hilandera europea.

Así, las exportaciones a Inglaterra que en 1860 eran de 505.000 toneladas y de 372.000 en 1861, sólo llegaron a 7.700 toneladas en 1862.

El efecto que produjo la escasez de algodón en esos tres años de 1862 a 1865, es lo que se conoce en la historia de la industria inglesa con el nombre del "hambre de algodón". Sus consecuencias pueden apreciarse por el número de desocupados que hubieron de acudir a la caridad pública para no perecer de hambre, y que, en

1862, llegaban a 458.000.

Esta crisis tiene particular importancia para la República Argentina, porque sus posibilidades de gran país productor no pasaron inadvertidas a los industriales de Inglaterra. Utilizaron, en efecto, todos los medios a su alcance para impulsar el cultivo del algodón en nuestro país, por intermedio de los representantes diplomáticos dei Reino Unido y por campañas de propaganda en los diarios locales y trataron de despertar nuevamente el entusiasmo por este cultivo.

En estas circunstancias, el Gobierno Nacional tomó gran in-

terés por el asunto.

El entonces Presidente, General Bartolomé Mitre, envió cartas a los gobernadores de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero recomendando el apoyo a los estudios para determinar las bondades de nuestro clima y suelo para el cultivo del algodonero.

El Ministro del Interior, Doctor Guillermo Rawson, envió por su parte en 1862 a los gobernadores, semilla y circulares con Archivinstrucciones para la siembra recomendando el cultivo que — según el texto de la nota enviada— "una vez que se arraigue en la República ofrecerá brillantes perspectivas para el futuro".

El interés del público fué en esos años muy grande. Los pro-

pios gobernadores y autoridades provinciales figuraban entre los más interesados, contándose entre ellos el Gobernador de Santa Fe, Sr. Miró y el Senador Cullen de la misma provincia; el Gobernador y el Ministro de Gobierno de Mendoza; los Gobernadores Lagraña y Posse, de Corrientes y Córdoba respectivamente; el General Urquiza, de Entre Ríos; el Senador Moreno, de Catamarca; los diputados Ortiz, por San Luis; Blanco, por Mendoza, e Igarzábal, por Corrientes.

Las primeras demotadoras mecánicas llegaron al país el 1º de Diciembre de 1862. Una de ellas fué instalada en Buenos Aires en el patrio del edificio del diario "Standard", donde funcionaba gratuitamente en forma permanente.

El Presidente Mitre en su Mensaje al Congreso del 1º de Mayo de 1863, decía: "La crisis producida en los mercados manufactureros por falta de algodón a consecuencia de la guerra de los Estados Unidos de Norteamérica, ha hecho que se ensaye el cultivo de esa planta en la República". Y afirmaba "Existen fundadas esperanzas de que con el tiempo el algodón será una fuente importante de riqueza en la República".

Sin embargo, a pesar de la intensa propaganda desarrollada, el éxito fué solamente pasajero. Terminada la guerra de secesión, la produccion de aigodón en los Estados Unidos se normalizó rápidamente y los precios que habían alcanzado niveles de gran beneficio para nuestros agricultores, dejaron de serlo en tan alta proporción.

Por otra parte, el Gobierno Nacional no pudo seguir atendiendo este asunto a causa de la seria preocupación que le significó su forzada intervención en la guerra de la Triple Alianza, declarada el 5 de Marzo de 1865, que tuvo más tarde una triste complicación en la epidemia del cólera en la ciudad de Buenos Aires y los alrededores, durante los años 1867 a 1869.

En los años siguientes no se habló del algodonero hasta principios de 1890, en que nuevas experiencias fueron iniciadas por cultivadores del Chaco y Formosa. La pequeña cantidad producida tuvo colocación en el mercado de Buenos Aires, para la preparación del algodón hidrófilo y de acolchados; no fué suficiente para arciniciar la exportación. Das estadísticas no contienen datos la estemar respecto. En cambio anotan la importación de algodón en rama, para usos medicinales especialmente, y de una cantidad cada vez

mayor de hilados de algodón; durante el año 1904, esta fué de

4.759.000 kiiogramos, por valor de \$ 1.700.000 oro, y de pesos oro 28.000.000 para todos los tejidos de algodón.

UNA NUEVA CAMPAÑA OFICIAL DE FOMENTO EN LOS AÑOS 1903 y 1904

Las experiencias adquirieron mayor importancia en 1900 y sobre todo en 1903 y 1904, época en que el Ministerio de Agricultura trato de fomentarlas por medio de distribuciones gratuitas de semillas importadas de Norte América, la difusión de nociones y folletos relativos al cultivo de esta planta, la inspección de los terrenos para determinar cuales eran los más adecuados, y otras medidas de esta naturaleza.

En la exposición agrícola celebrada por la Sociedad Rural Argentina en Mayo de 1903, pudieron examinarse numerosas muestras de algodón de las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, San Juan, Salta, La Rioja, IJujuy, Catamarca, Santiago del Estero, sobresaliendo las de este último territorio. El año 1903-1904, fué favorable para las experiencias que adquirieron mayor importancia, gracias a la iniciativa de cultivadores progresistas, de manera que al algodonero cubrió en 1904-1905 cerca de 3.000 hectáreas.

El desarrollo rápido de la colonización en las zonas cerealistas, adonde se radicaban la mayoría de los inmigrantes que llegaban al país en esos años y la falta de medios fáciles de comunicación en la zona algodonera, fueron obstáculos que no se pudieron salvar en los primeros años del presente siglo, para el incremento de las superficies cultivadas con este textil. Por ello, las estadísticas solo registran cifras reducidas, no superando nunca las 4.000 hectáreas.

EL CULTIVO EN LOS ULTIMOS 20 AÑOS — EL MINISTRO LE BRETON DESARROLLA LA TERCERA GRAN CAMPAÑA OFICIAL EN LOS AÑOS 1923 Y 1924

Archivpais a partir de la fice 1917. Con la elevación de los precios ocasionada por la guerra mundial se acrecienta el interés, y en la campaña agrícola de 1917-18 se siembran 11.775 hectáreas contra 3.075 que se habían cultivado el año precedente. En los años si-

guientes se mantiene con algunas variaciones esta extensión, hasta que en 1923-24 y 1924-25 la propaganda intensa del Ministero de Agricultura, en ese entonces a cargo del Doctor Tomás A. Le Breton, provoca un considerable aumento que culmina con la cifra de 110.058 hectáreas sembradas en el año 1925-26.

Esta gran producción de la Argentina coincidió con la cosecha record de los Estados Unidos de Norteamérica que ese año
alcanzó el volumen de 3.898.000 toneladas. Este factor motivó ese
año una fuerte caida de los precios, que encontró a la Argentina
sin medios de defensa, ya que el desarrollo rápido de los cultivos
en los pocos años anteriores se había operado en base a la activa
propaganda oficial, y la escasa amplitud del período de expansión
no había permitido aún el arraigo de los mejores métodos de cultivo y la difusión a todos los sectores de la zona productora de
la necesaria organización comercial, requisito indispensable, entre
otros, para afrontar los momentos difíciles.

Esta circunstancia motivó la disminución de las superficies sembradas en los anos siguientes. Si se analizan las cifras del área cultivada, clasificada por provincias y territorios, puede verse cómo la reacción, luego de la caída operada en el año 1926-27, es más rápida en las zonas más organizadas para esta nueva industria agrícola, como eran el territorio del Chaco, en primer término, y en mucho menor escala las provincias de Corrientes y el territorio de Formosa.

EPOCA ACTUAL — CREACION DE LA JUNTA NACIONAL DEL ALGODON

Las cifras del área sembrada siguen aumentando todos los años en mayor o menor proporción según las perspectivas del mercado o las condiciones climáticas. En los años más recientes el crecimiento fué rápido, interviniendo nuevamente como factor importante en el desarrollo de esta nueva industria agrícola el Ministerio de Agricultura, que crea la Junta Nacional del Algodón en 1935.

Aunque las campañas agrícolas de 1936-37 y 1937-38 no hayan sido muy propicias a causa de la textraordinaria sequía quen ar ha experimentado el país durante los años 1936-37, se revela particularmente la eficacia de la labor de fomento realizada por el Gobierno Nacional en la cifra del área sembrada en las nuevas

zonas productoras, agregadas a aquellas donde se contaba desde años anteriores con la organización adecuada para la mejor comercialización de la producción.

LA SITUACION ACTUAL

En estas condiciones se llega al momento actual.

El algodón, gracias a los esfuerzos realizados en las cuatro épocas distintas que hemos señalado en su desarrollo, figura ahora entre los productos agropecuarios de más importancia del país.

Considerando el valor de la producción, ocupa ya el 8º lugar, precedido por los vacunos, maíz, trigo, ovinos, lino, alfalfa y leche. Ha llegado a superar en valor a la producción de frutas, caña de azúcar, cerdos, avena, cebada, yerba mate, uva, papas, tabaco, centeno, arroz y girasol, productos todos que juegan un

papel importante dentro de nuestra economía.

En cuanto a la exportación, hace apenas veinte años, la fibra de algodón pasaba casi desapercibida entre los artículos de nuestra estadística del comercio exterior. En el año 1936 el valor de la fibra exportada alcanzó a 44 millones de pesos, ocupando entonces uno de los primeros puestos en la estadística, seguida del maíz, trigo, lino, carne vacuna, lana y cueros. Ese año superó en valor al de la exportación de productos de lechería (\$20.000.000 m|n.); al del quebracho (\$37.000.000 m|n.); al de la carne ovina (\$32.000.000 m|n.); al de las frutas frescas, que llega a \$6.000.000 m|n.; al de los productos de minería, que importan \$9.000.000 m|n. y al de la harina de trigo, que sólo llega a pesos 12.000.000 m|n. Es dos veces más importante también que las exportaciones de avena y cebada, que no alcanzan a \$30.000.000 m|n.

Estos hechos constituyen ya una confirmación de la predicción del Presidente Mitre en su primer mensaje al Congreso, quien como he mencionado antes, predijo que con el tiempo el algodón llegaría a ser uno de los grandes productos de la riqueza nacional.

Con respecto a la producción mundial, la Argentina ha llegado a ocupar también uno de los primeros puestos. En la actua-Archivolidad ocupa el 80 lugar: luego de Estados Unidos, India, Rusia, China, Egipto, Brasil y Perú. Le siguen muy de cerca, Méjico, Uganda y Sudán.

EL ALGODON ES UN EXTRAORDINARIO FACTOR DE PROGRESO

El cultivo del algodonero contribuye considerablemente al progreso del norte argentino. El caso del sorprendente progreso del Chaco, que hace 15 años estaba estancado en su industria forestal, es la consecuencia del fomento del algodón. Este progreso se patentiza con los siguientes índices:

a) En el considerable aumento del número de chacras, como puede verse por el cuadro siguiente:

1914	290
1934-35	11.311
1935-36	13.673
1936-37	14.940
1937-38	12.511
1938-39	12.858

Si se compara este aumento de las chacras algodoneras con el aumento de chacras similares en otras provincias y territorios tenemos los siguientes resultados:

Provincias y Territorios	Censo de 1914	Censo agrope- cuario de 1937	Aumento en los 23 años
Chaco	290	14.940	2.710 %
Buenos Aires	47.936	52.699	9 %
Santa Fe	29.552	36.544	24 %
Entre Ríos	11.957	20.424	71 %
Córdoba	19.811	23.479	18 %

b) En el aumento de los depósitos bancarios en cuenta corriente y en caja de ahorros del Banco de la Nación, que ha sido notable en todas las sucursales, alcanzando ya la cifra total de 10 millones de pesos.

c) En su singular crecimiento industrial, que se demuestra por la siguiente estadística del aumento del número de desmotadoras en el territorio del Chaco, que eran sólo 44 en 1928 y pasan ya

rchivo Historico de Revistas Argentinas Lwwy 35 revelan ar Los resultados generales del censo industrial de 1935 revelan ar que el Chaco ocupa, entre la Capital Federal, provincias y demás territorios:

- 1) El 7º lugar por el valor de las materias primas empleadas y por el valor de los productos elaborados.
 - 2) El 8º lugar por su número de obreros.
- 3) El 9º lugar por el número de establecimientos industriales, por el personai de empleados ocupados, por la potencia de la fuerza motriz instalada.
- 4) El 10º lugar por las sumas totales pagadas en concepto de salarios.
- d) El extraordinario aumento del número de habitantes del Chaco que revelan las cifras que siguen, habla bien a las claras de la prosperidad que promueve el algodón:

Años	Habitantes	
1914	42.242	
1920	65.564	
1934	214.160	
1937	335.101	

LAS CONDICIONES DE LA PRODUCCION

De acuerdo al último cálculo oficial en el año 1939-40, en la Argentina se sembraron 365 000 hectáreas con algodón, de las cuales se espera habrán de cosecharse alrededor de 300.000 hectáreas. Según el mismo cálculo, la producción será de 251.000 toneladas de algodón en bruto, que en el desmote producirán 79.000 toneladas de fibra y 160.000 toneladas de semilla.

El productor en la chacra cosecha el algodón a medida que los capullos van fructificando en las plantas. Este algodón así cosechado es el algodón en bruto, en el cual la fibra está adherida a la semilla.

Mediante la operación del desmote se separa la fibra de la semilla quedando en condiciones la fibra para ser utilizada en las hilanderías, y la semilla para industrializarse en las fábricas de aceite comestible.

El rendimiento cultural del país oscila entre los 800 y 1.000 kilos de algodón en bruto por hectárea cosechada.

La superficie media que cada productor cultiva con algodón es en nuestro país, considerado en su conjunto, de 13 hectáreas. En costo de Chaco, la zona mas organizada el lega a 20 hectáreas. En costo der producción oscila alrededor de los 160 pesos por tonelada de algodón en bruto, incluyendo en este costo todos los gastos de inte-

rés, amortización y conservación de las construcciones e implementos agrícolas.

En estas condiciones tiene una importancia fundamental para la economía del agricultor la calidad de la semilla que siembra. Hasta hace pocos años, en el país se sembraba únicamente la semilla que se llamaba "Tipo Chaco". Era una mezcla de una gran cantidad de variedades que se habían importado en distintas épocas. Aunque la calidad de la fibra no era muy desfavorable, habíamos quedado en gran desventaja con respecto a otros países, que cultivaban variedades puras, muy superadas.

Desde la creación por el Ministerio de Agricultura, de la Junta Nacional del Algodón en 1935, que señala la iniciación del último período en el desarrollo del algodón en el país, esta situación ha cambiado.

Mediante los trabajos de estudio y la importación y aclimatación de nuevas variedades realizadas por las Estaciones Experimentales y Semilleros Fiscalizados, se ha conseguido poner a nuestro país a la altura de los más adelantados, consiguiéndose además un gran beneficio económico para nuestros productores.

Hay que tener en cuenta que mientras una tonelada de algodón en bruto tipo Chaco producía en el desmote 270 kilos de fibra, una tonelada de algodón de las variedades nuevas rinde en el demote de 330 a 370 kilos de fibra. Puede traducirse la importancia de este hecho para el productor, calculando que, a los precios normales, cada kilo de fibra de más que producen las nuevas variedades significa 80 centavos adicionales de beneficio. Así una nueva variedad que rinde en el desmote 330 kilos de fibra por tonelada de algodón en bruto produce 60 kilos más comparados con lo que hubiera rendido un algodón tipo Chaco. Son 48 pesos más por hectárea que recibe el productor, con el mismo esfuerzo de producción, puesto que para una y otra variedad se requieren exactamente los mismos cuidados.

Cultivando estas nuevas variedades que ya han sustituído casi por completo al Tipo Chaco en todas las zonas, nuestros productores del norte están en mejores condiciones para competir en los mercados mundiales con los algodones de otras procedencias. Todos los elementos están en su favor buenas condiciones de climacy. Ar suelo, tierras llanas y baratas, buenas variedades y un constante asesoramiento oficial.

El Algodón en la Argentina

Por CARLOS MOYANO LLERENA

I — LA COMERCIALIZACION DEL AGODON

Cada año, al promediar el verano, la tarea silenciosa y fecunda del cultivador de algodón comienza a rendir la plenitud de sus frutos. Toda su experiencia y tenacidad han debido ser utilizadas para sortear la infinidad de inconvenientes y dificultades que su tarea entraña. Pero al fin de esos meses de labor, puede advertir con orgulio como su trabajo ha sabido aprovechar la magnifica fertilidad de las tierras del Norte, contribuyendo con su generoso aporte a la riqueza colectiva.

Sin embargo, para que esta producción sea en realidad una riqueza efectiva, necesita todavía una serie de procesos más o menos complejos y largos, hasta que el algodón esté en condiciones de satisfacer las necesidades de los consumidores. El agricultor no tiene participación alguna en todo este proceso, ya que su misión de producir ha sido definitivamente completada. Son otros los agentes encargados de realizar todas las operaciones necesarias para llevar a la fibra hasta los cauces normales del consumo.

Archivo Historisi bien es cierto que el productor no participa activamente en estas operaciones, su dependencia del exito de las mismas est realmente total. Nada menos que el resultado económico integro

de sus esfuerzos de todo un año es lo que depende enteramente de las contingencias que afectan al comercio de su producto. De aquí la enorme importancia que dentro de la economía del agricultor tiene el proceso de la comercialización.

Los problemas de la comercialización

Los diversos procesos del comercio ofrecen crecientes dificultades como consecuencia del aumento del volumen de la cosecha que hay que mover. Si se considera, en efecto, que durante el primer decenio de este siglo nuestro país nunca produjo más que unos pocos centenares de toneladas y que sus exportaciones eran prácticamente nulas, es posible tener una idea de la rapidez con que se ha desarrollado la producción y la exportación hasta llegar a las 75.000 y 38.000 toneladas, respectivamente, a que se calcula que alcanzarán en el corriente año.

Paralelamente con este aumento de la producción y exportación, ha sido indispensable desarrollar un complejísimo mecanismo de comercialización que abarca, desde el transporte del algodón de la chacra en que es producido, hasta su colocación definitiva en las hilanderías nacionales o extranjeras. Todo este organismo se ha desarrollado en un período sumamente corto y ha debido hacer frente a una tendencia de constante aumento en la cosecha.

Los problemas que crea la comercialización del algodón son hoy particularmente importantes, no sólo porque aproximadamente la mitad de su producción se exporta a mercados de ultramar en Europa y Asia, sino que el total de la producción debe ser movilizada desde las chacras donde es cosechada, en las distintas regiones de la zona algodonera argentina, hasta la ciudad de Buenos Aires, en cuyo centro y alrededores se encuentran instaladas la totalidad de los establecimientos de industrialización de la fibra. Así pues, la inexistencia de una industria doméstica del hilado, subsistente aún en otras regiones, y la carencia de establecimientos hilanderos en la propia zona de producción, como existen en otros países, dan lugar a una mayor complejidad en los problemas de la comercialización de la fibra argentina.

Archivo Comosecha vito la distribución actual de la cosecha es aprom ar ximadamente, de un 50 % para el consumo interno y de un 50 % para la exportación. El proceso que sigue la comercialización desde la zona de producción hasta Buenos Aires es idéntico, cualquiera

que sea el destino de la fibra; de aquí que en el análisis del desarrollo técnico de sus distintas etapas, no sea necesario hacer distinción alguna, hasta tanto no se haya decidido si los fardos transportados hasta Buenos Aires han de ser vendidos al hilandero nacional o al de Inglaterra o Japón.

Los sistemas de venta.—

Antes de entrar a hacer una reseña de las distintas etapas del proceso, es indispensable dejar bien aclarada la existencia de un doble sistema de ventas de algodón por parte de sus productores. Estos pueden, en efecto, venderlo tal como ha sido cosechado, es decir, dejando que el desmote (o sea la separación de la fibra y la semilla) sea realizado por el comprador, o bien tomando a su cargo la realización de esta tarea, vendiendo luego separadamente la fibra de la semilla.

En nuestro país el sistema nombrado en primer término es el más generalizado, pese a las evidentes desventajas que entraña para los agricultores. Felizmente, como resultado de la acción oficial encaminada a difundir el sistema de venta en fibra, aquella forma desventajosa va siendo paulatinamente abandonada. Pero se trata de un proceso lento que exigirá seguramente muchos años antes de que las malas prácticas hayan sido totalmente eliminadas.

Las etapas del proceso.-

Pasando ahora a hacer el examen del proceso de comercialización, tal como él se realiza actualmente en nuestro país, vemos que tienen lugar una serie de operaciones distintas que se enumeran a continuación:

10 - El transporte a la desmotadora

El transporte del algodón en bruto desde la chacra hasta la desmotadora es, indudablemente, la primera operación necesaria, cualquiera sea el sistema de venta, pues inevitablemente el algodón ha de ser desmotado para que pueda entrar en los cauces normales de la sconercialización de esta fibran las desmotadoras se encuentran por eso estratégicamente ubicadas en toda las zona algodonera del país, superando su número actual las 150, lo que representa alre-

dedor de una desmotadora por cada 150 agricultores, aproximadamente.

Todas estas desmotadoras se encuentran ubicadas en localidades de diversa importancia que pueden denominarse centros de desmote y que constituyen los mercados en donde se realiza la primera concentración del producto. Cuando se trata de lugares de importancia o de nudos troncales en las comunicaciones, las usinas desmotadoras suelen ser varias, llegando hasta 8 en algunos casos, como en la localidad de Pte. Roque Sáenz Peña, en el centro del Territorio del Chaco.

El transporte del algodón desde la chacra hasta el centro del desmote se realiza por los propios medios del agricultor, que suele disponer de carros o camiones, o por transportadores o por los propios compradores, que con tal de asegurarse la adquisición de la mercadería, sacrifican muchas veces el precio del transporte, yendo a buscar el producto a las mismas chacras, algunas veces muy distantes de los centros poblados.

Más normalmente, es el agricultor quien transporta o hace transportar por su cuenta el algodón al centro de desmote y allí se dirije a los diversos compradores, que suelen ser muy numerosos, y pide de los mismos el precio que puede obtener por su producto, vendiéndolo, desde luego, al mejor postor.

2º — La venta y los distintos compradores

En algunas oportunidades la competencia entre los diversos compradores suele ser considerable, sobre todo si por circunstancias climáticas u otros factores, son temporariamente menores las entradas a lo esperado, y los compradores tienen contratos para entregar determinados volúmenes dentro de ciertos plazos.

Entre los diversos compradores de este mercado son, desde luego, los más importantes los desmotadores, quienes por lo general actúan por cuenta de firmas de la capital federal y rara vez con carácter de comerciantes o industriales independientes. Como luego se verá, son muchos los inconvenientes que esta situación trae aparejada, y existe la necesidad de buscar una pronta solución a los mismos.

Archi Otros compradores de importancia con los almaceneros o procom ar veedores de mercaderías a crédito durante el año, que esperan cobrarse en la época de la venta de la cosecha. A menudo ofrece el al-

macenero al agricultor por su fibra un precio superior al de los demás compradores impulsado por la necesidad de deducir del precio convenido la suma que le adeuda el productor; pues de lo contrario, correría el riesgo de que el algodón fuera vendido en otra parte y que el vendedor gastara el dinero recibido sin abonar su cuenta. Por otra parte, el almacenero suele tener buen cuidado de compensar la pérdida que experimenta, recargando al agricultor el precio de las mercaderías que le suministra durante el año.

Los otros compradores son los acopiadores y representantes, que trabajan por cuenta de las firmas exportadoras, y en algunos casos de las firmas industriales que han comenzado ya a advertir los beneficios de hacer sus compras directamente en el interior.

Por último, hay que mencionar un nuevo elemento de gran importancia dentro del mercado de algodón, que reviste características especiales. Se trata de las cooperativas de comercialización, a las que me referiré especialmente y que han venido a constituir un importantísimo factor de competencia, contribuyendo con toda eficacia a la regularización del mercado y a la reducción de los márgenes.

Fácil es advertir entonces, la importancia que tiene para el productor el precio que obtiene su producto en nuestros mercados que, si bien es cierto sólo son el reflejo de las cotizaciones de centros de mayor importancia, son los que representan un interés más directo y personal a sus actividades. De aquí pues, la enorme importancia que la calidad del producto tiene en la economía de los cultivadores y de aquí también las considerables desventajas a que está expuesto el productor que vende su algodón en bruto y no después de desmotado.

Si lo vende en bruto, en efecto, el comprador ignora el grado longitud y demás características de la fibra, condiciones absolutamente indispensables para correlacionar el precio que él debe abonar con las cotizaciones de los mercados de consumo. En la práctica ocurre que el comprador tiene una vaga idea del promedio de la calidad de la zona y se limita a pagar un precio término medio, sistemáticamente inferior al real, en previsión de posibles riesgos en la clasificación con el consiguiente perjuicio para los productores de mejores calidades. Todo esfuerzo por mejorar la calidad de la producto en bruto, y a su vez los productores de una fibra inferior encuentramento.

un premio, ya que reciben un precio promedio superior al que deberia corresponderles.

Otro importante factor en la determinación del precio del producto, es el conocimiento exacto de la proporción de fibra que hay en el algodón en bruto, dada la enorme superioridad del valor de ésta sobre el de la semilla. Pues bien, este es también otro factor totalmente desconocido por el comprador antes de realizado el desmote, lo que significa que también en este sentido debe hacer cálculos aproximados y tratar de cubrirse de eventuales riesgos que resultan siempre, como es lógico, en perjuicio de los vendedores.

30 — Las otras etapas

Luego de desmotado el algodón, las otras etapas de su comercialización están constituídas por el transporte desde la desmotadora hasta la ciudad de Buenos Aires, en donde es almacenado y clasificado, a la espera de ser vendido a la industria nacional o exportado a los centros de consumo de ultramar.

En el primer caso, intervienen los corredores de algodón, que por carência de un mercado central único de algodón efectivo, adonde pudieran exhibirse las muestras del algodón listo para ser vendido, les es indispensable dirigirse a cada hilandería, haciéndoles conocer la calidad del algodón de que dispone el vendedor y dando lugar a todos los regateos de precios que son característicos de estas operaciones.

Las ventas se hacen muchas veces para entregas diferidas, resultando satisfactorio a los industriales, aún cuando deban pagar un cierto premio, el hecho de que los vendedores se comprometan a suministrarles un tipo dado de algodón en cantidades fijas que deberán ser entregadas mensualmente. Las operaciones de financiación, seguro, y en algunos casos, la cubertura, corren por cuenta de los vendedores, encontrándose todos estos gastos incluídos en el recargo de precio que por lo general exigen de los industriales.

Existe en Buenos Aires una Cámara Algodonera que fija diariamente los precios de algodón disponible y de los subproductos del algodonero, y un Mercado de Algodón a término, en el que se cotizan todas las operaciones a entregas diferidas que en él se realizan.

ArchivoTodas las operaciones deben ser realizadas sobre los standards de algodón sancionados por el Ministerio de Agricultura de la Nación, con el objeto de introducir un elemento de seriedad en las tran-

sacciones. Se permite, no obstante, la utilización de tipos privados cuando no haya la intención dolosa de evadir o sustituir dichos standards.

Tratándose de ventas al exterior, las operaciones suelen hacerse en carácter de consignaciones a los mercados europeos. Por lo general, todas estas operaciones se encuentran en manos de unas pocas firmas con ramificaciones internacionales y organismos propios sumamente perfeccionados, que les permiten movilizar grandes volúmenes de producción a un costo realmente muy bajo.

Las consignaciones se hacen, pues, sin ninguna dificultad a sus propios representantes de los mercados extranjeros, aunque más bien puede decirse que son las firmas extranjeras las que tienen representantes aquí.

Los factores dominantes .-

Por lo general, estas mismas firmas exportadoras son las que actúan como vendedoras para la industria, lo que tiene por consecuencia que son sólo unas pocas firmas las que manejan la mayor parte de la cosecha anual del algodón. Siendo así las condiciones, es fácil imaginar los peligros que para el individuo aislado, ya sea agricultor, desmotador, pequeño comerciante o industrial, representaria un posible entendimiento de las grandes firmas.

De aquí que cada uno de ellos deba buscar la forma de crear a su vez organizaciones de índole gremial en defensa de sus propios intereses. Los productores han encontrado un excelente medio en la formación de cooperativas de comercialización, que por contraste con las cooperativas de producción o consumo, de muy pobres resultados hasta el presente en la zona algodonera, han comenzado a dar resultados excepcionalmente favorables en los pocos años de vida que llevan.

Al otro extremo del proceso, los industriales han podido advertir en el año en curso, las ventajas que una reducción de la competencia en las compras les proporcionaría. Esto tuvo lugar con motivo de la realización de un convenio entre todos los hilanderos del país por el cual se comprometieron a adquirir toda la fibra que necesitaran por un período de 8 meses, por intermedio de una comisión especial o poor de hilanderos, que unificaría/todas las compras con el propósito de no permitir que los precios bajaran de ciertos niveles.

Se pudo comprobar en esta oportunidad cuán elevados eran los

márgenes que normalmente corresponden al comerciante y que ahora se veían reducidos al mínimo indispensable para el movimiento y almacenaje de la fibra.

No se ha iniciado aún una obra seria para la agremiación de los desmotadores. Tanto en este como en los otros casos, las fuerzas individuales, aún unidas gremialmente, tienen un cierto límite cuando se colocan frente a frente con las fuerzas unidas de los grandes comerciantes que actúan a la vez como capitalistas, al financiar gran parte de la producción.

La intervención del Estado. —

Tarde o temprano llega un momento en que las fuerzas del productor y del consumidor tienen un límite en su actuación, y en que el gran comerciante favorecido por leyes liberales, demuestra ser más poderoso que sus antagonistas. Cuando ese momento llega se hace entonces indispensable que intervenga el Estado como única fuerza capaz de oponerse a la fuerza del capital, no para destruirlo o impedir sus necesarias funciones, sino para asegurar que esas funciones se realicen en beneficio de toda la Nación y no en beneficio exclusivo de tres firmas, y con grave perjuicio para los verdaderos creadores de las riquezas.

Sin salir de las normas constitucionales y sin embarcarse en nuevas teorías políticas, el Estado tiene a su alcance actualmente los medios que necesita para realizar una obra de esta magnitud. Basta citar un solo caso bien ilustrativo a este respecto. Ya he mencionado los graves inconvenientes que provienen de la venta de algodón en bruto en vez de la venta en fibra. Pues bien, ocurre actualmente, que si un productor, advirtiendo las evidentes ventajas del segundo sistema, desea llevar su producción a la desmotadora más próxima para que allí le sea desmotada por su cuenta, se encontrará con que en 9 de cada 10 casos, esa desmotadora está bajo la propiedad o control de una de las grandes firmas exportadoras. Y lo más probable es que el décimo pertenezca a una cooperativa, en la cual sólo pueden operar los socios.

Las firmas exportadoras por su parte, han opuesto a menudo una resistencia pasiva muy explicable al fomento del desmote indi-Arvidual del algodón, porque también ellas reconocen las venta jas que mar este sistema importa para el agricultor. Las consecuencias de todo esto es que si el productor no quiere vender su algodón al desmotador,

éste puede no desmotarle su producto, lo que significa en la mayoria de los casos que su algodón pierde todo valor económico, porque si ha de transportarlo hasta otra desmotadora en donde se le consienta en hacer el desmote, deberá pagar tales fletes por el producto en bruto

como para hacer prohibitiva cualquier tentativa al respecto.

Ahora bien, el Poder Ejecutivo, en vista de esta situación, ha arbitrado una medida que ha de ser sin duda de la máxima eficacia, y que está perfectamente encuadrada dentro de nuestra estructura político-jurídica. Hay proyectada una ley por la cual se declara servicio público el desmote del algodón, ajustándolo a todas las características comunes a estos servicios. Este proyecto ha recibido ya la sanción del Honorable Senado, y se espera que este año será convertido en ley después de las deliberaciones de la Cámara de Diputados.

Esta no es pues más que una de las tantas formas en que el Estado puede y debe intervenir para establecer un equilibrio entre las

fuerzas del trabajo y del capital.

II — LA INDUSTRIALIZACION

Los usos del algodón.-

El algodón, contrariamente a otros productos de la industria agrícola, es un poliproducto que a su vez puede ser objeto de infinidad de aplicaciones de toda índole. Del algodón, en efecto, salen la semilla y la fibra, los que son a su vez fuentes de otros subproductos, tales como los linters, el aceite, las tortas, la cascarilla, etc.

La técnica moderna está empeñada en lo que se denomina "campaña de nuevos usos del algodón", impulsada principalmente por la situación en que se encuentra la producción de los Estados Unidos donde existe una considerable cantidad de algodón de alto costo de producción que no puede ser vendido a los precios internacionales porque acarrearía una pérdida muy considerable a sus productores. Se ha iniciado en consecuencia una campaña destinada a acrecentar el aumento del consumo del algodón dentro de los Estados Unidos, en donde la industria goza de bacera el consumo del algodón dentro de los Estados Unidos, en donde la industria goza de bacera el consumo del algodón dentro de los Estados Unidos, en donde la industria goza de bacera el consumo del algodón dentro de los Estados Unidos, en donde la industria goza de bacera el consumo del algodón de la consumo del algodón dentro de los Estados Unidos, en donde la industria goza de bacera el consumo del consumo del algodón de la consumo del algodón de los Estados Unidos, en donde la industria goza de bacera el consumo del consumo del algodón de la consumo del consumo del

Archivereras táduaneras altas entempermiten la ventava precios elevados Se ha llegado así a la fabricación de artículos hasta hace poco insospechados y a la aplicación de la fibra y la semilla en usos tan aparentemente extraños como los caminos, y los helados de algo-

dón que, según nos anuncia la prensa, acaban de ser puestos de moda en los Estados Unidos.

La industria en la Argentina.-

En nuestro país no se encuentra la industria algodonera lo suficientemente adelantada como para producir toda esta enorme variedad de productos. En realidad la historia de la industria es reciente y se remonta tan sólo a los comienzos de la guerra pasada, advirtiéndose que en 1915 había una hilandería con 7.000 husos; 10 años más tarde en 1925, había 5 hilanderías con 40.000 husos. La situación ha permanecido más o menos estacionaria hasta que la crisis de 1930, al dificultar la importación, impulsó la producción nacional y vemos que en 1935 ya hay 18 hilanderías con 215.000 husos. Estas cifras han seguido aumentando hasta el presente en que el número de husos sobrepasa los 330.000 distribuídos en 23 hilanderías.

Es interesante comparar el desarrollo de la industria nacional con la importancia que su producción tiene dentro del consumo de manufacturas textiles del país. Hace tan sólo unos 10 años, la proporción de artículos de industria argentina era de un 5 %, para comenzar a aumentar progresivamente hasta la época actual en que es superior al 50 %.

Es cierto que ésto ha tenido que influir en el sentido de disminuir las importaciones, pero no hay que olvidar que el mercado de textiles en la Argentina, está muy claramente dividido en dos sectores. El primero del interior del país y de los núcleos económicamente menos favorecidos de la Capital, que consumen artículos de baja calidad a precios reducidos, y el otro, formado por los sectores de la población más adinerados que consumen el artículo importado, fino y caro. En términos generales, puede decirse que la industria nacional ha venido acaparando el mercado interior, en tanto que las importaciones textiles se han quedado en la Capital casi exclusivamente. Es pues notable en ese sentido, ver que a pesar del aumento de la industria nacional, no hayan experimentado las importaciones la disminución que hubiera sido dable esperar.

Archiva Histórica de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

La importancia que la industria nacional tiene para nuestro

país es grande, en primer lugar como medio para promover la producción de artículos textiles baratos, que contribuyen a elevar el standard de vida de los habitantes del interior. No se ve muy clara la necesidad que haya de cosechar la fibra de algodón en el Chaco y mandarla hasta Liverpool, después de un viaje de 15.000 kilómetros y que de allí haya de venir de vuelta convertida en prendas de vestir que ha de adquirir el agricultor del Norte. En segundo lugar, la importancia del mercado interno es muy grande si se considera que mientras mayor sea la cantidad de fibra que se consuma en el país, menor será la dependencia que la economía nacional tendrá con respecto al factor completamente incontrolable que es el mercado extranjero.

Esto se ha puesto de manifiesto últimamente, con motivo de los acontecimientos militares en Europa, que han afectado seriamente la exportación de nuestra fibra. Se vió entonces, que mediante una acción conjunta de industriales argentinos y del gobierno de la Nación se pudo llegar a una solución satisfactoria en cuanto a los precios que los productores recibirían por el algodón que es consumido por la industria nacional. En cambio, las mejores intenciones eran anuladas para detener la baja en la cotización de la fibra que normalmente es exportada, sin que se haya podido encontrar otra solución que la financiación oficial de los stocks invendibles.

No quiere decir ésto que las esperanzas futuras del algodón en la Argentina deban ser basadas exclusivamente en el mercado interno, ya que creemos que las condiciones de su fibra le permiten competir con todo éxito en el mercado internacional, pero sí, no hay que olvidar que una industria interna próspera no puede menos de ser un factor muy beneficioso para momentos de emergencia como el presente.

La industria aceitera.-

En cuanto a la semilla de algodón, su utilización principal en el país consiste en la fabricación de aceites que tienen la notable ventaja sobre sus competidores (el aceite de maní y girasol) del hecho de provenir de un subproducto, como es la semilla de algo
Archidón, enya influencia en los precios est sólo relativa, no siendo así el caso del girasol o del maní, cuyo precio depende directamente de la cotización del aceite.

III — LAS PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCION DE ALGODON EN LA ARGENTINA

En el estudio de este tema hay que tomar en cuenta los dos aspectos del problema, es decir, las perspectivas de la producción física de una cosecha de algodón en el futuro y en segundo lugar, las posibilidades en cuanto a las condiciones económicas de la producción, vale decir, si esta producción técnicamente posible, es económicamente provechosa.

1º Las posibilidades físicas.—

Desde el primer punto de vista son pocas las dudas que caben al respecto. Estimaciones bien fundadas permiten creer que las 400.000 hectáreas sembradas que tenemos en la actualidad pronto podrían aumentar a 4.000.000, siempre que hubiera disponible la mano de obra necesaria y que se les pudiera asegurar a estos nuevos cultivadores una adecuada remuneración por su esfuerzo. Es precisamente este aspecto de la mano de obra el único problema serio que se presenta por el momento para decuplicar la extensión que nuestro país dedica a este cultivo. La naturaleza ofrece en efecto óptimas condiciones para el progreso en este sentido. El capital necesario no es muy grande y de todas maneras sería muy fácil de obtener.

Queda por último la mano de obra. Las labores exigidas para el cultivo del algodonero son de doble índole. Aquéllas que realiza durante el año el agricultor y su familia, y luego aquellas otras que han de ejecutarse en un plazo breve y que requieren una intensidad en el trabajo, para lo cual la mano de obra doméstica no es suficiente, siendo necesario la contratación de trabajores extraños a la chacra, tal como ocurre con la cosecha.

Una ampliación considerable del cultivo exigiría en las condiciones actuales un correspondiente aumento en el suministro del trabajo humano para ambas tareas. No sería dificil encontrarlo para las primeras. Infinidad de agricultores que hoy se debaten en la pobreza económica de cultivos poco remuneradores o de ubicación en zonas marginales, afluirían considerablemente bacia las anuevas ar zonas más promisorias. Un indicio de ésto puede fácilmente pro-

porcionarlo el excepcional aumento de la población en el Territorio Nacional del Chaco durante los últimos 25 años, realizado casi exclusivamente a base de las perspectivas económicas del algodonero. La enorme afluencia de población a ese territorio ha venido en parte del extranjero y en parte de las provincias limítrofes, tradicionalmente pobres, cuyo sistema económico no se ha ajustado a la evolución del comercio y a las nuevas necesidades de los mercados extranjeros. Lo que ahora se propone no es acentuar la despoblación de estas provincias, sino por el contrario consolidar su población, pues es precisamente hacia extensas zonas de sus territorios hacia donde se dirigen los esfuerzos para cimentar nuevos cultivos de este textil.

El suministro de la mano de obra transitoria es ya un problema mucho más serio, no sólo por las características deficientes que esta demanda de brazos ofrece, sino por la dificultad material que se presentaría muy pronto para suministrar la cantidad de cosecheros necesarios con un mínimo aumento del área sembrada. Ya en la actualidad son notorias las dificultades que año tras año se presentan para asegurar el número de braceros necesarios en las zonas de gran concentración de cultivos, y lo que es más difícil aún, en aquellas zonas nuevas, alejadas de los grandes centros de población y que cuentan con muy pocos atractivos para la migración golondrina.

El problema se presenta así con características solubles, pero una vez más echa mano el hombre de la técnica y aparece así en la escena la posibilidad de utilizar en gran escala la máquina cosechadora de algodón que permitiría fácilmente la mecanización de todos los demás trabajos del cultivo, resolviendo así simultáneamente una serie de dificultades convergentes. No es sencillo hacer predicciones en materia como ésta, pero es muy razonable creer que los esfuerzos realizados hacia la solución técnica del problema se encuentran ya en el momento decisivo de comenzar a demostrar los frutos prácticos de su labor.

2º — Las posibilidades económicas.—

Considerando pues resuelto, en forma satisfactoria el primer problema, queda aún por examinar la cuestión desde el segundo punto de vista, no menos importante que el anterior; es decir, no Archibasta que el país esté en condiciones de producir con relativamente poco esfuerzo un gran volumen de fibra de algodón, sino que es necesario que esta producción se haga en condiciones económica-



mente favorables, para que este esfuerzo reciba la remuneración que le corresponde. Esto equivale a plantear el problema del consumo de nuestra producción. Se ha visto que en la actualidad ésta se distribuye aproximadamente por mitad y mitad entre la industria nacional y la exportación a los centros extranjeros de consumo. Cualquier política de expansión de los cultivos debe tomar esencialmente en cuenta las condiciones que ofrecen ambos mercados, y saber así, con qué perspectivas de éxito puede contar.

a) La exportación.

Son estos momentos sumamente críticos para tratar de predecir nada en lo que al mercado de exportación se refiere, pero si prescindimos de los acontecimientos del presente, y consideramos el hecho de que el mundo consume año tras año de 25 a 30 millones de fardos de algodón, y que casi todos los principales países consumidores, como es el caso de los europeos y del Japón, no producen algodón en sus territorios, no se puede dudar de que estos centros importadores continuarán requiriendo grandes cantidades de este textil durante los próximos años.

Cualesquiera sean pues los cambios que en materia política y económica tengan lugar en Europa, es indudable que la industria deberá recurrir, tarde o temprano, a los países productores. Las perspectivas de la República Argentina residen pues, exclusivamente, en la posición en que sus cultivadores se encuentren para competir con los de otras zonas algodoneras del mundo. Estas condiciones son de diversa índole y sería largo enumerar ahora el detalle, pero entre ellas basta mencionar tres principales para tener una idea de cuán favorable es nuestra situación.

En primer lugar, por la calidad del producto, el algodón argentino es el que mayor demanda tiene en todos los mercados del mundo, porque es el denominado "fibra mediana" que constituye con mucho, la mayor parte de la materia prima consumida por la industria textil de todo el mundo. Es una fibra, ni demasiado corta, como el caso de los algodones asiáticos de la India y de la China, ni demasiado larga como el algodón de Egipto o las Antillas, porque sus características se aproximan mucho al tipo de algodón norteamericano de mayor difusión actualmente, aunque análisis realizados en algunos laboratorios industriales de Europa han reconocido una marcada superioridad de la fibra argentina bajo ciertos aspectos.

El segundo factor de gran importancia es el costo de producción. Por las excepcionales condiciones naturales con que cuenta la Argentina, se ha demostrado que sus zonas algodoneras están en una situación de privilegio con respecto a sus competidoras de otras partes del mundo. Sus tierras son, en efecto, en su mayoría, de muy reciente ocupación y aun vírgenes en muchos casos, lo que hace que su fertilidad sea excepcional, sobre todo comparada con las del Sur de los Estados Unidos, donde hace siglo y medio sus suelos se encuentran sometidos al desgaste de la monocultura intensiva. El uso de fertilizantes es pues desconocido en nuestro país, mientras que en otros lugares constituye un rubro de suma importancia dentro de los gastos del agricultor.

El costo de la tierra es también otro punto muy favorable para la Argentina, ya que en su mayor parte la zona actualmente cultivada con algodón, ocupa tierras que son del dominio del Estado o que lo han sido hasta hace poco, ya que el Estado se va desprendiendo de ellas progresivamente para entregarlas a los esforzados colonizadores de la primera hora. Es fácil imaginar que el precio de tales transferencias es muy reducido, pero queda todavía una enorme mayoría de los cultivos que se realizan en tierras de propiedad del Estado y en las cuales el cultivador no sólo no tiene el carácter de propietario, sino ni siquiera el de arrendatario, encontrándose en una situación bastante irregular que el Estado tiende a resolver paulatinamente, pero entretanto existe el hecho de que el costo de la tierra es igual a cero en el 90 % de los cultivos del Territorio del Chaco, por ejemplo. Si se considera que en países como Estados Unidos, la renta de la tierra representa un 20 % del costo de producción, es fácil advertir la considerable ventaja que por este concepto tiene el productor argentino.

Si a estos elementos se unen los rendimientos en constante aumento y mano de obra eficaz e inteligente, se puede tener una clara idea de lo favorables que son las condiciones de nuestro país.

Queda ahora por analizar un tercer elemento cual es el de la situación de nuestra Balanza de Pagos, en cuanto él puede influír en el monto de nuestra exportaciones. Estados Unidos se encuentra actualmente con un inmenso stock de fibra invendible, mientras que grandes centros consumidores, por otra parte, como el japonés, el alemán y el italiano, se han visto por muchos años printar vados de poder realizar todas las adquisiciones que hubieran de-

seado, simplemente por su dificultad para obtener los dólares necesarios para adquirir esa fibra como consecuencia de la conocida posición de país acreedor en que se encuentra Estados Unidos y de la presencia de sus tarifas aduaneras prácticamente insalvables para las exportaciones de aquellos países. De aquí los esfuerzos que han realizado para proveerse de fibra en los países comunmente catalogados como deudores, entre los cuales se encuentra el nuestro.

No es posible ahora entrar a hacer un análisis minucioso de las condiciones de competencia de los demás países productores, pero ya se ha visto que la India y la China producen fibra sumamente corta, de la que sólo una pequeña proporción puede absorber la demanda mundial. El mismo problema, aunque a la inversa, se presenta a Egipto y Sudán, ya que su fibra demasiado larga es muy cara para la demanda normal del consumo.

Países como Méjico y Perú en que una gran parte de la producción se realiza bajo zonas de riego no permiten esperar una gran expansión futura a causa de la misma imposibilidad de extender en forma amplia las favorables condiciones de irrigación necesarias. Solamente Brasil y algunas regiones de Africa y Asia, presentan un interrogante respecto a las posibilidades de expansión y a la posible competencia con nuestras exportaciones.

En Brasil el algodón ha venido a sustituir al tradicional cultivo de este país: el café. De aquí que su expansión futura dependa de cuál de ellos sea más remunerador. Y de aquí también ciertos inconvenientes al cultivo del algodón, como ser la necesidad de utilizar fertilizantes (por tratarse de tierras cansadas) y de efectuar desmontes las más de las veces muy costosos. Hay otro factor que hay que tener en cuenta en el futuro y es la naturaleza ondulada del terreno, poco favorable para la mecanización de los cultivos que será seguramente la forma más eficaz de conseguir una producción abundante y a muy bajo costo. Por último, cabe mencionar la calidad del algodón argentino, que es en general muy superior al del Brasil, lo que se manifiesta en los premios que aquéi recibe sobre éste en los mercados europeos.

Queda aún el interrogante de los vastos territorios de Africa y Asia que, colocados en manos de potencias embarcadas en una Archipolítica de la cualquia podrían Hegae at resultados hoy linsos pesha-ar dos. Los requisitos políticos y económicos, previos a cualquier posibilidad de expansión de la producción en esas zonas, son tan inciertos que es inútil tratar de formular previsiones al respecto. De

todos modos siempre habría tiempo de ajustar nuestra política al-, godonera interna a las realizaciones que se observasen en el exterior.

b) La industria nacional.

Las perspectivas de la industria nacional son también muy favorables. Ya he indicado el notable aumento de su consumo en los últimos 10 años y es indudable que las presentes adversas circunstancias al comercio internacional, han de darle un notable impulso muy efectivo, que formará parte del inevitable proceso de industrialización a que el país se verá sometido en el futuro próximo.

Nada impide en efecto, que nuestro país amplíe en forma rápida la capacidad productiva de su industria textil. Es este un rubro de gran valor en las importaciones que podría reemplazarse por la producción nacional con grandes beneficios para la economía interna. Las ventajas de que antiguamente gozaban ciertos países industriales, tales como el clima húmedo de Manchester o la tradición profesional de poblaciones de tejedores e hilanderos por muchas generaciones, han sido anuladas por completo por la máquina y el progreso técnico, y nada impide ahora que nuestro país pueda poseer una industria próspera y progresista.

El productor de algodón contaría con un mercado perfectamente seguro para una gran parte de su cosecha sin interferencia alguna de políticas extrañas y sin posibilidades de bloqueos u otras formas de entorpecimientos en los transportes. Se evitarían 30.000 kilómetros de fletes y a la vez que se contribuiría a un mayor equilibrio agrícola-industrial de la economía interna, se suministraría trabajo a una considerable masa de la población cuyo mayor poder adquisitivo vendría a compensar con creces cualquier pérdida de mercados extranjeros a que diera lugar la menor importación de textiles.

IV — LA IMPORTANCIA DEL ALGODON EN LA ECONO-MIA NACIONAL

Ninguna de estas excelentes perspectivas futuras pueden ser desconocidas por una sana política económica nacional, máxime si Archive atiende a los trascendentales beneficios que el anfianzamiento de una producción y de una industria algodonera prosperas representan para el país. Una rápida enumeración dará una clara idea de

estas ventajas y proporcionarán el conocimiento necesario para fundar cualquier obra en ese sentido.

En primer lugar, las diversas actividades económicas relacionadas con el algodón proveen los medios de subsistencia necesarios para un sector de la población argentina insospechadamente numerosa. Basta mencionar que hay unos 25.000 agricultores ocupados en la producción del algodón y en el otro extremo del proceso, en la industria hilandera y tejedora hay cerca de 25.000 operarios en la rama algodonera de la industria. Prescindiendo de la innumerable cantidad de gente ocupada en el comercio e industrias intermedias, tales como el desmote y enfardado y en las industrias subsidiarias, aceiterías, etc., estos 50.000 individuos representan fácilmente una población de 250.000 personas que derivan directamente sus recursos del algodón. Basta considerar la importancia que el poder adquisitivo de estas 250.000 personas tiene, para apreciar la trascendencia directa que la economía del algodonero tiene sobre una importantísima sección del comercio y de la industria nacional. Con sólo recordar en efecto, que el notable desarrollo económico del Territorio del Chaco y el florecimiento de populosas ciudades y pueblos hasta ayer insospechados, está fundamentado muy principalmente en la industria algodonera.

En segundo lugar, el algodón suministra la materia prima necesaria para la producción de los artículos textiles indispensables a una política que procure el aumento del standard de vida de 'a gran masa de la población nacional que sólo cuenta con medios económicos limitados. Es conocida, en efecto, la importancia que el rubro vestido tiene sobre el presupuesto de la familia rural u obrera; cualquier esfuerzo tendiente a abaratar este elemento y a hacerlo más accesible para todos los hogares, no puede menos que contribuir poderosísimamente a la justicia económica de todas las clases sociales.

En tercer lugar, el algodón procura la diversificación de nuestras exportaciones agrícolas, con el consiguiente beneficio para la seguridad de mercados y precios. Ya el algodón ocupa entre nuestras exportaciones un destacado lugar. En el mercado inglés, por ejemplo, hacia el cual se han dirigido hasta ahora tan importantes volúmenes de nuestra producción, el algodón ha estado también muy bien representado. En los últimos años las exportaciones han alcanzado a superar las 20.000 toneladas de fibra. Si se produjera un aumento de esta cifra en 10 veces por ejemplo, es decir, si lle-

gáramos a exportar 200.00 toneladas de algodón a Inglaterra, se habría obtenido un valor total muy superior al de la carne vacuna, al del maiz y al de cualquier otro rubro de nuestras exportaciones al Reino Unido. Este solo ejemplo hipotético sirve para dar una idea de la importancia económica del algodón dentro de las exportaciones del país.

En cuarto lugar, el algodón contribuye a restablecer el equilibrio económico social del país, desde el momento que ayuda a establecer a la población rural sobre bases económicas sólidas, tomando a la familia como el núcleo económico fundamental, evitando una mayor despoblación de la campaña argentina y contribuyendo a provocar la descongestión de las aglomeraciones urbanas.

Por último, hay un quinto aporte de no menor importancia que hace la industria algodonera a la vida nacional. Se trata de su contribución al restablecimiento económico y político de las distintas regiones del país. El extraordinario predominio que en este sentido han alcanzado las denominadas provincias litorales de la región pampeana sobre las otras zonas de la nación se ha visto constantemente acentuado y acrecentado en los últimos 50 años. El desequilibrio económico y político del país es cada vez más notorio, implicando graves amenazas para el porvenir de la vida nacional. De ahí la trascendencia que tiene cualquier factor nuevo que venga a revertir esta situación al equilibrio anterior, sobre todo en lo que a las zonas del Norte del país se refiere, antiguos centros de riqueza y cultura en la Nación, actualmente convertidas en las provincias desheredadas. Una sana política que contribuyera a afianzar un cultivo que como el del algodón exige precisamente las condiciones climáticas del Norte, contribuiría muy eficazmente a solucionar estos problemas dando a la población nativa una base económica sana para su desarrollo, permitiendo el establecimiento de nuevas industrias, la ampliación de las vías de comunicaciones y la reviviscencia de los centros de cultura que se produciría paralelamente con la mejora del nivel de vida en esas zonas. No sería éste. sin duda, uno de los menores beneficios que el algodón podría aportar al país.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

El Problema Económico de la Papa

Por LUIS A. FOULON

La producción y el comercio de la papa, ofrecen alternativas tan variadas y complejas, que pretender alcanzar su esencia, en tan limitado espacio, resultaría poco menos que infructuoso. Me limitaré entonces a poner de manifiesto, en la mejor forma posible, a la par que llevadera, los aspectos substanciales que indentifican el problema, a fin de dar una idea, por lo menos aproximada, de su conjunto.

El momento no puede ser más oportuno. Sorprendemos a la industria sumida en honda crisis, provocada por la declinación progresiva de la productividad de las variedades aclimatadas, a causa de las dadas en llamar enfermedades de virus o de degeneración, que comenzaron a manifestarse hace poco más de un lustro, para culminar ,en la campaña 1935-36, en el mayor desastre de la producción local de papas conocido hasta la fecha. Las importaciones en masa de simiente extranjera, por millones de pesos, se sucedieron año tras año, a partir de entonces, elevando el costo de producción a términos sin precedentes. Los cultivadores fueron presa de singular desaliento y buena parte, perdido el capital, se dedicaron a otros menesteres, sufriendo así el cultivo una verdadera dislocación. Algunas zonas tradicionales vieron menguar el área cultivada, a la par que aumentaba en otras, cuando no surgían

centros nuevos, de tierras vírgenes, a los cuales acudió el cultivador en la creencia de que en ellos se operaría la rehabilitación del cultivo.

A pesar de los años transcurridos, si bien se nota una reacción que permite pensar en mejores días, lejos está de perfilarse aún una solución con promesas de duradera. Ella tarda en concretarse, debido a la conjuración equívoca de una serie interminable de factores tanto de orden cultural, como económico y social, resultante no sólo del fracaso de las antiguas variedades y el interrogante abierto por el ensayo de otras nuevas, sino también de las modalidades clásicas impresas al cultivo y a la comercialización del producto; bien que, sobre todos ellos se alce dominante el eterno problema de la falta de arraigo de nuestro agricultor, que, en nuestro caso, por circunstancias específicas bien definidas, adquiere contornos de verdadera tragedia.

Todos esos factores se presentan tan intimamente ligados entre si, que sin temor a caer en error puede vaticinarse la esterilidad de cuantas tentativas se realicen para contrarrestar aisladamente sus efectos. En otras palabras, puede afirmarse que sólo se hallará la solución, si se contemplan todos los aspectos del problema en forma

integral y simultánea.

En este sentido, cabe señalar que, felizmente, desde el año 1932, la industria cuenta con el apoyo de los poderes públicos. Hasta esa fecha el cultivo se desenvolvió huérfano de la acción oficial, salvo esporádicas adquisiciones de semilla en el extranjero o el dictado de alguna que otra disposición de carácter sanitario relacionada con la importación. Como veremos más adelante, nuestro popular tubérculo no fué nunca tan desdeñable como para merecer tanta indiferencia. Algunas cifras demostrativas de su real importancia nos dirán pronto si vale la pena perder algunas decenas de minutos en su homenaje.

Antes de entrar en materia, haré algunas consideraciones tendientes a poner de manifiesto la evolución y la importancia adqui-

rida por el cultivo en el país y en el mundo.

ORIGEN E INTRODUCCION EN EL MUNDO CIVILIZADO

Archivo Histaur Quando se vacepta comperun hecho incuestionable su origen americano, la localización precisa de su cuna es aún motivo de discusión. Según algunos, ella sería los Andes Peruanos y según otros la isla de Chiloé. En pro de la primera tesis, César Vargas, investigador de la Universidad del Cuzco, señala que, mientras el vocablo papa es originario de aquellas comarcas, la lengua araucana no cuenta con voz alguna que designe al tubérculo. Por su parte, Bukasov y Lechnovitz se pronuncian en favor del origen chiloense, alegando, entre otras razones, que todas las variedades puestas en circulación por la civilización responden al Solanum Tuberosum, que es la forma indígena dominante en Chiloé, mientras en el Perú domina el Solanum Andigenum.

Respecto a su introducción en el viejo mundo, son varias las versiones en boga. Las primeras noticias llegadas a él fueron llevadas por los historiadores que, siguiendo las huellas de los conquistadores, recorrieron el suelo americano en su afán de desvelar los misterios de la naturaleza. Se destacaron, el cronista español Pedro Cieza de León, el sacerdote Francisco Lopez de Gomara, Gerome Cardan, el padre jesuíta José de Acosta y el renombrado Garcilaso de la Vega. Entre los posibles conductores, corresponde citar a Sir Francis Drake, Lord Walter Raleigh, Sir John Hawkins, Mr. Thomas Cavendish, Sir South Well, Tomas Harriot y Vicenzo Dandolo. Además surgieron entusiastas admiradores de las condiciones alimenticias del tubérculo, quienes lucharon en diversos lugares y tiempos por imponerlo como elemento básico de la alimentación humana, contrariando los prejuicios y las leyendas difundidas casi con seguridad, por los intereses creados de entonces. Tal fué el caso del famoso Parmentier quien, tras ardua campaña, logró que su consumo se generalizara en todas las mesas de Francia, legando su nombre a la posteridad con un marco de popularidad.

Como hechos interesantes diremos que:

· 1º En 1590 Clausius la cultiva como rareza botánica.

2º En 1596 Gaspar Bahuin hace lo propio, describiéndola en Phytophinax bajo la denominación de Solanum Tuberosum.

3° En 1663, la "Royal Society of London", procura fomentar el cultivo para hacer frente a la miseria reinante.

Además, la mayor parte de los autores están de acuerdo en aceptar:

1° Que fehacientemente su introducción en Europa no puede A hacerse remontar más alláede sos años 91550 a \$570.ww.ahira.com.ar

2º Que su difusión se generalizó no hace más de 150 a 180 años.

3º Que el cultivo se intensificó notablemente recién en la última centuria.

EVOLUCION E IMPORTANCIA ADQUIRIDA EN EL MUNDO Y EN EL PAIS

Analizando la evolución mundial M. W. Stuart establece cuatro épocas económicas.

1º Agrícola prehispánica.

2º Precomercial, desde 1750 a 1850.

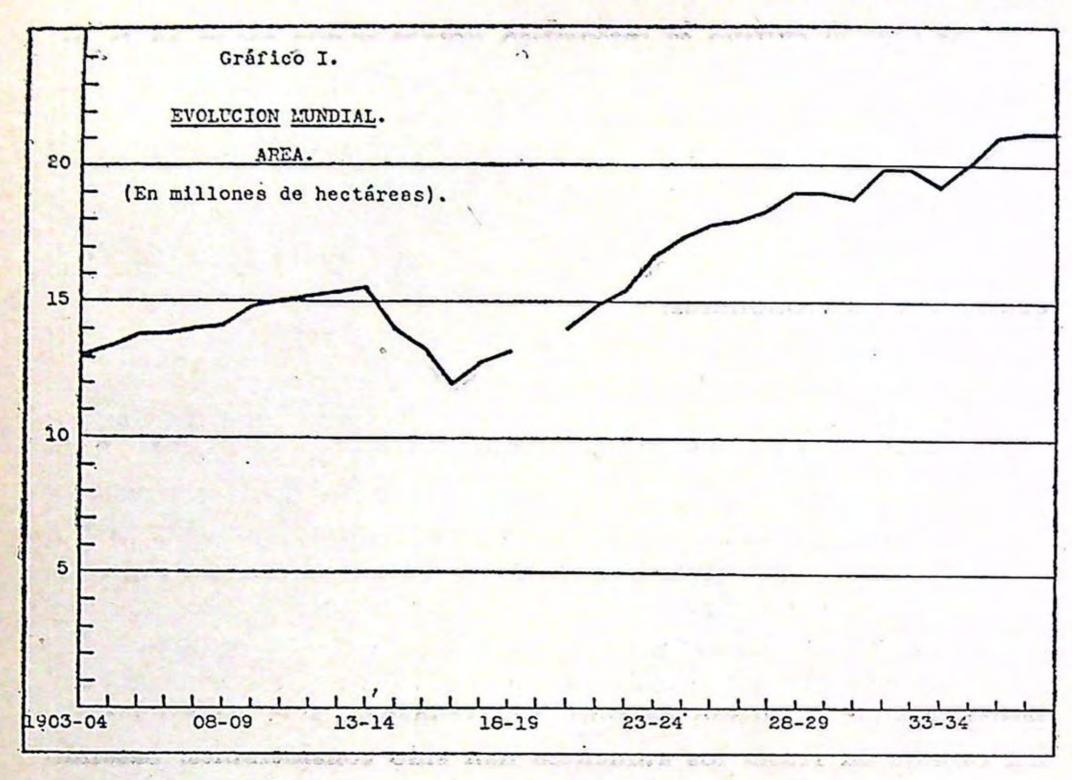
4º Científica o fitotécnica, desde 1850 hasta nuestros días.

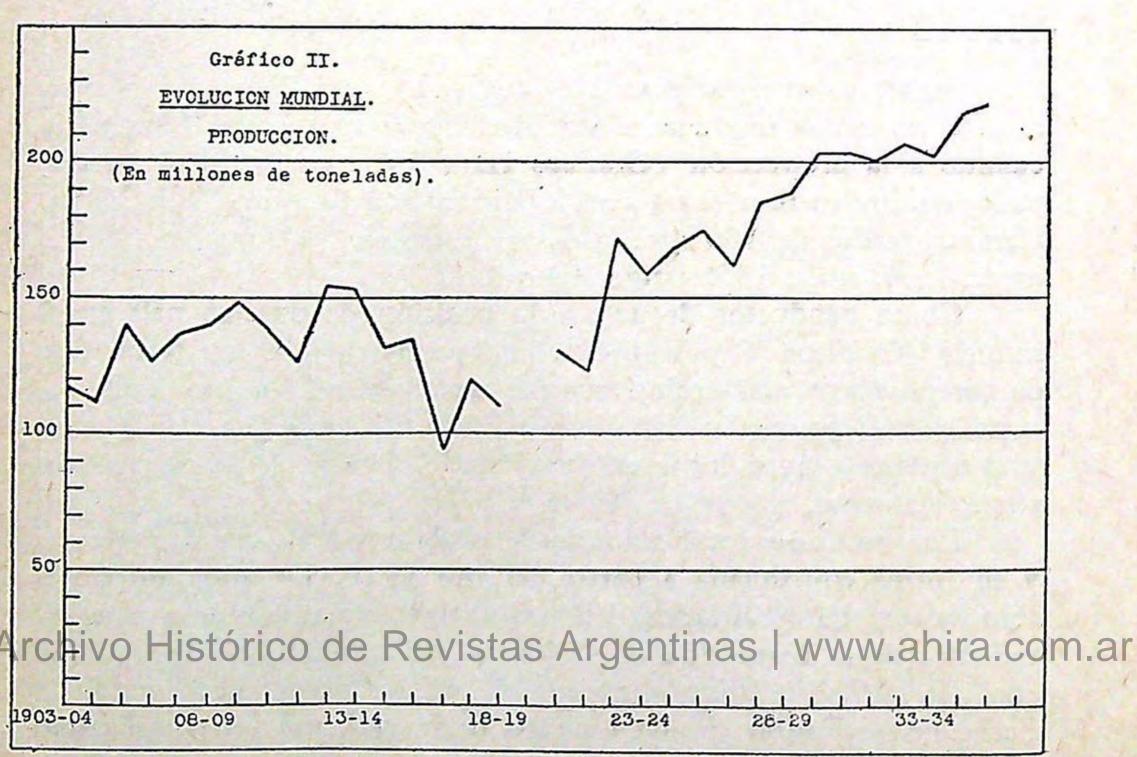
Concretar esa evolución en cifras exactas no es posible. Sólo es dable referirse a lo que va del siglo, con no pocas reservas, a causa de la imperfección de las estadísticas internacionales, pese a los encomiables esfuerzos del Instituto Internacional de Agricultura. (Gráficos I y II). Como hecho interesante se observa que, sin contar Rusia, los aumentos registrados en el área sembrada durante las tres últimas décadas no han sido muy importantes, observándose en el último decenio, una tendencia a la estabilización. En cambio en Rusia los aumentos han sido considerables, pasando de 3.000.000 de hectáreas en 1909-10 a 7.600.000 hectáreas en 1936-37.

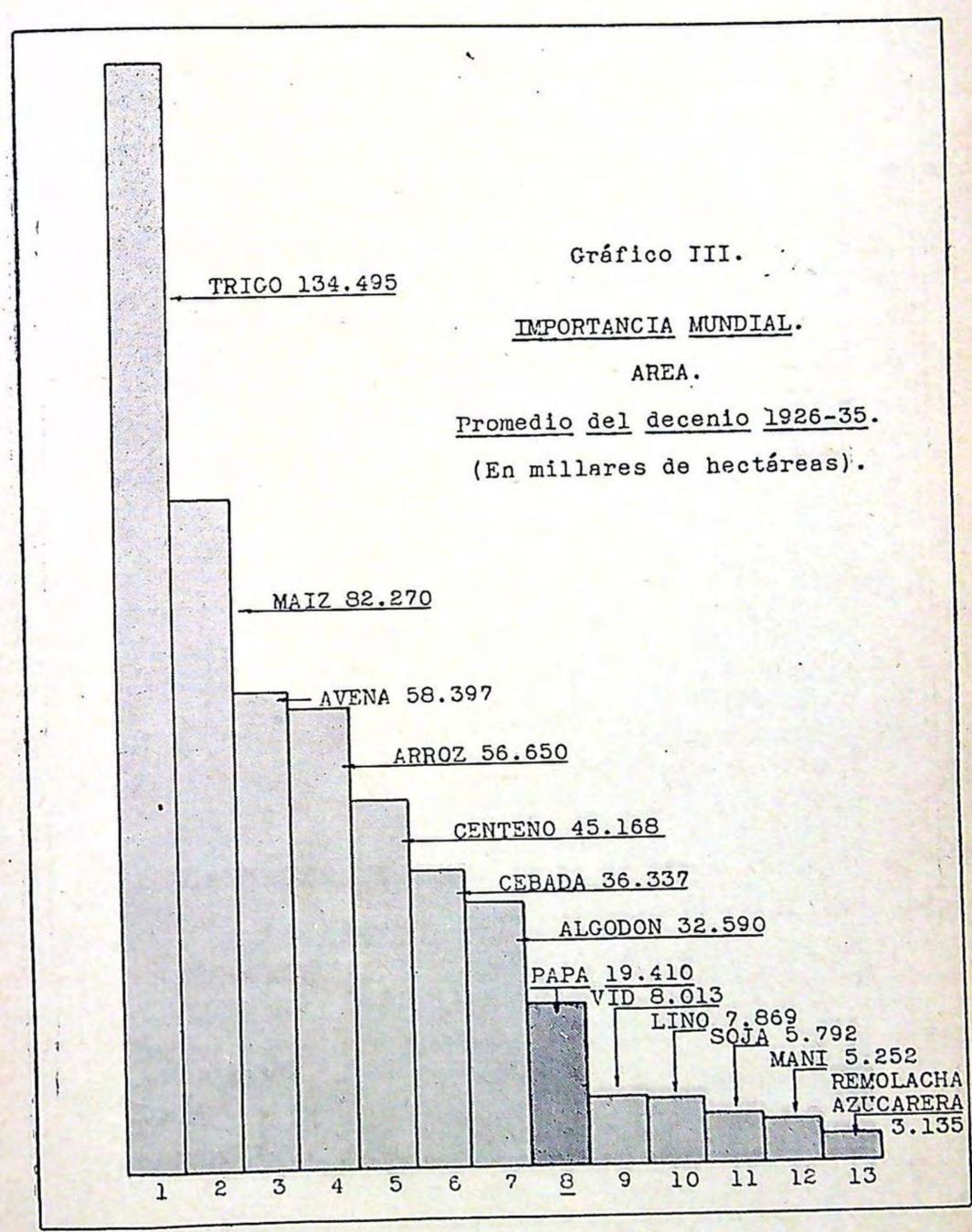
Frente a los principales cultivos anuales, si bien con respecto al área no ocupa un lugar destacado, figura en primer término en cuando a la producción (Gráficos III y IV), en razón de su elevado rendimiento, el cual arrojó durante el decenio 1926-35 un término medio de 100 quintales por hectárea. (Remolacha 201,4; arroz 15,4; maíz 13,4; trigo 9,4 y lino 4,6).

Como productor de papas, la posición de nuestro país en el mundo (Gráficos V y VI) es, como puede imaginarse, tratándose de un producto casi exclusivamente de consumo interno, muy secundaria. El promedio del decenio 1926-35 le asigna el vigésimo y el vigésimo sexto lugar en función del área y de la producción respectivamente.

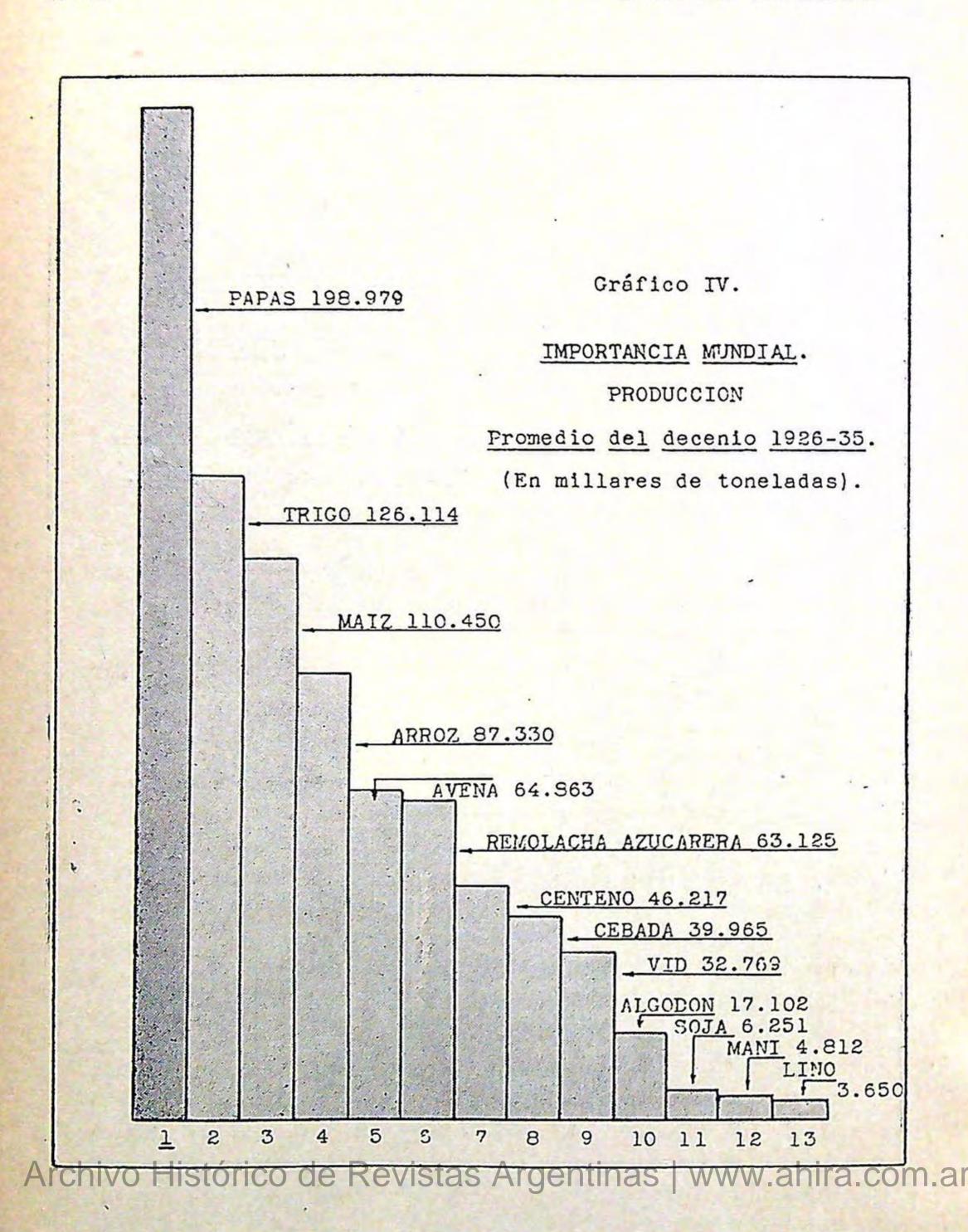
La evolución local sólo puede establecerse en cifras concretas y en forma continuada a partir del año 1910. De años anteriores sólo existen datos aislados. El más antiguo corresponde a una essolo tadística de la Inspección de Colonias, del año 1872-73, según la cual ese año se habrían sembrado 2.361 hectareas, aun cuando el hecho de no figurar en ella ninguna de las gobernaciones, así como







Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar



tampoco algunas provincias, entre ellas la de Buenos Aires, permite suponer que no es completa.

El análisis de la evolución experimentada, la cual queda reflejada por las curvas de los gráficos VII y VIII, permite establecer, a mi juicio, que la estabilización del cultivo, sin tener en cuenta los últimos años de crisis, está definida por las siguientes cifras.

Area media normal: 155 - 160.000 hectáreas.

Producción media normal: 850 - 900.000 toneladas. Redimiento medio normal: 5,5 toneladas por hectárea.

Estas cifras están corroboradas por el hecho interesante de que, cuando la producción se acerca al término medio consignado, que por otro lado coincide con el promedio arrojado por el último decenio normal 1926-27|35-36, los precios se aproximan también al término medio del mismo período.

Conviene aclarar que tales promedios, no significan un pronóstico para el futuro, debido a los fundamentales cambios registrados en las tradicionales normas culturales, y al empleo de semilla certificada, dirigidos a conjurar los efectos de las enfermedades de virus ya nombradas, lo cual puede modificar en forma imprevisible el régimen de los rendimientos.

Con respecto a los principales cultivos anuales, según los promedios del último decenio, ocupa el décimo lugar, en función del área sembrada, el séptimo en función de la producción (Gráficos IX y X) y el segundo lugar en cuanto al rendimiento.

LOCALIZACION DEL CULTIVO EN EL PAIS

Bien sabido es que, merced al amplio cosmopolitismo de la especie, las grandes condiciones alimenticias del tubérculo y su característica de poder ser consumido sin intervención industrial alguna, se practica su cultivo en todo el territorio de la República desde Tierra del Fuego hasta los límites con Bolivia, y desde la orilla del mar hasta los valles cordilleranos, a alturas que pueden alcanzar los 3.000 metros sobre el nivel de aquél.

Pero el volumen de la producción se halla concentrado en regiones de condiciones ecólogo-económicas especialmente favorables conocidas con el nombre genérico de zonas de producción.

Archivo Higtopicto aleabrovisionamiento de la Capital, Washias impor-ar tantes son:

- 1º Sudeste de Buenos Aires.
- 2º Rosario o Arroyo Seco.
- 3º Cuyo.
- 4º Oeste de Buenos Aires.
- 5º Río Negro y Norte.

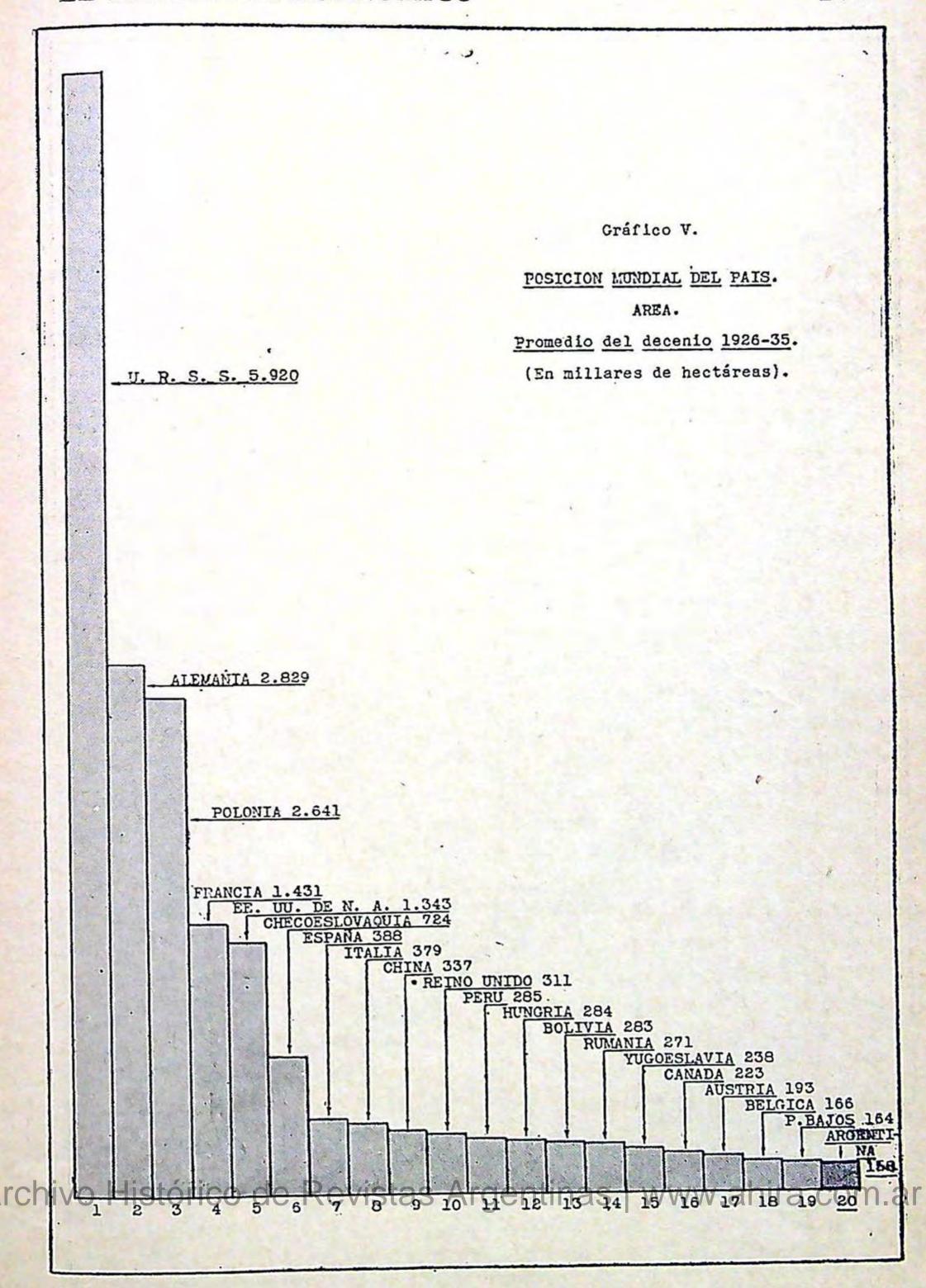
En cuanto a la importancia relativa de cada una de ellas, son tantas las reservas que sugiere su evolución frente a su situación actual, que pretender fijarla en términos concluyentes resulta aventurado.

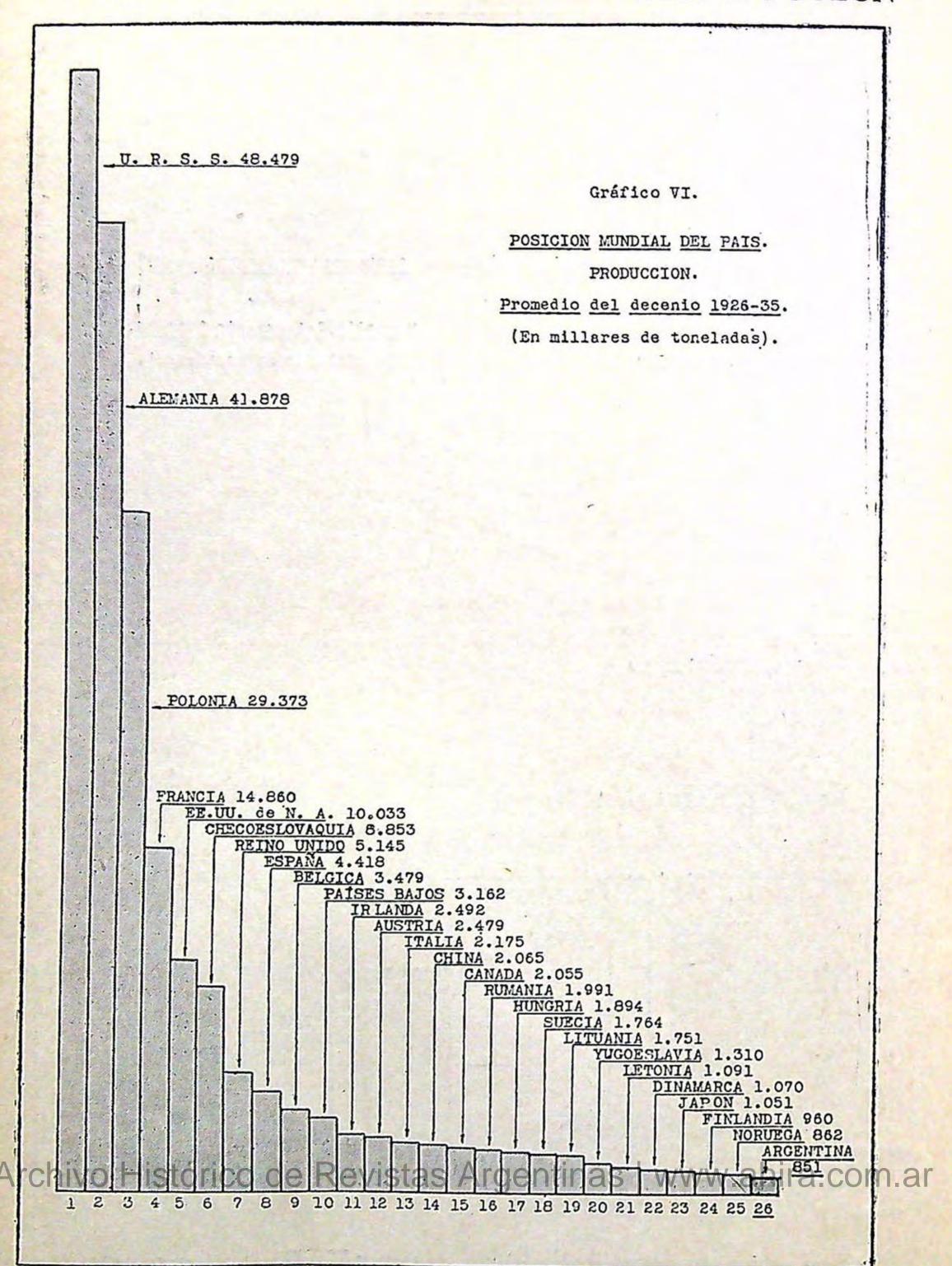
La localización ha sufrido alternativas interesantes pudiendo distinguirse tres épocas distintas. La primera, de orientación, hasta fines del siglo pasado. Una segunda, de perfilamiento y estabilización de las zonas tradicionales hasta 1935. Y finalmente la tercera, o actual, de marcada desorientación, caracterizada por la claudicación de algunas zonas tradicionales de primer orden, crecimiento inusitado de algunas de segundo y el surgimiento de otras nuevas.

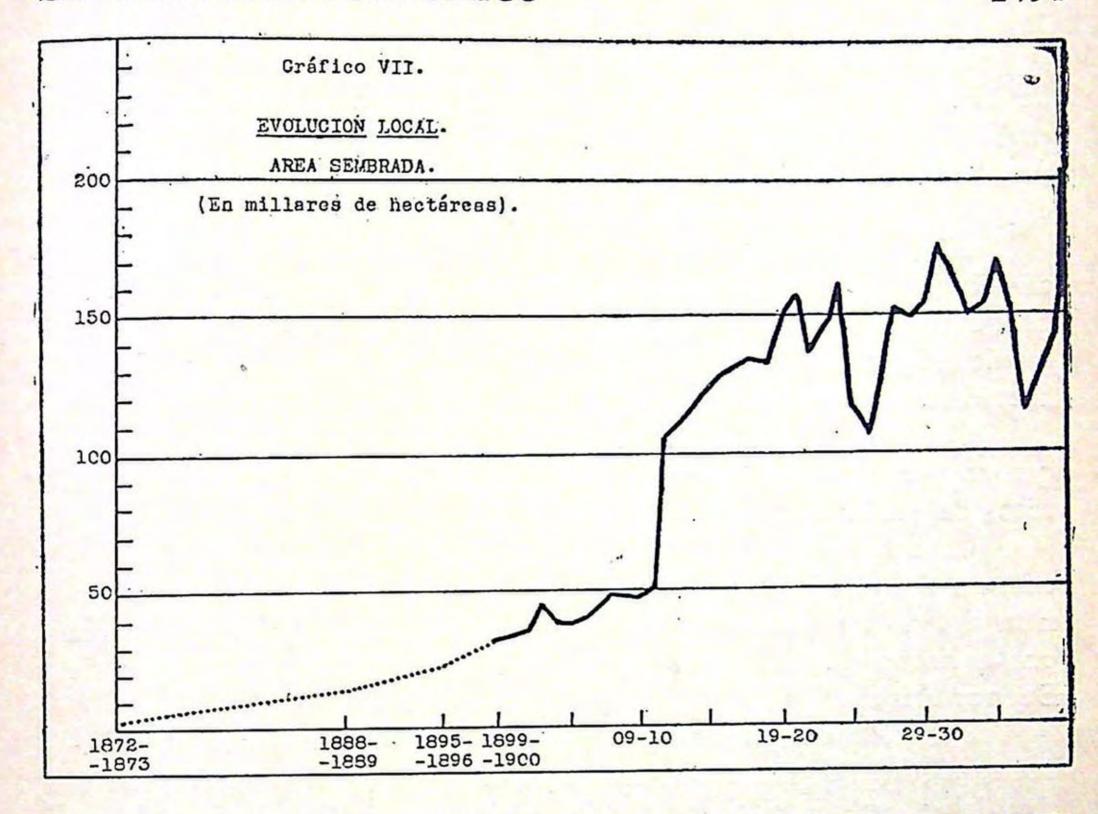
En el último cuarto del siglo pasado las mesas porteñas eran provistas, en primer término por las papas procedentes de las chacras de los alrededores de la ciudad de Santa Fe, hasta Coronda al sur, y de las quintas próximas a la Capital. Desde esas comarcas el cultivo descendió a los departamentos del sur de la provincia, dando lugar a la actual zona de Arroyo Seco o Rosario, la que se extendió más tarde a los partidos de la Provincia de Buenos Aires, que desde los límites con aquella bordean el río Paraná, hasta las proximidades de Campana. Su principal característica lo constituye el hecho de realizarse en su mayor extensión dos cosechas anuales.

En la provincia de Buenos Aires, las primeras siembras extensivas se habrían practicado en las postrimerías del siglo pasado, en los alrededores del entonces pueblo de Balcarce, difundiéndose pronto por todo el partido para extenderse más tarde a los limítrofes o cercanos, dando origen así a la famosa zona de Balcarce o Sudeste o Mar del Plata. En los últimos años, el cultivo, que se hallaba concentrado en los partidos de Balcarce, Tandil, General Pueyrredón y General Alvarado, en primer término, y en segundo en Lobería, Necochea, Ayacucho y Mar Chiquita ha experimentado una traslación hacia el nordeste, disminuyendo notablemente la extensión sembrada en Balcarce y Tandil para aumentar en las de

General Pueyrredón y Mar Chiquita.









Algunos años después se perfiló la zona del Oeste, centralizada en los partidos de Nueve de Julio y Bragado con ramificaciones preferentemente hacia el Este. Durante varios años el cultivo se mantuvo en ella entre 5 y 10.000 hectáreas, sufriendo, a raíz de la degeneración de la semilla, un brusco descenso.

En Mendoza, el cultivo tomó incremennto recién a partir del año 1916 manteniéndose en general entre 7 y 10.000 hectáreas. A partir de 1938, a pesar de las cifras que arrojan las estadísticas, puede estimarse que el área sembrada ha superado siempre las 15.000 hectáreas.

Contemporáneamente se desarrolló la zona del Río Negro, que comprende las gobernaciones de Río Negro y Neuquén, con un total de 4.000 hectáreas.

La zona Norte del país, integrada por las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy y Santiago del Estero, más que por la extensión dedicada al cultivo y el volumen de la producción, se destaca por el hecho de ser la primera en enviar papa nueva al mercado de Buenos Aires.

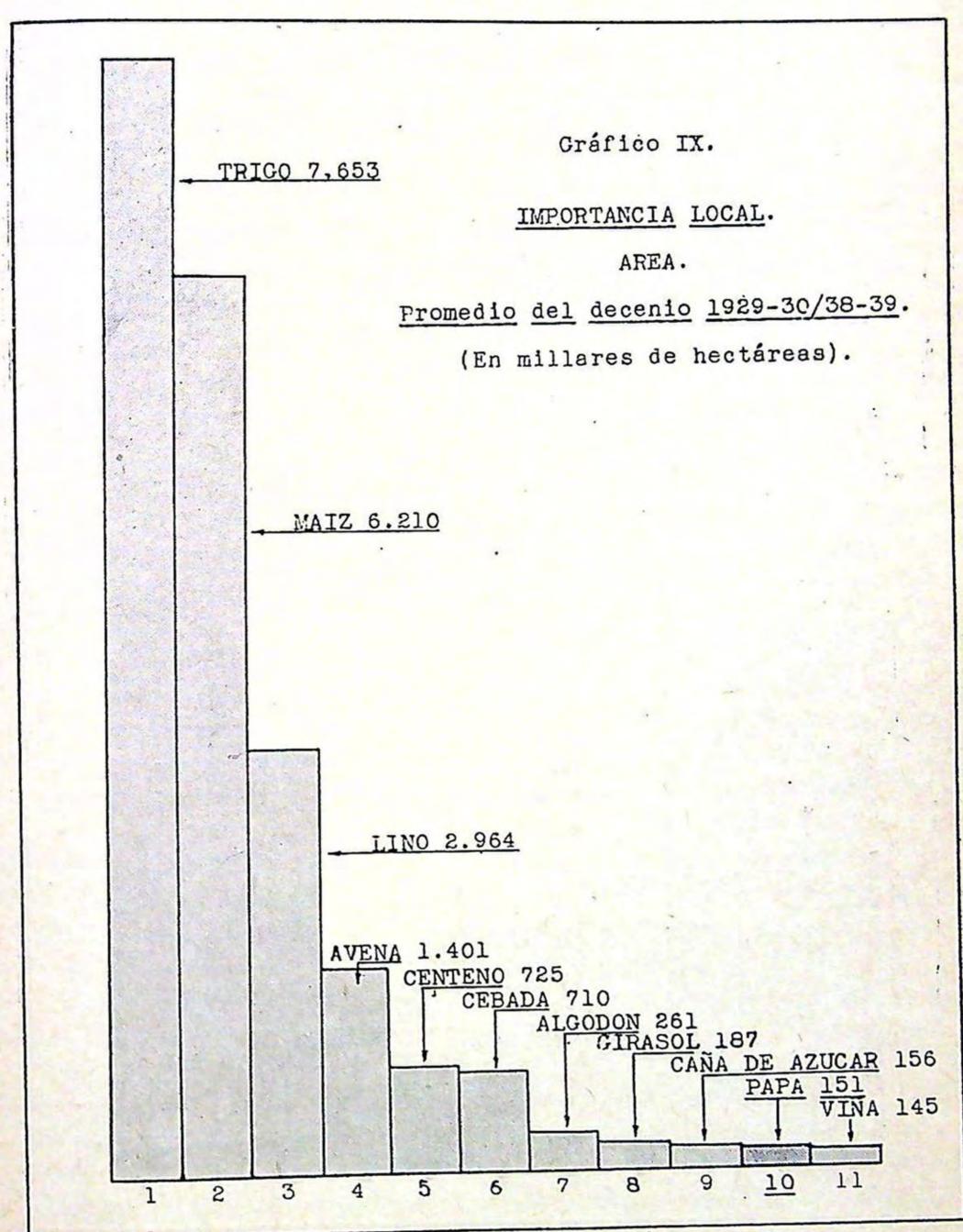
Del resto del país ocupa el primer lugar la provincia de Córdoba, siguiendo San Luis, Entre Ríos y Corrientes en las cuales el cultivo, sobre todo en las dos últimas se halla diseminado en forma desordenada sin constituir focos especializados.

En términos generales, teniendo en cuenta, por un lado los antecedentes estadísticos, y por otro, la evolución y las nuevas orientaciones de cada zona, puede aventurarse la siguiente ordenación:

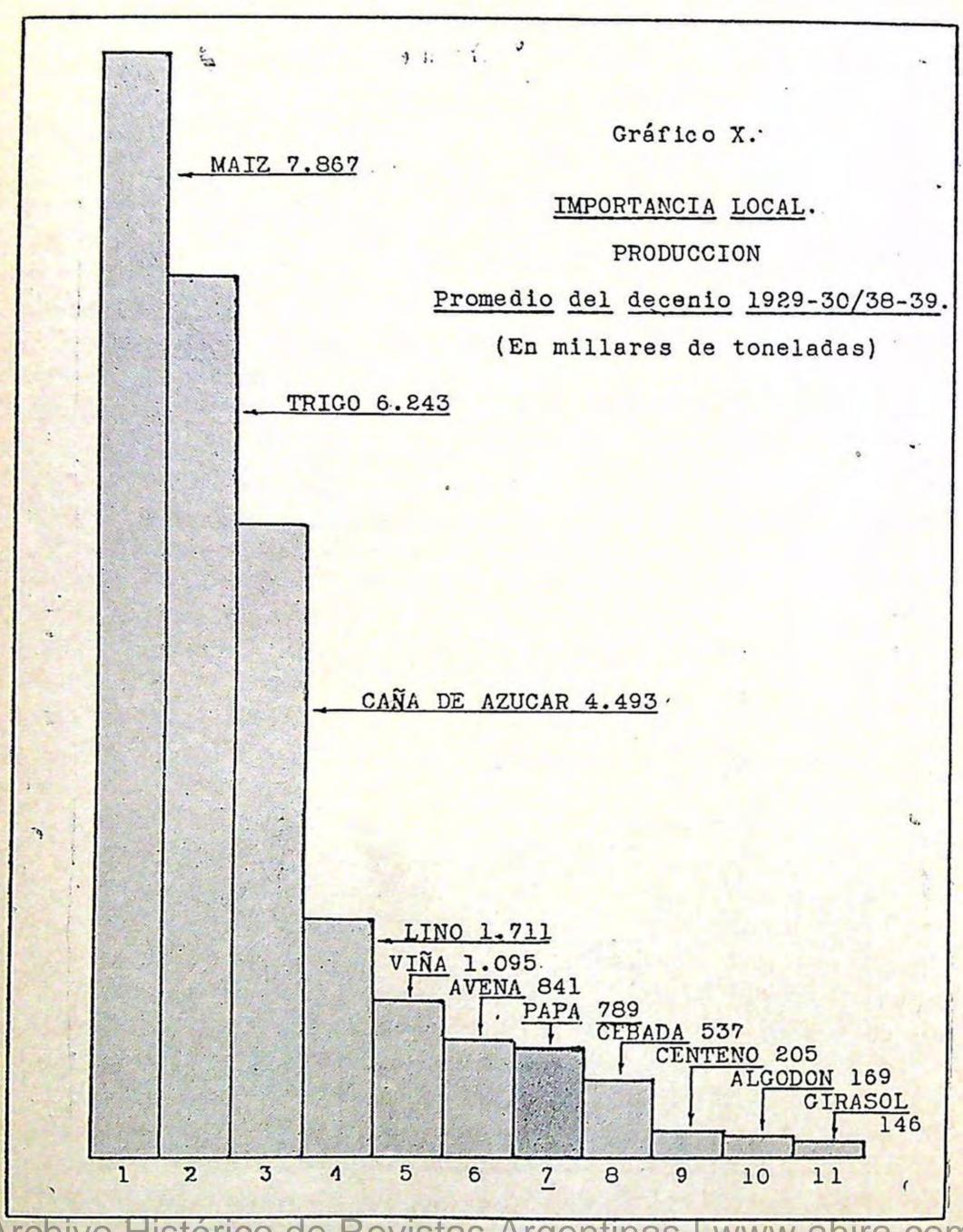
- 1º Sudeste con 65.000 hectáreas.
- 2º Rosario con 30.000.
- 3º Cuyo con 15.000.
- 4º Oeste 10.000.
- 5º Norte, Centro y Río Negro con 4.000 cada una.
- 6º Mesopotamia con 2.000 hectáreas.

El aspecto más interesante de las diversas zonas es sin duda la correlación entre ellas. El año papero es encabezado por la zona Norte que comienza a enviar su poducción a fin de Octubre, siendo seguida por la primera cosecha de Rosario, San Juan y Mendoza, el Oeste de la provincia de Buenos Aires, el Sudeste de la misma,

Arlos altos valles cuyanos cel Ríos Negro ny finalmente Ma segundom ar cosecha de Rosario que comienza recién en Junio.



Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar



Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

LA TIERRA, EL CAPITAL Y EL TRABAJO EN LAS PRINCIPALES ZONAS PRODUCTORAS

Zona Sudeste de la provincia de Buenos Aires

La falta de arraigo del cultivador que es como ya lo hemos destacado, el motivo de fondo de nuestro problema, especialmente en la zona del Sudeste de la provincia de Buenos Aires, es consecuencia no sólo del actual desequilibrio en la distribución de la tierra, sino también, y muy especialmente, de la convicción empírica imperante de que la papa requiere para su cultivo remunerativo, tierras vírgenes o muy descansadas, considerándose, como de óptimas condiciones, aquellas que han sido dedicadas a ganadería durante un lapso no menor de siete años.

Ahora bien, como tierras en tales condiciones sólo se encuentran en las grandes estancias, y los estancieros no demuestran mayor interés en practicar el cultivo directamente, las ceden en arrendamiento, interviniendo como arrendatarios, aparte de los chacareros corrientes que siembran papa con carácter accidental, un elemento sui géneris, el cultivador especializado que cultiva pura y exclusivamente papa, de quien cabe distinguir dos categorías:

1º El cultivador especializado libre, que posee el capital ne-

cesario para desenvolverse con relativa independencia.

2º El cultivador especializado descapitalizado, que trabaja en aparcería con los comerciantes de papas, quiene, en su carácter de fuertes capitalistas, están en condiciones de arrendar grandes extensiones de tierra, facilitar la semilla y adelantar el efectivo necesario para hacer frente a los gastos del año.

A partir de la campaña 1935-36 la descapitalización progresiva registrada, hizo que año tras año disminuyera el porcentaje de los cultivadores independientes, aumentando paralelamente la ex-

tensión arrendada por los comerciantes.

La demanda de tierras descansadas, por un lado, y por otro la monocultura cerrada que se practica, no sólo determinan la falta de arraigo del cultivador, sino también un extraordinario aumento del precio de los arrendatamientos, los cuales resultan por lo gene
Archival tres y cuatro veces superiores al beneficio fundiario racional, llegándose a pagar arriba de 100 \$ anuales por hectarea, por campos cuyo valor unitario oscila entre 400 y 500 \$.

Respecto a la falta de arraigo todo lo que se diga es poco.

Las vicisitudes soportadas por nuestro tradicional chacarero arrendatario, bajo el amparo de la ley de arrendamiento, son un pálido reflejo de las miserias que pasa el cultivador de papas en su deambular sin fin, sin norte ni esperanzas. Año tras año sale en busca de esas tierras nuevas que sueña, llenas de promesas, y año tras año carga con sus trastos, sus fierros, sus pilchas y con su familia a cuestas, y marcha por las huellas de nadie, Dios sabe donde.

La casa, que arma y desarma sin cesar, poco tiene de tal. Se reduce a lo indispensable para el refugio de la familia y allegados, y no reune ni siquiera las más elementales condiciones de confort compensatorias de la rudeza y sinsabores de la vida que debe sobrellevar el trabajador rural. Ella se alza sola, en medio del campo, como una gran caja de chapas, fría, desnuda, hiriente, sin el cálido alero de tierra adentro, atoldado de madreselvas y glicinas, ni el romance de un patio criollo con el tradicional brocal y su roldana rezongona, rodeado de polícroma colección de tachos viejos en los que pelean por crecer el poleo, la menta y el tomillo... Ni siquiera un sauce desgajado, de puro viejo, aun cuando no fuera más que para que los hijos supieran o, por lo menos, creyeran, que en esta tierra también hay algo duradero. De esos hijos que crecen en el más absoluto descreimiento por las posibilidades humanas, que sólo saben de privaciones y de trabajo, de trabajo rudo que no respeta ni sexo ni edad. Del trabajo por el trabajo mismo, rematado todos los días en una noche oscura donde se pierde hasta la más recóndita esperanza. Las muchachas, junto a sus hermanos, desfigurados sus rostros por la fatiga, la tierra y el sudor, son la negación más acabada de la función social de la mujer. Para ella el hogar agricola es letra muerta.

La instrucción, aun la más elemental, es considerada como de orden secundario y si, respondiendo a inspiraciones particulares o exigencias oficiales envían a sus hijos a la escuela, lo hacen, siempre que el trabajo lo permita. El sostenimiento de la familia se revela también en forma desordenada, ofreciendo infinitas variaciones imposible de analizar, no sólo considerando casos distintos, sino un mismo caso en épocas diferentes. Si bien algunos cultivadores viven bien, la mayoría ajusta su pasar a los elementos indispensables para reponer las fuerzas gastadas, flegando algunos de ellos a términos sólo justificados por estados de absoluta pobreza,

que no condicen con la proverbial riqueza del suelo que dignifican

con su esfuerzo. En términos concretos puede hablarse de presupuestos extremos de 500 \$ anuales y 300 \$ mensuales.

Esa vida aislada y llena de privaciones, hace del cultivador un elemento huraño, inquieto, especulador, ávido de quiméricas riquezas inmediatas que lo saquen del pozo de miseria en que se debate. Individualista a carta cabal elude el intercambio espiritual y material con quienes alterna, y se muestra reacio a las sanas inspiraciones y consejos oficiales que tienen, por lo menos, la ventaja del desinterés.

Además, carece de las más elementales nociones de las disciplinas cooperativistas. Cuantas tentativas se han realizado hasta el presente para llevarlas a la práctica, han fracasado.

Por cierto que en este sentido no puede decirse la última palabra, desde el momento que, dependiendo financieramente de los comerciantes de papas podrían encontrar ciertas dificultades en llegar a concretar una acción conjunta. Sin embargo podemos convenir, volviendo una vez más al concepto de siempre, que, en tal ausencia de espíritu de asociación influye poderosamente la repetida falta de arraigo.

Respecto al papero, que juega un destacado rol en la organización de la producción y el comercio, diremos que comenzó siendo ante todo, el acopiador de la casi totalidad del producto, sea personalmente o por intermedio de agentes, representantes o dependientes, en el caso que actúe como consignatario en el Mercado Nacional de Papas.

Además en su carácter de fuerte capitalista es el financiador de las dificultades económicas de los cultivadores especializados descapitalizados, con quienes trabaja en aparcería, abonando el arrendamiento, facilitando la semilla y adelantando el efectivo que aquél requiere para su desenvolvimiento anual.

Este es, por cierto, uno de los puntos más delicados de nues-

tro problema.

Es vox populi que si bien hay paperos razonables, humanos y conscientes, no faltan otros que sacan partido de su ventajosa situación económica explotando en forma indebida al cultivador, el cual acepta su posición de inferioridad, sea por la penumbra en que lo encierra su propia ignorancia, sea porque se siente cohibido

Archivante su timpotencia Rinancieras Argentinas | www.ahira.com.ar Muchas son las críticas de que ha sido objeto el prestatario,

achacándosele cobro de intereses exagerados y aplicación de medidas drásticas para recuperar lo prestado.

Sin embargo un interrogante se interpone. ¿Ha habido alguien que se haya ofrecido a brindar la misma ayuda con mayor liberalidad? Que yo lo sepa, no.

La razón es sencilla. El papero es el único que se encuentra en condiciones de hacerlo, pues, aparte de que él tiene en sus manos el destino de toda la producción comerciable, la que le sirve de garantía, conoce a fondo la responsabilidad moral y material de todos los cultivadores.

El comerciante de ramos generales se interesa muy poco por la suerte del cultivo, pues sabe que no está en condiciones de llevar el producto al mercado a los efectos de su colocación por su propia cuenta, por no estar organizado para ello.

Nada digamos del crédito oficial. A su defectuosa localización debe agregarse el anonimato en que se desenvuelve el cultivador, pues, en su andar eterno, siempre es un recién venido de quien nadie o muy pocos pueden aventurar referencias.

Además el cultivador es reacio a todo lo que significa formulismos, cuando no ceremonias.

En cuanto al monto del capital en juego, varía enormemente según los casos que se consideren. Aparte de la extensión bajo cultivo, influye poderosamente la idiosincracia del cultivador y el grado de bonanza de la época que vive.

En términos generales puede afirmarse que para sembrar, cultivar y cosechar cuarenta hectáreas de papas es necesario contar con un capital de 20.000 \$, integrado por 1.300 \$ en concepto de mejoras fundiarias, 1.000 \$ en animales de trabajo, 2.500 \$ en máquinas, herramientas, rodados, muebles y útiles, 3.000 \$ para el pago del arrendamiento, 4.500 \$ para la adquisición de semilla y 8.000 \$ para gastos de producción, calculando el empleo de semilla del país nieta de importada. Si ella fuera importada a los precios corrientes de 2,50 - 2,60 por 10 kilogramos, en lugar de 4.500 \$ tendríamos 12.300 por el mismo concepto.

Es muy difícil llegar a la determinación de una explotación media debido a la falta de uniformidad del conjunto. No hay una orientación definida y tradicional, el carácter especulativo del cul-

Arctivo hace que de tanto en tanto se renueven los elementos que com ar hacen cargo de su suerte, siendo dable ver en algunas zonas, sobre todo en las de reciente desarrollo, funcionarios o profesionales de

todas las especialidades dedicados por entero a hacerse ricos con el tubérculo.

Por cierto que a muchos no les ha servido más que para enterrar unas cuantas decenas de miles de pesos que, con el color que ha tomado el negocio no será muy fácil que los rescaten por más redoblonas que aventuren. Digo redoblonas con toda intención, pues es una de las modalidades características del cultivador de papas. Si un año siembra 50 hectáreas exitosamente, al siguiente sembrará 100, aun cuando no ignore que si fracasa, tendrá que "conchabarse", para volver a empezar a la primera oportunidad que se le presente.

Volviendo a las cifras concretas del capital, lo que más choca es el elevado percentaje que absorbe el arrendamiento.

Zona Rosario

En la zona de Rosario, las condiciones varían fundamentalmente porque la papa no es más que un término de una explotación agrícola mixta, la tradicional chacra norteña, a cargo de los no menos tradicionales chacareros, en su mayoría italianos, de la alta Italia, hombres de trabajo, tranquilos, que sienten singular atracción por la vida tranquila de su hogar rural. A pesar de ser arrendatarios ya no lo son al plazo tan bárbaramente perentorio, corriente en el Sudeste.

Debido a su mayor grado de arraigo no los entusiasma la especulación sistematizada, son algo más previsores y sienten verdadera atracción por las disciplinas cooperativistas.

Por otro lado, el "mix farming" que practican los torna más independientes, no sólo porque la papa constituye un simple rengión dentro de una explotación mayor, sino también porque en su acopio interviene, tanto el papero como el comerciante de ramos generales quien se hace cargo de los demás productos.

Su situación general, si bien está muy lejos de ser ideal, es muy superior que la de los agricultores del Sudeste. Los arrendamientos están por lo general de acuerdo con el beneficio fundiario, el chacesta están por lo excepciones, no está supeditado al comerciante, en el grado que lo está el del Sudeste y, finalmente, el papero no está fáctotum de la economía del colono.

Zona Mendoza

Finalmente, para terminar con las tres zonas de mayor importancia, diremos que en Mendoza las condiciones de trabajo del cultivador ofrecen variaciones importantes según sea la región que se considere.

Así, en la antigua subzona de Medrano o temprana, dominan los pequeños quinteros que cultivan papas y hortalizas menores sobre un total de dos a seis hectáreas, sobre todo en las proximidades de los centros poblados, efectuando dos siembras anuales y abonando las tierras contínuamente mediante la incorporación de estiércol. El caso opuesto es el de Uspallata donde se comenzó en 1936 a cultivar puramente papa en condiciones muy semejantes a las del sudeste.

En ei valle del Tupungato, se siguen dos modalidades: en el bajo, alrededor de la villa de San José, dominan los quinteros, pero arriba, en el distrito de La Carrera, se cultiva papa bajo riego y trigo en secano.

Las condiciones en que se desenvuelven los cultivadores son muy semejantes a las de los de Balcarce. Su vida es de sacrificio continuado con el agravante de la hostilidad del clima y la inferioridad de la vivienda.

Tanto en Uspallata como en La Carrera y en menor grado en Tunuyán y San Carlos, el cultivador trabaja en aparcería con el comerciante, quien, lo mismo que en el caso del Sudeste, arrienda grandes extensiones, se hace cargo del arrendamiento, facilita la semilla, el efectivo para hacer frente a los gastos de producción, y se encarga de la colocación del producto.

Los arrendamientos, sobre todo cuando se trata de tierras nuevas, son elevados. En Uspallata se pagó, por lo menos hasta el año pasado, 100 pesos por hectárea. En La Carrera, la tierra de coirón también se paga 100 pesos por hectárea y 60 la trabajada, pero sólo para papa y con riego. La tierra para trigo, sin riego, se paga a razón de 10 pesos.

En Tunuyán y San Carlos es frecuente la aparcería directa con el propietario de la tierra.

El capital agrario, es más restringido que en las demás zonas, Arcespecialmente en fundiario y telsagricola fijo suy a vama pasa muy ar poco de los 3.000 pesos. En cambio, los gastos de producción son semejantes.

COSTO DE PRODUCCION

Respecto a los costos de producción en chacra, tomando como base una explotación media hipotética, en las tres zonas estudiadas, no difieren mayormente. Si bien en Mendoza el trabajo es mayor que en Rosario y Buenos Aires, por tratarse de tierras de regadio, también es mayor el rendimiento, a la par que son menores los salarios.

Asignando a la familia un régimen de vida más bien favorable, pues entiendo que no se deben tener en cuenta de ninguna manera, a los efectos de un costo de producción, extremos de hambre y miseria, se llega para la papa de consumo a 72, 74 y 69 centavos los diez kilogramos en chacra Sudeste, Rosario y altos valles mendocinos respectivamente, empleando semilla nieta de importada y considerando un rendimiento de 6 toneladas por hectárea en el Sudeste, 8 en Mendoza y 7 y 3 en Rosario según sea de primera o segunda cosecha. En cuanto al costo de esa semilla resulta de 97 centavos los diez kilogramos en Buenos Aires y 83 en Mendoza es decir 5,80 y 5 \$ por bolsa respectivamente.

En cuanto al costo por hectárea, para la papa de consumo, resulta de \$ 436 en el Sudeste, 408 en Rosario (promedio de las dos siembras) y 555 en Mendoza. Tratándose de papa para semilla, es decir nieta de importada, resulta 567 y 646 \$ por hectárea según se refiera a Sudeste o a Mendoza.

Del análisis de los costos por 10 kilogramos resultan relaciones interesantes entre los diferentes rubros que intervienen, así: tratándose de papa para consumo, el arrendamiento representa, en números redondos, el 18 % en Balcarce, 14 % en Mendoza y sólo 5 % en Rosario. En cambio, la incidencia del valor de la semilla se traduce en términos muy semejantes en los tres casos, resultando 28, 24 y 29 %, respectivamente.

Si se trata de la produción de papa hija de importada los términos se elevan considerablemente, resultando un costo por hectárea de \$ 757 en el Sudeste y 884 en Mendoza, frente a 1,30 y

Archivo Historico de Revistas Argentinas de dinero para cultivo, siendo necesarios muy buenos precios para rescatarlas.

Evidentemente estos costos de producción resultan gravosos,

siendo ello consecuencia de los elevados arrendamientos y de los bajos rendimientos.

Los elevados arrendamientos son una consecuencia lógica, a su vez, de la falta de tierras descansadas como para hacer frente a la demanda, debido al avance de la cerealicultura.

Además hay que reconocer, y siempre volvemos a lo mismo, que el cultivador de papas, debido a esa vida errabunda que sobrelleva, no es un elemento deseable y si en muchas estancias los aceptan, es justamente por los pingües arrendamientos que pagan. Quiere decir entonces, que mientras no se radique a ese cultivador, sea echando por tierra la dicha exigencia del cultivo por campos nuevos, sea practicando rotaciones con la incorporación de abonos, los arrendamientos siempre serán elevados.

En cuanto a los bajos rendimientos, ellos obedecen a diversos factores:

- 1º Al empleo de variedades no adaptables a las condiciones ecológicas de cada zona, por no decir de cada lugar dentro de cada una de ellas.
 - 2º A los accidentes climáticos.
 - 3º A las malas prácticas culturales.
- 4º A las enfermedades criptogámicas y plagas animales controlables, contra las que no se toman medidas de ninguna clase.
 - 50 A las enfermedades de virus.

Descontando la influencia de los accidentes climáticos, imposibles de evitar, de las malas prácticas culturales y de la indiferencia ante las enfermedades y plagas, la adaptabilidad de las variedades es uno de los aspectos que más atención merece. El Ministerio de Agricultura de la Nación debería abocarse a la brevedad posible a su estudio, a fin de terminar de una buena vez con los continuos ensayos que se ven obligados a realizar los particulares por su propia cuenta, con muy encomiables propósitos, pero sin la cohesión que requiere una experimentación organizada sobre bases científicas valederas.

Debido a esa falta de cohesión, desde luego muy natural, en el año 1937 se importaron 62 variedades diferentes con un total de 40.545 toneladas. En la actualidad sólo se consideran como eficientes no más de media docena, con una serie de reservas según sea la zona de que se trate.

CERTIFICACION

No menos importante es el problema planteado por las enfermedades de virus. Desconociéndose el agente que las provoca, su control por métodos medicamentosos es imposible. De ahí que todos los países productores de papa más progresistas sometan los plantíos destinados a la producción de semilla a controles sanitarios durante todo su desarrollo, otorgando al producto, certificados especiales que atestiguan su sanidad.

En el nuestro, nada se hizo en ese sentido hasta el 24 de Febrero de 1934, fecha en que se creó el Servicio de Certificación del Ministerio de Agricultura de la Nación, impulsado por las medidas sanitarias restrictivas de la importación tomadas por Brasil y Uruguay, hasta ese año los mejores clientes de nuestra papa sobre todo para semilla. En Abril de 1936, el servicio fué elevado a su actual categoría de Sección. Su desenvolvimiento se vió siempre dificultado, especialmente por ciertos intereses mezquinos, encarnados en algunos malos comerciantes que veían a través de la certificación una intervención del Estado que podría perjudicar sus turbios manejos. En su campaña solapada contra tan interesante como indispensable disciplina, contaron a su favor con la ignorancia de una buena parte de los cultivadores. Felizmente el tambaleo de los prmieros pasos parecería estar a punto de transformarse en marcha segura hacia la consolidación de uno de los más poderosos puntales que, en un futuro cercano, servirán de apoyo a la industria al poner punto final a la amenaza de muerte que significan las enfermedades de virus cuyo control persigue.

Algo más de un centenar de productores, muchos de ellos a su vez comerciantes de papas, poseen multiplicadores fiscalizados. Los derrotistas van abandonando poco a poco su política negativa, siendo dominados por los bien inspirados o por aquellos que ya se han convencido de la imperiosa necesidad de emplear semilla certificada.

Otro de los grandes inconvenientes con que el servicio tropieza, reside en su falta de recursos para hacer frente a los gastos de Archinspecciónóy sostenimientos de das oficinas regionales wa hira com ar

A fin de remediar su crítica situación, en estos días el P. E. ha modificado la organización del servicio, estableciendo en primer término dos clases de productores de semillas: Los semilleros y los

multiplicadores, con derecho de inscripción de 30 y 5 \$|Ha. respectivamente además de \$ 0,20 por bolsa certificada. Merece destacarse la conformidad prestada a tal modificación por la generalidad de los productores, a pesar del encarecimiento de la producción que ella significa, la cual, pese a su insignificancia habría bastado para provocar airadas protestas, si la certificación no se considerara ya una necesidad indiscutible.

Por otra parte, a fin de disminuir la importación de semilla destinada a la segunda siembra de las zonas donde ella se practica, a la que no llega la producida en las zonas semilleras, dispone la certificación de la primera siembra de la zona de Rosario, especificando que el producto obtenido se empleará exclusivamente en la producción de papa para consumo de la segunda cosecha.

MOVILIZACION

En lo que a la movilización del producto se refiere merece destacarse la reglamentación de los envases de acuerdo a la Ley 11.275, al disponer que en ellos debe indicarse en letras de tamaño determinado, si se trata de papa para consumo, o semilla certificada, zona de producción, peso neto, fijado en sesenta kilos para las bolsas y cincuenta para los cajones, no debiendo faltar la leyenda Industria Argentina. En el caso de la semilla certificada debe agregarse el nombre de la variedad.

En lo que concierne a transporte desde la zona de producción al mercado cabe hacer presente la saludable función desempeñada por el camión, sobre todo en la zona de Rosario. Por cierto, que, teniendo en cuenta que los caminos vecinales no están pavimentados, su intervención está supeditada al estado de los mismos. Además, los fletes ferroviarios frente a la competencia entablada, han experimentado sensibles descensos, a pesar de lo cual el camión sigue empleándose debido a la celeridad de transporte y la disminución de los movimientos.

COMERCIALIZACION INTERNA

Archivo Historico de Revistas del producto como mercancía ahira.com.ar

Ya la papa está en viaje hacia el mercado en plena etapa comercial. Ella es bien compleja, por cierto, jugando un papel destacado las características del producto considerado como mercancía. Ellas pueden ser definidas escuetamente en los siguientes términos: Producto perecedero a corto plazo, producción localizada en regiones dispersas, algunas de ellas de estacionamiento semejante, que puede presentar apreciables variaciones en calidad y cantidad.

Este solo enunciado permite suponer una comercialización desordenada, grandes fluctuaciones de precios, debido a las variaciones en cantidad y calidad y una rivalidad profunda entre las distintas zonas de producción, por la semejanza del estacionamiento en algunas de ellas. Si a todo esto agregamos el carácter eminentemente especulativo del cultivo, debido a los onerosos gastos que demanda y la inseguridad de las cosechas, tenemos pintado un cuadro que realmente está lejos de caracterizarse por la firmeza de sus tonos.

El estacionamiento de la producción en cada zona queda en conjunto neutralizado por la localización de las mismas en altitudes, longitudes y latitudes bien diferentes, lo que permite una cierta continuidad en los envíos a los mercados consumidores. Solamente puede haber una solución de continuidad en el mes de Octubre, en el caso que la cosecha de la zona del Sudeste, Rosario y Mendoza haya sido escasa y sus últimas remesas no alcancen a empalmar con las primeras del Norte, las que a su vez pueden retrasarse sensiblemente por escasez de lluvia, bien que los excesos son más frecuentes.

La rivalidad entre zonas se registra, sobre todo, en Noviembre, entre el Norte de la República y la primera cosecha de Rosario. Aquélla tiene que enviar sus remesas fuertes antes que entre la segunda, pues no puede competir en calidad, salvo años de condiciones climáticas muy favorables. La competencia surge después entre Rosario (primera cosecha) y el llano sanjuanino, interviniendo enseguida los llanos mendocinos y el Oeste de Buenos Aires. De Marzo en adelante se entabla la lucha entre las grandes zonas, del Sudeste, altos valles mendocinos, Río Negro y segunda cosecha de Rosario.

Las variaciones en cantidad están clásicamente reflejadas por la curva de la producción (Gráfico VIII).

En cuanto a la calidad hasta el año del desastre de 1936, era bastante uniforme, debido a que en general se cultivaban un par Archiv de variedades aceptables. A partir de tesasfecha ven cambio sufrió ar una verdadera quiebra, por el pésimo resultado de muchas de las variedades importadas en forma inconsulta. En este sentido es sen-

sible el mal comportamiento cultural de la Green Mountain, considerada en cuanto a calidad como de primer orden.

Difícil es establecer categóricamente escalas varietales en función de la calidad. Nada se ha hecho hasta hoy que merezca fe. Puede decirse, sin embargo, que el comportamiento recíproco de cada variedad depende de la zona.

ORGANIZACION

La organización de la comercialización merece también algunos párrafos. Deben distinguirse tres épocas bien distintas.

La primera, individualista a carta cabal, caracterizada por la desorganización completa de los comerciantes, se prolonga hasta 1911 año en que se forma una sociedad gremial, que en 1914 toma el nombre de Cámara Comercial de Patatas, más tarde Cámara Gremial, que tenía bajo su control los distintos mercados existentes entonces en la Capital. Corría la segunda época.

Finalmente, la tercera o actual, comenzó el 24 de Febrero de 1933 con la creación del Mercado Nacional de Patatas, hoy de Papas, por razones lingüísticas, bajo el control del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Desde su creación ha experimentado varios cambios en su organización interna. Varios directorios y comisiones pasaron por él-En el momento actual es administrado con carácter transitorio por una Comisión interina.

Antes de la creación del Mercado en cuestión, el que se halla ubicado en el galpón A del Dique 1 de la Capital Federal, existian cuatro mercados de importancia en otras tantas estaciones terminales de ferrocarriles. El famoso Casa Amarilla del F. C. Sud, el de la Estación Buenos Aires de la Compañía General, Retiro del F. C. Pacífico y Retiro F. C. Central Argentino.

En ellos operaban las firmas consignatarias que recibían el producto, directamente de los productores, de los empleados destacados por aquéllas en las zonas productoras, o de acopiadores locales independientes.

Archivo Además de esos consignatarios existia atoda una setie de coma vendedores que desempeñaba un papel muy discutido, desde el momento que su desenvolvimiento comercial se sostenía a expensas dei consumidor o del productor.

Las ventas se realizaban al oído y los precios medios se establecían de acuerdo con las manifestaciones de los propios consignatarios.

Al crearse el Mercado Nacional, se implantó la subasta pública pero no prosperó por la resistencia que le opusieron los comerciantes. En 1937, el Mercado prohibió las reventas, eliminando a todos los intermediarios que operaban en él, siguiendo el sistema de los antiguos Mercados. Tal prohibición provocó generales protestas dando lugar a varios petitorios de la Asociación de Consignatarios y Productores de Papas, ex Cámara Gremial, dirigidos al Ministerio de Agricultura, solicitando se permitiera la reventa de la papa de propiedad.

Si bien es cierto que el Mercado es resistido por algunas cuestiones como la analizada, no lo es menos que en general, se reconoce el valor de sus gestiones en lo que se refiere a contralor de operaciones y movimientos, fijación de precios medios del día por zona de producción, etc. Además, informa a los productores que lo solicitan, respecto a la liquidación de las partidas enviadas a consignación a fin de cotejarlas con la recibida directamente del

consignatario.

Toda la papa que entra en la Capital, salvo la que pasa en tránsito por intercambio ferroviario, debe concentrarse en el Mercado, incluída la importada. Lo interesante es lo siguiente:

1º Que la obligatoriedad de la concentración responde exclu-

sivamente a fines de Sanidad Vegetal.

2^a Que ello no significa que sea obligatoria la comercialización dentro del recinto oficial.

Por cierto que, prácticamente el resultado es el mismo, pues una vez que a los efectos de su Inspección se ha descargado una partida, resultaría anti-económico volverla a cargar para venderla

en otro lugar.

Respecto a la importancia de su movimiento, diremos que en 1937 se registró la máxima entrada con 337.967 toneladas y en 1934 la mínima con 250.626 toneladas. Hasta 1935 inclusive, las entradas estaban cubiertas casi totalmente por papa de producción nacional, pero a partir de 1936 la importación fué apreciable. Así, en ese año, resultó del 47.39 % de las entradas, 69,96 % en 1937 y 16,22 % en 1938.

Interesante es el lugar relativo ocupado por las zonas pro-

ductoras.

En 1935 y 1936 el Sudeste ocupaba el primer lugar, pasando al tercero en 1937 y 1938. Rosario se mantuvo siempre en el segundo puesto, en cambio, Mendoza que ocupó el cuarto en 1935 pasa al tercero en 1936 y al primero en 1937 y 1938. Por su parte el Oeste de Buenos Aires pasa, del tercer puesto que ocupaba en 1935, al séptimo en 1938, quedando a la zaga, no sólo con respecto a las principales zonas ya nombradas, sino también a las de segundo orden tales como Río Negro, San Juan y Norte.

Costos y Precios

En lo que a precio se refiere, tanto en el Mercado Nacional como en los Mercados antiguos, las fluctuaciones, como ya hemos dicho, son muy pronunciadas, encontrándonos con un mínimo medio mensual de \$ 0.13/10 Kg., es decir, setenta y ocho centavos por bolsa, registrado en Octubre de 1931 para papa argentina de Rosario, y un máximo, también medio mensual, de \$ 2,61/10 Kg., es decir 15,66/bolsa, registrado en Abril de 1937 para papa blanca de San Juan. Tales precios, máximo y mínimo, coincidieron con el desastre de la producción de 1937 y el record de la misma de 1931.

Si las variaciones en cantidad arrojan tales resultados, las variaciones en calidad no dejan de dar cifras menos elocuentes. Un ejemplo será más convincente. Así vemos, Sudeste de Buenos Aires, Noviembre 2 de 1938: mínimo \$ 1.60/bolsa, máximo \$ 5.50/bolsa. Noviembre 5: mínimo \$ 1.80, máximo \$ 6. Por cierto que se trata de los últimos restos de la producción del año de esa zona, la cual por lo general se liquida en la primera quincena de Octubre contemporáneamente con la entrada de la papa nueva del Norte.

En cuanto a la forma de establecer los precios, si bien las operaciones son contraloreadas oficialmente, se realizan al oído, quedando siempre en pie la posibilidad de alteraciones en las declaraciones de algunos malos elementos.

Respecto a las costos en el Mercado, agregando a los resultantes en Chacra ya analizados, el acarreo, flete de Ferrocarril, gastos de tracción, puerto, descargas derecho de piso, gastos de dinsom ar pección Sanitaria (zaranda) y comisión, llegamos al Mercado con un costo mayorista de \$ 0,97, 0,92 y 1,10/10 kg. según se trate de papa del Sudeste, de Rosario o de Mendoza.

Como se ve, ésta, que en chacra costaba \$ 0.03 menos que la del Sudeste, resulta en Mercado a \$ 0.13 más por 10 kg. debido a los gastos de acarreo y transporte, los cuales, mientras que para el Sudeste no alcanzan a 17 centavos por 10 kg., para Mendoza (altos valles) llegan a 32.

El mecanismo de la distribución no reviste mayor interés. Los consignatarios del Mercado venden directamente tanto a los mayoristas de barrio —depositeros—, a los puesteros de los mercados de abasto y a los feriantes, como a los pequeños vendedores

que compran sólo un par de bolsas.

Lo interesante es la relación existente entre el costo en chacra y el de venta al consumidor. Este lo he establecido sumando al costo en Mercado, la diferencia entre el precio en él y el de venta en las ferias y mercados municipales, la cual arroja un término medio decenal de \$ 0,57/10 kg. que son absorbidos por la distribución. En esa forma el precio de venta al consumidor sobre las bases de los costos ya resueltos sería de \$ 1,55, \$ 1.49 y \$ 1,67 por 10 kg., por papa del Sudeste, Rosario y Mendoza respectivamente.

Volviendo a los costos en chacra de \$ 0.72, 0.74 y 0.69/10 kg., encontramos que el cultivador del Sudeste percibe el 47 % del precio de venta al consumidor, el de Rosario el 49,6 % y el de Mendoza el 41,5 %.

COMERCIO EXTERIOR

Para terminar, diré dos palabras respecto al comercio exterior. El promedio del último decenio normal 1926-1935 arroja un total exportado de 50.766 toneladas ocupando el país como exportador el 13º lugar, correspondiendo el primer puesto a los Países Bajos con 428.972 toneladas.

Nuestros mejores clientes como ya lo hemos dicho, fueron siempre Brasil y Uruguay. El primero se mantuvo hasta 1930 entre 20 y 30.000 toneladas anuales, descendiendo a partir de ese año en forma alarmante. En 1938 nos compró solo 239 toneladas.

Por su parte el Uruguay se mantuvo como fuerte compra-Archivor hastarit 935 con cantidades variables entre 47.000 y 25.000 toneladas. Hoy comienza nuevamente a interesarse en vista de las garantías que significa el servicio de certificación. Otro cliente no despreciable es Paraguay, país que sin interrupción se ha mantenido entre 800 y 1.600 toneladas anuales.

En lo que a valores totales se refiere han oscilado entre pesos 562.000 en 1936 y \$ 4.100.000 en 1930.

Respecto a los demás productos agropecuarios la papa ocupa el 22º puesto con el 0,14 % del total.

En cuanto a la importación, durante el mismo decenio citado 1926-1935, el país ocupó, mundialmente, el 38º lugar con 5.072 toneladas, con un máximo de 15.000 en 1930.

En realidad la importación tomó inusitada importancia a partir de 1936 como consecuencia del desastre de la producción local.

Ese año se importaron 130.891 toneladas y el siguiente 242.471, descendiendo en 1938 a 56.679 y en 1939 a 48.946 toneladas, con valores de 19, 35, 8 y 7 millones de pesos respectivamente, que hacen un total de 69 millones de pesos.

CONCLUSIONES

Tal es el estado de incongruencia en que encontramos la industria del popular tubérculo.

Mucho es lo que hay que hacer para sacarla de su crítica situación.

No será fácil por cierto, pues algunas de sus dificultades sólo se solucionarán, cuando lo sean algunas de nuestras viejas cuestiones agrarias.

Por cierto que ello no significa que haya que cruzarse de brazos. Por el contrario, a mi juicio, deben arbitrarse tantas medidas como aspectos puedan ser abordados.

En primer término, es de suma urgencia proceder a estudiar a fondo las condiciones ecológicas de todas las zonas productoras, dedicando especial atención a la posibilidad económica de incorporar sustancias fertilizantes, como un medio de evitar la transhumación del cultivador y el elevado precio de los arrendamientos.

Simultáneamente debe activarse la experimentación de las variedades existentes, comenzando por las más difundidas, para poder llegar a da brevedad posible la señalar las que mejor se adaptenom ar a las condiciones ecológicas de cada zona, o mejor dicho de cada lugar dentro de las mismas, y que al mismo tiempo sean resisten.

tes en el mayor grado posible a las enfermedades de virus y que respondan a las exigencias del consumidor, tratando de reducir su número al mínimo posible a fin de evitar nocivas confusiones. Además, debe intentarse, genéticamente, la creación de otras nuevas, que respondan a las condiciones señaladas.

En materia de sanidad debe imponerse el empleo de semilla certificada local, como único medio de evitar las crisis de la producción, provocadas por las enfermedades de degeneración de tan graves consecuencias, tanto para el productor como para el con-

sumidor.

El Gobierno de la Nación, por intermedio del Ministerio de Agricultura, debe desarrollar una acción paciente pero enérgica, anulando, por un lado, la campaña de los derrotistas y por otro, tratando de llegar a la mente del cultivador con enseñanzas valede ras y responsables, ajustadas a su sencilla comprensión, usando de sus mismas expresiones e identificándose con sus propias modalidades.

Además, la consolidación de la certificación se impone a fin de recuperar el mercado exterior y evitar las importaciones en masa,

tan gravosas para la economía nacional.

Otro punto al que debe dedicarse especial atención es el referente a las plagas animales y enfermedades criptogámicas controlables. Debe determinarse el costo de los tratamientos aconsejables y su incidencia en el costo de producción.

Sin negar por cierto los obstáculos que cada una de tales cuestiones significan para el progreso de la industria, me permito recalcar, una vez más, aquel que, a mi juicio, constituye el punto neurálgico del problema: el arraigo del agricultor sobre la tierra que trabaja.

Deben estudiarse a la brevedad, las posibilidades de radicarlo definitivamente, sustrayéndolo a su desastrosa errabundia, a fin de transformarlo en un elemento de trabajo metódico, organizado, menos escéptico y por ende más comprensivo y accesible a las

sanas inspiraciones.

En condiciones ideales hablaríamos de la propiedad de la tierra, pero como desgraciadamente, tal solución parecería pertenecer
a un futuro inalcanzable, corresponde al gran propietario encarar

Archiel problema en su propio provecho, practicando con sus colonos
rotaciones encuadradas dentro de marcos culturalmente racionales, ar
conforme a la orientación agropecuaria de la zona. Sería interesan-

te, como solución inmediata, el ensayo, por parte de algunos estancieros progresistas, del sistema de colonias de núcleo-poblaciones centralizadas.

La indiferencia del propietario en general para con los arrendatarios, debe cesar de una vez por todas, pues de lo contrario la situación se tornará día a día más grave. Debe hacerse carne en la comprensión de todos, que ese elemento al cual se llega a despreciar, cuando no a considerar indeseable, es uno de los tantos valores que concurren a la grandeza rural, base de la economía del país.

La práctica nos brinda a diario, en las más diversas esferas de nuestras actividades, ejemplos concretos reveladores de las transformaciones saludables experimentadas por cualquier elemento de tra-

bajo, al mejorar sus condiciones básicas de vida.

La desorganización tradicional de nuestro agricultor arrendatario, su imprevisión, su apatía por cuanto lo rodea, su manifiesta aversión por todo aquello que signifique un acercamiento colectivo, aun entre aquellos a quienes el destino ha señalado un mismo camino en la lucha por la vida, son características que deben considerarse humanamente lógicas, si se tienen en cuenta las condiciones precarias a que deben ajustar el desarrollo de sus actividades. A la incertidumbre del porvenir económico de su empresa, debe agregarse el estado de perpetua zozobra que embarga su espíritu, preocupado constantemente por el eterno vagar de la ceca a la meca con la casa a cuestas, arrastrando sus pilchas, sus hijos y su miseria, terminando por renegar de la vida del campo y engrosar la ya alarmante corriente que provoca su despoblación gradual.

No pretendo sentar cátedra sobre un punto tan debatido y transcendental como el esbozado. Sólo he querido destacar la inconsistencia de los cimientos que sustentan el incongruente conjunto de la la incongruente conjunto.

de la industria papera.

Aspectos Económicos de Algunos Cultivos Industriales

Por JUAN L. TENEMBAUM

Con el objeto de facilitar nuestra exposición y a los efectos de evitar repeticiones, para la mejor interpretación de las conclusiones a las cuales trataremos de arribar, permítaseme hacer una breve introducción a fin de delimitar económicamente al grupo de plantas denominadas comúnmente "cultivos industriales", de las cuales habremos de ocuparnos.

Esto es preciso, por la confusión que existe actualmente respecto a la función económica de estas plantas, y el lugar que ocu-

pan dentro de las actividades agrarias.

CONCEPTO.—La mayoría de los tratadistas definen a las plantas industriales como especies destinadas a suministrar materias primas a las industrias de transformación. Así, Bruttini, por ejemplo, en su "Dizionario di Agricoltura" las define como "plantas que suministran materias primas para las fábricas: son plantas industriales, el cáñamo, lino, lúpulo, etc.". Se ve en esta definición que el autor duda de su exactitud al tener que agregar la aclaración "cáñamo, lino, lúpulo, etc.".

Archiva la solo indicio de suministrar materias primas, pala sindustria, hoy en dia dado de adelanto alcanza do por la tés-ar nica moderna, no basta para aislar un grupo determinado de plantas, por cuanto prácticamente no existen casi en la actualidad especies vegetales cultivadas, que no se presten directa o indirectamente para una ulterior industrialización.

Los cereales, como el trigo, maíz, avena, centeno, cebada, etc., dan lugar a potentes industrias de molienda, panificación, elaboración de aicoholes, almidón, glucosa, celulosa, etc., etc.; y, ¿porqué entonces considerar la vid como planta industrial, y la cebada no? cuando ambas tienen un mismo fin principal, que es la producción de una bebida fermentada; vino en el primer caso y cerveza en el segundo.

Los mismos frutales, las hortalizas, que si bien pueden consumirse al natural, ¿no dan acaso origen a importantísimas industrias de conservación?

Y si siguiéramos con el análisis surgiría claramente lo que acabamos de afirmar, que prácticamente gozan casi todas las plantas de esa propiedad de poder ser industrializadas.

Deducese de ello por lo tanto, que la sola función económica señalada, es decir, la de crear materias primas para las fábricas, no es suficiente para caracterizar e identificar un grupo determinado de plantas. Debido a ello buscaremos la identidad de las plantas denominadas industriales en otros caracteres y a tal efecto hace falta; primero, determinar claramente su verdadera función económica; y segundo, su comportamiento económico con respecto a los factores fundamentales de la producción: tierra, capital y trabajo, y de paso también al cuarto factor que llamaremos organización. Solo así será posible que nos formemos un concepto concreto sobre el grupo de plantas motivo de esta clase.

FUNCION ECONOMICA.—Las plantas llamadas industriales tienen como función fundamental suministrar bienes que sirvan para satisfacer necesidades, tanto de orden fisiológico o absoluto como de orden social o relativo, con predominio de éste último tipo. En algunos casos suministra una misma planta ambas clases de bienes, como ocurre con el algodón, que da fibra de un lado, y aceite comestible, de otro, mientras que en otros da un solo tipo de bien, tal como el cáñamo o lino, que sólo dan productos destinados a satisfacer necesidades sociales, o necesidades fisiológicas, como el olivo. Debido a esa doble función económica y al hecho de que el producto obtenido que predomina en este grupo de cultivos estel que tiene por fin las necesidades sociales accides acciden al difusión de tales plantas una enorme importancia económica y social dentro de cada nación, princime importancia económica y social dentro de cada nación, princi-

palmente por este último carácter, por cuanto es sabido que la obtención de los productos manufacturados exige un proceso de elaboración que abarca un mayor número de etapas que los productos destinados a la alimentación, lo cual equivale a una mayor movilización de trabajo y capital, con todas las ventajas económicas y sociales que tal fenómeno acarrea.

COMPORTAMIENTO ECONOMICO.—Para poder estudiar el comportamiento de los cultivos industriales con respecto a los factores de la producción, es necesario dividirlos en dos grupos conforme a su sistema de vegetación, por cuanto tienen caracterís-

ticas distintas, es decir, según sean anuales o perennes.

a) grupo de plantas anuales.

Este grupo de plantas se distingue especialmente por el hecho de ser estivales, es decir de siembra primaveral y cosecha otoñal. Económicamente este carácter es de gran importancia, pues, teniendo lugar su vegetación durante la época calurosa del año, se hace fácil su difusion en muchas zonas aunque sean de condiciones climáticas distintas, de manera que las condiciones ambientales no constituyen factor de localización. Frente a este carácter estimulante para la difusión del cuitivo se opone la competencia por el suelo en un lugar dado que se entabla entre los distintos cultivos de iguales exigencias climáticas; pues bien, ese carácter concurrente en cuanto al suelo es a la vez limitativo, anulando en cierto modo el efecto estimulante, del carácter mencionado anteriormente.

Como toda pianta anual, este grupo hace un uso relativo del suelo y permite una modificación de ese uso cuando las condiciones del mercado así lo requieren. Con respecto a capital son medianamente exigentes y constituyen un término medio entre los cultivos extensivos e intensivos, permitiendo, como en el caso del suelo, cierta elasticidad para ajustarse a las condiciones del mercado.

En lo que concierne a trabajo cabe destacar, que los cultivos industriales en general son sumamente exigentes en mano de obra, y se puede afirmar que ese carácter es decisivo y el más fundamental para identificar una planta de este grupo, a tal punto, que cuando una especie vegetal cultivada, clasificada como industrial, Archiba dejado de depender del factor mano de obra, deja de pertenecer también al grupo citado. Un ejemplo de esa naturaleza nos los ar

da en el pais el lino para semilla. Debido a que ese oleaginoso se

produce en idénticas condiciones que los cereales finos empleándose las mismas maquinas, figura esta planta en nuestras estadísticas y estudios al lado de los cereales y no entre los cultivos industriales; no así cuando este mismo cultivo se realiza para el aprovechamiento de la fibra, donde el trabajo mecánico ya no es tan fácil, figurando entonces como planta industrial.

De esto último se deduce que el factor mano de obra en esta clase de cuitivos juega un papel preponderante en el fenómeno de localización, por cuanto siempre tendrán la tendencia de desplazarse hacia zonas o países donde haya mayor disponibilidad de mano de obra o donde sea más barata.

b) Grupo de plantas perenne.

Este grupo de plantas, por su larga duración, hacen un uso absoluto o exclusivo del suelo, de manera que las condiciones ambientales constituyen un factor fundamental de localización, y al hacer uso absoluto del suelo durante un período largo le quitan toda elasticidad para ajustar su explotación a las oscilaciones del mercado. En lo que respecta a capital, son cultivos sumamente exigentes, por cuanto las inversiones en concepto de implantación se suceden durante varios años, a veces hasta siete y ocho, antes de que se comience a cosechar producto. En tales condiciones, las inversiones realizadas quedan adheridas al suelo y adquieren su misma rigidez con respecto a las fluctuaciones de la demanda. El factor trabajo a su vez tiene el mismo carácter decisivo que para los cultivos industriales en general, con la notable diferencia que en este caso su influencia localizadora es aún más pronunciada, debido a que es el único factor que presenta cierta elasticidad para ajustarse a las oscilaciones del mercado, de ahí que el desplazamiento de tales cultivos se hará siempre hacia zonas donde el factor trabajo presente la menor resistencia hacia la presión del mercado, y esto explica porqué el punto de su localización se halla preferentemente en los países coloniales o donde se usan sistemas coloniales de trabajo. Este es el motivo también porqué esta clase de cul-Arctivos ha recibido el nombre de coloniales o imperialistas.

Por lo dicho es fácil comprender porqué generan normalmente estos cultivos graves problemas de índole económico-social en aquellos países donde el trabajo se organiza y no deja presionar sin reaccionar. He ahí entonces la gran diferencia que hay entre los dos grupos de cuitivos citados.

En los anuales, es posible la modificación del uso del suelo, capital y trabajo, cuando el mercado fluctúa o cambia de orientación, mientras que en los cultivos perennes o plantaciones, quedando rigidos tierra y capital, el único factor que es afectado al primer cambio negativo de la demanda, lo constituye el trabajo. Ello explica porqué los problemas tan difíciles de solución que presenta la caña de azucar no lo puede presentar la remolacha azucarera, y la gravedad de los problemas que afectan al viñedo no existen en la cebada cervecera, aunque en ambos casos se trata de cultivos tendientes a suministrar un mismo producto final o destinado a un mismo uso pero de distinto ciclo vegetativo.

FACTORES LIMITATIVOS EN EL CULTIVO DE LAS PLANTAS INDUSTRIALES

Los cultivos industriales son altamente concurrentes en cuanto a su destino, por la facilidad con que sus productos pueden ser sustituidos.

Para la producción de aceite comestible concurren gran número de plantas oleaginosas, con la particularidad, de que el aceite, azúcar, alconol, etc., obtenidos, pueden ser diferenciados sólo en el laboratorio, mientras que en el caso de los cereales, del pan, por ejemplo, el del trigo puede diferenciarse a simple vista del de maíz y centeno o viceversa. Esa facilidad de sustitución hace posible que cada país pueda cultivar la especie que más se avenga a sus condiciones naturales y necesidades económicas, lo cuai sumado a la facilidad de difusión de los cultivos anuales que hemos mencionado hace disminuir en grado máximo la demanda mundial y reduce en forma notable la magnitud del mercado.

Fuera de este factor limitativo hay que agregar el que se refiere a la escasez y carestía de la mano de obra y la competencia por el suelo, en una misma zona, que ya hemos puesto de relieve al principio de esta exposición.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Los cuitivos industriales son altamente complementarios y suplementarios con respecto a otros cultivos y entre ellos mismos,

en cuanto se refiere a los distintos factores y elementos de la producción agraria. Este carácter influye en forma altamente estimulante en la difusión de esos cultivos anulando con frecuencia la acción de los factores limitativos que hemos mencionado.

Así, por ejemplo: el algodón, maní, girasol, maíz, etc., pueden cultivarse con las mismas máquinas y puede utilizarse en su cosecha alternativamente, la misma mano de obra, vale decir que son compiementarios en cuanto a capital y trabajo, siendo éstos aprovechados en forma más eficiente y en consecuencia con un menor costo de producción, ya que los gastos generales fijos de la chacra, amortizaciones e intereses, se reparten sobre un mayor número de ramas de la explotación y sobre un mayor volumen de rendimiento económico. Esto se hace notar más aún en la producción diversificada si se tiene en cuenta la estacionalidad de la producción agraria que obliga muchas veces a pausas forzadas.

Para aclarar, un ejemplo:

Es sabido que el algodón se cosecha por intervalos, lo mismo sucede con el ricino. Como la madurez no se produce simultáneamente en ambos cultivos, puede utilizarse la misma mano de obra que interviene en la cosecha del algodón en forma alternada con la cosecha del ricino, vale decir, que se trata de dos cultivos industriales altamente complementarios, en cuanto al factor trabajo.

Otro factor de estímulo lo constituye el carácter suplementario de estos cultivos, en forma de siembras intercalares entre los cultivos perennes o aprovechando el mismo suelo de otro cultivo fundamental como segunda siembra. Tal el caso del girasol en nuestra campaña, cuya razón de rápida difusión debe buscarse principalmente en su carácter complementario y suplementario en grado máximo en las siembras de cereales, por cuanto de una parte es complementario en lo referente a implementos de labranza, siembra y cosecha, que se utilizan para los cereales, y por otro lado puede sembrarse sobre rastrojo de estos cultivos como segunda siembra, obteniéndose una cosecha suplementaria en el mismo año, y en un mismo terreno, lo cual repercute sobre ambas en forma de un costo de producción más bajo, por cargar cada uno con parte de la renta, fiduciaria, de las amortizaciones y del interés del capital fijo empleado, que de otro modo gravitarian unicamente sobre un solo ar cultivo. Lo mismo podría decirse de las siembras intercalares.

De ahí se explica porqué estos cultivos a pesar de los diversos factores limitativos que hemos enunciado, puedan prosperar en

ciertas condiciones aparentemente adversas, y la razón también, de la mayor o menor difusión de los distintos cultivos que más adelante hemos de tratar.

LOS CULTIVOS INDUSTRIALES EN LA ARGENTINA

CUERPO Nº 1

AÑOS	Relación porcentual de los cultivos ind. sobre el área total			Cultivos industriales varios			
	Superficie total cul- tivada	Cultivos industriales	%	Maní	Ricino	Girasol	Tung
1900/1	7.311.048	129.033	1,8	22.963		No hay	
1901/2	7.683.475	134.534	1,7	20.500		datos	
1902/3	9.114.616	181.465	2,1	27.905	2.691	,,	
1903/4	10.685.511	184.278	1,8	28.608	3.830	,,	
1904/5	11.424.438	183.502	1,6	14.754	3.900	,,	
		189.612	1,5	15.200	3.949	,,	
1905/6	13.081.461	181.943	1,3	15.470	2.600	,,	
1906/7	13.897.593		1,4	11.790	1.951		
1907/8	16.058.453	228.319	1,3	11.790	1.971	"	
1908/9	16.993.974	228.339	1,4	11.950	2.011	,,	
909/10	16.690.929	228.578		The second second second second	1.886	"	
910/11	18.290.419	213.677	1,2	13.045	1.045	"	
911/12	19.811.799	228.976	1,2	13.360	1.000	"	
912/13	20.917.656	231.423	1,0	14.030	1.315	"	
913/14	21.895.227	267.837	1,1	25.495	950	"	
914/15	22.193.199	294.324	1,3	21.900		"	
915/16	22.301.330	296.640	1,3	16.635	2.500	"	
916/17	21.447.397	254.892	0,8	22.435	2.315	,,	
917/18	22.945.192	282.777	1,2	26.725	2.205	17	
918/19	22.409.137	291.862	1,3	40.330	2.510	22	
919/20	23.008.454	310.709	1,3	54.300	3.860	"	
920/21	22.131.106	324.826	1,5	51.450	3.500	,,	
921/22	21.201.901	304.406	1,5	37.482	1.100	,,	
THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PARTY O	22.074.892	315.166	1,4	33.459	2.772	,,	
922/23		394.226	1,6	37.140	2.566	,,	
923/24	23.334.383	451.041	2,0	52.865	1.240	,,	
924/25	22.580.966	473.357	2,0	59.500	3.390	,,	
925/26	23.908.719	461.209	1,9	52.655	5.229	"	
026/27	24.011.590		2,0	56.314	6.270		
927/28	24.659.714	488.078	1,9	54.375	5.710	"	
928/29	26.657.920	502.515		45.860	4.500	"	
929/30	26.676.003	528.495	2,0		3.902	,,	
930/31	27.195.855	534.848	1,9	50.332		,,	
931/32	26.284.846	571.810	3,2	51.370	5.155	"	
932/33	26.742.015	612.743	2,3	85(.729	4.440	EG '900	
933/34	27.736.093	759.287	2,7	89.590	6.055	56.800	
934/35	28.495.979	901.603	3,2	80.096	6.560	83.685	
935/36	26.402.373	1.035.420	3,9	98.550	24.158	123.930	
936/37	26.402.373	1.161.000	4,4	103.447	21.153	176.938	
937/38	The state of the s			122.439	12.352	318.848	

⁽¹⁾ Llerens y García Mata: "Argentina Económica"; págs. 252, 256 y 257, año 1939. Bs. Aires.

Archivo Historico de las estadisticas, se advierte que su implantan ar ción data desde los comienzos de nuestra evolución agrícola en general. Su progreso, empero, no corre paralelamente con los demás

cultivos que empiezan a cobrar gran importancia desde principios de este siglo. Así vemos como el porcentaje del área ocupada por las plantas industriales sobre el total cultivado en el país en 1900, no pasa de 1,8 % con un total de 129.033 Has.

En 1910, si bien dicha superficie aumenta a 213.677 Has. el porcentaje sin embargo, con respecto al total cultivado, baja de 1,8 % a 1,2 % vale decir entonces, que la evolución de esta clase de cultivos se realiza en una forma mucho más lenta que la de los demás. Esta misma lentitud continúa hasta el año 1931, cuando dicho porcentaje marca 1,9 % o sea, el mismo nivel alcanzado treinta años atrás, no obstante las 534.848 Has. sembradas. Esta situación de estancamiento sufre una notable sacudida en la última década, a tal punto, que el área sembrada se duplica en un solo quinquenio pasando de 534.848 Has. que había en 1930-31, a 1.161.000 en 1936-37, incrementando la relación sobre el total del área cultivada de 1,9 % a 4,4 %, vale decir, que en 6 años se acentuo la evolución de estos cultivos en una forma extraordinaria, sin precedentes en los 30 años anteriores.

¿Cuál es la causa de ese cambio tan brusco? La explicación debe buscarse por una parte en el aumento del área cultivada con algodón debido a la intensa obra de fomento oficial; y por otra, que es muy significativa para las conclusiones que de ello surgen, debido a las medidas aduaneras aplicadas por el gobierno en 1931 contra la importación de ciertos productos, principalmente aceites, como podrá verse al abordar el estudio de los distintos oleaginosos que se tratan más adelante.

Este fenómeno es aleccionador e indica que los cultivos industriales, dados los factores limitativos que hemos señalado que dificultan la conquista del mercado mundial, sólo pueden prosperar eficazmente cuando se amplía el mercado propio. Ya veremos al final como esto puede conseguirse no sólo por medio de una política proteccionista.

Con respecto a la importancia adquirida por los cultivos industriales en el país, aunque aparentemente no la tengan a juzgar por la mínima superficie de 4,4 % que ocupan, debe advertirse, no obstante, que la magnitud de una explotación agrícola no se mide Arc por la superficie, por cuanto si así se hiciera, una estancia de 20.000 ar Has. en la Patagonia debería ser diez veces más importante que una de 2.000 en la provincia de Buenos Aires. Sin embargo la realidad es otra y ocurre al revés.

La magnitud de una explotación agraria no puede medirse por ningún elemento de producción por separado, sino por la combinación de máxima ventaja del conjunto, más aún, por la posición de máxima ventaja en que se hallan colocados los cuatro agentes fundamentales: Tierra, trabajo, capital y organización.

Pues bien, bajo ese aspecto ha adquirido ese grupo de plantas en el país una importancia económico-social enorme, a tal punto que algunas crearon ya problemas de una trascendencia tal que sobrepasan a todos los demás grupos de cultivos o ramas de nuestra producción agropecuaria.

Con lo que acabamos de exponer estamos en condiciones de entrar al estudio analítico de los cultivos.

MANI

El maní se cultiva en la Argentina desde época muy antigua, como puede verse por las cifras expuestas, (ver cuadro 1), alcanzando ya en 1900 una superficie de 22.963 Has. Este cultivo se ha localizado en un principio, debido a razones de suelo primero, y a la instalación de fábricas de aceite después, principalmente en el departamento de General Obligado y varios otros puntos de la zona costera de la provincia de Santa Fe; en el departamento de Federación, zona de Chajarí, en Entre Ríos y Departamento Río Segundo, de Córdoba.

En las primeras dos provincias citadas es casi tradicional este cultivo. No constituye un cultivo exclusivo, formando parte de un ciclo de rotación con otras ramas de la producción. Debido a dichas condiciones, el maní nunca tuvo que afrontar crisis serias, por cuanto las extensiones variaban anualmente de acuerdo a las condiciones del mercado, el cual oscilaba en forma continua debido a la competencia que le hacían las importaciones del extranjero. Esto se nota en las estadísticas anuales, y se mantiene tal posición hasta el año 1931 que es cuando empiezan a regir, como ya se dijo, las nuevas tarifas aduaneras. De ahí en adelante cobra un impulso acelerado, aumentando el área cultivada paulatinamente hasta alcanzar en 1936/7, 122.439 Has. contra las 50.332 que había en 1930/31. La decadencia, empero, empieza bien pronto, por la competencia que se inicia en praza con un nuevo oleaginoso, el girar ar

petencia que se inicia en splaza con un nuevo oleaginoso, el girasol, el cual en razón de su menor costo de producción y otras ventajas que analizaremos oportunamente, lo empieza a desalojar de la industria oleífera local. Ello se traduce rápidamente en un descensos gradual, bajando el área sembrada en 1938 a 81.060 Has. con tendencia a descender más aún.

MANI

CUADRO Nº 2

(1) Superficie cultivada y producción mun	dial (1938)				
Area mundial	7.300.000 5.680.000				
(2) Argentina (1938)					
Area cultivada	81.060 45.347				
(3) Países productores por orden de importancia (1935)					
India Británica (37,1 %); China (27,1 cesa (7,5 %).	%); Africa	fran-			
Importación por continentes					
Europa	914.500	Ton-			
América del Norte y Central	203.000	,,			
América del Sur	11.600	,,			
Asia	149.300	,,			
Africa	50.100	,,			
Oceanía	700	,,			
Exportación por continentes					
Europa	6.900	Ton.			
América del Norte y Central	400	,,			
América del Sur	3.400	,,			
Asia	1.194.000	,,			
Africa	841.300	ro com or			
(1) Annuaire International de Statistique Agricole, Roma	a 1939.				
(2) Boletín de Estadística Agropecuaria, Dirección de	Economía Rura	l y Es-			
tadística 1940. (3) Denrees alimentaires et matieres premieres, Societé d	es Nations, Géne	vó 1939.			

Esto en cuanto a la plaza local. En lo referente a exportación cabe advertir que nuestra producción jamás pudo competir en el extranjero por ser éste un producto netamente colonial como puede apreciarse fácilmente en las cifras que damos (ver cuadro Nº 2). Si recordamos lo que hemos dicho: que la mano de obra es un factor decisivo en la difusión de esta clase de cultivos, se comprenderá, cómo el volumen mundial de importación que oscila alrededor de 2.000.000 de toneladas es cubierto totalmente por la producción asiática y africana, y el porqué de la imposibilidad para nuestro país de conquistar parte del mercado exterior.

Descartando entonces al mercado mundial por una parte, y en parte el mercado local por razones de competencia de otros oleaginosos, fácil es comprender que se presenta, un problema bien difícil para el maní.

Este problema que afecta a toda la zona manisera del país, no adquiere la misma gravedad en cada una de ellas.

Ya hemos dicho que en Entre Ríos y Santa Fe, se cultiva el maní en forma complementaria con otras plantas, de ahí que su sustitución o reducción del área cultivada para ajustarse a las condiciones del mercado, resulte fácil y sin mayores perjuicios. Donde el problema se deja sentir realmente es en la provincia de Córdoba. En dicha región, este cultivo ha asumido últimamente un carácter altamente especulativo, hasta el punto de hacer uso exclusivo del suelo en forma monocultural. Esto ha traído aparejado el aumento del valor del suelo y los arrendamientos, en forma exajerada; y como todos los recursos de esos agricultores han sido organizados para la explotación de este único oleaginoso, la modificación del uso del suelo, como así también de los sistemas de trabajo, resulta mucho más difícil que en las otras zonas citadas, y esta es la razón principal porqué en dicha provincia se encuentra aún sin solución el problema planteado.

Sin embargo, la modificación tendrá que suceder, por cuanto la única forma de resolver este problema será proceder a la diversificación de la producción, haciendo que el maní entre como rama complementaria.

Para la economía agraria general del país, el problema manisero de los últimos años en realidad no tiene mayormente importanArchivia, por cuanto su difusión es insignificante en relación a otros cultivos del grupo citado, de manera que su substitución por otros
oleaginosos económicamente más eficientes, como el girasol, hasta

resulta ventajoso, aunque es de hacer notar que su desaparición es imposible, en parte porque el maní tiene otras aplicaciones fuera de la elaboración de aceite, y también porque en las zonas tradicionales que hemos mencionado, se seguirá cultivando en pequeñas fracciones como antes de 1930, por razones de orden técnico y económico que hacen conveniente su siembra. Esto sí, perspectivas para una posible intensificación, en este momento, no se vislumbran.

GIRASOL

CUADRO Nº 3

(1) Producción mundial (1938)

Europa	2.298.800 174.000	
(2) Argentina (1938/39)		
Area	333.270 248.883	
Países productores por orden de imp	portancia	
Rusia, Argentina, Rumania, Bulgaria.	,	

(1) Exportación (1938)

Europa	82.000 Ton. 5.000 ,,
(1) Importación (1938)	
Europa	51.000 Ton.

⁽²⁾ Denrees alimentaires et matiéres premieres. — Societé des Nations Géné-Amérei 1939 Histórico de Revistas Argentinas I www.ahira.com.ar (2) Boletín Estadístico Agropecuario. — Dirección de Ecoromía Rural y Estadística, Mayo 1940.

⁽³⁾ En 1939/40 se sembraron 505.000 Has, y en 1939 se exportaron 15.000 toneladas.

Si bien el girasol es una planta que se cultiva desde muy antiguo en la Argentina, su explotación comercial recién se inicia a principios de este siglo junto con el crecimiento de la colonización judía en el país en sus distintas colonias de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos (1).

Sin embargo, este cultivo no se extiende mayormente hasta después de la conflagración europea anterior (año 1919) que es cuando aparecen los primeros datos de la exportación del oleaginoso en cuestión, y algo más tarde en 1924 aparecen también en las estadísticas de la Dirección de Economía Rural y Estadística los primeros datos sobre empleo de semilla de girasol en la fabricación de aceite por las fábricas locales.

Ha sido tal el incremento que ha tomado este cultivo, que durante el último año agrícola (1939/40), el área sembrada fué de 505 600 Has. en comparación con las 56 800 Has. de 1933/34, primer dato oficial que existe sobre superficie cultivada con este oleaginoso, es decir que en sólo seis años hubo un aumento de cerca de 1.000 %. Es un caso único en la historia agrícola argentina y vale la pena señalar los factores probables que han influído en ello.

Primero, su gran aceptación en la elaboración de aceites comestibles, a tal punto de haber desalojado casi al maní (ver cuadro Nº 4).

(1) PRODUCCION DE ACEITES COMESTIBLES EN EL PAIS (en toneladas)

Otro	Girasol	Maní	Nabo	Algodón	Años
20	2.678	13.685	12.661	8.781	1933
8	5.894	17.819	10.513	12.217	1934
12	9.936	16.834	10.398	15.770	1935
20	16.063	19.969	4.744	19.390	1936
25	26.672	11.053	15.074	12.279	1937
59	53.277	5.654	8.548	12.640	1938

⁽¹⁾ Anuario Algodonero 1938, y datos del Ministerio de Agricultura.

Esa aceptación se deriva de varias condiciones técnicas y económicas propias de ese producto que favorecen su elaboración, en-Archite otras por ser altamente concurrente a su destino con otros aceites y como consecuencia de la facilidad con que puede sustituir

⁽¹⁾ Juan L. Tenenbaum: "El girasol. Su cultivo en el país". Buenos Aires, 1939.

aceites más caros sin que el consumidor pueda notarlo. Por otra parte su menor costo de producción y fácil conservación son otros factores de gran valor que lo hacen deseable en las fábricas. La rápida difusión del girasol en las chacras argentinas, se ha debido, fuera del hecho de su buena demanda, al carácter altamente complementario y suplementario de esta planta que ya hicimos destacar y que hacen conveniente su cultivo en toda la República. Y si a ello se une su carácter de planta anual de vegetación estival, se podrá comprender, por qué se hace posible su cultivo desde el valle del Chubut hasta las fronteras con Bolivia. Se puede afirmar casi, que el factor que más ha influído en la evolución tan rápida de este cultivo, ha sido su carácter suplementario que ha sido el que lo ha impuesto en toda la zona cereal del país. Una prueba de ello nos da la cosecha última. Debido a la pérdida de grandes extensiones de trigo y lino por las causas conocidas, fué el girasol la única planta que pudo en cierto modo, salvar la situación, como segunda siembra sobre las mismas tierras donde se ha perdido la cosecha de cereales. Otro factor que favorece su expansión lo constituye el hecho de que en varias partes de nuestro país se ha adelantado mucho en lo que respecta a la mecanización del trabajo de cultivo y cosecha, independizándolo relativamente del factor mano de obra, que como hemos visto es decisivo en la localización de esta clase de plantas.

Desde luego que este último aspecto aún no está resuelto definitivamente. La cosecha mecánica aunque ya se practica en ciertas zonas del país, deja aún mucho que desear por la gran pérdida de granos y desgaste de la máquina, pero es de esperar que la ciencia agronómica encontrará los medios de corregir esta situación, sea bajo el aspecto genético con la creación de variedades enanas, que puedan ser cosechadas fácilmente con las mismas máquinas de los cereales, o perfeccionando estas últimas de manera que puedan realizar la cosecha del girasol con la misma eficiencia con que lo hacen en el caso de los cereales, y una vez conseguido esto se repetirá lo del lino, es decir, no dependiendo más de la mano de obra, perderá la característica más decisiva de los cultivos industriales y en consecuencia su lucha en el mercado se asèmejará más al de los

cereales Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Hasta ahora no ha existido y creemos que una vez pasada la guerra actual no existirá tampoco, si sabemos encauzar nuestra producción hacia el mercado exterior en forma gradual, donde como hemos visto (ver cuadro Nº 3), no hay competencia de producción colonial, por cuanto se trata de un cultivo netamente europeo, y si aún no hay un gran volumen de importación en dicho mercado, es sencillamente porque no existen países productores que tengan excedentes para exportar, y la Argentina que es actualmente en orden de importancia después de Rusia, el segundo país productor de girasol, podrá fácilmente ganar y hasta ampliar el mercado existente, por cuanto si se ha podido imponer en nuestro propio mercado, en virtud de los méritos que hemos expuesto, lo podrá conseguir también en el extranjero, y en este orden de ideas cabe pronosticar un porvenir casi asegurado a esta nueva rama de nuestra economía agraria.

(*) RICINO

CUADRO Nº 5

Producción mundial (1938)

No existen datos exactos.

(1) Argentina (1938)		
Area	10.352	Has.
Producción	6.522	Ton.
(2) Países productores por orden de importan	cia (1935)
Brasil (47,4 %, India Británica (42,7 %).		
(3) Exportación (1938)		
Europa	900	Ton.
América del Sud	126.500	,,
Asia	31.800	,,
Africa	10.500	,,
(3) Importación (1938)		
Europa	88.800	Ton.
América del Norte	51.700	
Asia	27.800	,,
	dal mising o	n lo Are

^(*) V. Juan L. Tenembaum: "Aspecto Econômico del cultivo del ricino en la ArArchivo gencio Rice 1931as Argentinas de Econ. R. y Est., Com. ar
(1) Boletín de Estadística Agropecuaria. — Dir. de Econ. R. y Est., Com. ar

⁽¹⁾ Boletín de Estadistica Agropecuara, — Dit. de Econ in (2) Denrees alimentaires et matiéres premieres. — Societé des Nations, Généve, 1939.

⁽³⁾ Annaire International de Statistique Agricole, Roma, 1939.

El cultivo del ricino al igual que el del maní es antiguo en el país. Las primeras estadísticas que se refieren al mismo datan del año 1902 y se ha localizado al igual que este último, principalmente en la zona de Chajarí, provincia de Entre Ríos y en virtud de las mismas razones ya expuestas al hablar del maní.

Sin embargo no ha adquirido hasta ahora ninguna importancia, como puede verse en las cifras que consignamos en los cuadros respectivos (Ver cuadro 1 y 5). El motivo de este hecho no se debe a razones de orden natural por cuanto en nuestro país puede cultivarse ricino en toda la zona central, Litoral y Norte, principalmente en esta última región, donde el suelo y clima le son sumamente favorables.

La razón de la poca expansión de este cultivo debe buscarse únicamente en la falta de mercado local y extranjero, debido principalmente a la poca aplicación que hoy en día tiene el aceite del citado oleaginoso, que se limita casi exclusivamente a usos medicinales y en proporción insignificante a usos industriales, a tal punto que la absorción total del mercado mundial raras veces ha pasado las 200.000 toneladas en los últimos diez años.

Hubo una época en la cual se creyó que este aceite podría servir como lubricante en los motores de aviación. Hoy esa idea ha sido abandonada y se usa para tal fin exclusivamente aceite mineral.

Ahora bien, suponiendo que por medio de gestiones oficiales se podría conquistar una parte de ese mercado disponible. Aunque ya hemos señalado que es bastante insignificante, ¿valdría la pena intentarlo? Hasta el año 1932 dicho mercado estaba acaparado por la producción colonial. Desde ese año empero se inicia una lucha entre esa producción y la brasileña (ver cuadro Nº 6), desalojando esta última de una manera definitiva el año pasado a la exportación asiática, de tal modo que en 1939 alcanzó a representar el 75 % del volumen mundial de exportación.

(1) EXPORTACION DE SEMILLA DE RICINO (en toneladas). CUADRO Nº 6

			A.	1935	1936	1.55d (25d) P.	1938
India Británica	150.900 107.470 16.660	90.360	69.730	63 030	41.680	50.970	169.800 9.310 125.870

⁽¹⁾ Annuaire International de Statistique. Agricole, Roma, 1939.

Evidentemente no vale la pena iniciar tales gestiones, por cuanto se ve claramente, que la conquista del mercado exterior, es un problema muy difícil de resolver, más aún teniendo en cuenta lo reducido de su volumen. Sin embargo, si se desplazara este cultivo hacia regiones donde pudiera cultivarse en pequeñas extensiones como rama complementaria, a los efectos de rebajar en todo lo que sea posible el costo de producción, con el objeto de anular en cierto modo el efecto del factor de mano de obra que hace posible la competencia de la producción extranjera, se podría colocar cierto excedente con un relativo beneficio para dichas zonas.

Corrientes y Chaco, podrían encarar ese cultivo bajo el aspecto considerado, pues aparte de ser zonas naturalmente propicias, hay que tener en cuenta que el ricino se puede cultivar con los mismos implementos y en iguales extensiones que el algodón y cuya cosecha se produce simultáneamente, siendo similares los métodos de recolección, pudiendo realizarse las labores de cultivo y cosecha en forma alternada con los mismos peones, todo lo cual contribuye a reducir notablemente el costo de producción y en consecuencia mayores posibilidades de colocación. Pero de todos modos este cultivo, tal como están las cosas actualmente, no podrá prosperar en nuestro país en gran escala por las dos razones ya indicadas: el reducido volumen del mercado mundial y sus exigencias de mano de obra.

TUNG

El "tung" es el cultivo más nuevo con que cuenta el país. Los primeros plantíos particulares, de cierta importancia realizados en la Argentina, corresponden a un establecimiento ubicado en Playadito provincia de Corrientes, de los cuales una hectárea aproximadamente (113 árboles) data de 1929.

La explotación de este oleaginoso, se ha localizado en el territorio de Misiones y en la provincia de Corrientes en la parte que linda con el territorio citado.

Tratándose de una planta perenne, el factor de localización hasta ahora lo ha sido el ambiental exclusivamente, por cuanto se trata de una región de características climáticas bastante parecidas has de su origen. Pange vise, en la Chinanas | www.ahira.com.ar

Por impresiones directas recogidas entre los agricultores y personas vinculadas a la agricultura Misionera resulta que el en-

tusiasmo por la nueva explotación deriva de la crisis reinante en la producción de yerba mate; las perspectivas en este momento poco brillantes de los cultivos de citrus, y principalmente la ausencia general de cultivos anuales, como así también debido a que tratándose de un cultivo arbóreo, puede ser complementario en cuanto a recursos y modalidades existentes para la explotación de yerbales y citrus.

CUADRO Nº 7

TUNG

(1) Producción mundial de aceite de Tung

China (aproximadamente)	90.000	Ton.
Argentina		
(2) Area	3.402 30	Has. Ton.
(1) Exportaçión aceite (1936)		
China	86.783	Ton.
(1) Importación aceite		1
Estados Unidos	62.286	Ton.
		1

^{(1) &}quot;Les aleurites dans le mond". Inst. Int. de Agricultura. Roma 1939.

Con respecto al porvenir de esta nueva rama de explotación de la agricultura nacional, nada puede afirmarse todavía en concreto, pero si se considera que las condiciones naturales de la zona Arcdonde tiende a localizarse le son optimas, y que su cultivo puede ar realizarse como rama complementaria de aquellas explotaciones por una parte, y que el mercado interno como externo no está aún saturado, por otra, hay lugar a mirar con optimismo el futuro.

⁽²⁾ Censo nacional Agropecuario 1936-37.

⁽³⁾ Boletín de Estadística de la Dirección de Economía Rural y Estadística 1940.

⁽x) Ver Juan L. Tenedmbaum: "El cultivo del Tung en el País".

El problema más grave que presenta este oleaginoso es de orden más bien técnico, que repercute en forma negatvia sobre su rendimiento económico; nos referimos al modo irregular de su fructificación, por cuanto en las plantaciones existentes en el país, son la mayoría de los árboles del tipo de fruto único (single type), carácter que hace económicamente improductivo la mayor parte de esos plantíos.

Solo el esfuerzo oficial, en el sentido de hacer intervenir a sus técnicos, para que en una u otra forma resuelvan científicamente este problema, podrá evitar en el futuro los fracasos que acabamos

de señalar.

Empero, por lo que hemos afirmado en un principio con respecto a los cultivos perennes y la producción colonial, pareciera que no somos consecuentes con lo sostenido.

En efecto, el tung como planta perenne participa de todos los defectos que hemos atribuído a ese grupo de plantas. Es por ello que su cultivo deberá fomentarse con las debidas precauciones, evitando que se concentre en pocas manos en forma de grandes empresas, orientando las futuras plantaciones hacia la explotación familiar y la industrialización cooperativa, con el objeto de evitar futuros problemas de orden económico-social que como hemos visto constituyen la característica de los llamados cultivos coloniales.

En cuanto a mercado, si bien es cierto que China es el país que acapara actualmente en forma absoluta el volumen mundial de exportación, cabe advertir que la producción de ese país es limitada y aun queda un gran margen no satisfecho que se puede aprovechar, dada la calidad del aceite de este oleaginoso que lo hace indispensable en ciertas industrias, tal como la de automóviles, barcos, motores eléctricos, etc.

SOJA

Hasta ahora hemos hablado de cultivos ya incorporados a nuestra economía, nos falta tratar dos plantas que si bien se vienen ensayando desde hace muchos años, hasta la fecha, empero, no se Archivhan impuesto. Nos referimos a la soja y cáñamo que pasamos a tratar con el propósito de hacer un breve análisis sobre las posibles razones que han impedido su difusión hasta el momento actual.

La soja se empezó a cultivar en la Argentina, hace unos 18 años, por iniciativa del Ministro de Agricultura Doctor Tomás Le Bretón.

Muchos han sido los intento realizados también por empresas privadas para imponer ese cultivo en la Argentina, sin ningún resultado positivo hasta ahora.

CUADRO Nº 8

SOJA

(1) Producción mundial (1938)

Area	ġ.	٠				•				•		6.770.000 F	las.
Producción												7.200.000 7	on.

Argentina

Pocas hectáreas

(2) Países productores por orden de importancia (1935)

China (48,8 %), Manchuria (34,5 %).

(1) Exportación (1938)

Europa	8.700	Ton.
E. Unidos	71.800	,,
Asia	2.345.500	,,

(1) Importación (1938)

Europa		 		1	 1.418.000	Ton.
Asia	 	 	 	 	 950.000	1.7

⁽¹⁾ Annuaire International de Statistique Agricole. Roma 1939.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Las causas probables porque la soja no ha podido ser implantada en el país, podrían ser de dos clases, unas de orden agrícola y otras de orden económico. Veámoslas:

⁽²⁾ Denrées alimentaires et matieres premières, Societé des Nations, Géneve 1939.

De orden agricola:

No existen, por cuanto dicha planta ha demostrado, en los distintos ensayos realizados, poder prosperar en distintas zonas, desde el centro de la Provincia de Buenos Aires, hasta el extremo Norte de Misiones.

De orden económico:

La falta de mercado interno y la dificultad de competir en el exterior, debido posiblemente a:

a) Con respecto a la absorción interna:

1) La aplicación única de importancia que se puede dar a la soja en el país, sería la elaboración de aceite; por cuanto otros productos como harina para pan, leche, queso, etc. las tenemos en forma genuina y original abundantemente y hasta en exceso y sería absurdo consumir sustitutos. Con respecto al aceite, el contenido en la soja, se halla en proporción inferior que en el maní y girasol en cuanto a producto comestible; e inferior también en contenido y calidad al aceite de lino en cuanto se refiere a producto industrial, de manera que los industriales, en el supuesto caso de interesarse por semilla de soja, forzosamente pagarían menos por esta semilla que por las otras tres mencionadas, debiendo recalcarse que el costo de producción es mucho menor del girasol que el de la soja, la cual aproximadamente tiene el mismo costo que el maní.

2) Falta de otras industrias directamente interesadas en este producto.

3) Como prueba de que son factores económicos y no técnicos los que se oponen a la difusión de este cultivo, bastará mencionar el hecho de que en una encuesta realizada en 1932 entre los numerosos agricultores que sembraron soja por iniciativa de una empresa privada contestaron en forma casi unánime que no volverán a sembrar debido al precio bajo de \$ 6.— el quintal que se les ofrecía y que preferían continuar con el maní. Este año se volvió a realizar una encuesta entre varios grandes establecimien-

Archivo Historicque en sagaron de siembrateh año pasado y casi todos contestaron que no volverían a sembrar y en este mismo momento se halla la cooperativa agrícola de Eldorado,

las tenemos en forma genuina y original abundanmente Misiones con un stock insignificante de menos de cien toneladas de soja y no encuentran comprador.

b) Con respecto a mercados del exterior:

De acuerdo con las cifras que se exponen (ver cuadro Nº 8) puede notarse que Europa sería el único continente donde existe mercado, por cuanto los Estados Unidos de N. A., tienen ya saturado su mercado con la propia producción, a tal punto que el año pasado ya exportaron cerca de 72.000 toneladas.

En cuanto al mercado Europeo que importa del Asia 1.418.800 toneladas contra la ínfima suma de 61.000 toneladas que constituye el total de su producción, se plantea la interrogante si nosotros estaríamos en condiciones de competir con la producción asiática y principalmente con el Manchukuo, que es el país exportador de mayor volumen mundial.

Si fuera posible resolver este último problema, el fomento del cultivo de la soja en el país, sería sumamente fácil y sencillo.

(2) CAÑAMO PARA FIBRA

CUADRO Nº 9

(1) 7 1 1/ (1000		
(1) Producción mundial (1938		
Area cultivada	910.000	Has.
Argentina		
Pocas hectáreas		
(1) Exportación (1938)		
Europa	77.600	Ton.
América del Norte	1.000	,,
América del Sud	5.300	,,
Asia	189.900	,,
Africa	2.100	,,
Oceanía	4.600	,,
Importación		
Europa	204.300	Ton.
Rusia Histórico de Revistas Argentinas	www.500r	a.com.ar

Anuaire Internationale de Statistique Agricole. Roma, 1939.
 Ver Juan L. Tenembaum: "El Cáñamo. Su cultivo en el País". Bs. Aires 1935.

América del Norte	30.700	,,
América del Sud	7.000	,,
Asia	52.700	,,
Africa	800	,,
Oceanía	14.600	,,

A juzgar por las cifras que arroja la estadística mundial (ver cuadro No 9) pareciera que el mercado de fibra de cáñamo es casi insignificante (311.700 toneladas). Sin embargo ello es más aparente que real por cuanto en las cantidades consignadas no están incluídos los hilados y tejidos que suman importantes cantidades. No solamente hay un mercado internacional para este producto, sino que nuestro mismo país es tributario del extranjero en varios millones de pesos en concepto de importaciones de fibras, hilos y tejidos de cáñamo.

¿A qué se debe pues que este cultivo no se haya sumado a las: demás actividades agrícolas de nuestra campaña? ¿Porqué han fra-

casado hasta ahora todos los intentos realizados?

Por lo pronto cabe establecer que al igual de lo que hemos. afirmado para el caso de la soja, no existen impedimentos de orden agrîdola.

La razón hay que buscarla más bien en causas de orden so-

cial y técnico.

El cáñamo para fibra requiere mucha mano de obra y en cierto modo calificada, debido a que en la producción de fibra existe una etapa intermedia entre el proceso netamente agrícola e industrial que la mecánica aun no ha podido resolver satisfactoriamente, cuya etapa, aparte de requerir cierto conocimiento en la materia y práctica, exige también mucho trabajo manual que nuestros agricultores, en su mayoría dedicados a la explotación extensiva, tratan de eludir, dada la modalidad ya adquirida de efectuar los distintos trabajos agrícolas con el menor esfuerzo físico posible y a base del uso cada vez más difundido de máquinas.

Teniendo en cuenta lo expuesto, y como hasta ahora aún no se ha descubierto un procedimiento eficaz para separar mecánicamente la fibra sin el enriado, teniendo que recurrir a los procedimientos tradicionales, habrá que buscar zonas de elemento huma-Archivo donde este trabaje pueda hacerse por el antiguo y familiar método del enriado a mano.

Esto ya se ha visto, no ha sido posible conseguir en la región

de cultivo extensivo por las razones expuestas. En cambio es muy posible que su implantación resulte exitosa en las zonas de cultivos intensivos y donde se cuenta con agua de riego, tales como Mendoza, San Juan, Río Negro, etc., como explotación familiar, como rama complementaria de la pequeña empresa a los efectos de su diversificación y como cultivo de rotación, con gran provecho para la economía agrícola de dichas regiones.

En las zonas citadas existe el mismo problema de la monocultura que agobia la zona cereal, con el agravante de que en cualquiera de los lugares mencionados, el capital invertido en suelo es mucho más elevado, de manera que cualquier pérdida o insuficiente aprovechamiento del mismo, repercute en forma mucho más acentuada sobre la economía del productor.

En tales condiciones la inclusión de nuevos cultivos en el ciclo de rotaciones tales como cáñamo, que no es mayormente exigente en lo que respecta a capital, trabajando en pequeña escala, sería de gran provecho para el agricultor y constituiría un factor de indudable eficiencia en la renta anual de la chacra. Por otra parte, en las explotaciones frutícolas y vitícolas sobra siempre tiempo en los meses de poco trabajo para ocuparse de otras actividades agrícolas y si se tiene en cuenta, que la época de maduración del cáñamo no coincide en muchos casos con la cosecha, de los otros productos citados podrá hacerse esta al igual que el enriado y agramado cómodamente por los mismos miembros de la familia.

Y esto sería muy factible y de indudable éxito, teniendo en cuenta que en las citadas regiones existen agricultores que conocen el cultivo del cáñamo de sus países de origen.

CONSIDERACIONES FINALES

Antes de terminar queremos advertir que en los momentos inciertos que está viviendo actualmente el mundo no es posible trazar planes o esbozar perspectivas, pero hay una verdad que fluye del contenido de esta disertación y que hemos puesto de relieve al abordar este tema con cifras estadísticas en cuanto se refiere a la Argentina y es, que la expansión de los cultivos industriales está intimamente relacionada con el aumento del mercado interno, pues a medida que este crece, se hace cada vez más fácil la intensificación de esta clase de cultivos, y esto sólo será posible con el aumnto de nuestra población.

LABOR DEL COLEGIO DURANTE 1940

Los cursos del Colegio correspondientes al año 1940 se clausuraron el 19 de Diciembre, con una conferencia del Dr. Alejandro E. Shaw precedida de unas palabras del Secretario del Colegio, Sr. Luis Reissig, en memoria de Narciso C. Laclau. La actividad del Colegio durante el año superó en mucho a la de años anteriores, como se deduce del aumento del número de asistentes, que alcanzó a 7.583, por conferencias, y 445 por cursos completos. Estas cifras ofrecen notables diferencias respecto a las del año 1939 (que arroja 456 asistentes a conferencias y 934 cursos), lo que se debe a la estructura especial de la enseñanza durante el año 1940, en el que predominó la organización de los dos grandes cursos colectivos: El Siglo XIX y Economía Argentina, cuya extensión hizo preferir a los asistentes la entrada por conferencias en lugar de la general del curso. El aumento considerable del número de personas que asistieron a las clases del Colegio se debe también a la afluencia extraordinaria que provocó la conferencia de Stephan Zweing, sobre "La unidad espiritual del mundo", que fué de más de 2.500 personas. Con todo debe estimarse más que dobladas las inscripciones, a causa también del aumento del número de clases. Se dictaron 12 conferencias aisladas; 31 cursos con un total de 123 conferencias; y 4 cursos colectivos (Siglo XIX, Economía Argentina, Freud y el Freudismo, y Centenario de Luis Vives) con un total de 128 clases, y un curso anual (Latín para Enseñantes y Juristas) a cargo del Prof. Gregorio Halperín.

El ensayo más importante del año fué sin duda el representado por la organización de los dos grandes cursos colectivos, de Economía Argentina, y Siglo XIX, en los cuales 89 profesores desarrollaron 117 clases. En el primero, inaugurado por el Secretario del Colegio, Sr. Luis Reissig, intervino el Prof. Federico a Daus, desarrollando el tema: "El medio geográfico como Fuente de Riqueza"; "Del Suelo como Medio de Producción" se ocupó el Prof. Antonio Arena; el Prof. Juan B. Gandolfo de la "Bonificación Hidráulica de la Tierra", el Prof. Bernardino C. Horne del "Régimen de la Tierra", y el Prof. Eduardo A. Coghlan del tema "Propiedad Fundiaria y Colonización". La Producción Agrícola fué desarrollada por varios profesores, en diversos temas. El "Al-Archivgodón" por Rafael García Mata y Carlos Moyano Llerena; la "Caña de Azúcar" por Elpidio Lasarte; "Cereales y Lino" por Mauricio Pérez Catán; "Papas" por Luis A. Foulon; y "Cultivos Industriales Varios" por

Juan L. Tenebaum. La Producción Ganadera se desenvolvió en tresclases a cargo de los Prof. José R. Serres, Gustavo C. Torres y Juan Carlos Speroni, que desarrollaron respectivamente los temas siguientes: "La Producción ganadera. Sus etapas hasta 1914"; "La Función Social de la Ganadería Argentina", y "Ganado Ovino. Lanas". La Producción industrial se desarrolló en varias clases. De la "Situación Actual y Perspectivas" se ocupó el Prof. Adolfo Dorfman; de "Textiles" los profesores Armando Ulled y José Gilli; de las "Industrias Meatlúrgicas" el Prof. José Muro Nadal; de "Combustibles y Petróleo" el Prof. Enrique Leupold, y de "Envases Agrícolas", el Prof. Ernesto Fábrega.

Del "Problema Forestal y las Industrias Derivadas" se ocupó el Prof. Francisco Devoto, en dos conferencias.

La Minería corrió a cargo de los Profesores José María Sobral y Luciano R. Catalano, que dictaron sus conferencias respectivas sobre "El Petróleo y el Carbón", y "Posibilidades Económicas e Industriales de la Riqueza Minera Metalífera Argentina".

Los Servicios Públicos dieron motivo a varias conferencias. El Prof. Humberto Morrone se ocupó de "La Industria del Gas en el País"; la "Producción y Distribución de Energía Eléctrica" corrió a cargo de los Profesores Carlos S. Bianchi y Aquiles Martínez Civelli; y el "Aprovechamiento de las Fuerzas Hidroeléctricas" fué el tema desarrollado por el Prof. Rodolfo Ballester.

Los Transportes fueron tratados en dos conferencias: una a cargo del Prof. Emilio Rebuelto, sobre el tema: "Los Ferrocarriles. Evolución Histórica y Situación Actual", y otra del Prof. Ricardo M. Ortiz, Sobre el "Tráfico Fluvial. Ríos Navegables; importancia y posibilidades".

El Comercio fué desarrollado en las siguientes conferencias: "Evolución y Posibilidades del Comercio Interno", a cargo del Prof. Alejandro E. Shaw; "La Evolución del Comercio Exterior Argentino y su Influencia en la Economía del País" por el Prof. Ovidio Schioppeto; la "Situación Presente y Perspectivas Futuras del Comercio Exterior. El Control de Cambios" correspondió al Prof. Guillermo E. Leguizamón; y los "Puertos. La Marina Mercante Nacional. Comercio Interamericano" al Prof. Ricardo M. Ortiz.

La Población fué objeto de tres conferencias a cargo de los Profesores Carlos Luzetti, Pablo Vaccaro y Francisco C. Bendicente, que se ocuparon de los siguientes temas: "Los Problemas de la Población", "Perspectivas de Crecimiento. Política Actual" y "Distribución Geográfica de la Población".

El Trabajo dió motivo a cinco clases. El Prof. Manuel Pinto desarrolló el tema: "Asociaciones Gremiales de Patronos y Obreros"; José Figuerola, "El Trabajo Industrial"; Andrés Ringuelet, el "Trabajo en Accompo"; Juan Co Tenenbaum, las "Cooperativas Agricolas en la Accompania" y Juan José Díaz Arana, las "Cooperativas Eléctricas en la Argentina".

Las Finanzas fueron tratadas en la siguiente forma: el Prof. Alfredo Schaffroth se ocupó de la "Evolución de los Recursos Nacionales"; el Prof. Juan L. Guaresti (h.), de las "Inversiones Extranjeras en la Argentina"; el Profesor Enrique Bordenave de "Los Seguros Comerciales"; del "Seguro Social", el Prof. Augusto Bunge; y de "Economía y Legislación", el Prof. Arturo Frondizi. Cerró el curso el Profesor Alejandro E. Shaw, Tesorero del Colegio, disertando sobre "Nuestro Presente y Nuestro Porvenir Económico".

El curso colectivo sobre el Siglo XIX resultó de mayor extensión aun, participando sin embargo menor número de profesores (44). Fué inaugurado por el Secretario del Colegio, Sr. Luis Reissig, en unión del Prof. Roberto F. Giusti, que dictó una conferencia sobre "In-Eroducción al Siglo XIX". Siguieron a continuación unas conferencias generales a cargo de los Profesores Augusto Barcía ("La Política Exterior de Europa de 1814 a 1914. El Pangermanismo"), Francisco Ayala ("La Opinión Pública"), Juan S. Valmaggia ("El Periodismo") y Telma Reca ("La Familia, la Mujer y el Niño"). La Ampliación del Horizonte Geográfico e Histórico dió motivo a varias conferencias. Sobre "Exploración de la Tierra y Desarrollo del Conocimiento del Mundo" disertó el Prof. Federico A. Daus; sobre "Conocimiento del Pasado Geográfico y Geológico" el Prof. Joaquín Frengüelli; sobre "El Conocimiento de la Especie Humana" el Prof. José Imbelloni; sobre "El Conocimiento de las Edades Prehistóricas" el Prof. Fernando Marquez Miranda; el Prof. Rosenvasser desarrolló el mismo tema sobre el "Mundo Egeo y el Cercano Oriente"; el Prof. Vicente Fatone sobre "El Lejano Oriente", y el Prof. Clemente Ricci sobre "La Antigüedad Clásica". La Vida Económica Social y Política, fué desarrollada en varias conferencias: el Prof. Jesús Prados dictó dos conferencias sobre "El Espíritu de la Vida Económica del Siglo" y "El Proceso de Formación del Gran Capitalismo"; el Prof. Adolfo Dorfman se ocupó del "Desarrollo de la Gran Industria"; el Profesor José Gilli de "La Mecanización de la Técnica y Organización del Trabajo", y el Prof. Ricardo M. Ortiz del "Transporte y su Papel en la Expansión del Capitalismo". "Las Doctrinas Higiénicas y sus Grandes Aplicaciones" dieron motivo a una conferencia del Prof. Pilades O. Dezeo. Los Problemas Sociales y Políticos originaron varias conferencias de los Profesores Francisco Ayala, Francisco P. Laplaza, Luis Aznar, Mario Antelo y Emanuel Suda, que desarrollaron los siguientes temas: "La Realidad Social Creada por la Distribución de la Riqueza y la División del Trabajo, las Doctrinas y los Hechos", "Nacionalismo, Internacionalismo e Imperialismo", "Las Nacionalidades Americanas" y "El Despertar de Asia".

Archivimiento Religioso et ecupó el Prof. Clemente Ricci; del des arrollo de las ciencias del espíritu se ocuparon varios Profesores que dictaron conferencias sobre los siguientes temas: "El Pensamiento Filosófico" (Francisco Romero), "La Psicología" (Marcos Victoria), "La

Pedagogia" (Ernesto Nelson), "La Psiquiatría y las Ideas Fundamentales del Siglo" (Nerio Rojas), "El Pensamiento Historiográfico" (José Luis Lomero), "La Filología Clásica" (Gregorio Halperín), "La Lingüística" (Amado Alonso), "El Derecho Penal" (Luis Jiménez de Asúa), "Las Doctrinas Estéticas" (Luis J. Guerrero), "Las Artes Plásticas" (Jorge Romero Brest). La Música se desarrolló en tres conferencias a cargo del Prof. Erwin Leuchter ("El Verdadero Romanticismo", "El Romanticismo bajo el Imperialismo", "La Reacción Anti-Romántica"), y otra dictada por el Prof. P. Walter Jacob ("La Música Iigera, el Vals Burgués y la Opereta Romántica"). La Literatura fué estudiada en conferencias a cargo de los Profesores Angel J. Battistessa, Roberto F. Giusti, y José María Monner Sans, que desarrollaron los siguientes temas: "El Romanticismo", "El Realismo", y "Los últimos Movimientos Literarios". El Prof. José A. Oría dictó una clase sobre "El Teatro". La Arquitectura fué objeto de una clase del Prof. Angel Guido. Las Matemáticas y las Ciencias de la Naturaleza, fueron objeto de varias conferencias. El Prof. Julio Rey Pastor se ocupó de las primeras; y los Profesores Teófilo Isnardi, Venancio Deulofeu, Christofredo Jakob y Gregorio Araoz Alfaro, dictaron conferencias sobre "La Física", "La Química", "Los Problemas Biológicos" y "La Medicina", respectivamente.

Además de los cursos colectivos mencionados, se dictaron otros dos. Uno que llevó por tema "Examen Crítico de la Obra de Freud" en el cual se ensayó por primera vez en la vida del Colegio un debate a continuación de las clases, limitado sin embargo a los profesores que intervinieron en el curso. El resultado fué fructífero y se mantuvo una concurrencia extraordinaria a través de todas las reuniones. Estas fueron siete, iniciadas por la lectura de una ponencia que se discutía más tarde por los profesores presentes. Las ponencias fueron las siguientes: "Concepción Freudiana de la Personalidad", a cargo del Prof. Emilio Mira; "Las Leyes Generales de la Elaboración del Inconsciente", leida por el Prof. Jorge Thenon; "Teoría de los Instintos. Concepción de la Líbido", por el Prof. Enrique Pichón Riviere; "Métodos de Exploración del Inconsciente", por el Prof. Jorge Thenon; "Freud y la Educación", por los Profesores Gregorio Berman y Bela Székely; "Freud y la Psicología de las Masas", por los Profesores Bela Székely y Emilio Troise; "Freud y las Teorías Estéticas", por los Profesores Enrique Pichón Riviere y Bela Székely. El tema: "Psicoanálisis y Medicina" agrupó a cuatro Profesores: Gregorio Berman, Emilio Mira, Enrique Pichón Riviere y Jorge Thenon. "El Freudismo y sus Aplicaciones a la Ciencia Penal" corrió a cargo de los Profesores José Belbey, Gregorio Berman y Luis Jiménez de Asúa.

Otro cursillo colectivo fué el dedicado a celebrar la memoria del Affilosofo Luis Vives en su cuarto centenario. Los Comentarios a su Vimar da" dieron motivo a un manuscrito del Dr. José Puche, leído por el Prof Mira; el Prof. Angel J. Battistessa se ocupó de "Las Ideas Educativas" del filósofo; "Vives Comentarista de los Autores Latinos" dió

motivo a una clase del Prof. Halperín; y se cerró el curso con la lectura de un manuscrito enviado desde México, del Dr. Joaquín Xirau, por el Prof. Amado Alonso.

El curso dictado en años anteriores por el Prof. Gregorio Halperín, "Latín para Enseñantes y Juristas", fué continuado durante 1940, en su tercer año.

Debe destacarse también entre las actividades del año, la inauguración de dos Cátedras, que preparan el camino a una reorganización del Colegio que ha de permitirle ensanchar considerablemente su actividad, aportando nuevos esfuerzos a la obra común. La "Cátedra Sarmiento" dedicada a los problemas educacionales del país fué quien inició el camino, inaugurándose el 17 de Septiembre con unas palabras del Secretario del Colegio Sr. Luis Reissig, y una conferencia de la Profesora Olga Cossettini, que desarrolló como tema: "Nuestro plan de trabajo: experiencias realizadas en la escuela experimental Dr. Gabriel Carrasco, de Rosario". La asistencia considerable al acto —más de trescientas personas— fué un buen exponente del interés que despertó este nuevo rumbo del Colegio.

Simultáneamente con la inauguración de la "Cátedra Sarmiento" se hizo lo propio con la exposición de acuarelas realizadas por niños de la escuela de la Sta. Cossettini, que despertó mucho interés y fué visitada durante una semana.

Lo mismo podría decirse de la "Cátedra Alejandro Korn", dedicada al estudio e investigación de los problemas filosóficos. Fué inaugurada con unas palabras del Sr. Luis Reissig sobre "Korn y el significado de la Cátedra". A continuación disertaron Angel Vassallo y Francisco Romero, con los siguientes temas: "Sobre la Idea del Dr. Korn de una Filosofía Argentina", y "Comentario al Programa de la Cátedra Alejandro Korn".

Durante el año se dictaron varios cursos sobre temas literarios. El Prof. Ariel Maudet se ocupó en dos clases de "André Gide". El Profesor Patrick O'Dudgeon dictó diez conferencias dedicadas a "La Obra de Virginia Woolf"; El Profesor José María Monner Sans estudió en cuatro clases "Los años de aprendizaje de Ruben Darío"; y otras tantas fueron dedicadas por el Prof. Alfredo Cahn al tema: "¿Fracasó el Liberalismo Literario Alemán?".

La Filosofía dió motivo asimismo a un buen número de conferencias. El Prof. Leopoldo Hurtado desarrolló en tres conferencias el tema: "Criterios de Apreciación Artística"; en seis clases trató el Prof. Hans A. Lindeman de los "Problemas Fundamentales de la Filosofía Crítica Moderna"; mientras que el "Problema de la Filosofía" fué objeto de tres clases del Prof. Aníbal Sánchez Reulet. Por último, el Prof. Rodolfo Mondolfo dictó tres conferencias sobre "La Filosofía Po-Archivitica del Siglo XIX en Italia". Argentinas | www.ahira.com.ar

La Historia dió también motivo a un buen número de cursos. El Prof. Germán Arciniegas se ocupó de "La Vida de la Cultura en América" en cuatro clases. Sobre la revolución de 1890, con motivo de su

cincuentenario, se realizó un ciclo, en el que participaron: el Dr. José P. Tamborini, el Ing. Julio A. Noble, que disertó sobre "De la Torre y el 90"; y los escritores José P. Barreiro y Rodolfo Puiggross, quien dedicó tres clases a "La crisis Nacional del 90". El Prof. Boleslao Lewin dedicó ocho a "La gran Sublevación de Tupac Amaru y las Conmociones Revolucionarias de la Epoca"; el "Prerrenacimiento en España" fué el tema de dos conferencias del Prof. Demetrio Nañez; y el Prof. Graciano Reca, disertó en dos clases sobre "San Juan en la Organización Nacional".

La Psicología tuvo también su representación durante el año con un curso del Prof. Emilio Mira, sobre "El Estado actual de las Doctrinas Psicológicas", desarrollado en seis conferencias. El Prof. Bela Székely se ocupó de la "Psicosociología del Trabajo Humano" en siete clases.

La ciencia del suelo fué objeto de varias conferencias. El Prof. Mario R. Codoni desarrolló en dos clases los siguientes temas: "Del empirismo a la ciencia en el conocimiento del suelo", y "Erosión acelerada del suelo", mientras que el Prof. Joaquín Frengüelli dedicó cinco conferencias al "Pampiano".

El Profesor Angel Rosenblat dictó un curso sobre los "Problemas de la Lengua Española en la Argentina", dedicando al tema cuatro conferencias.

Los temas jurídicos tuvieron su representación en un curso del Prof. Federico Figueroa, sobre "Nacionalidad o domicilio de las personas jurídicas mercantiles", que se desarrolló en dos clases.

La Medicina dió motivo a varios cursos especiales: uno del Prof. Marcos Victoria sobre "El Problema de las Apraxias", desarrollado en ocho conferencias; otro del Prof. Eduardo del Ponte sobre "Entomología Médica Aplicada a la Argentina" que se resolvió en tres clases. "La Psiconeurosis de la Guerra" comprendió cinco clases por el Prof. Gregorio Berman. El Prof. Eduardo E. Krapf dedicó tres clases a un estudio de tres vidas dedicadas a la humanización de la asistencia psiquiátrica, "William Tuke, Dorothea Dix y Cliford Beers".

También fué objeto de atención la Música, dictando el Prof. P. Walter Jacob cuatro clases sobre la "Música Moderna Alemana".

Sobre temas varios que dieron objeto a cursos, podemos mencionar los siguientes: "Emilio Becher y el Periodismo de su Tiempo", por el Prof. José A. Oría, que con este tema inauguró el curso del año 1940; "Venenos y Estimulantes Sociales", por el Prof. Pablo O. Wolff (cinco clases); "Aportes Románticos en la Constitución de la Ciencia Folklórica", por el Prof. Augusto Raúl Cortazar (cuatro clases); "Sugestiones sobre las Comunidades Fitogeográficas Argentinas", por el Prof.

Lorenzo Parodi; "La Mujer en la Medicina de otros Tiempos", por da Profesora Paulina Luisi (cuatro conferencias); "Los Primeros Impresos Médicos en Europa y América", por el Prof. Ramón Pardal.

Conferencias aisladas corresponden también a temas de índole distinta. Stephan Zweig habló sobre "La Unidad Espiritual del Mundo".

Rafael Alberti sobre "Una Generación de Poetas Españoles" y Alfonso R. Castelao, sobre "Galicia y Valle Inclán". Esto por lo que se refiere a las conferencias literarias. La Cátedra Sarmiento organizó dos actos durante el curso. El Profesor Ernesto Nelson disertó sobre "Sarmiento como Programa Educacional de la Hora", y el Prof. Gregorio Halperín, secretario de la Cátedra, sobre "Nuestra Enseñanza Media". La Pintura estuvo representada por una conferencia del Prof. Angel Guido, sobre el tema: "La Pintura desde David a Picasso" y otra del Prof. Cossío del Pomar, sobre "Picasso y el Nuevo Orden Social". Otros temas fueron tratados por los Profesores Alejandro Mathus Hoyo ("La Olivicultura en Cuyo", Pío del Río Hortega ("La Emoción Estética en Histología") y Felipe Cossío del Pomar ("Cuzco, Ciudad Imperial de América").

EL COLEGIO ADQUIERE PERSONALIDAD JURIDICA

El desarrrollo alcanzado por el Colegio en sus diez años de vida y la conveniencia de darle una organización legal, decidió a su Directorio que estaba constituído por los señores Juan José Díaz Arana, Roberto F. Giusti y Luis Reissig a convocar a asamblea a un grupo de profesores y amigos de la institución, para considerar su estatuto y organización de su primer Consejo Directivo.

La asamblea tuvo lugar el 13 de Agosto de 1940 cumpliéndose en la misma los propósitos de la convocatoria. Se nombró secretario vitalicio del Colegio a su fundador señor Luis Reissig. El acta de fundación fué suscripta por las siguientes personas: Wladimiro Acosta, Amado Alonso, Antonio Arena, Arturo Burkart, Enrique Butty, José R. Destéfano, Venancio Deulofeu, Juan José Díaz Arana, Adolfo Dorfman, Joaquin Frengüelli, Arturo Frondizi, Ernesto Galloni, Roberto F. Giusti, José González Galé, Luis J. Guerrero, Gregorio Halperín, Nicolás Halperín, Pedro Henriquez Ureña, Salomón Horovitz, Leopoldo Hurtado, Teófilo Isnardi, José Katz, Erwin Leuchter, José María Monner Sans, Braulio Moyano, Juan José Navarro Lahitte, Enrique Navarro Viola, Julio Noble, Ricardo M. Ortiz, Lorenzo Parodi, Julio Payró, José Peco, Eduardo Del Ponte, Emilio Ravignani, Telma Reca, Luis Reissig, Julio Rey Pastor, Andrés Ringuelet, Nerio Rojas, Francisco Romero, José Luis Romero, J. Romero Brest, Abraham Rosenvasser, Alejandro E. Shaw, Alfredo Sordelli, José P. Tamborini, Juan L. Tenenbaum, Jorge Thenon, Juan S. Valmaggia, Angel Vassallo y Carlos Vega.

ESTATUTOS

Archivo Histórico de Recolegio Libre de Estudios Superiores les una lasoricación que tiene los siguientes fines: Contribuir al desarrollo de los estudios superiores en nuestro país y elevar su nivel cultural, proponiéndose para ello:

- a) Estimular la investigación y la exposición de sus resultados en la cátedra y en publicaciones, procurando a la vez que la investigación especializada se extienda e intensifique, sin mengua de la unidad de la cultura.
- b) Promover el estudio de problemas científicos, artísticos, de educación, técnicos, económicos, sociales, etc., para que sus resultados se difundan y se apliquen.
- c) Difundir entre los jóvenes argentinos como alto ideal de vida el cultivo austero del estudio y la enseñanza.
- d) Ofrecer su cátedra a todo el que hubiere descollado por su saber en alguna disciplina.
- e) Mantener vínculos con instituciones similares del país y del extranjero, de América en primer término.
- f) Crear cátedras e institutos, organizar intercambio de estudiosos y agruparlos con miras al mejor cumplimiento de los fines
 del Colegio; conceder becas y recompensas, sostener publicaciones y realizar en general actos conducentes a esos objetos,
 de modo tal que la obra cultural del Colegio sea un elementode acción directa en el progreso social de la Argentina.

Artículo 2º — El domicilio legal de la asociación será en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá desarrollar sus actividades sociales en todo el territorio de la Nación.

Artículo 3º — La asociación podrá adquirir toda especie de bienes a título oneroso o gratuito, incluso inmuebles. Se requiere autorización especial de la Asamablea de asociados para adquirir inmuebles a título oneroso, gravarlos o enagenarlos. El Consejo Directivo podrá disponer la adquisición o enagenación de muebles; y aceptar toda especie de bienes, por subvención, donación o legado sin cargo ni condición. El Consejo Directivo podrá aceptar subvenciones, donaciones y legados con cargo o condición, cuando el cargo o condición impuesto entre en los fines que se propone la asociación. Si el cargo o condición fuese de otra naturaleza, la aceptación de la subvención, donación o legado, deberá ser resuelta por la Asamblea de Asociados.

Artículo 4º — El dinero perteneciente a la asociación se depositará en una institución bancaria a nombre del Colegio, y girarán sobre él el Tesorero y el Secretario del Consejo Directivo, conjuntamente. El Consejo Directivo podrá disponer que el excedente del presupuesto anual de gastos sea invertido en títulos públicos nacionales, u otros que ofrezcan seguridad. Respecto del patrimonio social, el Consejo Directivo está investido de la facultad de celebrar toda especie de actos no reservados a la Asamblea de Asociados.

Artículo 5º — El ejercicio financiero de la asociación cierra el 30 de Septiembre de cada año. Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Artículo 6º — Compete al Consejo Directivo decidir de manera definitiva sobre la admisión de nuevos asociados, cuando el solicitante hubiese ocupado la Cátedra del Colegio. En los demás casos, el Consejo Directivo, por unanimidad de votos, propondrá a la Asamblea del Colegio la incorporación de los nuevos asociados; la Asamblea decidirá el asunto en votación secreta, y el propuesto será rechazado si una cuarta parte de los asistentes a la Asamblea votase en contra de su admisión. Por excepción y hasta el 31 de Diciembre del año en curso, el Consejo Directivo queda autorizado a incorporar al Colegio a nuevos asociados con carácter definitivo y con los derechos que corresponden a los miembros fundadores, y aunque los solicitantes no hayan ocupado la cátedra del Colegio, declarándolo expresamente en cada caso.

Artículo 79 - Son obligaciones de los asociados:

- a) Cumplir estos estatutos y los reglamentos del Colegio.
- b) Abonar una cuota periódica que fijará el Consejo Directivo. La falta de pago a tres cuotas consecutivas faculta al Consejo Directivo a separar del Colegio al asociado deudor.

Artículo 8º — Son facultades de los asociados:

- a) Participar de las actividades culturales de la asociación, de conformidad con los reglamentos que se dicten;
- b) Asistir a las Asambleas de asociados, participando con voz y voto en el examen y aprobación del balance, inventario, memoria y asuntos que se le sometan;
- c) Elegir y ser elegidos miembros del Consejo Directivo;
- d) Pedir la convocatoria de Asambleas, en la forma prevista en los artículos 16, inc. g) y 22.

Artículo 9º — El Consejo Directivo podrá apercibir, suspender por un plazo no mayor de seis meses, o expulsar a todo asociado que incurra en falta, según fuese la gravedad de los hechos imputados. El socia que sufra agravio podrá apelar de estas resoluciones ante la primera Asamblea que se celebre.

Artículo 10º — El gobierno de la asociación es ejercido por un Consejo Directivo compuesto de nueve miembros titulares y tres suplentes, designados por el voto directo de los asociados.

Artículo 11º — Los miembros titulares del Consejo Directivo duran cuatro años en sus funciones y son reelegibles sin limitación alguna. Los titulares electos elegirán anualmente entre sí un Secretario, un Secretario suplente, un Tesorero y un Tesorero suplente. Los miembros suplentes duran dos años en sus funciones y son reelegibles sin limitación alguna. Reemplazan a los titulares en caso de vacancia del cargo o interrupción temporaria en su desempeño, en la forma prevista en el artículo 20. Cuando el suplente llene un cargo definitivamente vacante, actuará hasta la primera renovación de autoridades. Los suplentes pueden asistir, con voz, a las sesiones del Consejo Directivo.

Artículo 12º — Los miembros titulares del Consejo Directivo se renuevan parcialmente cada dos años, en la siguiente forma: En la primera renovación que se realice se elegirán cuatro titulares, y cinco Archiven la lenovación subsiguiente; A se procederá en igual orden en las renovaciones sucesivas. Los suplentes se renuevan en su totalidad cada dos años.

Articulo 139 - Para ser miembro del Consejo Directivo se re-

quiere ser asociado fundador del Colegio, o docente con tres años de antigüedad como asociado, si el docente no fuese miembro fundador del Colegio. Por excepción, en cada renovación ordinaria de autoridades podrán ser electos miembros del Consejo Directivo un asociado titular y un suplente, no fundadores ni docentes, siempre que cuenten con una antigüedad de tres años como asociados. En la elección prevista en el artículo 25°, podrán ser electos como titulares y suplentes, respectivamente tantos asociados no docentes ni fundadores, cuantas vacantes hubieran dejado las personas en esas condiciones. A los fines de este estatuto se considera docente a la persona que haya dictado en el Colegio cursos o conferencias en dos o más años, comprendiéndose entre ellos los dictados desde que el Colegio inició sus actividades en el año 1930. Dentro del corriente año el Consejo Directivo procederá a determinar a quienes comprende la calificación de docente. Asimismo, en el futuro, al finalizar las actividades de cada año, y al convocar para la elección de miembros del Consejo Directivo, procederá a determinar las nuevas personas comprendidas en esa calificación. El Secretario del Colegio hará conocer a todo asociado que lo solicite la nómina completa de docentes del Colegio.

Artículo 14º — El Consejo Directivo sesiona válidamente con asistencia de cinco de sus miembros, y las decisiones se toman por mayoría de miembros presentes. Cuando en las votaciones del Consejo se produzca empate, se computará como doble el voto del secretario.

Artículo 15 — El Consejo Directivo podrá separar de su cargo a todo miembro que falte sin causa justificada a tres sesiones consecutivas.

Artículo 16º - Son deberes y atribuciones del Consejo Directivo:

- a) Cumplir las funciones que le asigna este estatuto;
- Designar las personas que tendrán a su cargo las actividades señaladas en el artículo 1º; y poner en sus manos los medios necesarios para el desarrollo de las mismas;
- c) Crear cátedras e institutos; otorgar becas, recompensas, retribuciones y premios;
- d) Editar publicaciones;
- e) Dictar el reglamento de ejecución de las funciones a su cargo El reglamento que se dicte deberá someterse a la aprobación de la Inspección de Justicia antes de entrar en vigor;
- f) Celebrar sesión una vez en el mes, por lo menos; excepto en el período de Diciembre a Marzo, en que sesionará en la medida que lo decida el propio Consejo. El Secretario del Consejo Directivo convocará a sesión extraordinaria cada vez que
- Archivo le considere necesario, o cuando así se llo soliciten tres miemcom ar bros titulares del Consejo; en este último caso deberá hacerlo en el plazo de cinco días;
 - g) Convocar a Asamblea ordinaria y extraordinaria, y fijar el orden del día. El Consejo Directivo incluirá en el orden del

- día a la Asamblea ordinaria todo asunto que el 25 % de los asociados lo solicite sea tratado;
- h) Convocar a los asociados para la elección de miembros del Consejo Directivo;
- Designar una Comisión cultural, integrada por personalidades asociadas al Colegio, para que asesore al Consejo en los temas que éste le someta. Sus miembros podrán asistir, con voz, a las reuniones del Consejo Directivo;
- j) Designar comisiones consultivas o asesoras, cada una de las cuales estará integrada por un miembro del Consejo Directivo;
- k) Administrar los bienes del Colegio. Adquirir y enajenar bienes, conforme a las reglas de los artículos 3º y 4º;
- Preparar y aprobar el presupuesto anual de gastos y recursos del Colegio, antes del 30 de Septiembre de cada año;
- m) Eliminar del Colegio a los asociados en mora;
- n) Aceptar o rechazar solicitudes de admisión al Colegio, en los casos previstos en el artículo 6º;
- o) Aplicar sanciones disciplinarias a los asociados que hubiesen incurrido en falta, de conformidad con el artículo 9°;
- p) Designar el personal del Colegio, fijar su remuneración y removerlo;
- q) Preparar el balance de cada ejercicio financiero, el inventario anual y la memoria anual de sus actividades; y presentarlos a la Asamblea ordinaria;
- r) Fijar cuotas para la asistencia a los cursos, conferencias, etc., que se dicten. Crear categorías de adherentes que no revisten calidad de asociados;
- S) Cooperar en la creación de entidades con fines análogos a los del Colegio; y con otras que persigan total o parcialmente los mismos fines, pudiendo usar de todas las facultades que le confiere este estatuto.

Artículo 17º — Son funciones del Secretario: Ejercer la representación de la asociación. Dar cumplimiento a las resoluciones del Consejo Directivo y de las Asambleas. Presidir las sesiones del Consejo Directivo y Asambleas. Organizar y dirigir las actividades internas del Colegio; es el jefe inmediato de su personal. Firmar con el Tesorero los documentos que obliguen a la asociación. Resolver los asuntos urgentes y pagos urgentes, con obligación de dar cuenta al Consejo Directivo en la primera reunión que se celebre.

y administración de bienes de la asociación. Informar periódicamente al Consejo Directivo sobre el estado financiero del Colegio. Organizar y dirigir la contabilidad del Colegio.

Artículo 19° — El Secretario y el Tesorero suplentes ejercen las funciones propias de los titulares, en caso de impedimento temporario o permanente de éstos.

Artículo 20° — Los suplentes se incorporan al Consejo Directivo, por designación del mismo Consejo, en el orden marcado por el número de votos obtenidos. Si hubiesen obtenido igual número de votos, el orden en que deban incorporarse al Consejo será fijado por sorteo que realizará el Consejo Directivo. Si para llenar el cargo de titular concurren suplentes electos en distintas épocas, se incorporarán en primer término como titulares, los suplentes más antiguos.

Artículo 21º — Los miembros del Consejo Directivo desempeñan su cargo gratuitamente.

Artículo 22º — Las deliberaciones y decisiones del Consejo Directivo se registrarán en libros de actas que firmarán el Secretario y el Tesorero.

Artículo 23º — Los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo serán elegidos por los asociados, por mayoría de votos, en elección secreta. Cada asociado votará por tantos candidatos como cargos a llenar, distinguiendo los titulares de los suplentes.

Artículo 249—La elección se realizará en la forma que reglamente el Consejo Directivo, con sujección a las siguientes reglas: la elección de miembros del Consejo Directivo tendrá lugar cada dos años, durante el mes de Noviembre, en el día, hora y lugar que designe el Consejo Directivo. Un mes antes del día de la elección, el Consejo Directivo formará el padrón de electores y lo hará público, exhibiéndolo en la Secretaría del Colegio. Tienen derecho a voto los asociados fundadores, los equiparados a tales y los asociados con antigüedad no inferior a tres años, cumplidos al formarse el padrón. El Consejo Directivo hará saber a los asociados, por carta simple, con quince días de anticipación, la fecha y lugar en que se llevará a cabo la elección. Las mesas receptoras de votos funcionarán durante un plazo no menor de cuatro horas continuas; y se hallarán a cargo de comisiones especiales de dos o más asociados, designadas por el Consejo Directivo. La elección podrá ser fiscalizada por asociados que designen los candidatos. Los asociados domiciliados fuera de la ciudad de Buenos Aires, podrán emitir su voto por carta certificada. La Asamblea ordinaria hace el escrutinio de la elección, y la aprueba. Los electos para integrar el Consejo Directivo se incorporarán al mismo el 30 de Noviembre del año en que tiene lugar la elección. La Asamblea ordinaria correspondiente al año en que tiene lugar la elección, se celebrará en la misma fecha fijada para el acto eleccionario.

Artículo 25º — Cuando en el Consejo Directivo vacasen cargos titulares o suplentes, en número tal que dificulte la tarea del Consejo Com a cuando el Consejo Directivo hubiese quedado en minoría, el mismo Consejo, aun en minoría, convocará a elección de los cargos vacantes, pudiendo interín, integrar el Consejo con asociados en condiciones reglamentarias para ser electos. Los nuevos miembros serán elegidos por el

plazo que faltase a los cargos vacantes para completar su período de gobierno. Se observarán las reglas del artículo precedente. El Consejo Directivo convocará a asamblea extraordinaria para la fecha fijada para el acto eleccionario; a ésta corresponde el escrutinio de la elección y su aprobación.

Artículo 26º — El Colegio celebrará asamblea ordinaria en el mes de Noviembre de cada año, en el día, hora y lugar que designe el Consejo Directivo, teniéndose presente lo dispuesto en el artículo 24º, última parte. La citación a la Asamblea se hará por carta simple, con quince días de anticipación al acto. Con ella se remitirán al asociado copias del balance, inventario y memoria a considerarse. Además se fijará un aviso con igual anticipación, en el local del Colegio. La Asamblea se constituye y sesiona válidamente con la asistencia de la mitad más uno de los asociados convocados. Si media hora después de la señalada para la iniciación del acto no existiese este quorum, la Asamblea se constituirá y sesionará válidamente cualquiera sea el número de los asistentes. Tienen voto en la Asamblea los fundadores, y los asociados con una antigüedad no inferior a tres años. Las resoluciones se toman por mayoría de votos presentes. La Asamblea será presidida por el Secretario del Consejo Directivo, en su defecto por el Secretario suplente, y en defecto de éste por la persona que designe la Asamblea.

Artículo 27º — Son deberes y atribuciones de la Asamblea ordinaria:

 a) Considerar el balance, inventario y memoria presentados por el Consejo Directivo, así como todo asunto incluído en el orden del dia;

 b) Realizar el escrutinio de la elección de miembros del Consejo Directivo y aprobarla;

c) Decidir sobre las solicitudes de admisión de asociados, en la forma señalada por el artículo 6º. Las deliberaciones y resoluciones de la Asamblea se registrarán en un libro de actas, que firmarán el Presidente de la Asamblea, dos asistentes que se designarán por la misma, y la persona que haya actuado en calidad de Secretario.

Artículo 28º — Las Asambleas extraordinarias tienen lugar por convocatoria del Consejo Directivo o cuando lo reclamen ante ese Consejo el 25 % de los asociados con derecho a voto; en este último caso la Asamblea debe convocarse para que tenga lugar dentro del término de setenta días. Para la citación, constitución, quorum, funcionamiento, etc. de las Asambleas extraordinarias, rigen las reglas del artículo 26. Sus deliberaciones y resoluciones se registrarán en forma análoga a la dispuesta en el artículo precedente, última parte.

Artículo 29° -- Estos estatutos podrán ser reformados a inicia-Artículo 29° -- Estos estatutos podrán ser reformados a iniciativa del Consejo Directivo da requerimiento del veinticinco por ciento de los asociados con derecho a voto en las Asambleas. La reforma se considerará en Asamblea extraordinaria; y para su aprobación se requiere el voto favorable de los dos tercios de los asociados presentes en la Asamblea, o en su defecto, el voto favorable de la mitad más uno en la totalidad de asociados con derecho a voto.

Artículo 30° — La disolución social debe ser resuelta por Asamblea de asociados, y la decisión debe contar con el voto favorable de los dos tercios de asociados presentes en la Asamblea, o en su defecto con el voto favorable de la mitad más uno de la totalidad de asociados con derecho a voto. La Asamblea no podrá decretar la disolución social mientras haya el número de asociados suficientes para cubrir los cargos del Consejo Directivo, dispuestos a sostener la asociación y cumplir los fines de su estatuto. Resuelta su disolución, el remanente de los bienes que resulte una vez pagadas todas las deudas, se distribuirá, por partes iguales, entre las Universidades Nacionales de la República.

Artículo 31º — Los señores Luis Reissig y Nicolás Halperín quedan facultados, indistintamente, para gestionar del Poder Ejecutivo de la Nación el otorgamiento de la personería jurídica a este Colegio; podrán aceptar las objeciones que se formulen al presente estatuto, y proponer nuevas disposiciones en sustitución de las observadas.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 32º — El primer Consejo Directivo queda integrado por los señores Juan José Díaz Arana, Roberto F. Giusti, Gregorio Halperín, Alejandro E. Shaw, Luis Reissig, Francisco Romero, Ricardo M. Ortiz, Jorge Thenon y Telma Reca; los cuatro primeros durarán cuatro años en sus funciones, y los cuatro últimos durarán dos años. Se designa Secretario suplente al Sr. Halperín; Tesorero al Sr. Shaw y Tesorero suplente al Sr. Romero, hasta que los titulares designados realicen la elección prevista en el artículo 11. Se designan miembros suplentes del mismo Consejo a los señores Adolfo Dorfman, José Gilli y José Luis Romero.

Artículo 33º — El señor Luis Reissig, es designado para ocupar el cargo de Secretario del Consejo Directivo con carácter vitalicio. Podrá ser removido de su cargo por decisión de la Asamblea de asociados cuando ésta juzgase que ha violado los deberes que le impone el presente estatuto; la decisión se tomará por mayoría absoluta de asociados. Mientras el Secretario vitalicio ocupe su cargo, la elección de cinco titulares prevista en el artículo 12, se reducirá a cuatro; y no tendrá lugar la elección anual de Secretario prevista en el artículo 11.

Artículo 34º — La primera Asamblea Ordinaria tendrá lugar en Noviembre de 1941. La primera elección para la renovación parcial del Consejo Directivo tendrá lugar en Noviembre de 1942.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas e de Wydahira.com.ar

Vistos: el pedido de Concesión de personalidad jurídica para la asociación "COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES", y el dic-

tamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que los fines que se propone la recurrente se hallan comprendidos en las disposiciones del Artículo 33, inc. 5º del Código Civil; ya que sus estatutos, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dicha asociación se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor.

El VICEPRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA, en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Art. 1º — Concédese personalidad jurídica a la asociación "CO-LEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES", constituida en esta Capital el 13 de Agosto de 1940; y apruébase sus estatutos de fojas una (1) a ocho (8), con las modificaciones de fojas veinte (20) a veintitres (23).

Art. 2º — Publíquese, dese al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

CASTILLO. — Guillermo Rothe.

FILIAL LA PLATA

En la Asamblea constitutiva quedó designado el siguiente Consejo Directivo: Secretario, Dr. Ernesto Malmierca Sánchez; secretario suplente, Dr. Enrique V. Galli; tesorero, Dr. Antonio G. Pepe; tesorero suplente, Arnaldo Orfila Reynal. Vocales: prof. José Luis Romero, prof. Delia S. Etcheverry, Dr. Hilario Magliano, Ing. Aquiles Martínez Civelli, prof. Juan J. Arévalo. Suplentes: Sres. Manuel Estiú, Juan D. Ramírez Gronda, Segundo A. Tri. La Comisión de Cultura quedó constituida por los Dres. Alfredo D. Calcagno, Luis Aznar, Juan Manuel Villarreal e ingenieros Andrés Ringuelet y Félix Aguilar.

La secretaria funciona en el Circulo de Periodistas.

El acto inaugural tuvo lugar el 7 de Noviembre. El secretario Dr. Malmierca Sánchez leyó el siguiente discurso:

"Inauguramos con este acto, la Filial del Colegio Libre de Estudios Superiores en La Plata.

"Corresponde entonces, que en mi carácter de Secretario, anuncie, a manera de prólogo, en qué consiste lo que nos proponemos.

"El Colegio Libre de Estudios Superiores leva ya una vida que pasa los diez años, durante los cuales, con acción inteligente y eficaz ha sabido lograr la consideración y el respeto de todos los hombres estudiosos del país. Fundado en Buenos Aires en momentos de crisis política se puso decididamente en la tarea cultural Hoy da un paso que marcará la segunda época de su vida, pues abandona su sede para proyectarse, con matiz local, en cada uno de los escena-

rios de la vida argentina. Y es precisamente, en otro momento de intensa crisis, cuando el Colegio se aboca a esta nueva labor de grandes proporciones. Tenemos motivos para esperar que sea tan fecunda como la realizada en su primera etapa.

"Nuestra Filial nace, contemporáneamente, con otras radicadas en el interior. Mendoza, Rosario, San Juan, Córdoba, Santa Fe, Tucumán, Santiago del Estero, son lugares que esperan nuestro enlace para la acción común.

"Cada una de estas filiales parte de varios supuestos. Primero, se da por sentado, que en cada uno de estos poblados existe un núcleo homogéneo de personas, con sentido de solidaridad para el trabajo, despojados de prejuicios, y que comprenden la imperiosa necesidad de subordinar el accidente cotidiano a un alto ideal de vida argentina. Luego, advierten que el momento actual, es de no dejar pasar.

"Parece, que en este estado actual de crisis, se suceden con rapidez vertiginosa, cambios inesperados. Las ideas que informan nuestro proceso histórico no se adecúan como deseáramos. Y, si a esto se agrega, que los pueblos de Europa, de donde estamos acostumbrados a recibir las concepciones políticas y filosóficas, forman una horda de hombres atormentados, no habrá uno sólo que niegue estar viviendos los días más decisivos de nuestra historia. Por eso, el Colegio se coloca en base firme recurriendo a cada uno de estos lugares, invitando a la acción.

"Días maravillosos, de material inagotable para el hombre que quiera trabajar.

"Creemos que los intereses en juego, se desplazan, principalmente, al impulso de las valoraciones económicas y lógicas. De aquí que nuestra tarea más urgente sea estudiar la técnica adecuada para el logro de una economía nacional, y abordar los problemas del saber, tendiendo a que todas las personas, por el mero hecho de serlo, dispongan de los instrumentos adecuados para conocer la verdad.

"Esta es la razón por la cual las filiales tienen como programa inmediato, agitar en las cátedras de economía y educación todos los problemas de índole local, tratando a su vez de elevar el interés de cada regional a problema nacional.

"Hasta el presente, se ha caracterizado la acción cultural en nuestro país, por ser elaboración pura de gabinete universitario. Grandes son los progresos que debemos a esta ciencia; pero el Colegio, que dispone entre sus docentes del mayor número de personas dedicadas a ella, piensa que deben salir a las filiales a explicar en el campo de experimentación, la teoría que son capaces de dar, con su bagaje de conocimientos "a priori", de cada disciplina científica. Así se logrará, seguramente, que el gran público, para quienes trabajamos, llegue a darse cuenta que vive determinado en su propio medio; y que por el proceso del conocer y del comprender, logrará emanciparse.

"Las filiales piensan, en definitiva, que los medios en que les toca actuar, viven referidos a hechos concretos, los cuales hay que tomar y poner en tela de juicio, para convertir la apatía argentina, en una cultura militante, progresista de características propias, en busca de la gran ambición nacional, que ha de surgir, para llevarnos a ritmo de grandes épocas.

"Es claro, que este fenómeno, se advierte con más claridad trabajando sobre estas dos disciplinas: la económica y la educacional. Pero no han de faltar otras, que como la historia, el arte o la filosofía, vienen a coronar la personalidad que todo hombre necesita para cuadrarse frente a su mundo.

"En lo que atañe a nuestra Filial, pensamos que ha de ser interesante, llevar, como nos proponemos, nuestras cátedras a los pueblos y ciudades del interior de la Provincia, con el cual ya estamos en contacto, y en donde ha de verse, cómo las zonas agrícolas forjan valores distintos, a las ganaderas o industriales. Dónde el riego, o el transporte, o la energía eléctrica, o la escuela primaria es un problema vital, y cómo deben encauzarse las aspiraciones de las gentes interesadas.

"Estas filiales tendrán entre sí intercambio de información y de trabajo, a los efectos de tomar las líneas generales en todo el país.

"En resumen, cuanto tenía que decir, está dicho. Insisto solamente en el llamado a los hombres sin prejuicios, capaces de moverse con sentido ético.

Ya hemos experimentado, y en forma asaz promisora, el primer síntoma. Los hombres del periodismo nos han abierto las puertas de esta casa para que comencemos a trabajar. Esto, además de un síntoma, constituye un hecho de la mayor importancia. Pues, viviendo los periodistas dentro de los límites de un problema, que tal vez sea el más importante en la ciencia política moderna, el de la opinión pública, han acogido a nuestro Colegio como un fermento indispensable para crear las conciencias en que se forma esa opinión. Al agradecerles la generosidad que nos dispensan, contraemos la obligación de no defraudar estas esperanzas.

"El Dr. Alejandro E. Shaw, uno de los hombres de nuestro Colegio, que con verdadera vocación de persona que no admite el conocimiento científico si no está gobernado por alto sentido moral, presta la primera colaboración para esta Filial, inaugurando la cátedra de economía con el tema anunciado."

A continuación el Dr. Alejandro E. Shaw disertó sobre "Crisis moral y crisis económica", que se publicará en un próximo número de la revista.

FILIAL SANTA FE

Archivo La asamblea constitutiva de esta filial tuvo lugar en el local de Sociedad Cosmopolita nombrándose el siguiente Consejo Directi-ar vo: Sres. Josué Gollan, Augusto Morisot, Domingo Buonocore, (secretario-tesorero), Eduardo Mántaras, Marta Samatán, José Babini, Ma-

riano Tisenbaum, Abelardo Irigoyen Freyre y Sr. Sergio Hocevar. Como suplentes se designó al Dr. David Sevlever y al Sr. Magin Ferrer.

El acto inaugural tuvo lugar el 23 de Noviembre. En nombre del Colegio de Buenos Aires habló el secretario Sr. Reissig, quien expuso el plan que deben desarrollar las filiales. A continuación ocupó la tribuna el Dr. Roberto F. Giusti, quien desarrolló el tema "Panorama del siglo XIX".

FILIAL MENDOZA

Quedó constituída en la asamblea celebrada el 19 de Noviembre en el local del Círculo de Periodistas, nombrándose el siguiente Consejo Directivo: Dres. Alejandro Mathus Hoyos, Benito Marianetti, J. Ramiro Podetti, Gustavo Cisterna, prof. José P. Dávila, ingenieros Galileo Vitali (secretario) y Carlos Crocce, y señores Antonio Ordoñez Riera y Pablo Vera Sales. Suplentes: Dres. Jorge Albarracín Godoy, Lorenzo Armani, Roberto Mosso Furlotti, Carlos Ochoa Castro y Germinal Basso.

La Filial fué inaugurada el 5 de Abril de 1941 en el local del círculo de periodistas, pronunciando en esa ocasión su Secretario, Dr. Bernardino C. Horne, las siguientes palabras:

"En nombre del Colegio Libre de Estudios Superiores de Bs. Aires, expreso a la institución filial de Mendoza, que dá hoy el primer paso, su plena solidaridad y esperanza de que cumplirá una importante misión en esta zona, tan rica por su producción, como bella por el encanto de sus panoramas.

Resulta, indispensable, ahora más que nunca, que los argentinos empecemos a preocuparnos de nuestros problemas y busquemos la formación de una conciencia propia. Para ello es necesario conocerlos y no hay otra forma de conocerlos que estudiándolos.

De los intelectuales que residen en la Capital Federal pocos han mirado al interior. La influencia de las viejas corrientes ideológicas europeas es tan grande que les impide ver y analizar las nuestras.

Como consecuencia de la guerra se nota un despertar. En materia económica será lenta y difícil la formación, por cuanto nos falta lo principal para transformarnos en una gran potencia: población. En efecto, hasta ahora nos hemos precupado más de poblar los campos con animales, que con hombres; pero al menos iniciemos alguna tarea que nos prepare para la acción futura.

Existe una dislocadura nacional, que es política, económica y también moral. Nuestros estudiosos conocen poco las distintas zonas del país, sus riquezas, su producción, las perspectivas industriales de las mismas, los sentimientos de sus habitantes. Es común ver que en el extranjero se publiquen estudios e investigaciones de diverso orden que resultan revelaciones para nosotros.

Ahora es el momento de reaccionar. ¿O es que vamos a esperar, en nuestra indolencia nativa, que los triunfadores de ésta guerra de predominio dicten al mundo, incluso a nosotros, lo que debemos hacer en el futuro?

Acaso no es hora de que empecemos a forjarnos nuestro propio destino?

Al El Colegio Libre de Estudios Superiores, en el deseo de contribuir a formar esa conciencia, sale con éstos ojos avizores, que son las filiales, a escudrifiar la comunidadicho el activo Secretario y alma del Colegio, Don Luis Reissig — "en una gran comunidad", "a todos los hombres y mujeres de la Argentina que estén dispuestos a poner al servicio del país su labor de estudiosos". Ofrece así su alta

y prestigiosa tribuna a los intelectuales e investigadores que tengan algún problema o alguna inquietud que exponer.

A nadie escapará lo compleja y difícil que es la tarea en ésta hora de disgregamiento, máxime cuando se trata de trazar líneas de contención y encauzar ideas constructivas. Pero hay que hacerlo. Las escuelas u orientaciones filosóficas, educacionales, económicas y políticas, requieren estudio, dilucidación, comprensión. Sólo así podremos construir una nación como la que queremos, libre y grande, justamente organizada, con una ideología común al pueblo, que me atrevo a afirmarlo, está gestándose ya en sus entrañas.

El Colegio ha organizado tres cátedras, que se desarrollan en cursos colectivos, que han tenido gran éxito en Bs. Aires y que espero puedan aplicarse en Mendoza, en igual forma. Los estudios deben tener fundamentos nuestros, americanos, históricos y actuales, como manera de que las conclusiones tengan cimientos firmes.

Dichas cátedras son: la "Cátedra Sarmiento", que comprende el estudio de los problemas educacionales; la llamada "Alejandro Korn", sobre temas filosóficos y la "Lisandro de la Torre", de Economía Argentina, que abarca una amplia tarea, referente a todo lo que tenga atingencia con la formación, organización y desarrollo de las fuentes de nuestra riqueza. Posiblemente se incorpore luego otra, que tendría gran importancia actual: la política, con el objeto de que se expongan y discutan las teorías y puntos de vista. en cuanto a la organización del Estado, así como también a los medios de perfeccionar, técnica, económica y moralmente a la democracia.

Con éstas palabras dejo inaugurado el Colegio de Estudios Superiores de Mendoza, que agrupará a los valores intelectuales de ésta rica provincia que sean capaces de contribuir a llenar el programa trazado.

La composición del C. Directivo del Colegio, que activa el Ing. Galileo Vitali desde la secretaria del mismo, asegura su éxito. Las características propias de la conomía y producción de ésta región, ofrecen un motivo espléndido, para el estudio de sus principales problemas. Podemos confiar pues en la mano de obra y en el material. Algo bueno saldrá en consecuencia, de éste nuevo laboratorio que inicia sus tareas.

FILIAL ROSARIO

El 24 de Noviembre en el Museo Juan B. Castagnino tuvo lugar la asamblea constitutiva, nombrándose el siguiente Consejo Directivo: Titulares: Mario Antelo, Manuel Castagnino, Olga Cossettini, Germán Fernández, H. Hernández Larguía (secretario), Simón N. Neuschlosz y Sebastián Soler. Suplentes: Alberto Casella, Ernesto Daumás y Ernesto Fábrega.

La comisión cultural quedó integrada por las siguientes personas: Francisco C. Bendicente, Alfredo Castellanos, Juan Cuatrecasas, Humberto Romano De Meio, Carlos E. Dieulefait, Teodoro Fracassi, Santiago P. Giorgi, Alcides Greca, Angel Guido, Bernardina D. de López Elitchery, Aidoino Martínez, Juan Olguin, Cortés Plá y Julio Vanzo.

Archivo Histórien Chestais Des La Gentieres A SARMIENTS Com. ar

La Cátedra Sarmiento del Colegio, organizó durante el pasado curso una encuesta dirigida a los padres, madres o tutores de los alumnos de la enseñanza post-primaria. He aquí las preguntas que constituían la misma:

- ¿A qué escuela o colegio envió Vd. a su hijo después de cursar la escuela primaria?
- ¿Qué carrera u orientación pensó darle a su hijo o hija al enviarle a la escuela?
- ¿Qué circunstancias económicas y de otra índole le decidieron a Vd. para orientar a su hijo en la enseñanza secundaria?
- ¿Le satisface la formación general o profesional que le dió o le dá esa escuela? ¿Qué falla principal ha notado?
- ¿Podría transcribir alguna manifestación de su hijo (o pupilo) que revele conformidad o disconformidad con la carrera o forma de vida elegidos? ¿Aduce razones diferentes a las suyas?
- Algunos de sus hijos que no siguieron estudios secundarios o los àbandonaron ¿pudieron abrirse fácilmente camino en la vida? y en caso afirmativo ¿cómo?
- En la localidad donde Vd. reside, ; se siente la necesidad de otro tipo de escuela post-primaria?
 - Teniendo en cuenta las características de la zona y sus posibilidades de progreso, ¿qué tipo de escuela cree Vd. convendría implantar?

INAUGURACION DE LA CATEDRA SARMIENTO EN LA PLATA

La Filial de La Plata del Colegio, inauguró su Cátedra Sarmiento el 13 de Noviembre de 1940, con una conferencia de Olga Cossettini, dando cuenta de la Escuela Dr. Carrasco de Rosario, que cumple una labor tan admirable. A continuación, pronunció Delia Etcheverry, las siguientes palabras:

Con este acto, en que Olga Cossettini nos hace conocer un nuevo aspecto de su magnífica escuela, quedará inaugurada la Cátedra Sarmiento de la filial del Colegio Libre de Estudios Superiores.

"Con Sarmiento o contra Sarmiento,, expresó el Secretario vitalicio del Colegio Libre, Sr. Reissig, al inaugurarse aquella cátedra en la Capital Federal, también con la presencia de Olga Cossettini. Quedaba así fijada una posición de partida que es necesario tener en cuenta para saber hacia dónde queremos marchar. Agregó, al inagurar la filial de Paraná: "Vamos, pues, a tratar de reunir en una gran comunidad que se llamará "Colegio Itibre de Estudios Superiores", a todos los hombres y mujeres de la Argentina que estén dispuestos a poner al servicio del país su labor de estudiosos" y además, "deberán las filiales entregarse con ahinco de investigadores y fervor misionero" a la solución del problema de la cátedra respectiva.

A Con este punto inicial de "vuelta sa Sarmiento", superandolov si ves preciso, con la tarea se clarifica. No podemos marchar sin directivas y ellas estarán dadas en ese nombre que fija la trayectoria y la ilumina: con Sarmiento el pragmático, que instalaba a hacer, aunque ese hacer no fuera perfecto.

Si el problema de la educación reclama esfuerzo intenso, nos lo dirá la apretada síntesis que ahora nos brinda Olga Cossettini. Hablará de la experiencia por ella realizada y nos será dado comprobar que es obra de amor y comprensión honda de la personalidad infantil. Labor de unidad, que es eficaz, precisamente por no haberse limitado a un sólo aspecto. Los ha abarcado en su totalidad, en una aprehensión que no es una suma.

Pero la vida humana no se reduce a la etapa infantil; necesita de las muy importantes que se llaman adolescencia y juventud, para desenvolver su arco magnífico.

Por comodidad, regordaré, con Aníbal Ponce, que la adolescencia se extiende, aproximadamente, entre los 13 y los 25 años en al varón, y de los 13 a los 21 en la mujer. Quiero recordarlo, para afirmar que el desamparo espiritual en que se angustia el adolescente argentino es el fundamental problema de nuestra enseñanza media... y del futuro del país. Ya no se discute que cada edad reclama un desenvolvimiento característico y que si ello no se cumple, no se logra integrar la personalidad humana. Esa unidad efectiva y anhelada de la que —según Francisco Romero— derivan dos consecuencias necesarias: deber de conciencia y deber de conducta.

Los que a lo largo de nuestro desempeño docente hemos volcado nuestro interés diario en escrutar la realidad concreta que representa nuestro alumnado, debemos decir nuestra verdad, aunque ella nada importe a quienes han regido los destinos del plantel de hombres y mujeres que serán la Argentina del mañana. Para decir la mía, he dividido en problema en tres círculos concéntricos: a) el adolescente en sí mismo; b) cómo lo ha tenido en cuenta la enseñanza media argentina; c) la formación del maestro-guía de los adolescentes.

La actual organización de la enseñanza media o secundaria del país se mantiene sin mayores variantes, a través de todo lo que lleva recorrido el siglo. Cambios o supresión de asignaturas; aumento o disminución de horas dedicadas a tal o cual de ellas, no han afectado fundamentalmente su orientación intelectualista, sin repercusión moral alguna. Este fundado cargo se le ha enrostrado muchas veces. Pero ello no ha movido a revisar los conceptos que presidieron aquella orientación, a pesar de que la psicología contemporánea incorporaba a su haber, una mejor captación del problema de la adolescencia. Un libro que circula hace cuatro años por muchas manos, prueba que los acertados atisbos que contiene no se habían encarrado en determinado círculo de especialistas. Me refiero a "Ambición y angustia de los adolescentes" de Aníbal Ponce, como podría citar "Psicología de la edad infantil" de Spranger; y aun aquellos capítulos casi finales de "Juvenilis" de Cané, que no pierden actualidad. Sin embargo, los responsables de la marcha y orientación de nuestra enseñanza media no parecen haberlo advertido.

Admitamos —con mucha generosidad— que el estudiante secundario egresa del Colegio con una cultura general o aquella que necesita para proseguir una carrera universitaria. A pesar de esta concesión, la certeza de su realidad de paria espiritual me asusta.

Veamos cómo aparecen, en las aulas de colegios nacionales, escuelas normales, liceos, institutos comerciales o industriales, los jóvenes que un discutible
examen de ingreso declara en condiciones de admisibilidad. No me detendré en el
análisis de dicho examen que, tal como se realiza merece mi firanco repudio. No
obstante, recordará, brevemente, que hace unos pocos meses, el Dr. Emilio Mira,
en una discrtación que le escuché en la Facultad de Humanidades, planteaba el asunto
en su adecuado terreno. Diré que propiciaba la formación de un "Instituto de Orientación Profesional", en que la acción conjunta de psicólogos, pedagogos, médicos sociólogos, con el inestimable e indispensable aporte del propio interesado, procedería a revelar las auténticas aptitudes de éste, intentaría ayudarlo a descubrir su
vocacions y ofacilitaría da orientación de su cida. De seguro, que bien realizado,
ese estudio permitiría comenzar la obra educativa con la relativa seguridad de co-

Pero, tal como hoy se hace la selección, esa circunstancia reaparece. Treinta y cinco o cuarenta alumnos, por división, quedan listos para recibir la cantidad

de ciencias o letras que se suponen apropiados para su instrucción. Y aquí comienza el desconcierto espiritual de esos adolescentes, ayer niños de la escuela primaria, donde, por lo menos, una sola maestra los encaminaba o atendía. Ahora, en cambio, esa instrucción confiada a profesores orientados disimilarmente, cuando no en forma contradictoria o discutible, no atenderá, en ningún instante, la formación mental o moral de ese pasivo receptor de la enseñanza. Surgirán conflictos de conducta de aprovechamiento de las "lecciones" impartidas. Y el áspero reglamento iniciará su obra demoledora: amonestaciones, suspensiones y hasta expulsiones marcarán la marcha de ese engranaje vetusto. Nadie habrá allí para escrutar las causas de una desviación, para poner remedio a un anómalo estado de cosas, del que sólo aprecian las consecuencias, sin intentar llegar a las causas íntimas, económicas y sociales, que los producen. Hay adolescentes en plena crisis de crecimiento; otros, reclamados por oscuros y vagos sentimientos y tendencias nuevas; otros, mortificados por conflictos familiares y otros, solicitados por los miles de atractivos de la novedosa vida de "varón dueño de sus actos" o de "mujercita llena de encantos"; todos distintos, con problemas absolutamente desemejantes. No importa: se les aplicará la misma sanción y nadie acudirá a contemplar, ni siquiera, los efectos de tal medida disciplinaria.

¡La disciplina! Esa quinta rueda del carro envejecido de la organización escolar es el mejor exponente del desconocimiento de aquella personalidad. Por otra parte ¿cómo crcer que rectores o directores de institutos, con población escolar formada por 400, 500 y hasta 1.000 alumnos, puedan analizar los casos individuales?

Así, profesores y directores parecen ignorar que están frente a una naciente personalidad ¿quién se acercará, entonces, a ese sujeto, para dilucidar sus problemas, para interesarse si los tiene, para apreciar cómo actúa en su mundo circundante y cómo muestra su reino interior? ¿Quién estará a su lado para enterarse de sus dudas, entender sus rebeldías, atenuar los choques que en él producen la imposición de normas que no comprende o que su impulso íntimo le lleva a transgredir? ¿Quién atiende su ansia de compañía, su necesidad de colaboración, su afán de trabajo original, de realizador algo inacostumbrado, de apetencia de verdad y justicia? ¡Si hasta se castiga todo intento de coordinar su tarea con la de otro compañero, impulso de ayuda mutua que, aunque torpemente realizada, es muestra de deseo de colaborar y recibir a la vez, el influjo de otro ser!

Nada ha conmovido más mi sensibilidad, que notar cómo el adolescente debe someterse a preceptos cuya finalidad nadic le ha explicado, sofocar sus impulsos mas generosos o espontáneos, sin encontrar para ellos cauces propicios, y hasta esconder su riquísima vida afectiva para evitar mortificaciones. Y sin embargo, qué caudal de nobleza he descubierto en ellos; qué sentido de la justicia, de la belleza; qué repugnancia por lo mezquino, la arbitrariedad y la indecencia! El desconocimiento de todo eso —y el descuido que es su secuela— a pesar de estar latiendo casi, bajo nuestra torpe mano de adulto incomprensivo, es grave porque que sevía —tal vez para siempre— la orientación de su razonamiento, pervierte su afectividad y encanalla su buen gusto, todo lo cual busca, entonces, trayectoria desconocida y no siempre confesable.

El riquísimo caudal que podría volcarse en solidaridad social y que aflora en su necesidad de confraternidad juvenil y de colaboración entusiasta es de clarísima percepción en el adolescente.

Pero aun hay más: se descuida, también, esa pretendida información intelectual porque, aislado el profesor dentro de una parcela del conocimiento, no busca las conexiones con otras ramas del saber. No adiestra al alumno —en la edad más propicia para ello— a fin de que compruebe la exactitud de las aseveraciones de los manuales y textos de estudio; no le agudiza ni encauza ese latente espíritu critico que es maravillosa floración de tal época de la vida. No lo lleva a estar en permanente actividad de búsqueda, estimulando la captación de noticias o descubrimientos, de los cuales la prensa actual brinda, a diario, abundante material. Y finalmente, al alejarlo de las bibliotecas donde debería hacer su preparación con

informaciones de primera mano, unido a sus compañeros, estableciendo el trabajo solidario, por grupos afines, que tanto y tan grato rendimiento ofrece, tampoco le abre el panorama de lo que ocurre en el mundo, con su repercusión en el propio país y en la misma cerrada intimidad del círculo familiar. No es hoy, por cierto, en la escuela secundaria, donde el adolescente encuentra respuesta equilibrada, sesuda, acorde con la tonica espiritual de la nación, de los grandes sucesos mundiales, o de las crisis de valores de trascendencia internacional. ¿Qué tiene de raro, pues, que la primera teoría extremista que lo engolosine con sus detonancias, lo atraiga por su novedad?; ¿o que el ejemplo de la quiebra de postukados humanos que, desgraciadamente, la nación ha contemplado en estos últimos años, lo insensibilice para el entusiasmo, lo esterilice para la acción o lo anule para engrosar los grandes grupos juveniles que levantan bien alto los supremos ideales de la patria?

Ahora bien, si el alumno de los establecimientos de enseñanza media no halla en éstos, el ambiente propicio para que su personalidad cobre unidad y relieve ¿qué ocurre con aquellos otros que no prosiguen sus estudios, una vez terminada la escuela primaria?

Poniéndonos en el campo hipotético de que todos los adolencentes argentinos hubieran realizado esos estudios primarios completos, ¿admitiremos que está terminada, con esto, la obligación del Estado? ¿Es que suponemos que sólo merecen cumplir la etapa subsiguiente. con su adecuada orientación, aquellos que resultaron aptos para ingresar en los colegios preparatorios de la Universidad, o en la Escuela Normal, o en escuelas especiales de comercio, industriales, de marina, o militar? Se hace perentoria la urgencia de los estudios que debemos realizar para enterarnos de si el país reclama que toda su masa de adolescentes disponga de la escuela apropiada a sus aptitudes. Tal vez ellos nos digan que debemos hallar la forma de encauzarla hacia escuelas técnicas, ya sea de obreros especializados en tal industria, o de agricultores, o mineros, o pilotos de marina mercante, o de aviación civil, o de transporte motorizado o de cualquier otra actividad que se desenvuelva en el país. Con lo que se elevará la capacidad personal, y evitará pérdidas de energías, de tiempo y de riqueza. Los esfuerzos que está haciendo este mismo Colegio Libre de Estudios Superiores para investigar cual es la realidad económica del país y buscar la solución a interrogantes que ella plantea, nos debe mover a fijar qué clase de escuela tendrá a su disposición el adolescente argentino, a fin de formar el sujeto apto para responder a las exigencias del bienestar del país. ¡Qué lejos, entonces de ese tipo de colegio secundario único, idéntico en Jujuy, en Mendoza, o La Pampa, que hace desembocar, inevitablemente, la masa estudiantil en las carreras universitarias, sin consulta previa de las propias condiciones para tal sentido, o de lo que necesita la vida material y espiritual de la nación!

En síntesis: debe estarse en condiciones de probar al país, que ningún adolescente puede carecer del cuidado que permita conocer sus aptitudes y encaminar sus actividades, para que halle su propio derrotero y cumpla, dentro de la trayectoria necesaria al país, su propia trayectoria. No es posible detenerse en el socorrido argumento de que las rentas de la nación no permiten organizar todos los institutos necesarios para la formación cabal de los adolescentes. Si de los estudios que se realicen se establece que no es sólo información o aprendizaje lo que éstos necesitan; si determinado el examen completo de sus posibilidades de amplia manera, se obtiene la conclusión de que debe fomentarse su adiestraminto técnico y perfección moral, sin descuidar su estructura intelectual y social, es preciso que se muestre a la opinión pública que debe crearse la institución educativa que procure a esos adolescentes, todo lo que los llevará a ser plenamente adolescentes.

fesores. Es dificil y engorrosa tarea, preparar científica y didácticamente a los que al deberán ser guías, reveladores de la personalidad del adolescente, de acuerdo con los nuevos conceptos que exponemos. El profesor necesita adquirir una auténtica cultura y ser —volvamos a Francisco Romero— no mero individuo sino persona. Si

ello se lograr, habrá que completar la tarca con la obtención del estatuto que regirásu nombramiento, escalafón y estabilidad, para alejar, en absoluto, la intromisión del caudillo político, o lo que es peor, del caudillo universitario que tan nefasto viene resultando para la cultura nacional. Procurar el arraigo del docente con vocación definida, dedicado a su tarca, imbuído de su significativa misión, tan delicada, de maestro-guía de los adolescentes, será culminación de esos afanes.

Sólo cuando la infancia y la adolescencia argentinas encuentren su clima apropiado, diferente y oportuno, en el respectivo sector de la enseñanza podremos confiar que de aquella masa se obtenga la juventud argentina que necesita el país. Juventud que no es ya tanteo de posibilidades, como la adolescencia, sino derrotero seguro.

Veo a nuestra juventud, conocedora de las perspectivas del país, instruída en sus altos fines, consciente del papel que debe desempeñar la nación entre otras naciones igualmente nobles y grandes.

Veo a los jóvenes entusiastas, defensores de elevados ideales, encauzando su impulso constructivo, tal como lo necesite la magnitud de la Argentina grande que soñamos.

Por ello, hay amplia tarea para todos los que quieran acercarse a la cátedra Sarmiento. Tarea silenciosa ,trabajo acendrado, estudio de la realidad concreta, que además de la señalada en los tres aspectos que mencioné (a) el adolescente en sí mismo; b) cómo lo ha tenido en cuenta la enseñanza media; c) la formación del maestro-guía), está en la escuela primaria y en el problema universitario.

Es una necesidad nacional que los estudiosos que se aboquen a esos problemas, den conclusiones claras, valederas para realizar una gran campaña de mejoramiento total. Así tendremos, por fin, la adolescencia bien atendida y orientada, promesa de la juventud que reclama el país y que necesita urgentemente.

Para felicidad de nuestro porvenir, ya es posible mostrar una gran realización de auténtica escuela primaria, con la ESCUELA DR. GABRIEL CARRASCO, de Rosario. Aquí ya no estamos en una etapa de tanteos o de parciales aciertos. Quien haya tenido la dicha de visitarla y de empaparse, aunque sea por pocas horas, de su inefable encanto, podrá comprender mi emoción al tener el honor de ofrecer la tribuna del Colegio Libro, en la Plata, a Olga Cossettini, que es su alma animadora y el gran ejemplo de mujer admirable.

CONFERENCIA DE STEPHAN ZWEIG

Stephan Zweig ha ocupado la cátedra del Colegio, pronunciando una conferencia sobre la "Unidad espirtual del mundo". Más de tres mil personas acudieron a escucharle, obligándole a repetir el acto. El Secretario del Colegio, Sr. Luis Reissig, le presentó con las siguientes palabras:

En nombre del Colegio Libre, que es una expresión madura de esta tierra de brazos abiertos, le doy la bienvenida. Stephan Zweig, y le agradezco el homenaje de hablarnos en nuestra lengua.

Me complace hacerlo aquí, en esta casa que se levanta al ritmo con que el país se construye. Nuestra América —usted lo percibe— está en construcción. Es tierra de paz y de trabajo y no quiere ni debe apartarse de ésta su verdadera ruta. El nuestro es, todavía, un trabajo rudo y estrepitoso, de agricultores y de albañiles, de industriales y de técnicos.

Archivo No chemos de auna de la artesanía de una cultura como da que conquistó la vieja Europa, con su arsenal de sabios y de escritores, que Ud. representa.

No hemos llegado a crear las grandes obras del espíritu, de que ella puede, a justo título, estar ufana. Pero como herederos de su magnífica cultura, nos apresuramos a recoger sus expresiones más luminosas y más altas.

Pero pregunto: ¿ Vamos a continuar a toda la vieja Europa, también en sus abismos y sus errores, en sus miserias y sus injusticias?

Y esto es lo que queríamos decirle esta noche, Stephan Zweig.

Lr Argentina, América, que en el siglo XIX rompieron algunas de sus ataduras y que hoy intentan una expresión continental, seguirán fieles a los grandes principios que marcaron jalones desde la Revolución Francesa.

Nuestros constructores máximos: Moreno, Rivadavia, Alberdi, Sarmiento, de la Torre no serán pospuestos ni olvidados. Aquel reinado del espíritu que fué la aspiración de los pensadores más grandes de todas las épocas, y que vuestra Europa pareció alcanzar en el esplendor del siglo XIX, no será mutilado ni ahogado por nosotros. Todo lo contrario. Pero no será menor el celo que pongamos en que los pueblos de América se ensanchen y se eleven en el plano social.

La verdad, la justicia y la belleza, palabras dulces, palabras fáciles que acariciaron nuestros oídos desde niños, cobrarán sólo así su gran significado.

Creemos, Stephan Zweig, que esa es también la esperanza de millares de hombres que sufren en el exilio y de millones que aguardan ese nuevo día.

América trabaja para ese nuevo día. Y ese es su espíritu y su rostro, su credo y su saludo a los hombres libres que se recogen en su tierra.

La conferencia de Stephan Zweig será publicada en breve en "Cursos y Conferencias".

CURSOS COLECTIVOS

El Colegio ha organizado una nueva modalidad de su labor cultural: los cursos colectivos, que si bien tuvieron ya manifestaciones durante el año 39, no adquirieron hasta el cuarenta su verdadera importancia. Dos fueron los principales; el de "Economía Argentina", en el cual se estudiaron aspectos significativos de la organización y estructura económica del país, en 60 conferencias a cargo de especialistas, que pueden servir de base a ulteriores estudios sobre la materia, y a la organización de equipos de trabajo que colaboren eficazmente en el conocimiento de las necesidades de la Argentina. El Secretario del Colegio, Sr. Luis Reissig, inauguró el curso con las siguientes palabras:

Iniciamos hoy este primer curso colectivo sobre Economía Argentina con la esperanza de convertirlo en la primera etapa de un nuevo método de cultura superior. Nos limitaremos este año a un balance de nuestros recursos principales y a un inventario de técnicos. De qué materiales disponemos y con qué artesanos de nuestra economía contamos, es el objetivo de este curso.

No ignoramos que toda la economía argentina no puede quedar encerrada en estas clases y que hay otro grupo numeroso de conocedores de este tipo de problemas que no están dentro de los expositores elegidos. Pero la extensión que iba adquiriendo este curso colectivo a medida que se agregaban temas y disertantes, nos obligó a ser. prudentes y a fijar una medida. No queda excluido, sin embargo, que claros muy sensibles se vayan cubriendo. Ello depende de algunas invitaciones no hechas aún, y de respuestas que estamos esperando.

La labor de este año nos enseñará cómo debemos encarar en lo sucesivo los estudios que se relacionen con nuestra economía. Esta vez hemos excluído, ex-profeso, la crítica de los problemas. Nuestra primera pregunta ha sido: ¿qué poseemos? Tiende a responder a ella nuestro balance. Pero a partir de 1941, además de la prosecución del mismo, se entrará a fondo en nuestros problemas económicos, en la medida que haya estudiosos dispuestos a exponerlos y a debatirlos. Se hara crítica minuciosa y las convicciones distintas se disputarán la supremacía.

El estudio de nuestra economía es el problema primario de nuestra organiza-

ción nacional. Saber qué poseemos, cómo debemos explotarlo, transformarlo, acrecentarlo, comercializarlo, es entrar en un nuevo siglo de la vida argentina.

Nuestra fuerza ha de medirse cada vez más por nuestro potencial económico; y ni el artista menos avisado deja hoy de comprender que su obra ganará en contenido y en expansión si sabe interpretar también la vida del mundo de la producción, del tráfico y de los negocios.

Este curso colectivo pone apenas los primeros jalones de un camino largo y difícil. Enunciado de asuntos, síntesis estadística, plantees, constituyen nuestro primer itinerario. Las etapas posteriores guardarán un sitio de preferencia a los problemas. Como en una lección de anfiteatro la mano hábil descubrirá los tejidos óptimos y los abcesos. Y sobre la fuerte lección de los hechos se abrirá un camino, y acaso, una estructura.

El día en que se logre una conciencia nacional de nuestra realidad económica, que sepamos cómo remediar las fallas y cómo asegurar los factores que nos benefician, el país habrá dado un largo paso. El estado de nuestra misma cultura está intimamente ligado al de nuestra economía. Y el lazo es indisoluble. Por eso hoy son muchos los hombres de estudio que se dedican desde campos distintos al estudio de este gran problema. Conocer nuestra economía es conocernos. Mejorar nuestra economía es mejorarnos. Enfeudar nuestra economía es enfeudarnos. Crisis de ayer, que sugieron con la guerra del 14, dieron magnífico impulso a nuestra industria. Y una de sus consequencias fué el aumento de nuestro nivel cultural. Técnicos, economistas, investigadores aumentaron en calidad y en número, constituyendo el primer plantel sobre el que hoy es posible un crecimiento seguro si las circunstancias lo deciden o lo favorecen.

La labor de este curso colectivo y de los que se cumplan en años sucesivos no podrá ser la de formar esos técnicos sinó la de crear una conciencia nacional de nuestro presente y nuestro porvenir económico. ¿De qué modo el Colegio intenta formar esta conciencia nacional?

Por medio de sus equipos técnicos y colaboradores en el estudio de nuestros problemas básicos. Los que en tal o cual punto de la República hayan dado con la raiz de un problema, deberán vincularse con los que traten problemas iguales o semejantes, aportando las soluciones posible. Es así como se constituye el equipo. Este equipo se reune en el lugar en que el problema se manifiesta, organiza un plan, arriba a soluciones, y las comunica al Colegio para su difusión por medio de un boletín, y, ilegado el caso, la exposición de cátedra, la discusión pública, los medios adecuados de afirmación y propaganda.

El equipo de técnicos y colaboradores constituye, así, en el sostén activo de los principios a que él mismo ha arribado, aportando todas las modificaciones de métodos y de concepto que se vayan logrando. En resumen: la diversidad de nuestros problemas económicos, las distancias que separan aún a los distintos núcleos de la población en la Argentina, la carencia de instituciones adecuadas para el estudio regular y justo de tales problemas, aconseja confiar al equipo la preparación de las bases del conocimiento que perseguimos.

El equipo nace con el problema y desaparece cuando éste deja de existir. No es una estructura más que persiste cuando ya está ausente su contenido. Puede establecerse y organizarse con rapidez; reune al universitario, al industrial, al comerciante, al productor, al técnico, al empleado, a todo aquel que tenga una parcela de interés en la determinación del problema, de tal modo que cada cuestión se considere desde todos los ángulos posibles. Así tratado, el problema deja de interesar unicamente como elemento de gabinete o laboratorio para entrar en el comercio de las relaciones humanas. Itas resultados dejan de ser cifras y esquemas y se convierten en medios posibles, casi podríamos decir, en germenes activos de solución.

Pasar, pues, de la tesis al medio concreto para la solución de nuestros problemas económicos es alcanzar la conciencia nacional de esos problemas. Este Curso Colectivo, por incompleto que fuere, es, sin embargo, un paso cierto para dar con esa solución. Mientras él se desarrolla iremos agrupando estudiosos de buena voluntad en toda la República. Y así conquistaremos este otro semi-desicrto cultural salpicado de islotes, que nos detiene y con frecuencia nos domina.

Se inicia este curso colectivo en momentos difíciles y acaso decisivos de nuestra historia económica. Lo que haya que enseñar o aprender, proponer o realizar tendrá cada vez un significado mayor, porque son éstos nuestros grandes problemas. La Constitución del 53 dió una estructura formal a la Nación como para vivir y prosperar por siglos, pero aun no hemos logrado una estructura económica que se equipare a la de nuestra gran Constitución. Sólo deseo que los que habiten el suelo argentino logren ese acercamiento, en la solidaridad, la paz y la justicia.

Al declarar hoy iniciado este Curso Colectivo sobre Economía Argentina hago votos también para que algún día las soluciones triunfantes se identifiquen y sirvan los altos intereses del país.

CONCESION DE UN TERRENO AL COLEGIO

Suscripto por los Sres. Concejales Boffi, Belnicoff, Descalzo y Petraglia, fué presentado un proyecto de cesión de un terreno al Colegio. Transcribimos del Diario Oficial del Concejo Deliberante:

Honorable Concejo:

En la sesión del 30 de julio pasado, V. H. dió entrada a un proyecto de ordenanza suscripto por los señores concejales Boffi, Belnicoff, Descalzo y Petraglia, por el cual autorizan al Colegio Libre de Estudios Superiores, el uso del terreno de propiedad municipal ubicado en la Avenida Julio A. Roca y calle Piedras con superficie aproximada de 1.000 metros cuadrados, para que dicha institución construya en él su edificio.

Girado a esta comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas la iniciativa de referencia, dispuso como medida previa a su consideración que el Colegio Libre de Estudios Superiores presentara un testimonio de la personería jurídica, estatutos, memoria y último balance cumplido, se enviara el expediente al Departamento Ejecutivo para que informara al respecto; cabe señalar que los requisitos exigidos todos fueron cumplidos excepto el de acreditar la personería jurídica que declara no poseerla en la actualidad, pero que su otorgamiento será cuestión de semanas por cuanto está realizando con toda premura las diligencias necesarias para obtenerla (fs. 7).

A juicio de los miembros de vuestra comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas —no obstante los informes producidos por el Departamento Ejecutivo— el proyecto de que se trata debe ser aprobado por el H. Concejo, en mérito a los fundamentos aportados en favor del mismo y que por su extensión no los reproduce esta comisión por estar insertos en la versión taquigráfica Nº 21, págs. 871-2.

En consecuencia, os aconseja la aprobación del siguiente proyecto de

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

ORDENANZA No. 12.032

Artículo 1º — Autorízase al Colegio Libre de Estudios Superiores el uso del terreno de propiedad municipal situado en la Avenida Julio A. Roca y calle Piedras, compuesto de una superficie de 982.2531 metros cuadrados, de acuerdo al plano agregado a fs. 18 del presente expediente 407-C-940 (34.902-C-940), para que dicha institución levante en él su edificio.

Art. 2º - Los planos para la construcción deberán ser presentados al Departamento Ejecutivo para su aprobación antes de un año de promulgada la presente ordenanza, y las obras deberán estar definitivamente terminadas dentro de los dos años a contar de igual fecha.

Art. 3º — No podrá darse al terreno de referencia un destino diferente al estipulado en la presente ordenanza, ni obtenerse en ningún caso renta del edificio que en él se levante.

Art. 4º — La altura del edificio a erigirse se ajustará a las disposiciones contenidas en las ordenanzas en vigor.

Art. 5° — En caso de incumplimiento a cualesquiera de las obligaciones estipuladas en la presente o de disolución de la institución o cuando dejare de llenar los fines que realiza, la Municipalidad dejará sin efecto la presente autorización pasando de inmediato el terreno a su disposición nuevamente, con todas las mejoras introducidas, sin que ello pueda dar derecho a reclamo ni indemnización alguna.

Art. 6º — El Colegio Libre de Estudios Superiores se obliga a prestar su colaboración para el estudio y solución de los problemas que interesan al Municipio y que sean objeto de cursos o investigaciones.

Art. 7º — Se entiende que el Colegio cumple con las finalidades que se han tenido en cuenta para el uso del terreno a que se refiere el art. 1º, siempre que continúe su labor de divulgación científica y cultural, mediante cursos y conferencias, centros de estudio, biblioteca, investigaciones, publicaciones, etc.

Art. 8º — Anualmente deberá el Colegio Libre de Estudios Superiores presentar al Honorable Concejo Deliberante y al Departamento Ejecutivo, una memoria de la labor realizada y los balances de cada ejercicio.

Art. 99 — El Colegio Libre de Estudios Superiores queda exonerado del pago de todo derecho o tasa municipal.

Art. 10° — La presente autorización queda supeditada a la presentación del testimonio de la personería jurídica del Colegio Libre de Estudios Superiores, caso contrario, quedará sin efecto la presente or-

denanza. Históricom de quese/letas Argentinas | www.ahira.com.ar Sala de la comisión, noviembre 9 de 1940.

Enrique Descalzo. — Reinaldo Elena. — Arturo L. Ravina.— Manuel Belnicoff. — José Mazzei. — José L. Pena. — José F. Penelón. —En discusión, se vota y se aprueba sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente Savarese. — Queda sancionada la ordenanza.

Sr. Ravina. — Que quede constancia de que ha sido por unanimidad.

El Intendente Municipal, Sr. Carlos A. Pueyrredón, vetó la Ordenanza, alegando los siguientes motivos:

"Esta Intendencia reconoce y aprecia en todo su valor los méritos de la referida entidad como asimismo los altos fines culturales que la inspiran, pero el cumplimiento de la Ordenanza 12.032 ocasionaría inconvenientes en la política económica que se propone adoptar este D. E. para afrontar la situación financiera previa, con las adquisiciones que exige un futuro plan de obras públicas relativo a ensanches y apertura de calles.

El terreno de referencia está destinado a su venta en subasta pública por Ordenanza del 27 de Junio de 1913, es decir la misma que autorizó las adquisiciones necesarias para la apertura de la referida avenida; pero como dicha apertura se ha efectuado últimamente resulta oportuno recordar que el producto de la venta de los sobrantes debe constituir uno de los recursos posibles e inmediatos para responder a su financiación.

Esta situación coloca a la Intendencia en la obligación de contemplar con criterio restrictivo todo pedido que implique restar bienes enajenables del patrimonio municipal".

SUBSIDIO DEL H. CONGRESO DE LA NACION AL COLEGIO PARA SU EDIFICIO

Se halla a estudio de la Comisión de Presupuesto un proyecto de ley presentado por los señores diputados Dres. José Peco, Emilio Ravignani, Manuel Pinto (h.), Julio V. González, Santiago C. Fassi, Urbano de Iriondo, Vicente Solano Lima, Juan E. Solá y Juan Antonio Solari, que establece lo siguiente:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1º — Acuérdase a la Asociación Colegio Libre de Estudios Superiores la suma de \$ 1.500.000 moneda nacional para la construcción de un edificio, así como su instalación.

Art. 2º — La mencionada suma se otorgará a razón de \$ 150.000 m/n. anuales durante 10 años consecutivos.

HISTÁRICO GO Anualmente el Golegio Libro de Estudios Superiores presentará a la Honorable Cámara una memoria de la labor realizationes.

da y los balances de cada ejercicio.

Art. 4º — La suma acordada se tomará de rentas generales con

imputación a la presente ley, hasta tanto se incluya en el presupuesto general de gastos de la Nación.

Art. 50 - Comuniquese, etc.

José Peco. — Emilio Ravignani. — Manuel Pinto (h.). — Julio V. González. — Santiago Carlos Fassi. — Urbano de Iriondo. — Vicente Solano Lima. — Juan E. Solá. — Juan Antonio Solari.

Señor presidente:

El proyecto de ley que sometemos a la consideración de la Honorable Cámara de Diputados importa un acto de estricta justicia. La Asociación del Colegio Libre de Estudios Superiores es una institución de cultura sin par en el país. Ajena a las banderías políticas y desprovista de apoyo oficial ha contribuído eficazmente al desarrollo cultural argentino. En un decenio ha realizado una labor sin precedentes en nuestra vida intelectual. En el país sólo prosperan las instituciones oficiales. Las privadas llevan una vida efímera, casi sin repercusión. La Asociación del Colegio Libre de Estudios Superiores nació con calor y se ha desenvuelto con pujanza. Los propósitos de su creación fueron: "contar con un conjunto de cátedras libres, de materias incluídas o no en los planes de estudios universitarios, donde se desarrollen puntos especiales que no son profundizados en los cursos generales o que escapen al dominio de las facultades, ofrecer su cátedra a profesores universitarios de reconocida autoridad y a las personas que, fuera de la Universidad, se han destacado por su labor personal. También organizar conferencias aisladas y fomentar trabajos monográficos e investigaciones originales como complemento de los cursos del colegio.

Los fundadores estaban animados de propósitos levantados que se reflejan en la denominación Colegio Libre de Estudios Superiores. No se proponían competir con las universidades de tipo profesional, ni convertirla en una tribuna de vulgarización. Aspiraban a dotar a la flamante institución de tal agilidad que pudiera colaborar en el estudio y en la solución de los problemas que interesan al país. Las cátedras libres han desarrollado tópicos especiales que por su naturaleza escapaban al ámbito de las facultades o eran objeto de estudios no bien profundizados.

La institución se ha desenvuelto con éxito creciente, organizando desde el año 1930 a 1939 inclusive, 320 cursos, con un total de 12.334 inscriptos.

Ar De las clases se sacan versiones taquigráficas spublicadas en la COM ar revista Cursos y Conferencias, de la cual han aparecido ya 95 números.

Han colaborado en él los más eminentes profesores nacionales y extranjeros, sin distinción de credo político, filosófico o religioso.

Actualmente el Colegio Libre de Estudios Superiores acomete

una empresa de alto rumbo: el estudio colectivo sobre el contenido y el significado del siglo XIX.

A las creadas, la asociación acaba de incorporar dos cátedras definitivas, que existirán también en cada filial: la cátedra Sarmiento, para el estudio y cumplimiento de un vasto plan educacional; y la cátedra de economía argentina, para estudiar la orientación y fomento de la producción, elaboración, transporte y colocación de la riqueza argentina. Antecedente de esta última cátedra es el curso colectivo sobre Economía Argentina que desarrolla actualmente el colegio en 60 clases, por igual número de especialistas.

El progreso de la institución y el apoyo de la opinión pública ha movido a su directorio a convertir el colegio en asociación.

Para llevar a cabo todos sus anhelos ha requerido del Poder Ejecutivo la personería jurídica, de la Municipalidad de Buenos Aires el uso de un terreno situado en la avenida Julio A. Roca y Piedras.

A fin de colmar los propósitos de la asociación, diputados de las distintas tendencias representadas en la Cámara, presentamos este proyecto de ley, en la convicción de contribuir al progreso de la cultura del país.

José Peco.

HOMENAJE A LACLAU Y CLAUSURA DE LOS CURSOS DE 1940

El 19 de Diciembre tuvo lugar la clausura de cursos del Colegio, con un acto en el cual recordó el Sr. Luis Reissig la figura de Narciso C. Laclau con las siguientes palabras:

El 30 de Noviembre se cumplieron los diez años de la muerte de Narciso C. Laclau. No había llegado aún a la mitad del camino de la vida, de que habla Dante en el primer cántico de la Divina Comedia. Hasta su labor de estudioso, apenas madurada en el ensayo, carecía de la forma y del tono que anuncia la etapa definitiva. Adentrado en la química y en la biología, en la literatura y en la filosofía, parecía a ratos un diletante; pero quien sabía medirlo de cerca y podía enterarse de la pasión que ponía en todas sus cosas. Laclau tenía un fino espíritu de artista que hacía más leve su rigor de hombre de ciencia, que lo era, aunque no haya dejado fórmulas ni conclusiones que sirvan para la lectura pública.

Le conocí en el mismo año de su muerte, a principios de 1930. Fué Aníbal Ponce quien me lo presentó. "Tengo el candidato que buscamos para organizar el Colegio" — me dijo un día. Y después de la primera reunión entre los tres convinimos en que era posible la creación de una institución que tomara como punto de mira el Colegio de Francia.

Fué Laclau la cabeza universitaria del conjunto. El conocía mejor que ninguno de los tres las grandes, las enormes fallas de nuestras Facultades y sus hombres capaces que trabajaban silenciosamente haciéndolas progresar. Lo recordó en nuestra carta constitutiva, que él redactó casi por completo.

Archivo Laclau yo esperaba asegurar el puente entre la orientación extrauniversitaria de Ponce y la propiamente universitaria que perseguía Laclau. Eran —siguen siéndolo— necesarias las dos cosas. ¡Cuántos proyectos de Laclau, de sobremesa y de paseo, sobre becas, institutos, publicaciones y laboratorios! Pensábamos comenzar algún ensayo en 1931 y sobre eso hablamos quince días antes de su muerte, cuando nos despedimos prometiendo volver a vernos a fines de Noviembre.

Fué la muerte de Laclau una pérdida sin substitución para el Colegio. ¿Cómocentinuar la labor de acercamiento a los medios universitarios más aptos? Confieso que el Colegio estuvo a punto de quedar en 1930. Contribuyeron a salvar ese momento difícil de incertidumbre dos compañeros de Instituto de Fisiología donde trabajaba Laclau, que nos guiaron en selecciones que se presentaban llenas de dificultades: me refiero a Venancio Deulofeu y Agustín Marenzi, colaboradores del primer día en la cátedra del Colegio. Lo que hicieron en ese momento y en años sucesivos para el Colegio quizás no les haya parecido mucho, pero sé todo lo que eso significó.

Un sólo curso dictó Laclau en el Colegio; fué sobre Biología de la célula cancerosa, que no se pudo reconstruir por lo incompleto de los apuntes que le habían servido de base. En cuanto a sus trabajos escritos, además de una selección de notas que estuvo a cargo de compañeros del Instituto de Fisiología de la Facultad de Medicina, editó el Colegio una serie de artículos que Ponce reunió bajo el título de "Ensayos de Filosofía Biológica", escribiendo un prefacio en el que el mismo Ponce volcó su cariño de amigo y su estimación hacia el estudioso.

Confieso que la muerte de Laclau impidió al Colegio realizar aquella etapa universitaria que también se había propuesto. Creo que intentarlo ahora no sería el momento. Su rumbo es más hacia el plano social que el país reclama. La cultura superior en contacto íntimo con el porvenir argentino es la tarea que nos corresponde ahora cumplir. Y espero que se cumpla sin tropiezos y sin vacilaciones.

Recuerdo que pocos meses después de inaugurado el Colegio, en la primavera de 1930, fuí con Laclau a la Facultad de Agronomía pues él había prometido a los alumnos hablarles de los grandes planes del Colegio. Era en aquellos días de florecimiento científico de esa facultad, cuando el grupo que encabezaban Lorenzo Parodi, Salomón Horovitz, Santos Soriano y Arturo Burkart comenzaba a fundamentarla científicamente. Laclau me hablaba con satisfacción —y pude luego comprobarlo— de lo que significaba para la cenicienta de la Universidad Argentina ese grupo que se iba ensanchando y que la mala política universitaria destruyó sin piedad pocos años después.

Laclau habló aquel día a los alumnos reunidos especialmente en un aula, de los propósitos del Colegio y su plan de labor para el futuro.

Se le escuchó con visible interés. El también lo percibía, aunque sin atreverse a decírmelo.

Cuando salimos, Laclau me confesó la mayor confianza que iba sintiendo en la tarea que habíamos emprendido. Debíamos ir —en eso quedamos— extendiendo la influencia del Colegio a las demás Facultades. El Colegio debía representar en la Universidad una verdadera reforma. La muerte de Laclau tornó imposible la tarea.

Hoy estamos en otra etapa, aunque semejante en sus movimientos a aquella que murió a poco de nacer. La incursión del Colegio en la vida argentina tiene aquel antecedente lejano.

Amigo Laclau: De tí, como de todos, el recurdo de los hombres no se excede en constancia; pero valga para tu memoria esta obra que sigue siendo tan tuya como de nosotros.

A continuación el Dr. Alejandro E. Shaw, Tesorero del Colegio, cerró el curso de Economía Argentina, con una disertación que resumimos:

Inició su exposición expresando que las 41 conferencias del curso reflejan inquietudes que auguran bien para el porvenir, pues prueban que hay sectores en los que no domina la apatía ni el conformismo. La riqueza económica no significa siempre condiciones favorables para todos, pues pueden contrastar los guarismos del conjunto con la situación individual de quienes contribuyen a formarlos, y en la Argentina como en otras partes evoluciona la economía política hacia un concepto más humano que corresponde al valor que debe asignarse al in-

dividuo dentro de la riqueza del país. Para estudiar las trayectorias económicas futuras, es preciso no solamente considerar los factores que gravitan hoy o ya se anuncian para el mañana, sino también aquellos que han conformado la estructura presente a través de su acción en el pasado. Desde su origen, fué la República, ganadera, y luego agrícola, pero esa riqueza consistía en parte —extraña anomalía en su escasa población. La ciudad de Buenos Aires se intercaló entre los compradores extranjeros y los vendedores nacionales, creciendo fuera de toda medida en relación con el resto del país. La guerra del 14 fomentó la industrialización del país, pero la actual presenta incógnitas muy serias. La República Argentina se encuentra en situación privilegiada para adaptarse a la nueva orientación que pueda surgir de ella. Toda América puede ser un gran mercado para la Argentina si pensamos en las necesidades y recursos de sus habitantes.

Deben surgir necesariamente una nueva filosofía social, en la cual no se piense solamente en lo que posee el individuo sino en lo que necesita. El hombre debe repetir la azaña de los hombres de empresa de ayer que supieron vender a los habitantes de nuevos territorios sin recursos. Para ello se requieren estudios serios y desapasionados, como el que supone este curso de economía argentina.

La conferencia será publicada integramente en "Cursos y Conferencias", en el lugar correspondiente del Curso de Economía Argentina.

BANQUETE DE FIN DE CURSO

La clausura de las clases se celebró como de costumbre con un banquete que congregó a los amigos y profesores del Colegio. Al final del mismo hizo el Sr. Luis Reissig un balance de las actividades durante el año, y del progreso de la institución. Transcribimos sus palabras:

Cuando en junio de este año nos reunimos por primera vez profesores y amigos del Colegio, en una comida como ésta, el recuerdo de los días juveniles de la institución volvió a mi memoria. De los seis que la fundamos sólo dos estamos con Vds. esta noche. Y han transcurrido únicamente diez años; diez años que han sido de los más densos de la vida social argentina.

Una de las preocupaciones inmediatas del Colegio fué la de influir en nuestras Facultades para que constituyeran una comunidad universitaria. Sin otras preocupaciones que las propias de su materia, subdivididos a la vez en las distintas sectas de las especialidades, profesores y alumnos, en su gran mayoría, se convierten en perseguidores de títulos o de burocracia. Se congregan en Facultades, Escuelas e Institutos, pero como entre ellos no hay comunidad espiritual, la Universidad como tal no existe.

Fué Narciso Laclau, muerto hace diez años y al que hemos recordado esta tarde al clausurar los cursos de 1940, el que debía dirigir entre nosotros esa tarea máxima. Amigo fraternal de Aníbal Ponce e invitado por éste a formar el triunvirato inicial del Colegio, Laclau representaba mejor que ninguno de los que labramos el acta de fundación del Colegio, el espíritu de comunidad universitaria a que me he referido.

Familiarizado con disciplinas diversas de tres de nuestras facultades: Medici-

na. Ciencras Exactas, Físicas y Naturales y Filosofía y Letras, especializado en química y biología, fino lector de literatura y filosofía, daba también sus pasos en la senda segura de un mejoramiento social. Conocía al detalle el mal casi crónido de nuestra Facultades, separadas una de otras como en un inaudito apartamiento de sexos, saturadas de mercantilismo prefesional y tolerando más que amparando a su reducido grupo de investigadores. Sabía Laclau cómo iniciar la reacción con el ejemplo y había proyectado para los años a correr desde 1931 los primeros trabajos.

Su desaparición brusca impidió el ensayo. Para retomarlo hubiera sido necesario el hombre de condiciones intelectuales equivalentes, con su conocimiento de las causas y los medios para llegar a buen fin; pero el Colegio debía atender principalmente con sus fuerzas escasas, el rumbo de fondo que se había trazado; hacer de la cultura un elemento de acción directa en el progreso social de la Argentina.

Primum, vivere. A eso tuvimos que ceñirnos los pocos que quedamos. Y a pesar de habernos concretado a unos cuantos puntos, aún así la labor fué difícil y dura. Nos mantuvimos en los cursillos de especialización hasta orientarnos. Agregamos luego, a modo de ensayo, los "Cursos de Información Cultural" para públicos más numerosos, sin bajar la puntería, y las conferencias de "Información crítica de actualidad" sobre los grandes problemas culturales del momento.

Fundamos en 1931 la revista "Cursos y Conferencias" para recoger la labor de la Cátedra y se dieron a publicidad, penosamente, los primeros volúmenes de la biblioteca del Colegio. En constante déficit seguimos sin desmayar un momento teniendo hasta que alentar a los incrédulos. 1931 y 1932 fueron los años difíciles. Extrañaba a algunos la poca concurrencia a ciertas clases, por motivos que no corresponde ahora señalar. Era necesario convencerles de que lo importante en aquellos momentos —y sigue siendo válido para hoy en día— gra ir formando los primeros cuadros de oficiales del ejército de la cultura, de que hablamos al inaugurar este año la filial de Paraná. Capacitarse, adiestrarse, adquirir conciencia social por la investigación y la lectura. Y mientras la obra se cumplía, seguir adelante con las armas de que se disponía. Cada vez que era posible, se organizaba un curso que abriera el panorama. Cursos de estrépito, algunos, pero que quedarán en el balance final del Colegio como un grueso saldo a favor.

En 1938 se ensayan los primeros cursos de economía vinculados a la industria y el transporte a cargo de los ingenieros Ortiz l Dorfman. Comienza el Colegio una nueva vía de penetración social que a poco andar resulta otro hallazgo. No se si llegaron a 30 los inscriptos en los dos cursos que se dieron, pero los pilotos hicieron honor a su puesto cumpliendo una por una todas las clases. Hoy a justo título forman parte del Consejo Directivo y de aquellos dos cursos surgió un par de años después —favorecido por las circunstancias— el magnífico Curso Colectivo sobre Economía Argentina, realizado este año con la colaboración de medio centenar de estudiosos y que ha sido clausurado esta noche por Alejandro Shaw.

Mientras, los demás grupos: los de historia, filosofía y en general los de ciencias, artes y letras, se disponían también para la obra colectiva. En 1939 se realizan dos cursos de este tipo: Uno sobre la Revolución Francesa, con motivo de su sesquicentenario, y otro sobre la Recepción de la Cultura griega en Roma. Con la experiencia de éstos dos se organiza para 1940 el curso colectivo sobre el siglo XIX, en el que colaboran 65 profesores.

¿Qué ventajas ha tenido para el colegio el paso del curso individual al colectivo?

Una, sobre todo: ser un ensayo de asociación personal en el campo de la cul-Atura, que ha permitido mostrar las piezas de que se dispone, acercarlas, ver los OM. Ar enormes huecos que suelen separarlas y que hay que llenar, y descubrir a la vez las ensambladuras. No se puede apreciar todo con precisión y de inmediato, pero el contacto irá perfilando los resultados.

Ha permitido, asimismo, encarar temas que un hombre sólo domina cada vez más dificilmente por la dispersión de la tarea diaria. Y el hallazgo máximo ha sido —ha-

llazgo inesperado— que de esos cursos colectivos han surgido las tres cátedras que acaba de organizar el Colegio para metodizar su labor y hacerla más eficiente.

Sin los Cursos Colectivos —que seguirán cultivándose— el Colegio no hubiera tenido oportunidad de conocer hombres y temas, desperdigados pero valiosos. En este sentido, el "Curso Colectivo de Economía Argentina" ha abierto un rumbo promisor. Gracias a él hemos establecido un firme contacto con el interior del país.

Vale la pena hacer un ligero repaso de los hechos.

Los temas vinculados a la educación habían tenido poca parte en la vida del Colegio. Media docena de cursillos constituían todo el activo. Era evidente la conveniencia de encararlos con más extensión y profundidad. En la escuela primaria y secundaria se tocaba ya fondo —se toca todavía— en puntos vitales. ¿No había llegado el momento de poner a la educación en un primer plano como fuerza directora de formación nacional?

Así nació la "Cátedra Sarmiento".

Gregorio Halperin, nuestro compañero en el Consejo Directivo, —en su deseo de orientar una reacción justa contra las conclusiones del penúltimo Congreso de profesores— había pensado en la fundación de un "Ateneo Sarmiento", independiente del Colegio; pero luego, vistas las dificultades y a su vez las ventajas, convinimos que se cobijara la iniciativa en la estructura del colegio creándose en su lugar la "Cátedra Sarmiento".

Mediante ella disponemos del primer centro para coordinar el plan de acción que en punto a educación debe cumplir el Colegio en todo el país.

Como consecuéncia de ese primer ensayo de agrupamiento, se formó poco más tarde la "Cátedra Alejandro Korn", en la que Francisco Romero ha tenido una participación decisiva. A él corresponden el plan y la dirección futura. Con miras a la formación de una conciencia argentina y americana de tipo filosófico, va a realizar simultáneamente una labor de agrupamiento importantísima. Con delegados y centros de diversos puntos del país y de América, la "Cátedra Alejandro Korn" facilitará caminos a otras actividades del Colegio y será nuestro embajador avisado en todo el continente. Y la obra de Korn se cumplirá, como todas las cosas, sobre el terreno de los hechos.

Una tercer Cátedra — aún no inaugurada y que hago pública esta noche— es la "Cátedra de Economía Argentina", para estudiar esencialmente todos los problemas vinculados al progreso de nuestra economía. Como las otras cátedras, debía llevar un nombre que por sí sólo evocara esa aspiración nacional, un nombre limpio y definido que representara a la vez la más noble tradición del país. Ese nombre que está en la conciencia de muchos, es la de un argentino ilustre que en un momento crítico de la vida argentina defendió principios inalienables de nuestra independencia económica: me refiero a Lisandro de la Torre.

El Consejo Directivo del Colegio, por unanimidad, ha resuelto que la "Cátedra de Economía Argentina" se llame "Cátedra Lisandro de la Torre". Queda dicho con ello que estará al servicio exclusivo del país, del adelanto nacional en todo lo que dependa de un mejor aprovechamiento de su economía. El gobierno, los congresos y las municipalidades, instituciones y personas, encontrarán en la "Cátedra de Economía Argentina Lisandro de la Torre" un colaborador eficiente para la solución de los problemas económicos argentinos.

Tan importante consideramos esta tarea de colaboración, que el plan de una serie de cursos e investigaciones que se iniciarán a partir de 1941 quedará comprendido en el tema: "Organización económica nacional". En esa serie de cursos colectivos e investigaciones bajo un tema común, empleará la "Cátedra Lisandro de la Torre" todos los hombres de estudio que identificados con el espíritu de la misma haya en el país. Vamos a intentar dar las bases de una economía auténticamente nacional. Vamos a sugerir caminos y prever algunos resultados. Vamos, sobre todo, a unir a los argentinos y a los extranjeros identificados con el porvenir de esta tierra, en una labor que tendrá como único norte el progreso social y la realización de una economía argentina.

Pero las tres Cátedras fundadas, y otras que con iguales propósitos se organicen en lo sucesivo, no tendrían proyección nacional si el Colegio hubiera permanecido actuando en los límites de Buenos Aires. Al concebir la urgencia de un acercamiento se presentó de inmediato la pregunta de cómo realizarlo.

Fué en la cena con que despedimos a Bernardino Horne en el mes de Junio pasado, al venir de Paraná a dar su conferencia en el curso colectivo sobre Economía Argentina, cuando se propuso por primera vez la idea de organizar filiales en el interior del país. Horne aceptó encargarse de crear una en Paraná. Alentados por las primeras noticias favorables que de él nos iban llegando, iniciamos gestiones con amigos de otros puntos del interior. Fáciles unas, laboriosas otras, los grupos amigos iban constituyendo las filiales. Paraná, Tucumán, Córdoba, Santa Fe, La Plata, Rosario y Mendoza nombraron sus Consejos Directivos, teniendo tiempo algunas de iniciar públicamente sus tareas. Quiero destacar la labor empeñosa que pusieron en esta labor previa de organización, Bernardino Horne, I_luz Vieira Méndez y Oscar Gortés Conde, de Paraná; Risieri Frondizi, de Tucumán; Horacio Miravet, de Córdoba; Marta Samatán, Josué Gollán y José Babini, de Santa Fe; José Luis Romero y Ernesto Malmierca Sánchez, de La Plata; Olga Cossettini, Hilarión Hernández Larguía y Alberto Cassella en Rosario y Alejandro Mathus Hoyos y Galileo Vitali en Mendoza. A todos ellos y sus colaboradores mis cordiales saludos.

Otras filiales están organizándose en Sgo. del Estero y Bahía Blanca. No pasarán seis meses —y espero anunciarlo en nuestra reunión de Mayo del año próximo—, sin que cada provincia y cada territorio cuente con una filial eficiente.

Transcurrirá un tiempo, es cierto, hasta que coordinemos nuestro plan de trabajo en los temás más importantes, hasta que hayamos hecho el inventario de los mejores hombres de estudio del país; pero el día llegará en que el Colegio Libre habrá reunido el mejor equipo de estadistas, el mejor equipo de investigadores, el mejor equipo de hombres de buena voluntad que edificarán piedra sobre piedra un nuevo edificio para la Nación Argentina.

¿Qué otra cosa podemos presentar en este balance de fin de año?

30 cursos individuales y varias conferencias no dependientes de los cursos colectivos, entre ellas las del histólogo español Pío del Río Hortega, el poeta Rafael Alberti y el escritor Stefan Zweig, ésta última acompañada por una gran espectativa pública que congregó a millares de oyentes.

El IV centenario de Juan Luis Vives ha sido recordado en el Colegio. Dos colaboraciones argentinas y dos de españoles residentes en México: José Puche y Joaquín Xirau, conocedores profundos de la obra de Vives, que nos enviaron sus manuscritos, fué el material de que se dispuso.

Y como curso final se ensayó por primera vez uno colectivo y dialogado sobre "Influencias, consecuencias y valor actual del freudismo". Concebido inicialmente como un desnudamiento de Freud, es decir, para saber qué tiene la doctrina freudiana de bueno o de malo, de perdurable o perecedero en sus influencias, consecuencias y valor actual, se desarrolló a ratos con pasión y con ironía, alternando la documentación con la crítica. Con ese curso se inicia otra fase de actividad que dará —espero— buenos resultados. Los profesores que colaboraron dieron el alto ejemplo de someterse a la crítica pública de sus juicios o convicciones sobre el tema tratado, y eso es mucho en una ciudad como la nuestra tan apegada al ritual, al que dirán y a las formas diversas de la consideración pública.

Queda todavía algo pendiente. El Colegio no entornará sus puertas este verano.

La "Cátedra Sarmiento" ha organizado cursillos de vacaciones para maestros del interior. A esos cursillos agregaremos una exposición de libros y revistas para niños, padres y maestros, visitas explicadas a museos, teatro y cine de arte, visitas a fábricas e institutos y reuniones para debates de temas. Queremos, de este modo, unir más la "Cátedra Sarmiento" con los maestros que llegan de territorios y provincias.

Me abstengo de anticipar el plan completo de 1941; faltan detalles y líneas

capitales por trazar y no quisiera pecar de inexacto. Prefiero seguir la tradición del Colegio de anunciar el hijo después que haya nacido.

Hay algo, sin embargo, por entrar en nuestro activo que desco señalar con íntima complacencia: El Concejo Deliberante, ha sancionado, por unanimidad, en su sesión del día 13 del corriente, el proyecto de ordenanza presentado por los señores Concejales Luis L. Boffi, Manuel Belnicoff, Enrique Descalzo y Luis Petraglia, por el que se concede al Colegio el uso del terreno en la Diagonal Julio A. Roca esquina Piedras para levantar en él su edificio; ordenanza que de acuerdo al reglamento espera actualmente la resolución del Señor Intendente Municipal.

Y en el Congreso de la Nación, por iniciativa del profesor y diputado José Peco, amigo de este Colegio desde la primera hora, ha sido presentado un proyecto de ley, suscripto también por los, diputados Emilio Ravignani, Manuel Pinto, Julio V. González, Juan Antonio Solari, Vicente Solano Lima, Juan E. Solá, Santiago Carlos Fassi y Urbano de Iriondo, es decir por todos los sectores políticos de la Cámara, un proyecto de ley por el que se destina un millón y medio de pesos, a entregarse en 10 cuotas anuales, para la construcción del edificio del Colegio.

La Comisión de Presupuesto y Hacienda tiene a su estudio actualmente ese proyecto.

A ninguno escapa las enormes ventajas que proporcionaría la posesión de un edificio adecuado para realizar las mútiples tareas que ha de emprender el Colegio. Podríamos instalar las cátedras y sus gabinetes de estudio con todo su material de trabajo: ficheros, mapas, instrumental. Podríamos disponer de aulas suficientes que funcionarían para distintas actividades escolares desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche, para distintas edades y preocupaciones. Tendríamos sala de lectura y exposiciones, biblioteca, salón de conferencias y conciertos; ampararíamos y fomentaríamos toda clase de actividades artísticas. Tendríamos imprenta y un amplio archivo y hasta un albergue temporario para maestros y profesores del interior y exterior. En definitiva sería tal sede del Colegio Libre, la Casa de Cultura a que tiene derecho la Argentina.

Yo les pido un aplauso para todos los Diputados y Concejales que se han solidarizado de esta manera con la obra del Colegio.

Falta un detalle que agregar: el 13 de Agosto tuvo lugar la Asamblea constitutiva del Colegio, se sancionó el estatuto y se nombraron las siguientes comisiones para regirlo: Consejo Directivo: Titulares: Juan José Díaz Arana, Roberto F. Giusti, Gregorio Halperin, Ricardo M. Ortiz, Telma Reca, Francisco Romero, Alejandro E. Shaw, como tescrero, Jorge Thenon, y el que habla como secretario. Suplentes: Adolfo Dorfman, José Gilli y José Luis Romero. Comisión Cultural: Amado Alonso, Enrique Butty, Venancio Deulofeu, Joaquín Frengüelli, José González Galé, Pedro Henriquez Ureña, Teófilo Isnardi, Enrique Navarro Viola, Lorenzo Parodi, José Peco, Emilio Ravignani, Julio Rey Pastor, Nerio Rojas, Alfredo Sordelli y José P. Tamborini.

El pedido de personería jurídica, aceptado por la Inspección de Justicia, está actualmente a la firma de la presidencia de la república.

Con esto queda definitivamente clausurado el período de la dictadura —creo que benévola— que ha regido el Colegio durante 10 años. Corresponde a la actividad creciente de todos los miembros del Consejo Directivo el que no se torne necesaria. Deseo que todos y cada uno aumenten sus derechos y sus obligaciones. Y saria. Deseo que todos y cada uno aumenten sus derechos y sus obligaciones. Y ojalá sean muchos los que aspiren con justos títulos a dirigirlo. Será la mejor prueba de que el fruto supera al árbol.

Quero agradecer a todos los profesores y amigos del Colegio lo que han hecho:

Unos para elevar la catedra, otros para acompañarnos con su simpatía; a Navarro

Lahitte y a Valmaggia, en el periodismo desde la primera/hora, y a huestro viejo al

Lahitte y a Valmaggia, en el periodismo desde la primera/hora, y a huestro viejo al

amigo Dr. Enrique Navarro Viola a quien tanto debe el Colegio.

Y agradezco también la solidaridad de los hombres libres y progresistas de la Argentina que de cerca o de lejos nos alientan y que saben nuestro empeño en mejorar y elevar la cultura en toda la Nación.

No pecaré de iluso al decir que podemos mirar con confianza el porvenir de la cultura argentina. La Universidad Libre va cobrando forma. Estaba en la conciencia de muchos; no es el hallazgo de ninguno de los que nos hemos agrupado en el Colegio. Lo que hemos hecho es aportar el vehículo solamente. La Universidad Libre se irá completando a medida que las filiales del Colegio Libre, organizadas en el interior del país, formulen sus planes y sus deseos, y a medida también que estos descos y planes se vayan ajustando a la realidad nacional. La Argentina debe ser una en su línea histórica y social, y las economías regionales, al par que se desarrollan para servir a la zona en que se sustentan, deben proyectarse en un sentido nacional. Es preciso también que Buenos Aires deponga su absolutismo económico y se funda en el espíritu de toda la república. Un examen a fondo de la economía argentina (y el plan de 1941 iniciará esa tarea) fijará bases para una justa conciliación dentro de la comunidad a que pertenecemos. La Argentina no es Buenos Aires y la vida nuestra está sobre todo, amigos, en el interior. Usufructuamos desde esta opulenta Buenos Aires privilegios enormes a costa del progreso creciente del resto del país. ¡Error profundo que retarda el día de nuestra organización nacional! ¿ Qué sabemos de lo que ocurre en el interior, sumidos en una monstruosa burocracia y una papelería digna a veces de "La Isla de los Pingüinos"? Cuando viajamos por el interior, el corazón se nos cierra muchas veces. ¿ Pertenecen a la misma Alrgentina de los rascacielos y de las avenidas esos pueblos míseros y esos hombres famélicos? ¿Son de la misma Nación de los palacios educacionales esos niños que tiritan en hórridas escuelas hechas todas de barro?

Buenos Aires, debe dar el primer paso para reparar esa enorme injusticia, salvando así la valla puesta en el camino del progreso. Los Colegios Libres de toda la República, en la medida de sus fudrzas, deben señalar los puntos de enlace que trazarán el camino nacional que hemos de recorrer. Un mapa de la nueva Argentina es lo que nos disponemos todos a levantar como andamiaje previo.

Esa nueva Argentina deberá continuar nuestra más alta tradición histórica; la de Moreno y Rivadavia, la de Alberdi y Sarmiento. Hemos puesto esta noche a nuestra cabecera con el de Korn y de la Torre, amigos de esta casa, el retrato de Sarmiento. En él queda simbolizada nuestra mayor aspiración pues la Argentina que soñó Sarmiento sigue siendo nuestra Argentina.

Vamos a entrar de lleno en 1941, en una segunda etapa, planteada este año.

Les invito a cumplirla con fe inconmovible en sus magníficos resultados. Pero es preciso ir desprendiéndose de una serie variada y numerosa de honestos halagos personales. No se hace una obra grande sin sacrificios evidentes, y no hay varita mágica que mueva la menor piedra. Habrá que renunciar a cierta dosis de sibaritismo, a comodidades tentadoras, a egoismos muy propios de los seres humanos. Hay que formar un ejército de soldados de la cultura, fiel al progreso creciente del país y solidario con el pueblo que lo habita. Para ésto no caben titubeos y blanduras. Un cuerpo homogéneo en su organización es la premisa de un programa de construcción nacional, si se quiere que éste pueda ser cumplido.

La Argentina, país tradicional de frigo y carne, ha visto surgir en estas tres últimas décadas otro país en su propio seno; el del motor y la chimenea. ¿Cómo conciliar esas dos, las tres o las diversas Argentinas que al tira y afloja se disputan el presente y alargan la mano hacia el futuro?

Nunca como hoy, por ello, los hombres de estudio de manos limpias y conciencia clara están obligados a fijar las líneas de la Argentina que debe perdurar. Nunca como hoy una Universidad Libre, como expresión de la propia tierra, debe organizarse y actuar. En esa labor ha entrado el Colegio. Suma de esfuerzos, suma de voluntades, es el llamado que hemos de repetir. El interior del país se unirá a como nosotros si ve que vamos por el camino seguro de un programa generoso de construcción nacional.

Amigos: cuando volvamos a reunirnos en mayo de 1941 quisiera entonces decirles, que los mejores hijos de esta tierra no han sido lerdos en servir a su patria.

INDICE DEL VOLUMEN XVIII DE LA REVISTA "CURSOS Y CONFERENCIAS" OCTOBRE (1940 > 1760 20 1941

ARENA, Antonio: "El suelo como medio de producción"	2150
ARRIETA, Alberto: "La canción de Mayo en el destierro"	1881
BARREIRO, José P.: "Las causas determinantes de la revolu-	
ción del 90"	2000
BLANCO VILLALTA, J. G.: "El milagro turco"	1889
CATALANO, Luciano P.: "Posibilidades económicas e industria- les de la riqueza minera metalífera argentina	2241
	2208
COGHLAN, Eduardo A.: "Propiedad fundiaria y colonización"	
DAUS, Federico A.: "El medio geográfico como fuente de riqueza"	2131
FOULON, Luis: "Papas"	2440
FRONDIZI, Risieri: "El ideal y su determinación como obra de arte en la Estética de Hegel	1857
GARCIA MATA, Rafael: "Algodón"	2409
GANDOLFO, Juan B.: "Economía de las obras de hidráulica agrí-	
cola"	2175
HORNE, Bernardino C.: "El régimen de la tierra en nuestro país"	2192
MOYANO LLERENA, Carlos: "Algodón"	2421
NOBLE, Julio: "De la Torre y el 90"	1958
ORTIZ, Ricardo M.: "La vialidad y los transportes en la Me-	
sopotamia"	1793
PEREZ CATAN, Mauricio: "Cereales y lino"	2292
PUIGGROS, Rodolfo: "Antecedentes de la crisis nacional del	
90"	2054
REISSIG, Luis: "Prefacio al curso de Economía Argentina"	Contract of the Contract of th
SOBRAL, José Ma.: "El petróleo y el carbón"	2264
TAMBORINI, José P.: "Croquis de la Revolución del 90"	1921
TENENBAUM, Juan L.: "Cultivos Industriales Varios"	2473
Archivassatto cangel: Runa introducción al tema de la esencia de la razón y del racionalismo, de la razón y del racionalismo, de la razón y del racionalismo.	The second secon